Elaboró	Revisó	Aprobó
Comité PEI	Consejo Académico	Consejo Directivo
Junio 4/2013	Mayo 27/2021	Junio 1/2021

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I.

COLEGIO COLOMBO BRITÁNICO

Unimos Pueblos y Culturas a través de la Educación

Licencia de funcionamiento Resolución 4143.0.21.5704
Inscripción DANE 376001002279 - Inscripción ICFES 016774
rectoría@ccbcali.edu.co
Avenida La María No. 69 - Pance

Santiago de Cali

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN **4**

2. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS **4**
2.1. RESEÑA HISTÓRICA 4
2.2. FUNDAMENTACIÓN ESPIRITUAL 4
2.3. MISIÓN 5
2.4. VISIÓN 5
2.5. LEMA 6
2.6. ETHOS - Carácter Distintivo 8
2.7. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS 8
2.8. POLÍTICA DE CALIDAD 8
2.9. IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS (OBJETIVOS DE CALIDAD) 9
2.10. ATRIBUTOS DEL PERFIL DE LA COMUNIDAD 10

3. OBJETIVOS **12**
3.1. OBJETIVOS GENERALES 12
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 13

4. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS **23**
4.1. ENFOQUE PEDAGÓGICO 23
4.2. PROGRAMAS PEDAGÓGICOS 24

5. PLANES DE ESTUDIO **26**
5.1. PÉNSUM 26
5.2. PLANES DE ESTUDIO 30

6. POLÍTICA DE EVALUACIÓN - SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES **30**
6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 33
6.2. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN 33
6.3. REGISTRO DE EVALUACIÓN 36
6.4. INFORMES DE EVALUACIÓN 36
6.5. PROMOCIÓN ESCOLAR 47
6.6. ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES 54
6.7. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES, CUMPLAN... 56
6.8. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN... 57
6.9. INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN... 60
6.10. ESTÍMULOS 60
6.11. REGISTRO ESCOLAR DE VALORACIÓN 66

7. POLÍTICA DE INCLUSIÓN **67**
7.1. PROGRAMA DE APOYO AL PROCESO DE APRENDIZAJE-ENSEÑANZA (LSP) 68

8. PROYECTOS TRANSVERSALES PEDAGÓGICOS **82**
8.1. EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS 82
8.2. PROYECTO PEDAGÓGICO CULTURA DE EMPRENDIMIENTO 83
8.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 84
8.4. PROYECTO AMBIENTAL (PRAE) 85
8.5. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE 87
8.6. EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA 88
8.7. UTILIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE 90
8.8. CONVIVENCIA 91
8.9. SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL 92
8.10. ORIENTACIÓN PROFESIONAL 94

8.11. CÁTEDRA PARA LA PAZ 95
8.12. CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS 95

9. MANUAL DE CONVIVENCIA Y EL REGLAMENTO PARA DOCENTES 97
9.1. EL MANUAL DE CONVIVENCIA 97
9.2. REGLAMENTO DOCENTE (STAFF HANDBOOK) 97

10. GOBIERNO ESCOLAR E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR 97

11. COSTOS EDUCATIVOS Y CONTRATO 98
11.1. COSTOS EDUCATIVOS 98
11.2. CONTRATO DE SERVICIO EDUCATIVO 98
12. RELACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES 99

13. EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS 101

14. ARTICULACIÓN CON LAS EXPRESIONES CULTURALES LOCALES Y REGIONALES 101

15. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN 101
15.1. ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL – ORGANIGRAMA 101
15.2. LOS CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN. 101
15.3. PROCESOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO 102

16. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO 102

ANEXO 1: POLÍTICA ADMISIONES & REINTEGROS **103**
ANEXO 2: POLÍTICA DE LENGUA **110**
ANEXO 3: POLÍTICA DEPORTISTAS ALTO RENDIMIENTO **123**
ANEXO 4: INSTRUCTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE SALIDAS PEDAGÓGICAS CCB **127**
ANEXO 5: POLÍTICA DE HONESTIDAD ACADÉMICA DEL CCB **139**
ANEXO 6: POLÍTICA DE INTEGRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA **148**
ANEXO 7: PLAN DE APOYO INDIVIDUAL PARA EL APRENDIZAJE (PAIA) **159**
ANEXO 8: DOCUMENTOS DE SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS **161**
ANEXO 9: PROGRAMA DE RELIGIÓN **161**
ANEXO 10: PROGRAMA DE LOS AÑOS INTERMEDIOS (GRADOS 6 A 10) **161**
ANEXO 11: PROGRAMA DEL DIPLOMA (GRADOS 11 Y 12) **161**
ANEXO 12: PROGRAMAS DE COUNSELLING & ADVISORY **162**
ANEXO 13: PROGRAMAS EXTRACURRICULARES Y ESCUELA DEL DEPORTE **162**
ANEXO 14: PROGRAMA DE SALIDAS PEDAGÓGICAS **162**
ANEXO 15: MANUAL DE CONVIVENCIA **162**
ANEXO 16: PROCEDIMIENTO DE ACCIDENTES DE TRABAJO **162**
ANEXO 17: CUADRO EQUIVALENCIA NOMENCLATURA GRADOS COLEGIO COLOMBO BRITÁNICO Y MEN. **162**
ANEXO 18: CÁTEDRA DE LA PAZ **163**
ANEXO 19: RUBRICA PARA ELECCIÓN DE ESTUDIANTES NOMINADOS A BECA **173**
ANEXO 20: FORMATO EMPALME **177**
ANEXO 21: PLAN DE EDUCACIÓN REMOTA **177**
ANEXO 22: FUNCIONES DE LOS PSICÓLOGOS Y DOCENTES DE APOYO DENTRO DEL MARCO DEL LSP **187**
ANEXO 23: FORMATO DE REMISIÓN EXTERNA **189**
ANEXO 24: DESCRIPTORES DE CALIFICACIONES FINALES ASIGNATURAS GRADOS 11 Y 12 **189**
ANEXO 25: POLÍTICA DE NOTAS PREDICTIVAS **212**
ANEXO 26: RESUMEN ESTRUCTURA CURRICULAR **214**
ANEXO 27: AJUSTES PEDAGÓGICOS PARA EL REGRESO GRADUAL Y PROGRESIVO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA AL ENTORNO ESCOLAR BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA 2021-2022 **298**

1. INTRODUCCIÓN

El COLEGIO COLOMBO BRITÁNICO adoptó con su comunidad educativa el presente Proyecto Educativo Institucional, para el servicio educativo para educación inicial y formal de los niveles de preescolar, básica y media con carácter académico, de conformidad con lo establecido en el Artículo 73 Ley 115 de 1994, el artículo 14 de 1994 y demás normas concordantes.

2. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

2.1. RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Colombo Británico fue fundado en 1956 gracias a la iniciativa de un grupo de ciudadanos que se educaron en Inglaterra. Ellos querían para la ciudad un colegio católico que brindara a sus estudiantes las ventajas del inglés como segunda lengua, una coeducación que garantizara igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, el desarrollo del pensamiento crítico y los lineamientos de la educación inglesa, adaptados a las condiciones locales y que respondiera a las necesidades y requerimientos de la comunidad caleña. El proceso contó con el apoyo del Consejo Británico. En sus años de fundado, el crecimiento, consolidación y éxito de este colegio, se reflejan en las promociones de bachilleres y en el desempeño de sus ex alumnos.

En su filosofía ha mantenido el respeto por la tradición y simultáneamente ha aceptado los cambios propuestos por los requerimientos de los tiempos, enmarcados en una sólida educación en los valores de respeto, tolerancia, solidaridad, responsabilidad y honestidad y justicia.

Actualmente, la Institución cuenta con tres de los programas de la Organización del Bachillerato Internacional: El Programa de la Escuela Primaria, el Programa de los Años Intermedios y el Programa del Diploma. La implementación de estos programas enriquece los estándares de calidad establecidos por el MEN.

El pilar fundamental del colegio ha sido la formación en valores y la excelencia académica.

(Para ver más información consultar el libro *"CCB Entrelazando Pueblos y Culturas 1956 - 2006"* en la biblioteca del Colegio)

2.2. FUNDAMENTACIÓN ESPIRITUAL

En el Colegio Colombo Británico se ha realizado una proyección curricular que atiende la

dimensión espiritual de sus estudiantes desde las edades más tempranas, amparados en el reconocimiento de la familia como el principal baluarte y responsable del cuidado y orientación de nuestros estudiantes.

La presencia obligatoria de un área de educación ética y en valores humanos y de un área de educación religiosa (Artículos 23, 24 y 25 Ley 115/94), es coherente con el reconocimiento de los valores como expresión de la dimensión espiritual del ser humano y ha puesto de tarea a los colegios de carácter internacional, ampliar el espectro de posibilidades conceptuales, procedimentales y pedagógicas, para articular los planes de estudio, en coherencia no sólo con la filosofía del Bachillerato Internacional, y las exigencias propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también con la orientación católica que define el raigambre de la mayoría de las familias del colegio.

En coherencia con lo anterior, en el Colegio Colombo Británico se ha diseñado un plan de estudios para la enseñanza de la religión, que promueve, además del respeto y la conservación de las buenas costumbres y valores, una mirada más integradora y universal para comprender otras vivencias religiosas, buscando con esto un diálogo fraterno y respetuoso entre las distintas tradiciones o formas en que se manifiesta el comportamiento religioso de los pueblos.

El plan de estudios se inscribe desde el punto de vista legal en la perspectiva del artículo 68 de la Constitución, como un ofrecimiento a todos, en el respeto de la libertad religiosa.

En relación con lo anterior el Colegio Colombo Británico ha dispuesto que el área de Educación Religiosa tenga como objetivo el estudio de Dios, el hombre, la naturaleza, el mundo y la Iglesia.

Este plan de estudios tiene como objetivo invitar al estudiante a vivir una experiencia particular que se proyecte a la comunidad y le ayude a formarse como un ciudadano para el mundo, con principios y valores espirituales.

2.3. MISIÓN

Preparamos mentes y corazones para enfrentar los retos del futuro.

2.4. VISIÓN

Ser una comunidad cuyos miembros transformen e impacten positivamente los entornos en los cuales se desempeñan.

2.5. LEMA

"Gentes Moresque docendo iungimus" (incluido en latín en el logo del Colegio). Unimos pueblos y culturas a través de la educación.

2.6. ETHOS - Carácter Distintivo

Excelencia: Entendida como empoderar a cada alumno para que alcance su mayor potencial de forma integral.

¿Qué hacemos? Motivamos a los alumnos para que tomen responsabilidad por su aprendizaje y reflexionen sobre sus éxitos y momentos difíciles, con el propósito de que siempre busquen la forma de mejorar su desempeño, cualquiera que sea el campo en el cual estén aprendiendo o involucrándose.

Tradición Británica

¿Qué hacemos? Conservamos vínculos con la Gran Bretaña y sus representantes en Colombia; practicamos actividades de Casas, ofrecemos a los estudiantes la posibilidad de estudiar en colegios privados y universidades en el Reino Unido, y celebramos aspectos de la cultura británica.

Desarrollo Integral

¿Qué hacemos? Promovemos el equilibrio entre el desarrollo intelectual, físico, artístico y el buen uso del tiempo libre.

Buenos Seres Humanos

¿Qué hacemos? Favorecemos el desarrollo emocional, social, de la conciencia moral, el fortalecimiento de valores y una conducta positiva. Fomentamos hábitos de vida saludable y el autocuidado como pilares fundamentales de la calidad de vida.

Vocación Católica, con respeto por otros cultos.

¿Qué hacemos? Educamos a los alumnos dentro de los valores de la Iglesia Católica durante el transcurso de su escolaridad, ofreciendo clase de religión, preparación para los sacramentos de la Primera Comunión y Confirmación, y celebrando los eventos más importantes del calendario litúrgico de la iglesia católica, involucrando a toda la comunidad CCB. Educamos a los estudiantes para apreciar y respetar el aporte de los miembros de la comunidad que profesan religiones y creencias diferentes.

Ciudadanos Globales

¿Qué hacemos? Formamos ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural que comprendan cómo funciona el mundo. Promovemos el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y ajena, de la diversidad y la diferencia. Seguimos los programas y filosofía del Bachillerato Internacional y propendemos por una comunidad educativa con una mentalidad internacional.

Responsabilidad Social y Ambiental

¿Qué hacemos? Los miembros de la Comunidad CCB se involucran en trabajos y actividades con comunidades en las cuales muestran solidaridad y empatía. Propendemos por la protección del medio ambiente a través de actividades curriculares y extracurriculares. Educamos a los estudiantes para apreciar y respetar el medio ambiente.

Bilingüismo y otras lenguas

¿Qué hacemos? Vivenciamos y promovemos el uso del inglés y el español en el contexto escolar y apoyamos a los que optan por el aprendizaje de otras lenguas. Apoyamos el aprendizaje del francés como lengua extranjera. Aprendemos la lengua, a través de la lengua y sobre la lengua.

Liderazgo y Trabajo Colaborativo

¿Qué hacemos? Llevamos a cabo el proceso de formación y educación fomentando el trabajo colaborativo entre los miembros de la comunidad educativa. Los alumnos tienen la posibilidad de desarrollar habilidades de liderazgo, comprendiendo que se pueden asumir diferentes roles en un trabajo colaborativo.

Aprendices para toda la vida

¿Qué hacemos? Procuramos que los miembros de la comunidad educativa disfruten el proceso de aprendizaje con el propósito de que conserven el deseo por aprender para el resto de su vida. Involucramos a los estudiantes en experiencias de aprendizaje significativas que fomenten la investigación, el pensamiento crítico y la iniciativa llevada a la acción. Ofrecemos planes de capacitación para los profesores y empleados, y organizamos talleres y conferencias para los padres.

2.7. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

El Colegio Colombo Británico fundamenta su filosofía en los valores de honestidad, respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, justicia, expresado en los atributos del perfil de la comunidad IB.

- Reconoce y respeta la diversidad cultural, religiosa, étnica, intelectual, y social.
- Desarrolla la autonomía moral, social e intelectual, como un proceso integrado a través del aprendizaje significativo.
- Genera las condiciones necesarias para que los estudiantes reflexionen sobre la manera como ellos aprenden.
- Estimula el pensamiento investigativo, crítico y analítico, y el desarrollo de la capacidad creadora.
- Ofrece diversos escenarios para la identificación y el desarrollo de talentos en los estudiantes.
- Fomenta los hábitos de vida saludable y el autocuidado como pilares fundamentales de la calidad de vida.
- Trabaja en equipo con la familia y la comunidad, en la misión de formar al estudiante.
- Se compromete con la preservación y cuidado de los ecosistemas pertenecientes al medio ambiente.
- Desarrolla la conciencia de la condición que nos une como seres humanos para identificar problemáticas sociales y actuar en pro de la solución, de forma colaborativa.

2.8. POLÍTICA DE CALIDAD

Como colegio acreditado por el CIS, comprometido con el mejoramiento continuo y la cualificación permanente de la educación que ofrece a sus estudiantes y con los servicios que presta a la comunidad educativa, el Colombo Británico condensa sus lineamientos de calidad en la siguiente política:

El Colegio Colombo Británico ofrece una formación integral, bilingüe y multicultural, mediante:

- El desarrollo de programas curriculares nacionales e internacionales integrados, que estimulen la búsqueda de la excelencia.
- La aplicación de estrategias para la adquisición y fortalecimiento del inglés como segunda lengua.
- La identificación y estimulación de los talentos de los estudiantes.
- La formación en valores.

- Orientación Católica, con respeto por otros cultos
- La valoración de la cultura colombiana y la identificación con la misma.
- La influencia y vivencia de la cultura británica.
- El desarrollo de una mentalidad internacional y el respeto intercultural, a través de un trabajo en equipo entre los miembros de la comunidad educativa, para el cumplimiento de la misión con la que está comprometida la institución y el mejoramiento continuo de sus procesos.

2.9. IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS (OBJETIVOS DE CALIDAD)

- **Imperativo:** Desarrollar una mentalidad internacional
- **Objetivo:** Alinear a toda la comunidad en torno al objetivo de formar ciudadanos responsables, con mentalidad internacional, conscientes de su identidad cultural, que aprecien la diversidad y similitudes de las culturas.
- **Objetivo**: Promover la vivencia de la filosofía, los valores, el Ethos del CCB y la filosofía y atributos del perfil IB.

- **Imperativo:** Fortalecer el sentido de comunidad en todos los miembros.
- **Objetivo:** Promover el orgullo en estar vinculado con el CCB, fomentar contribuciones constructivas a la imagen del colegio y promover la satisfacción con el CCB.

- **Imperativo:** Propender por la excelencia.
- **Objetivo:** Ayudar a cada alumno a alcanzar su mayor potencial de forma integral.

- **Imperativo:** Fomentar en la Comunidad CCB la responsabilidad social y ambiental.
- **Objetivo:** Evidenciar la responsabilidad social y ambiental con acciones de la comunidad.

- **Imperativo:** Promover el desarrollo humano en la comunidad CCB.
- **Objetivo:** Demostrar el compromiso con la formación en valores a través de la vivencia de los atributos del perfil.

- **Imperativo:** Garantizar un talento humano competente y motivado.
- **Objetivo:** Implementar un sistema de gestión del recurso humano basado en competencias.
- **Objetivo:** Propiciar un ambiente positivo y dinámico en el que se premia y reconoce el talento.

- **Imperativo:** Asegurar una infraestructura física y tecnológica adecuada.
- **Objetivo:** Mantener una infraestructura física óptima, accesible y que favorezca el aprendizaje.

- **Imperativo:** Asegurar la sostenibilidad financiera y gestión administrativa.
- **Objetivo:** Asegurar que las pensiones y matrículas sostengan la operación
- **Objetivo:** Financiar el crecimiento por medio de ingresos no operacionales
- **Objetivo:** Gestionar efectivamente el presupuesto operativo y de inversión.

2.10. ATRIBUTOS DEL PERFIL DE LA COMUNIDAD

2.10.1. El objetivo fundamental de los programas de la Organización del Bachillerato Internacional (IBO) adoptados por el Colegio Colombo Británico es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

Los miembros de la comunidad educativa del CCB se esfuerzan por ser:

Indagadores
Cultivamos nuestra curiosidad, a la vez que desarrollamos habilidades para la indagación y la investigación. Sabemos cómo aprender de manera autónoma y junto con otros. Aprendemos con entusiasmo y mantenemos estas ansias de aprender durante toda la vida.

Informados e Instruidos
Desarrollamos y usamos nuestra comprensión conceptual mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas. Nos comprometemos con ideas y cuestiones de importancia local y mundial.

Pensadores
Utilizamos habilidades de pensamiento crítico y creativo para analizar y proceder de manera responsable ante problemas complejos. Actuamos por propia iniciativa al tomar decisiones razonadas y éticas.

Buenos Comunicadores
Nos expresamos con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y maneras. Colaboramos eficazmente, escuchando atentamente las perspectivas de otras personas y grupos.

Íntegros

Actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo. Asumimos la responsabilidad de nuestros propios actos y sus consecuencias.

De Mentalidad Abierta
Desarrollamos una apreciación crítica de nuestras propias culturas e historias personales, así como de los valores y tradiciones de los demás. Buscamos y consideramos distintos puntos de vista y estamos dispuestos a aprender de la experiencia.

Solidarios
Mostramos empatía, sensibilidad y respeto. Nos comprometemos a ayudar a los demás y actuamos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea.

Audaces
Abordamos la incertidumbre con previsión y determinación. Trabajamos de manera autónoma y colaborativa para explorar ideas nuevas y estrategias innovadoras. Mostramos ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios y desafíos.

Equilibrados
Entendemos la importancia del equilibrio físico, mental, espiritual y emocional para lograr el bienestar propio y el de los demás. Reconocemos nuestra interdependencia con respecto a otras personas y al mundo en que vivimos.

Reflexivos
Evaluamos detenidamente el mundo y nuestras propias ideas y experiencias. Nos esforzamos por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal.

(Tomado del documento *"Qué es la Educación IB"* de la Organización del Bachillerato Internacional, publicado en junio de 2015).

2.10.2. CREACIÓN DE UNA CULTURA DE MENTALIDAD INTERNACIONAL (INTERCULTURALIDAD)

El equipo de liderazgo formal desempeña un papel importante en la visión, creación, articulación y ejemplificación de una cultura de mentalidad internacional. Esto incluye:

- Asegurarse de que la mentalidad internacional está integrada en los valores del colegio mediante declaraciones de principios y políticas.
- Fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad de aprendizaje en

la toma de decisiones del colegio.

- Brindar oportunidades para que la comunidad de aprendizaje ejemplifique, desarrolle y demuestre aspectos de la mentalidad internacional.

El equipo de liderazgo informal facilita la adopción de una cultura de mentalidad internacional mediante la creación de un entorno de aprendizaje que:

- Transmite diversidad a través del uso y la exhibición de lenguas, imágenes y libros.
- Cuestiona suposiciones por medio de indagaciones que respetan la diversidad (por ejemplo, escritores de diversas culturas, pioneros de ambos sexos, inventores de orígenes diversos, figuras públicas o representantes de comunidades locales y globales).
- Refuerza los valores, las disposiciones y los comportamientos deseados en clase y en los demás entornos del colegio.
- Ofrece oportunidades continuas para discutir y reflexionar sobre la diversidad cultural, lingüística, étnica y social.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

El Colegio Colombo Británico en atención a lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley 115 de Educación y por cuanto los lineamientos allí contemplados armonizan con sus principios y propósitos particulares, se propone como objetivos generales de su misión educativa los en ella dispuestos, complementados con aquellos internos. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

a. Propiciar el desarrollo de la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
b. Fomentar el crecimiento personal, espiritual y social creando espacios para la reflexión y la práctica consciente de los valores.
c. Fomentar las prácticas de participación y organización ciudadana con el fin de lograr la interiorización de los siguientes principios y valores: solidaridad, tolerancia, justicia, democracia, convivencia social, cooperación.
d. Educar para una sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto mutuo, la equidad de género, la afectividad y la preparación para una vida armónica y responsable.
e. Desarrollar la capacidad creativa, crítica, reflexiva y analítica que favorezca el avance

económico, social, artístico, científico y tecnológico, y posibilite un genuino respeto por los derechos humanos.

f. Crear y fomentar una identidad local y nacional en el marco de una mentalidad internacional, que valore el respeto e inclusión de las diferentes culturas y grupos étnicos.
g. Desarrollar el multilingüismo fomentando la competencia comunicativa social y académica tanto en el idioma español como en el inglés y en el francés.
h. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional, a través de un currículo en el cual armonicen las políticas educativas del Ministerio de Educación Nacional y los lineamientos pedagógicos de la Organización del Bachillerato Internacional, y otras que sean complementarias.
i. Crear estrategias y abrir espacios adecuados para promover la expresión individual de ideas y la creatividad de los miembros de la comunidad escolar.
j. Fomentar el espíritu de defensa, conservación, recuperación y utilización sostenible de los recursos naturales, mediante el cuidado y protección del entorno.
k. Desarrollar conciencia frente al cuidado de la salud física, mental y emocional, fomentando hábitos de vida saludables.
l. Promover la educación física, el deporte, la recreación y la utilización adecuada del tiempo libre.
m. Fomentar en la comunidad educativa el deseo de continuar aprendiendo durante toda su vida.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. ENFOQUE REGGIANO

Todos los grados de la Sección de *Early Childhood* y hasta grado quinto en Primaria, tienen una orientación pedagógica socio-constructivista del aprendizaje y se inspiran en la filosofía originada en Reggio Emilia, Italia, cuyos principios son:

a. Concebir al niño como aportante cognitivamente, hablante competente y constructor de su conocimiento.
b. Consolidar la importancia de las relaciones humanas y la práctica de la escucha.
c. Construir un currículo que incluya la valoración de la diversidad.
d. Proveer un espacio y ambiente de calidad que sea el tercer maestro y genere experiencias de aprendizaje significativas.
e. Documentar el desarrollo del niño.

f. Validar los Cien Lenguajes del niño, es decir las múltiples formas en las que expresan sus emociones y las comprensiones que elaboran sobre el mundo.

g. Ofrecer desarrollo profesional continuo y eficaz a los maestros, motivándolos a su vez a ser sensibles a la cultura de la infancia.

h. Promover la participación de la familia y la sociedad en el proceso de formación de los niños.

3.2.2. PROGRAMA DE LA ESCUELA PRIMARIA PEP (PYP por su sigla en inglés)

El Programa PYP se ofrece a todos los niños a partir del año de *Nursery* hasta Grado Quinto.

El modelo pedagógico de la versión mejorada del PEP gira alrededor de tres ámbitos:

1. **EL ESTUDIANTE:** describe los objetivos que el IB tiene para cada estudiante, y los que cada uno de ellos persigue por sí mismo.
   - El objetivo del PEP es que los estudiantes se desarrollen como ciudadanos de mentalidad internacional que demuestran los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB y que adquieran los conocimientos, comprensiones conceptuales, habilidades y disposiciones para marcar una diferencia en sus propias vidas, en sus comunidades y en el mundo en general.

   AGENCIA
   - La versión mejorada del PEP hace un mayor hincapié en la valoración de los estudiantes como **agentes** de su propio aprendizaje. La agencia es la facultad de emprender acciones significativas e intencionales, y reconoce los derechos y deberes del individuo, al tiempo que facilita que todos los miembros de la comunidad de aprendizaje expresen su opinión, realicen elecciones y asuman responsabilidades.
   - La comprensión que se tiene del estudiante es la base de todo aprendizaje y enseñanza, e influye en cómo se apoya la agencia de los estudiantes, y cómo la comunidad de aprendizaje tiene en cuenta los derechos, las responsabilidades y las identidades de los niños.
   - La agencia se manifiesta cuando los estudiantes colaboran con los maestros y los miembros de la comunidad de aprendizaje para hacerse cargo de qué, dónde, por qué, con quién y cuándo aprenden. Esto ofrece oportunidades auténticas para demostrar conocimientos, habilidades de los enfoques del aprendizaje y atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje, así como para reflexionar sobre ellos.
   - Los estudiantes que demuestran agencia tienen la posibilidad de expresar su opinión, realizar elecciones y asumir responsabilidades; son propensos a

emprender acciones, influyen y dirigen el aprendizaje, y contribuyen y participan en la comunidad de aprendizaje.

- La acción, la agencia, el perfil de la comunidad de aprendizaje y la mentalidad internacional operan de manera conjunta para fortalecer la confianza de los estudiantes en su capacidad de efectuar un cambio positivo en el mundo.
- La acción iniciada por los estudiantes se considera un resultado dinámico de la agencia, y una parte esencial del proceso de aprendizaje que puede surgir en cualquier momento.

Las demostraciones de acción pueden incluir:

a. Participación: contribuciones como individuo o grupo.
b. Promoción: acciones para apoyar un cambio social, ambiental o político.
c. Justicia social: en relación con los derechos, la igualdad y la equidad, el bienestar social y la justicia.
d. Emprendimiento social: cambios sociales innovadores, ingeniosos y sustentables.
e. Elecciones sobre el estilo de vida: por ejemplo, el consumo o los efectos de las elecciones.

PRIMERA INFANCIA

- La versión mejorada del PEP **amplía la primera infancia para abarcar desde los 3 a los 6 años de edad,** con lo cual se subraya la importancia de este período fundamental, y se pone de relieve que aún los estudiantes más pequeños son personas capaces y tienen agencia.
- Hay cuatro ejes fundamentales en la educación de los niños de primera infancia dentro del PEP: el juego, las relaciones, los espacios de aprendizaje, y la exploración y expresión simbólicas.
    a. El juego: En los primeros años del PEP, los maestros apoyan el juego mediante las siguientes acciones:
        - La creación y el mantenimiento de espacios de aprendizaje interesantes.
        - La programación de tiempo asignado al juego sin interrupciones, tanto en espacios cubiertos como al aire libre.
        - La observación de los procesos de pensamiento, los intereses y las teorías emergentes de los niños, y la respuesta a éstos de formas que amplíen el aprendizaje.
        - El seguimiento y la documentación del aprendizaje y el desarrollo de los niños durante el juego, y el aporte de experiencias de aprendizaje que ofrezcan el andamiaje adecuado para cada uno en particular, y para

pequeños grupos.

b. **Las relaciones:** Los maestros apoyan el desarrollo de las relaciones mediante las siguientes acciones:
   - Conversaciones periódicas con los padres de familia.
   - El reconocimiento y el respeto de la individualidad de cada niño.
   - El contacto con cada niño a lo largo del día, manteniendo conversaciones, escuchando y documentando la evolución de sus preguntas, y reconociendo sus esfuerzos y logros.
   - El reconocimiento de oportunidades para que los niños aprendan a autorregularse durante el juego, y el ofrecimiento de ayuda y comentarios cuando sea necesario.
   - La planificación de tiempo asignado al juego sin interrupciones en espacios de aprendizaje interesantes.

c. **Los espacios de aprendizaje:** Los maestros construyen espacios de aprendizaje seguros, estimulantes y atractivos mediante las siguientes acciones:
   - El aporte de una gama de materiales de usos múltiples.
   - La organización y reorganización de los materiales como invitación a aprender.
   - La creación de áreas para actividades de simulación (role-play), juego con bloques, actividades de garabateo como preparación para la escritura y expresión a través de las artes, entre otras.
   - La consideración de una gama de elecciones y oportunidades para el juego grupal e individual.
   - La inclusión de los niños en el diseño y la construcción de las áreas de juego.
   - La elaboración de carteles de documentación que reflejen el proceso de aprendizaje de los niños.

d. **La exploración y expresión simbólicas:** El desarrollo de conocimientos de lengua y matemática está entrelazado y se explora de forma deliberada a través de estrategias como las siguientes:
   - Juegos organizados
   - Rimas, poemas y cuentos
   - Juego
   - Conversaciones
   - Dibujos y garabatos

- Resolución de problemas y razonamiento
- Actividades para contar, y trabajar con patrones y secuencias

Estas experiencias deliberadas, basadas en los intereses de los niños, respaldan y afectan directamente el aprendizaje formal futuro de la lengua y la matemática.

PERFIL DE LA COMUNIDAD

- Los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje proporcionan a todos sus miembros un lenguaje común para describir la cultura del colegio, las comunicaciones, los comentarios y las expectativas, y para reflexionar sobre ellos. Deben integrarse en el programa de indagación, así como en todos los aspectos de la vida del colegio.
- El perfil de la comunidad de aprendizaje sigue siendo fundamental para el aprendizaje y la enseñanza en el PEP. Una mayor claridad en cuanto a la comunicación de los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje hará que la atención se centre en el seguimiento y la documentación del desarrollo de los estudiantes a lo largo del tiempo, en lugar de en la evaluación sumativa. Las *"actitudes"* del PEP están ahora incluidas dentro de los descriptores del perfil de la comunidad de aprendizaje.

LA EXPOSICIÓN

- La Exposición pasa de ser guiada a ser dirigida por los estudiantes, dada la experiencia más profunda del Colegio con el PYP, junto con la mayor expectativa de que los estudiantes trabajen de forma independiente.
- La Exposición en el CCB se realiza al margen del programa de indagación, con un marco temporal más flexible, para atender a las necesidades de los estudiantes.

2. **EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA:** resume las características distintivas del PEP dentro del marco para el aprendizaje y la enseñanza.
   - El PEP continúa promoviendo un enfoque del aprendizaje y la enseñanza impulsado por conceptos.
   - La enseñanza eficaz *"es implícitamente transdisciplinaria"* (Albright, 2016). Varios elementos de la versión mejorada del PEP se combinan para dar vida al aprendizaje y la enseñanza transdisciplinarias, para lo cual hacen énfasis en la estrecha relación que hay entre el aprendizaje disciplinario y el transdisciplinario. El aprendizaje auténtico no está restringido por los límites de las áreas disciplinarias tradicionales, sino que se apoya en ellas y se enriquece por su integración.
   - En aras de la coherencia con otros programas del IB, el conjunto original de habilidades transdisciplinarias pasa a denominarse "enfoques del aprendizaje".

- La indagación sigue siendo una forma auténtica de que los estudiantes exploren y comprendan el mundo, ya que alimenta su curiosidad a medida que adquieren conocimientos nuevos y más profundos, y se embarcan en un viaje de aprendizaje que dura toda la vida.
- Los enfoques del aprendizaje tienen relevancia a lo largo de todo el currículo y son fundamentales para explorar los conocimientos de las asignaturas en el contexto de los temas transdisciplinarios.
- Los cinco enfoques del aprendizaje que se empiezan a desarrollar en el PEP y son transversales a todos los programas del IB son:
  - Habilidades de pensamiento
  - Habilidades de investigación
  - Habilidades sociales
  - Habilidades de autogestión
  - Habilidades de comunicación
- Los enfoques del aprendizaje desarrollan habilidades cognitivas y metacognitivas que se pueden transferir a distintos tipos de aprendizaje y contextos escolares. Combinado con el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, el desarrollo los enfoques del aprendizaje ayuda a los estudiantes a aprender cómo aprender, y a convertirse en agentes activos y autorregulados.
- La reflexión se integra plenamente en todo el aprendizaje y la enseñanza con el fin de reforzar el proceso de indagación continuo. Los siete conceptos clave restantes continúan planificándose en el programa de indagación.

EVALUACIÓN

- Los estudiantes tienen la posibilidad de desarrollar sus capacidades de evaluación, dar seguimiento a su propio aprendizaje y adaptarlo, lo cual mejora su autoeficacia, resiliencia y bienestar.
- Cuatro dimensiones esenciales de la evaluación (el seguimiento, la documentación y la medición del aprendizaje, así como la acción de informar sobre sus resultados) favorecen la adquisición de conocimientos y habilidades, el desarrollo de comprensiones conceptuales profundas, y la autorregulación del aprendizaje.
- **La evaluación en la primera infancia:** Los maestros de la primera infancia observan detalladamente a los niños, a fin de:
  - Contar con una imagen clara de cada niño y sus intereses.
  - Identificar lo que piensan y aprenden los niños, y cómo lo hacen.
  - Evaluar la eficacia del entorno de aprendizaje en relación con el aprendizaje de los niños.

– Planificar actividades de aprendizaje individuales y para grupos pequeños.

Cuando observan, los maestros documentan lo que los niños dicen y hacen. Al escuchar con atención el diálogo entre ellos, los maestros obtienen información sobre sus intereses, conocimientos existentes, grado de participación y habilidades sociales. Los maestros comparten estas observaciones con los mismos niños y sus padres. Al colaborar con colegas, analizan las interacciones de grupo, descubren los puntos fuertes, identifican objetivos de aprendizaje y reflexionan sobre la eficacia de las prácticas docentes.

LENGUA

- La lengua se integra en *"el estudiante", "el aprendizaje y la enseñanza"* y *"la comunidad de aprendizaje"* para favorecer una cultura escolar de aprendizaje de lenguas y mentalidad internacional.
- Se fomenta y apoya el multilingüismo (el uso de dos o más lenguas) mediante el desarrollo de entornos de aprendizaje y comunidades multilingües que afirman la identidad y la agencia de los estudiantes.
- Se desarrollan perfiles lingüísticos de los estudiantes para respaldar el aprendizaje y la enseñanza.
- La integración lingüística se hace de manera dinámica a través del translenguaje. Este es el proceso en el que los alumnos se sirven con flexibilidad de varias lenguas conocidas y combinan sus elementos para responder a necesidades comunicativas y sociales.

3. **LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE:** hace hincapié en la importancia del propósito de aprender y la función de la comunidad de aprendizaje de ayudar a alcanzar los objetivos de la educación del IB.
   - La comunidad de aprendizaje reconoce que la educación es un esfuerzo social que beneficia a todos sus miembros de manera individual y colectiva.
   - Una comunidad de aprendizaje inclusiva: Convive de forma pacífica y aborda distintas formas de conocer y de ser. Da prioridad a las personas y sus relaciones. Asume una responsabilidad compartida por el aprendizaje, la salud y el bienestar.
   - Todos los miembros de la comunidad de aprendizaje tienen agencia; se ven a sí mismos como colaboradores en el éxito y el fortalecimiento de esta comunidad, y emprenden acciones para lograr cambios positivos.

MENTALIDAD INTERNACIONAL

- La mentalidad internacional es una visión del mundo en la que las personas se consideran conectadas a la comunidad global y asumen un sentido de la responsabilidad hacia sus miembros.

- El perfil de la comunidad de aprendizaje y los enfoques del aprendizaje proporcionan las disposiciones y las habilidades fundamentales para el desarrollo y la demostración de una mentalidad internacional.
- La comunidad de aprendizaje concibe, crea, articula y ejemplifica una cultura de mentalidad internacional.
- Los alumnos con mentalidad internacional emprenden acciones para generar cambios positivos.

EL LIDERAZGO EN EL PEP

- Un liderazgo eficaz en el Programa de la Escuela Primaria (PEP) reconoce la agencia de todos los miembros de la comunidad de aprendizaje para asumir funciones de liderazgo formales e informales con el fin de promover la misión del colegio.
- A fin de crear la cultura y las condiciones necesarias para que todos asuman funciones de liderazgo, los equipos directivos establecen un propósito común, fomentando las responsabilidades compartidas y desarrollando la capacidad de liderazgo en la comunidad de aprendizaje.

UN ENFOQUE COLABORATIVO DEL APRENDIZAJE TRANSDISCIPLINARIO

Los colegios que ofrecen el PEP se comprometen a apoyar la colaboración para mejorar las experiencias de aprendizaje transdisciplinario y los resultados de los alumnos.

- Los maestros colaboran dentro y fuera de los equipos de cada curso o grado escolar, el colegio y la comunidad de aprendizaje con respecto al aprendizaje que tiene lugar dentro y fuera del programa de indagación.
- Los alumnos demuestran agencia y la capacidad de emprender acciones en pos de su propio aprendizaje mediante la colaboración con los docentes y sus compañeros.
- Las prácticas de enseñanza colaborativa entre maestros de clase y maestros especialistas pueden darse de formas diversas, e incluyen experiencias de aprendizaje independientes, construidas conjuntamente y desarrolladas con apoyo.

CREACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE

- Un entorno de aprendizaje incluye múltiples espacios de aprendizaje: naturales o construidos, cubiertos o al aire libre, y formales o informales.
- Los alumnos participan activamente en el diseño y la construcción conjunta de espacios de aprendizaje, incluidas las oportunidades de aprendizaje que tienen lugar en dichos espacios.

- Los espacios de aprendizaje son flexibles, acogedores e interesantes.

LA TECNOLOGÍA EN EL PEP

- La tecnología incluye tanto herramientas digitales como no digitales, así como recursos que facilitan y expanden las posibilidades de aprendizaje.
- Los colegios brindan a los alumnos diversas oportunidades auténticas y con un fin determinado para aprender tecnología, aprender acerca de la tecnología y aprender a través de esta.
- La comunidad de aprendizaje apoya a los alumnos para que sean ciudadanos digitales responsables y éticos.

Tomado de: *"El Programa de la Escuela Primaria: de los Principios a la Práctica"*, Resources. ibo.org.

3.2.3. PROGRAMA DE AÑOS INTERMEDIOS PAI (MYP por su sigla en inglés)

El programa MYP se ofrece de grado sexto a grado décimo, con los siguientes objetivos específicos:

a. Promover una actitud activa de aprendizaje permanente donde se desarrolle el ser, el pensamiento crítico, la empatía y la compasión para ser miembros activos y solidarios en la comunidad del CCB, a nivel local, nacional y global.
b. Promover la indagación, acción y reflexión de forma independiente y grupal en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de forma independiente y colaborativa, para que a medida que profundizan y desarrollan su comprensión conceptual puedan utilizarlo para enfrentar retos, innovar y resolver problemas.
c. Propiciar las exploraciones de temas locales o globales que enriquezcan el proceso de indagación para establecer conexiones significativas, que permitan desarrollar conciencia personal, entendimiento intercultural y mentalidad internacional para estar sensibilizados con el otro y comprometidos para tomar acción y crear un mundo mejor.
d. Fomentar el conocimiento de sí mismo como aprendiz mediante el desarrollo gradual de las habilidades sociales, de pensamiento, investigación, sociales, comunicación y de autogestión y de la reflexión continua para ir adoptando una actitud activa de aprendizaje.
e. Propiciar oportunidades para que los estudiantes logren desarrollen una conciencia comunitaria a partir de experiencias significativas de servicio dentro y fuera del aula, en las cuales puedan comprender su responsabilidad y tomar acción con el propósito de influir positivamente en la vida de los otros y el medio ambiente.
f. Fomentar la exploración de múltiples formas de comunicación en diversas lenguas como el español, inglés y francés para ampliar sus posibilidades de comunicación

interpersonal y desarrollo del entendimiento intercultural.

g. Favorecer el desarrollo de los atributos del perfil IB en los estudiantes al adoptar una actitud de aprendizaje durante toda su vida, capaces de aplicar sus conocimientos y sus habilidades de forma crítica y creativa y a actuar con compromiso como ciudadanos globales.
h. Propiciar oportunidades para el bienestar social y emocional de los estudiantes mediante la reflexión propia y grupal, la sana interacción con otros y la solución de problemas.
i. Promover el desarrollo de actitudes, conocimientos y habilidades relacionadas con el manejo del cuerpo, como medio para la promoción de la salud, los hábitos y los estilos de vida saludables, el autoconcepto, la autoestima, así como la utilización adecuada del tiempo libre.
j. Facilitar la transición del PEP al PAI, de un modelo transdisciplinario a un modelo en el que se profundiza a nivel disciplinar e interdisciplinario por medio de conceptos.
k. Ofrecer apoyo para atender las necesidades individuales de los estudiantes, valorando su diversidad en los estilos, el desarrollo de habilidades de aprendizaje y en el dominio de la lengua.
l. Articular el programa curricular del PAI de acuerdo a los objetivos finales de las asignaturas del DP y del MEN para preparar a los estudiantes con la debida rigurosidad.

3.2.4. PROGRAMA DEL DIPLOMA (DP POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

El Programa del Diploma se ofrece a los estudiantes de grados 11 y 12, con los siguientes objetivos específicos.

a. Ofrecer la fundamentación necesaria para que los estudiantes continúen sus estudios universitarios y sean aprendices autónomos para toda la vida.
b. Fomentar el respeto y el conocimiento de otras culturas, para crear un mundo mejor y más pacífico.
c. Promover la participación en actividades de servicio orientada hacia la construcción de una conciencia de responsabilidad social y ambiental, frente a problemáticas de carácter local, regional y global.
d. Desarrollar las habilidades de pensamiento analítico, crítico y creativo, y las habilidades de argumentación, creando conciencia de aprender a aprender.
e. Fortalecer las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente, según el contexto y el propósito del mensaje, en ambas lenguas (español e inglés).
f. Fortalecer habilidades del proceso de escritura: capacidad de redactar ensayos de manera crítica e independiente, presentando borradores y respetando las normas de

probidad académica mediante el uso sistemático de un método adecuado para citar referencias bibliográficas.

g. Fortalecer habilidades de investigación: capacidad de llevar a cabo una investigación auténtica mediante la obtención, evaluación y uso adecuado de materiales provenientes de distintas fuentes.
h. Profundizar en los campos del conocimiento de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
i. Fomentar el desarrollo de la conciencia moral, ética, social, y de conservación ambiental.
j. Propiciar el desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas lógicos, analíticos, numéricos y matemáticos, usados en la interpretación y solución de problemas de la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana.
k. Comprender y conocer los diferentes medios de expresión artística y valorar su creación y el legado cultural.
l. Fomentar la práctica de la educación física, del deporte, de la recreación y del buen uso del tiempo libre, en general para favorecer el desarrollo integral del individuo.
m. Promover formación en seguridad vial.

4. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS

4.1. ENFOQUE PEDAGÓGICO

Nuestros programas se fundamentan en los principios del constructivismo, la pedagogía conceptual y la indagación, para lograr un aprendizaje significativo y perdurable.

Favorecemos la generación de un sano vínculo maestro-alumno, la implementación de las prácticas restaurativas como estrategia para la resolución de los conflictos y el desarrollo de la autonomía.

El Colegio Colombo Británico fusiona en un currículo único, los Programas del Ministerio de Educación (MEN) y los programas de la Organización del Bachillerato Internacional (IB).

La Institución tiene Licencia de Funcionamiento mediante Resolución No. 41430215704, fechada el 31 de mayo de 2011, expedida por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, para sus niveles de:

- *Early Childhood:* Educación Inicial, Preescolar (5 grados),
- Primaria: Educación Básica Primaria (4 grados),
- Bachillerato: Educación Básica Secundaria (5 grados) y Educación Media (2 grados).

Mediante Resolución 1321 de Junio 23 de 2004 tiene autorización para el programa Maternal del Jardín Infantil.

El Colegio Colombo Británico es miembro de número de la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Suiza, desde 1976 por lo tanto es considerado Colegio del Mundo B.I. con Código 0033.

En consecuencia, nuestros egresados pueden obtener dos diplomas al culminar el grado 12º, luego de cursar 14 años de educación formal y cumplidos los requisitos, tanto del Ministerio de Educación Nacional (Bachiller Académico) como del programa del Diploma del Bachillerato Internacional.

La estrategia pedagógica del CCB se desprende de la armonización entre los lineamientos del BI y del MEN, dos propuestas dinámicas que tienen en común el centrarse en los procesos de desarrollo humano bajo un enfoque holístico. Nuestros currículos son equilibrados, con alineación horizontal y progresión vertical, enfatizando el desarrollo de actitudes, valores, conceptos, conocimientos y habilidades, que se puedan evidenciar en la acción.

4.2. PROGRAMAS PEDAGÓGICOS

Para el grado Toddlers adoptamos los lineamientos curriculares del MEN con respecto a las dimensiones del desarrollo: Socio Afectiva, Comunicativa, Cognitiva, Corporal y Estética.

Adoptamos los lineamientos curriculares de la Organización del Bachillerato Internacional (IB), para:

a. **Programa Escuela Primaria (grados *Nursery* a 5):** Documentos de Secuenciación de Contenidos (Alcance y Secuencia) para las áreas de Lengua, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Personal, Social y Física, y las Artes (anexo 5 - publicado en Toddle).

   El Colegio diseñó su propio documento para el área de Religión siguiendo los lineamientos de la Conferencia Episcopal Católica (ver anexo – Programa de Religión PYP- ver anexo 6 - publicado en Toddle). Ver Anexo 7 – Programme of Inquiry – Programa de Indagación- publicado en Toddle.

b. **Programa de los Años Intermedios (grados 6 a 10):** Guías de Lengua 1, Lengua 2, Individuos y Sociedades, Ciencias, Matemáticas, Artes, Diseño, Educación Física Anexo 8- publicado en Atlas Rubicon. El Colegio diseñó su propio documento para el área de religión siguiendo los lineamientos de la Conferencia Episcopal Católica (ver

anexo 9 – Programa de Religión MYP - publicado en Google Docs y Phidias).

El Colegio adoptó los estándares de la asignatura Competencias Ciudadanas del Ministerio de Educación *(www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf)*.

Ver Link para información del MYP – Interactivo: *http://www.colombobritanico.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=14093&Itemid=375*

c. **Programa del Diploma (grados 11 y 12):** Guías de Lengua A, Lengua B, Individuos y Sociedades, Ciencias, Matemáticas, Artes, Teoría del conocimiento, Monografía y CAS (Creatividad Actividad y Servicio) (Anexo 10 - publicado en Google Docs y Phidias). Las guías oficiales están publicadas en el centro de recursos docentes del la organización del Bachillerato Internacional.

Un resumen de estos documentos se publica en Phidias para referencia de los padres. El programa académico se publicará en Toddle y Phidias.

5. PLANES DE ESTUDIO

5.1. PÉNSUM

Es el esquema estructurado de las horas semanales destinadas al desarrollo de las actividades enseñanza aprendizaje por cada área o asignatura en el horario académico de acuerdo a las normas vigentes.

5.1.1. EARLY CHILDHOOD Y PRIMARIA

Áreas y asignaturas y Lengua en la que se ofrece	Early Childhood*			Primaria				Lengua de instrucción		
	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	ING	ESP	FRA
Ciencias Naturales y Educación Ambiental - Inglés	2	2	2	2	2	3	3	16		
Matemáticas - Inglés	5	5	6	7	7	7	7	44		
Lenguaje - Español	5	5	5	5	5	5	5		35	
Inglés - Inglés	5	5	5	6	6	6	7	40		
Francés - Francés	-	-	-	-	-	-	2			2
Ciencias Sociales / Competencias Ciudadanas / Cátedra para la Paz - Inglés	2	2	2	2	2	2	2	14		
Educación Religiosa - Español	1	1	1	1	1	1	1		7	
Educación Ética y en Valores Humanos - Urbanidad * (Educación Personal y Social) - Inglés	2	2	1	1	1	1	1	9		
Educación Artística										
Artes Visuales - Inglés	1	1	1	1	1	2	1	8		
Música - Inglés	1	1	1	2	1	1	1	8		
Danza - Inglés	1	1	1	1	2	1	1	8		
Teatro - Español	1	1	1	1	1	1	2		8	
Educación Física, Recreación y Deportes - Español	3	3	3	2	2	3	2		18	
Tecnología e Informática* - Inglés	1	1	1	1	1	1	1	7		
TOTAL	**30**	**30**	**30**	**32**	**32**	**34**	**36**	**154**	**68**	**2**
PORCENTAJE								**69%**	**30%**	**1%**

Nota: Los periodos en Early Childhood y Primaria son de 45 minutos.

5.1.2. BÁSICA SECUNDARIA

Áreas y asignaturas y Lengua en la que se ofrece	Básica Secundaria					Lengua de instrucción		
	6°	7°	8°	9°	10°	ING	ESP	FRA
Ciencias Naturales y Educación Ambiental - Inglés	3	3	3	-	-	9		
Biología - Inglés (4 hrs/ trimestre en G9 y 3 hrs/ trimestre en G10)	-	-	-	1	1	2		
Química - Español (3 horas/trimestre)	-	-	-	1	1		2	
Física - Español (3 horas/trimestre)	-	-	-	1	1		2	
Tecnología e Informática / Diseño: En grados 6 y 8 ven 2 horas un semestre - Inglés	1	1	1			3		
Matemáticas - 7º y 9º - **Inglés** 6º y 8º y 10º - Español	3	3	3	3	3	6	9	
Matemáticas extendida (opcional) 9° y 10° - **Inglés**				3	3	6		
Lenguaje (Español)	3	3	3	3	3		15	
Inglés - Inglés	3	3	3	3	3	15		
Francés - Francés	2	2	2					6
Ciencias Sociales/ Cátedra para la Paz								
Individuos y Sociedades - **Inglés**	3	3	3	0	3	12		
Estudios Colombianos y Latinoamericanos / Cátedra para la Paz - Español	0	0	0	3			3	
Educación Religiosa - Español	1	1	1	1	1		5	
Advisor: Educación Ética y en Valores Humanos - Urbanidad* - Español/inglés	1	1	1	1	1	2,5	2,5	
Educación Artística								
Artes Visuales - **Inglés** (en grado 7 y 8 toman 2 horas por 1 semestre)		1	1			2		
Música / Banda- Español (en grado 7 toman 2 horas por 1 semestre)	1	1	1				3	
Teatro / Drama - Inglés (en grado 6 toman 2 horas por 1 semestre)	1	1	1			3		
Educación Física, Recreación y Deportes - Español (en grados 6, 7 y 8: 1 hora por semana en inglés en promedio)	2	2	2	2	2	3	7	
Personal Project (Proyecto Personal) - Inglés	-	-	-	-	1	1	-	
ASIGNATURAS Electivos 9 Y 10 (*)				4	4	2	2	1

Tecnología e Informática: Elección entre: Diseño de productos, multimedia, ciencias computación - Inglés				2	2			
Artes (Artes visuales (inglés), drama, música, conjunto musical (español)				2	2			
Francés - Francés				2	2			
Creative Writing (Escritos Creativos) - Inglés				2	2			
Virtual High School (cursos online) - Inglés				2	2			
TOTAL						66,5	50,5	6
PORCENTAJE						54,1%	41%	4,9%

*Los estudiantes de grados 9 y 10 deben elegir 2 asignaturas opcionales cada año.

Nota: Los periodos en básica secundaria son de 75 minutos en ciclo de 5 días.

5.1.3. MEDIA SECUNDARIA

Media Secundaria Grados 11 & 12				
Asignatura/Lengua/Grado/Grupos	**Inglés**	**Español**	**Total Ing**	**Total Esp**
Estudios de Lengua y Literatura - Grupo 1 DP				
Lengua y Literatura (Español) (11:6, 12:6)		3		36
Lengua y Literatura (Inglés) (11:7, 12:6)	3		39	
Adquisición de Lengua - Grupo 2 DP				
Inglés - Lengua B (11:1, 12:1)	3		6	
Ciencias Sociales - Individuos y Sociedades - Grupo 3 DP				
Gestión Empresarial - **Inglés** (11:4, 12:3)	3		21	
Psicología - **Inglés** (11:2, 12:2)	3		12	
Política Global – **Inglés** (11:1, 12:1)	3		6	
Historia - Español (11:2, 12:1)		3		6
Ciencias Económicas – Español (11:2, 12:2)		3		12
FilosofÍa – Español (11:2, 12:2)		3		12
Ciencias Naturales y Educación Ambiental - Grupo 4 DP				
Biología - Inglés (11:2, 12:2)	3		12	
Química – Español (11:2, 12:2)		3		12
Física – Español (11:1, 12:1)		3		6
Diseño - Inglés (11:2, 12:1)	3		9	
Informática- Inglés (11:1, 12:1)	3		6	

Sistemas Ambientales y Sociedades (también grupo 3) (11:2, 12:0) - Español		3		15
Ciencias Naturales (repaso ICFES)	1	1		
Matemáticas - Grupo 5 DP				
Matemáticas – G11 : 7 grupos inglés. G 12: 8 groups (3 en Inglés y 5 Español)	3	3	30	15
Artes - Grupo 6 DP				
Artes Visuales – **Inglés** (11:1;12:1)	3		9	
Educación Física				
Educación Física, Recreación y Deportes – Español (11:5 ;12:4)		1		9
Ciencias Sociales y Cátedra para la Paz				
Estudios Colombianos y Latinoamericanos/ Cátedra para la Paz - Español (11.4 12.4)	1	1		8
Asignaturas del Núcleo				
TOK – Teoría del Conocimiento – **Inglés** (11:612:6) (2 horas/semana)	2		12	12
Monografía	1	1	1	1
Programa CAS		2		2
TOTAL Horas Ofrecidas			**163**	**146**
TOTAL Periodos/Ciclo/Estudiante (promedio)	**26**	**26**		
PORCENTAJE			**53%**	**47%**

Nota: Los alumnos en 11° y 12° deben escoger un total de 6 asignaturas del programa del diploma, de los grupos 1 a 5; pueden escoger dos asignaturas del grupo 1 (en vez de una asignatura del grupo dos) y pueden escoger una asignatura del grupo 6 o escoger una asignatura de otro grupo. Tres materias del programa del Diploma se deben tomar a nivel superior (NS) y tres materias a nivel medio (NM).

Todos los estudiantes toman las asignaturas del núcleo: Teoría de Conocimiento (2 horas por semana) monografía (40 horas) y programa CAS (160 horas).

Adicionalmente todos los estudiantes deben tomar las siguientes asignaturas para cumplir los requisitos del bachillerato colombiano: Educación Física (1 hora por semana), Estudios Colombianos (1 hora por semana). En el horario del grupo 4 Ciencias Naturales y Educación Ambiental estudian un período por semana los conceptos de ciencias para el examen ICFES. La clase no requerirá que los estudiantes tomen exámenes o completen la tarea y serán calificados con criterios de aprobado / reprobado, según la asistencia y el trabajo de los estudiantes durante el período de clase asignado.

Los grupos de las asignaturas ofrecidas en DP pueden variar de acuerdo con las elecciones de los estudiantes que ingresan a 11º.

Cuadro Resumen Contacto con Español, Inglés y Francés			
	Inglés	Español	Francés
PreK - 5° (*Early Childhood* y Primaria)	154	68	2
MYP (Básica Secundaria)	66,5	50,5	6
DP (Media Secundaria)	27,4	24,63	0
TOTAL	**247,9**	**143,1**	**12**
PORCENTAJE	**62%**	**36%**	**2%**

5.2. PLANES DE ESTUDIO

Los Planes de Estudio (planners) de cada asignatura se encuentran en la plataforma de Atlas Rubicon.

Los logros e indicadores de logro de todas las asignaturas se comunican a los padres y estudiantes (en *Early Childhood* y Primaria) y a los estudiantes (en Bachillerato) al inicio de cada unidad.

6. POLÍTICA DE EVALUACIÓN - SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

De acuerdo con el Decreto 1290 del 12 de abril de 2009, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, el Colegio Colombo Británico define el sistema institucional de evaluación de los estudiantes, que a continuación se presenta, cuya publicación tiene como objetivo que la comunidad educativa conozca, comprenda, interiorice y ponga en práctica el proceso de evaluación adoptado por el Colegio.

La Política es coherente con la filosofía del Colegio y está en consonancia con las directrices establecidas por la Organización del Bachillerato Internacional, así como con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES: La evaluación, como proceso mediante el cual se establece el alcance de los objetivos y metas propuestas por la institución, muestra:

- El desarrollo cognitivo, personal y social de los estudiantes, en el marco de las

competencias básicas del grado que cursan.

- La adquisición de conocimientos, comprensión de conceptos, el dominio de habilidades, el desarrollo de actitudes y la decisión de actuar de los estudiantes.
- El desarrollo de la metacognición y de la capacidad de reflexión.
- La eficacia, el cumplimiento y el mejoramiento continuo del currículo institucional.
- La calidad de la práctica pedagógica de los maestros en los ejercicios de: diseño curricular, aplicación, medición, análisis, revisión y rediseño.
- El cumplimiento de la política de calidad propuesta.
- El conjunto de observaciones, registros y mediciones propios de la evaluación determina el efectivo cumplimiento de la misión educativa del Colegio.
- Así mismo, permite:
- Valorar el alcance y la obtención de logros, competencias y conocimientos por parte de los educandos.
- Determinar la promoción o no de los educandos en cada grado de la educación básica y media.
- Diseñar e implementar estrategias para apoyar a los educandos que tengan dificultades en sus estudios.
- Suministrar información que contribuya a la auto-evaluación académica de la institución y a la actualización permanente de su plan de estudios.

PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN: Para promover la evaluación eficaz el Colegio Colombo Británico implementa las siguientes estrategias:

- Reconoce y respeta la diversidad cultural e individual mediante el ofrecimiento de diversos escenarios de evaluación.
- Contribuye al desarrollo del perfil de la comunidad educativa IB, adoptado por el CCB.
- Promueve el aprendizaje significativo y perdurable.
- Apoya y motiva el aprendizaje mediante la retroalimentación continua.
- Favorece el aprendizaje activo.
- Propicia una actitud positiva hacia los demás, el medio ambiente y el aprendizaje, evitando que la evaluación tenga un sentido punitivo.
- Promueve el mejoramiento continuo del quehacer educativo.

PRÁCTICA DE EVALUACIÓN: El Colegio Colombo Británico aplica procedimientos evaluativos de tipo diagnóstico o inicial, formativo y sumativo en todos sus niveles de enseñanza.

La evaluación diagnóstica o inicial es aquella que se realiza previamente al desarrollo de un proceso educativo. Permite al maestro reconocer en el estudiante los conocimientos previos y las destrezas que posee para determinar sus posibilidades de aprendizaje y, en consecuencia, ajustar la planeación.

Evaluación para Admisión de nuevos estudiantes: Los jefes, los asistentes, los coordinadores de área y/o de grado, Coordinador del Programa de Diploma, según el caso, y los psicólogos de cada sección participan en el proceso de admisión de los estudiantes que aspiran a ingresar al CCB. Los aspirantes presentan las pruebas académicas para el grado al que aspira que, junto con su historia escolar, será evaluada por el jefe de sección. Se tendrá presente lo establecido en las Políticas de Lengua y de Admisiones para considerar el ingreso de un estudiante al CCB.

Evaluación Formativa: La Evaluación Formativa brinda información que se utiliza para planificar la siguiente etapa del proceso de aprendizaje. Está inextricablemente unida al aprendizaje y ayuda a maestros y estudiantes a identificar lo que los alumnos ya saben y son capaces de hacer. Se relaciona directamente con la enseñanza y ambos procesos se combinan perfectamente para lograr los objetivos propuestos.

Tiene como objetivo fomentar el aprendizaje mediante la información frecuente y periódica sobre los resultados obtenidos, lo cual contribuye a que los alumnos amplíen sus conocimientos y comprensión, se sientan estimulados a seguir aprendiendo, reflexionen, desarrollen la capacidad de autoevaluarse y reconozcan los criterios con los que se miden los logros.

Un mayor uso de la evaluación formativa ayuda de manera especial a los alumnos de bajo desempeño a mejorar significativamente. Este es un proceso constante de interacción maestro estudiante, entre pares y de autoevaluación.

Retroalimentación: Dada la relevancia de la retroalimentación en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, es necesario que se lleve a cabo de manera precisa, específica, oportuna y justa.

Evaluación Sumativa: La Evaluación Sumativa proporciona una idea clara de los niveles de comprensión de sus estudiantes y determina el alcance de los logros propuestos en el currículo. Tiene lugar al final de una unidad o de un tiempo determinado (período académico), y permite a los estudiantes demostrar lo que han aprendido y comprendido.

Ausencias Justificadas o injustificadas en Bachillerato: Cuando un estudiante está ausente de la clase, debe presentar los comprobantes que justifican su ausencia en la oficina de secundaria dentro de los 3 días hábiles posteriores a su ausencia, allí, se

determinará la validez de la ausencia y se informará al maestro si la ausencia es justificada o injustificada. Después de completar el proceso y si es justificada, el estudiante debe acercarse al maestro para acordar una fecha de presentación de la evaluación dentro de los 3 días siguientes De lo contrario, siendo una ausencia no justificada, obtendrá la calificación de cero en aquellas evaluaciones que se lleven a cabo durante su ausencia.

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios que rigen la evaluación están compuestos por los objetivos correspondientes a cada uno de los programas del IB, que además contienen los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el MEN. Dichos criterios serán entregados a los padres al inicio del año escolar.

Determinación de las calificaciones: Al final del período, se definen los niveles de logro alcanzados por los estudiantes de acuerdo a los criterios de evaluación de las asignaturas. Esto se obtiene con las evidencias que han recogido los maestros a lo largo del periodo. Las calificaciones se basan en los niveles alcanzados en cada criterio de evaluación. Este proceso debe ser transparente y ser comunicado a los padres y estudiantes.

Análisis de los resultados académicos: Al finalizar cada Trimestre en *Early Childhood* y Primaria o Semestre en Bachillerato todo el equipo docente, junto con los Jefes de Sección analizará el comportamiento de los resultados académicos de los estudiantes en las distintas asignaturas. Esto genera oportunidades de mejora e intervenciones que permiten apoyar los procesos académicos y la revisión curricular. Al finalizar cada año lectivo los Coordinadores de grado y asignatura generan un informe escrito del análisis correspondiente por asignatura para definir acciones de mejora.

Criterios de evaluación para estudiantes con necesidades especiales: El CCB ofrece un contexto educativo incluyente que reconoce la diversidad y garantiza el acceso equitativo y pleno a la propuesta pedagógica. Para aquellos estudiantes con necesidades especiales es necesario hacer las acomodaciones y ser flexibles en los tiempos que se conceden para alcanzar los logros establecidos durante el proceso, según las recomendaciones establecidas en el PAIA (PLAN DE APOYO INDIVIDUAL PARA EL APRENDIZAJE). Al finalizar el año escolar, será evaluado con los criterios de evaluación establecidos para el grado que cursen.

Debe consultarse la Política de Inclusión (**capítulo 7**) para mayor información.

6.2. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Las estrategias son los métodos o enfoques que los maestros emplean para obtener información sobre el aprendizaje de los estudiantes. Esta información se registra mediante

diversas herramientas que son los instrumentos que podrán ser utilizados para recopilar los datos.

- **Observación:** Todos los alumnos son observados de forma frecuente y regular. El maestro adopta diferentes ángulos de observación: un punto de vista global (por ejemplo, cuando observa a toda la clase) o específico (por ejemplo, cuando observa a un solo alumno o una sola actividad). Como observador participante (observando desde dentro) o no participante (observando desde fuera).
- **Evaluación de desempeño:** Tareas con un fin determinado que incluyen desafíos y problemas auténticos y significativos que se evalúan con criterios bien definidos. En estas tareas, el problema se puede enfocar de diversas maneras y muy pocas veces tiene una solución única. En general, son de naturaleza multimodal y requieren el uso de muchas habilidades. Con frecuencia, los registros de sonidos e imágenes resultan útiles en este tipo de evaluación.
- **Evaluación de proceso:** Todos los alumnos son observados de forma frecuente y regular. Se registran las conductas típicas y las no típicas, realizando múltiples observaciones para aumentar la fiabilidad y sintetizando información de diferentes contextos para incrementar la validez. Se diseña un sistema de anotaciones y registros que reduce el tiempo necesario para estos procesos. Las listas de verificación, inventarios y descripciones narrativas (como los diarios de aprendizaje) son métodos comunes para realizar observaciones.
- **Respuestas seleccionadas:** Ejercicios unidimensionales para un caso particular. Los ejemplos más conocidos de esta forma de evaluación son los *"tests"* y ejercicios de preguntas y respuestas.
- **Tareas abiertas:** Situaciones en las que se presenta un estímulo a los alumnos y se les pide que comuniquen una respuesta original. La respuesta puede incluir una redacción breve, un dibujo, diagrama o solucion. Los trabajos, junto con los criterios de evaluación, pueden incluirse en una carpeta.
- **Carpetas o Portafolios:** Son recopilaciones del trabajo del estudiante ideadas para demostrar sus logros, crecimiento, pensamiento crítico, creatividad y reflexión. Una carpeta deberá considerarse como la muestra del trabajo de una mente activa.
- **Diarios de trabajo:** Son reflexiones escritas del estudiante, de una actividad determinada, acerca de su proceso de aprendizaje. Este registro se hace con regularidad para facilitar la comprensión de los conceptos a trabajar.
- **Tareas de Evaluación:** En el PAI y PD, además de las estrategias de evaluación se definen tareas específicas de acuerdo a la naturaleza de cada asignatura, entre las que se encuentran:
  - Composiciones: musicales, de movimientos físicos, artísticas
  - Creación de soluciones o productos en respuesta a problemas

- Ensayos
- Exámenes
- Cuestionarios
- Trabajos prácticos
- Investigación
- Interpretaciones
- Presentaciones: verbales (orales o escritas) y gráficas (con empleo de diversos medios)

- **Exámenes estandarizados:**
  - Las pruebas estandarizadas MAP se aplicarán en diferentes grados de las secciones de Early Childhood, Primaria y Bachillerato con los siguientes propósitos:
    - Proporcionar a los maestros información oportuna para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
    - Monitorear el aprendizaje a través del tiempo registrando el progreso del estudiante de manera periódica
    - Informar a los estudiantes, los profesores y las familias acerca de las habilidades de los estudiantes
    - Proporcionar información confiable que contribuya a evaluar la eficacia de los programas y planes de estudios
    - Tomar decisiones sobre la instrucción basados en información confiable.
  - Todos los estudiantes de Primaria y Bachillerato tomarán las pruebas SABER en grados 4, 6 y 12. En el caso de los grados 11 y 12, los resultados de las pruebas oficiales y simulacros hacen parte de las calificaciones en la asignatura evaluada.
  - Al finalizar grado 8, todos los estudiantes tomarán las pruebas DELF 1 o 2.
  - Los estudiantes al finalizar grado 12 deben presentar las pruebas del Diploma.
  - Todos los estudiantes de 10º presentan el PSAT10 en el segundo semestre del año lectivo. En Grado 11º, es opcional para los estudiantes presentar el SAT para ingreso a universidades de Estados Unidos y algunas de Colombia.
- **Tareas a casa (Homework):** Cada sección académica define la política de tareas a casa, teniendo presente que las tareas son actividades independientes que permiten al estudiante practicar y aplicar lo trabajado en clase, fortalecer las habilidades de estudio, desarrollar la iniciativa y la responsabilidad. Por estas razones, las tareas deben ser planeadas y diseñadas cuidadosamente por los maestros. Las tareas no deben ser asignadas como consecuencia de asuntos disciplinarios. La Política de Tareas incluye:
  - La frecuencia y cantidad de tareas que se enviarán a casa.

- La relación de la tarea con la calificación.
- El tiempo que debe asignarse a las tareas en casa.
- Los acuerdos entre las diferentes asignaturas para distribuir las diferentes tareas.

6.3. REGISTRO DE EVALUACIÓN

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN – se emplean para obtener evidencias de los logros alcanzados y permiten documentar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

- **Tablas de evaluación:** Son un conjunto de criterios establecidos para calificar a los alumnos en todas las áreas. Los descriptores indican al evaluador qué características o signos debe buscar en el trabajo del alumno y una escala predeterminada para calificar ese trabajo. Pueden ser elaboradas por los alumnos además de los maestros.
- **Puntos de referencia:** Son trabajos de alumnos que sirven como puntos de referencia concretos para evaluar otros trabajos. Generalmente existe un punto de referencia para cada nivel de logro de una tabla de evaluación. Se recomienda a los profesores seleccionar ejemplos que resulten adecuados y utilizables dentro de su contexto particular.
- **Listas de verificación:** Son listas de información, datos, atributos o elementos que deben estar presentes en el trabajo que se evalúa. Un esquema de calificación (solucionario) es un tipo de lista de verificación.
- **Registros anecdóticos:** Son breves notas basadas en las observaciones que el maestro realiza de los alumnos. Las observaciones específicas y de redacción más extensa se pueden utilizar para análisis posteriores. Estos registros se deben recopilar y organizar sistemáticamente.
- **Continuos:** Son representaciones gráficas de las etapas de desarrollo del aprendizaje. Muestran una progresión de los logros del alumno o identifican en qué parte del proceso se encuentra.
- **Documentaciones:** Son el consolidado de las observaciones realizadas por los maestros de PYP, evidencian los procesos particulares y colectivos de los niños, y constituyen una herramienta de valoración.

6.4. INFORMES DE EVALUACIÓN

El CCB comunica a los padres de familia los resultados del proceso académico a través de:
Informe académico: Al finalizar cada uno de los tres períodos en *Early Childhood* y Primaria y por Semestre en Bachillerato, los padres de familia o acudientes reciben un informe digital de evaluación que da cuenta de los avances de los educandos en el proceso formativo en cada una de las asignaturas o dimensiones en el caso del *Early Childhood*. Éste deberá incluir información detallada acerca de las fortalezas y debilidades que haya presentado el

educando en cualquiera de las asignaturas, y establecerá recomendaciones y estrategias para mejorar.

Informes Intermedios o de Progreso: Se entrega un informe digital intermedio o de progreso al finalizar la primera mitad de cada uno de los periodos académicos.

Student-led conferences: Las conferencias lideradas por los estudiantes son reuniones en las cuales los padres son invitados a tener un encuentro íntimo como familia en el que su hijo es el protagonista y les comparte sus alcances como aprendiz en el colegio. Es un momento para que los niños celebren su agencia y fortalezcan la confianza en sí mismos. De esta manera, desarrollan y demuestran su capacidad para reflexionar, para planear, y para expresarse oralmente al liderar la conferencia, al igual que su autoestima, confianza en sí mismos y su liderazgo.

Reuniones tripartitas: Participan el estudiante, sus padres y el maestro y es el momento en el que se reflexiona acerca del proceso llevado a cabo durante el periodo. El estudiante presenta su portafolio como evidencia de sus logros.

Reuniones con presentaciones de los estudiantes: Se llevan a cabo en diferentes momentos del año escolar a padres de familia. Son oportunidades para compartir lo aprendido a través de diferentes estrategias como portafolios o presentación de trabajos.

En el PYP y en el MYP los informes de evaluación no resultan de promediar notas. Dan cuenta de los procesos de aprendizaje del estudiante evidenciados en las herramientas de evaluación y basados en los criterios establecidos por el IB y los estándares del Ministerio de Educación Colombiano.

Los informes muestran para cada asignatura el desempeño de los educandos, mediante escalas de valoración adecuadas a cada uno de los programas del Bachillerato Internacional o a la naturaleza de la sección, las cuales tienen su respectiva equivalencia en la escala nacional.

La información acerca de las calificaciones de los estudiantes se guarda en el sistema Phidias para Bachillerato y Primaria y Toddle para Early Childhood. Los maestros utilizan esta herramienta para escribir sus informes académicos y los Jefes de Sección y Coordinadores IB tienen acceso a la información de manera permanente. Una copia de los informes reposa en las carpetas individuales de los estudiantes en los archivos correspondientes de cada sección. Una vez el estudiante se gradúa o se retira de la Institución, su carpeta reposa en el archivo de la Rectoría. (Archivo muerto).

Otro registro del proceso de los estudiantes son las carpetas de los *Student Progress*

Meetings (SPMs) en las secciones de EC, Primaria y Secundaria. Estas reuniones tienen como propósito hacer el seguimiento continuo del proceso de cada grupo, asignar tareas y evaluar el resultado de éstas para brindar apoyo durante el periodo académico.

6.4.1. CERTIFICADOS DE ESTUDIO PARA COLEGIOS Y PARA LAS UNIVERSIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES

Los certificados de estudio para transferencia a otros establecimientos, se expresarán en términos de la calificación obtenida por el estudiante en la Evaluación de los Objetivos Curriculares valoración final y su equivalencia en la escala nacional.

Nota: De acuerdo con lo establecido en la Resolución 016289 de 28 de Septiembre de 2018, del Ministerio de Educación Nacional, en su artículo No. 14 ***Retención de certificados de evaluación.*** En caso de no pago oportuno de los valores de la matrícula o pensiones, los establecimientos educativos de carácter privado de preescolar, básica y media, podrán retener los informes de evaluación de los estudiantes, a menos que los padres o responsables de esta obligación puedan demostrar imposibílidad de pago por justa causa, en los términos del parágrafo 1 del articulo 2 de la Ley 1650 de 2013.

En ningún caso, los establecimientos 'educativos podrán impedir a los estudiantes participar en el proceso educativo, lo que incluye evaluaciones y demás actividades académicas.

Para la expedición de títulos se tendrá en cuenta lo establecido en la Ley 1650 de 2013. Se prohíbe la retención de títulos por no encontrarse el interesado a paz y salvo en sus obligaciones, cuando presente imposibilidad de pago por justa causa." Para demostrar la imposibilidad de pago, los interesados deberán:

1. Demostrar que haya ocurrido un hecho que con justa causa afecte económicamente al interesado o a los miembros responsables de su manutención.
2. Probar la ocurrencia del hecho por cualquier medio probatorio, distinto de la confesión, que sea lo suficientemente conducente, adecuada y pertinente.
3. Que el responsable del pago demuestre haber adelantado las gestiones necesarias para lograr el cumplimiento de las obligaciones pendientes con la respectiva institución.

Notas Predictivas: Las Notas Predictivas que se producen para estudiantes de grado 12, para las universidades, se califican de acuerdo con lo establecido en la política de notas predictivas (ver anexo 25).

6.4.2. ESTRUCTURA DE LOS INFORMES

La estructura de los informes varía de una sección a otra.

6.4.2.1. EARLY CHILDHOOD SECTION (TODDLERS)

El proceso de seguimiento de cada niño es permanente y se realiza a través de la observación de su desarrollo, entendido como un proceso de reconstrucción y reorganización permanente, donde es necesario tener en cuenta los cambios que presenta en su desarrollo, los avances y retrocesos, las características particulares de cada niño y su ritmo individual al relacionarse consigo mismo, con el aprendizaje, con otros niños y con los adultos.
INFORMES: Se entregan tres Informes de Desarrollo por Dimensiones, una Nota de Acogimiento al finalizar la primera semana, y un Informe de Acogimiento un mes después del ingreso del niño.

- **Informes de Desarrollo por Dimensiones:** Este informe muestra el seguimiento llevado a cabo por el equipo docente al desarrollo de los niños en Toddlers. Se entregan en tres momentos durante el año, con sus correspondientes reuniones entre padres y profesores; la última reunión del año es tripartita.

- **Informe de Acogimiento:** Se entrega a un mes del ingreso del niño. Es una descripción amplia de los rasgos particulares de cada niño que hayan sido observables para los maestros, en relación con las dinámicas propias del inicio del año; rutinas, socialización, aceptación del cambio y establecimiento del vínculo con las personas del contexto escolar.

- **Nota de Acogimiento:** Se entrega una semana después del inicio. Es una descripción breve de los primeros días del niño en el colegio, e incluye aspectos relativos a la capacidad de los niños para afrontar el cambio de entorno de aprendizaje.

6.4.2.2 EARLY CHILDHOOD SECTION (NURSERY, PREKINDER, KINDER y FIRST GRADE)

INFORMES: Se entregan tres Informes de Período con sus correspondientes student-led conferences (en *First Grade*, Kinder y Prekinder) y conferencias tripartitas (en *Nursery*), además para mantener informada a las familias del proceso de aprendizaje de los estudiantes, en la Sección de EC, hay tres Informes de Progreso, un Informe de Acogimiento y una Nota de Acogimiento en el año escolar.

Informes de Período: Muestran el desempeño del niño en cada una de las dimensiones del desarrollo, enfoques de aprendizaje y comprensión conceptual, mediante la siguiente escala de valoración, complementada con comentarios descriptivos que permiten apreciar el avance en la formación integral del niño.

ESCALA CCB	ESCALA M.E.N.	DESCRIPTOR
A	Desempeño Superior	Excede el nivel de logro propuesto, cumpliendo con todos los requerimientos y superando las expectativas planteadas.
B	Desempeño Alto	Alcanza el nivel de logro propuesto, cumpliendo con todos los requerimientos.
C	Desempeño Básico	Alcanza el nivel de logro propuesto, cumpliendo con la mayoría de los requerimientos.
D	Desempeño Bajo	No alcanza el nivel de logro propuesto, dado que no cumple con muchos de los requerimientos.

Informes de Progreso: Se entrega un Informe de Progreso al finalizar la primera mitad de cada uno de los tres períodos académicos, el cual da cuenta del avance del niño en relación con su desarrollo personal y social para los siguientes ejes curriculares, determinando si el nivel de logro correspondiente ya está alcanzado o está aún en proceso:

- **Identidad:** El modo en que el concepto de sí mismo y la autoestima del niño afectan su aprendizaje y la forma en que interactúa con los demás; el reconocimiento de sus puntos fuertes, limitaciones y dificultades; así como la capacidad de enfrentar eficazmente situaciones de cambio y adversidad.
- **Vida Activa:** La comprensión de los derechos y responsabilidades que tiene el niño hacia él mismo y hacia los demás en cuanto a fomentar el bienestar; la toma de decisiones bien fundadas y la evaluación de sus consecuencias en cuanto a la seguridad; y la adquisición de hábitos que le permitan llevar una vida saludable ahora y hacia el futuro.
- **Interacciones:** La interacción con los demás, con otros seres vivos y con el entorno en general; la comprensión de las semejanzas y diferencias, y el respeto por las últimas; la conciencia de la responsabilidad por el cuidado del medio ambiente.

6.4.2.3. PRIMARIA

INFORMES: Se entregan tres Informes Académicos, un Informe de Progreso, y dos student led conferences en el año escolar.

Informes Académicos: Muestran el desempeño del estudiante en cada área obligatoria, concepto y habilidad transdisciplinaria, mediante una escala dada en los siguientes términos:

ESCALA CCB	ESCALA M.E.N.	DESCRIPTOR
A	Desempeño Superior	Excede el nivel de logro propuesto cumpliendo con todos los requerimientos y superando las expectativas planteadas.

B	Desempeño Alto	Alcanza el nivel de logro propuesto cumpliendo con todos los requerimientos.
C	Desempeño Básico	Alcanza el nivel de logro propuesto cumpliendo con la mayoría de los requerimientos.
D	Desempeño Bajo	No alcanza el nivel de logro propuesto dado que no cumple con muchos de los requerimientos.

Los estudiantes diligencian un formato de autoevaluación.

Informes de Progreso: Se entrega un informe de progreso al finalizar la primera mitad del primer período académico. Éste da cuenta del avance del estudiante en relación con el área de Educación Personal y Social para los siguientes ejes curriculares, determinando si el nivel de logro correspondiente está Por Mejorar, Evidente o Muy Evidente:

- **Identidad:** El modo en que el concepto de sí mismo y la autoestima del niño afectan su aprendizaje y la forma en que interactúa con los demás; el reconocimiento de sus puntos fuertes, limitaciones y dificultades; así como la capacidad de enfrentar eficazmente situaciones de cambio y adversidad.
- **Vida Activa:** La comprensión de los derechos y responsabilidades que tiene el niño hacia él mismo y hacia los demás en cuanto a fomentar el bienestar; la toma de decisiones bien fundadas y la evaluación de sus consecuencias en cuanto a la seguridad; y la adquisición de hábitos que le permitan llevar una vida saludable ahora y hacia el futuro.
- **Interacciones:** La interacción con los demás, con otros seres vivos y con el entorno en general; la comprensión de las semejanzas y diferencias, y el respeto por las últimas; la conciencia de la responsabilidad por el cuidado del medio ambiente.

6.4.2.4. BACHILLERATO

Se entregan dos informes académicos y dos informes de progreso durante el año escolar.

Informe Académico: muestra el desempeño del estudiante a nivel académico en las diferentes asignaturas incluyendo la valoración de Ética y valores. Además da cuenta del desarrollo de habilidades de enfoques de aprendizaje en cada asignatura y el perfil del IB cuando se considere necesario.

6.4.2.4.1. La Evaluación de los Objetivos Curriculares, está alineado con los criterios del IB y se expresa en una escala de niveles de desempeño numerados del 1 al 7.

A. En el programa del MYP, para los grados de 6° a 10°:

CALIFICACIÓN FINAL	BANDA	DESCRIPTOR

7	28- 32	El alumno produce trabajos de elevada calidad, y con frecuencia innovadores. Comunica una comprensión exhaustiva y profunda de los conceptos y contextos. Demuestra en todo momento un pensamiento crítico y creativo sofisticado. Con frecuencia transfiere conocimientos y habilidades con independencia y destreza en diversas situaciones complejas en el aula y el mundo real.
6	24 - 27	El alumno produce trabajos de elevada calidad, y a veces innovadores. Comunica una comprensión amplia de los conceptos y contextos. Demuestra un pensamiento crítico y creativo, frecuentemente con sofisticación. Utiliza conocimientos y habilidades en situaciones conocidas y desconocidas en el aula y el mundo real, a menudo con independencia.
5	19 - 23	El alumno produce trabajos que generalmente son de elevada calidad. Comunica una comprensión sólida de los conceptos y contextos. Demuestra un pensamiento crítico y creativo, a veces con sofisticación. Utiliza conocimientos y habilidades en situaciones conocidas en el aula y el mundo real y, con apoyo, en algunas situaciones desconocidas en el mundo real.
4	15 - 18	El alumno produce trabajos de buena calidad. Comunica una comprensión básica de la mayoría de los conceptos y contextos, con pocos errores de comprensión y carencias de comprensión menores. A menudo demuestra un pensamiento crítico y creativo básico. Utiliza conocimientos y habilidades con cierta flexibilidad en situaciones conocidas en el aula, pero necesita apoyo en las situaciones desconocidas.
3	10 - 14	El alumno produce trabajos de una calidad aceptable. Comunica una comprensión básica de muchos conceptos y contextos, con algunas carencias o errores de comprensión importantes. Comienza a demostrar en cierta medida un pensamiento crítico y creativo básico. A menudo es inflexible en el uso de conocimientos y habilidades, y necesita apoyo incluso en situaciones conocidas en el aula.
2	6 - 9	El alumno produce trabajos de escasa calidad. Expresa errores de comprensión o presenta importantes carencias en la comprensión de muchos conceptos y contextos. Pocas veces demuestra un pensamiento crítico o creativo. Generalmente es inflexible en el uso de conocimientos y habilidades, que aplica con poca frecuencia.
1	1 - 5	El alumno produce trabajos de muy escasa calidad. Transmite muchos errores de comprensión importantes o no comprende la mayoría de los conceptos y contextos. Muy pocas veces demuestra un pensamiento crítico o creativo. Es muy inflexible, pocas veces utiliza conocimientos o habilidades.

B. En el Programa del Diploma, para los grados 11º y 12º:

La calificación en el PD debe tener como objetivo dar a los estudiantes una comprensión clara de su progreso en comparación con las expectativas del PD y su calificación prevista cuando se califique oficialmente. Como resultado, los estudiantes deben mostrar crecimiento durante los dos años del programa demostrando dominio en el año 2.

Los profesores pueden evaluar el trabajo utilizando procesos cualitativos y cuantitativos. Independientemente del proceso, los criterios de evaluación para las tareas deben ser claros y comunicarse al estudiante al comienzo del proceso.

Las calificaciones de evaluación final en tareas específicas siempre se otorgarán como una calificación de 1-7.

La valoración se expresa según los criterios establecidos por el IB para cada asignatura, y sus descriptores (ver anexo 24).

En las clases de diploma, las calificaciones CCB deben coincidir o estar dentro de un rango de una nota con la calificación IB prevista para asegurar que los estudiantes estén recibiendo una comprensión adecuada de su nivel actual de rendimiento general.

La escala de evaluación final de cada asignatura es de uno (1) a siete (7). Cuatro (4) es la calificación mínima para aprobar. (ver anexo Anexo 24.)

Además de las tareas de evaluación sumativa similares a las diseñadas por el IB, los maestros llevarán a cabo tareas de evaluación formativa y actividades de clase que les ayudarán a dar retroalimentación a los estudiantes y los guiarán a obtener un mayor dominio de las habilidades y conocimientos necesarios para el éxito en sus materias. Estas actividades y tareas de evaluación formarán parte de las calificaciones del semestre CCB de un estudiante y pueden tener un valor entre el 20 y 40% de una calificación de periodo académico. Las tareas que son meramente prácticas, donde la autenticidad del trabajo no puede ser verificada, no debe evaluarse con un peso superior al del 10% de la calificación total del semestre.

Las actitudes de los estudiantes, los hábitos de estudio, y las habilidades Enfoques de Aprendizaje - ATL no forman parte de la calificación académica. Deben reflejarse en las habilidades ATL elegidas para el periodo y su evaluación.

Al comienzo de cada semestre, los maestros del PD proporcionarán a los estudiantes una descripción general del curso que incluye las principales tareas de evaluación que se asignarán durante el período, un calendario sugerido de fechas y una descripción del

desglose de la calificación final que determinará sus puntajes en el fin del plazo.

Las tareas oficiales de evaluación interna de DP y los exámenes simulacro en grado 12 tendrán en cuenta las bandas de DP publicadas del año anterior (excepto los de mayo de 2020). Si se hacen ajustes a estas bandas, la banda ajustada se compartirá con los estudiantes.

Ningún estudiante estará exento de los exámenes sumativos.

Todos los estudiantes de 12 ° grado tomarán las pruebas SABER. Los resultados de los simulacros son parte de las calificaciones sumativas o formativas dependiendo de las decisiones que tomen los departamentos y serán informadas a los estudiantes previo al examen. Los estudiantes de 11º y 12º que presentan los simulacros reciben una valoración hasta 7 (observar la siguiente tabla). Las calificaciones se toman principalmente como referencia en la materia "Practice ICFES" y en ECAL.

Nota: Las valoraciones obtenidas por los estudiantes en las materias Practice ICFES y ECAL no forman parte del promedio que reciben los estudiantes durante cada periodo. Tampoco inciden en el cuadro de honor. Cabe anotar que los estudiantes deben cumplir el mínimo de valoración (4). Y esto es un requisito imprescindible para el paz y salvo.

Bandas para la calificación del examen Saber 11 y los simulacros ICFES que realizan los estudiantes de 11º y 12º.

ÁREA	Criterio equivalente si corresponde	CALIFICACIÓN MOCK	CALIFICACIÓN INTERNA
MATEMÁTICAS		75-100	7
MATEMÁTICAS		70-74	6
MATEMÁTICAS		65-69	5
MATEMÁTICAS		60-64	4
MATEMÁTICAS		40-59	3
MATEMÁTICAS		0-39	2
ESPAÑOL (Lectura crítica)- FÍSICA- QUÍMICA- BIOLOGÍA	A	81-100	7
ESPAÑOL (Lectura crítica)- FÍSICA- QUÍMICA- BIOLOGÍA	A	69-80	6
ESPAÑOL (Lectura crítica)- FÍSICA- QUÍMICA- BIOLOGÍA	A	59-68	5
ESPAÑOL (Lectura crítica)- FÍSICA- QUÍMICA- BIOLOGÍA	A	50-58	4

ESPAÑOL (Lectura crítica)- FÍSICA- QUÍMICA- BIOLOGÍA	A	40-49	3
ESPAÑOL (Lectura crítica)- FÍSICA- QUÍMICA- BIOLOGÍA	A	20-39	2
ESPAÑOL (Lectura crítica)- FÍSICA- QUÍMICA- BIOLOGÍA	A	0-19	1
INGLÉS	D	96 - 100	8
INGLÉS	D	92 - 95	7
INGLÉS	D	88 - 91	6
INGLÉS	D	84 - 87	5
INGLÉS	D	80 - 83	4
INGLÉS	D	70 - 79	3
INGLÉS	D	36 - 69	2
INGLÉS	D	35 - 1	1
SOCIALES CN		1-18	1
SOCIALES CN		19-36	2
SOCIALES CN		37-54	3
SOCIALES CN		55-65	4
SOCIALES CN		66-75	5
SOCIALES CN		76-85	6
SOCIALES CN		86-100	7

La calificación de fin de año tendrá en cuenta el trabajo de todo el año. Cada asignatura publicará al inicio del año la política de calificación final con la equivalencia del porcentaje a la nota de 1 a 7.

En los siguientes casos, la calificación de un estudiante puede verse afectada:

1. Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que, en caso de que la entrega sea digital, el archivo permite su visualización correcta en la plataforma. Los estudiantes deben seguir las instrucciones de los maestros para cargar el documento para evitar dificultades. Si el archivo no se puede ver debido a una dificultad técnica, el maestro se comunicará con el estudiante de inmediato para que el estudiante presente un comprobante de finalización, si el estudiante no presenta el comprobante, se considerará como no entregado y dará como resultado una calificación de cero (0).
2. En el caso de que una entrega identifique una violación de la política académica de honestidad / integridad, el trabajo dará como resultado una calificación de cero (0) y se debe seguir el proceso establecido en la política.

C. La Valoración Final: La valoración se expresa en los siguientes términos, donde Básico significa que el estudiante ha logrado los estándares básicos requeridos por el Ministerio de Educación Nacional, según el Decreto 1290, artículo 5.

Tabla Valoración Final para grados 6 a 12:

VALORACIÓN NACIONAL	RANGO IB
Superior	6 - 7
Alto	5
Básico	4
Bajo	1 - 3

6.4.2.4.2. LA VALORACIÓN DE ÉTICA Y VALORES (CHARACTER AND CITIZENSHIP EDUCATION)

"La evaluación en el ámbito de la educación ética y moral requiere de una mirada y un tratamiento especial, pues los contenidos y las dimensiones que abarca hacen de ella un campo sui géneris. En él se pone de presente el ser humano como totalidad en sus aspectos cognitivos, emotivos, afectivos, sociales, etc., y es el lugar en donde, por tanto, se interrelacionan todas las prácticas y dimensiones de la vida escolar." (Lineamientos Curriculares de Educación Ética y Valores Humanos-Ministerio de Educación Nacional,1998).

El desarrollo de la ética y valores se construye en el dia a dia desde el aula, desde las experiencias de aprendizaje y las conexiones que se realizan entre el aprendizaje y cada individuo como ser humano. Para el IB, los docentes son los líderes intelectuales que acompañan a los estudiantes para darle las herramientas que necesitan para desarrollar la confianza en sí mismos y la responsabilidad personal que necesitan para profundizar la comprensión. En este proceso se le ayuda a los estudiantes a aprender a aprender, a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, el cual se da de manera holística e incluye los aspectos cognitivos, emotivos, afectivos y sociales en las habilidades de Enfoques de aprendizaje (Autogestión, Comunicación, Pensamiento, Sociales y Comunicación).

En consecuencia, para la valoración de Ética y Valores todos los maestros participan desde su asignatura, de manera que puedan identificar las habilidades que se desarrollan naturalmente en su asignatura. En este proceso los estudiantes van adquiriendo conciencia de sus niveles de competencia en cualquier estrategia de aprendizaje (Principiante/inicial, aprendiz / en desarrollo, competente / utilización, experto/comunicación), y asumen la responsabilidad de su propio desarrollo, como aprendices independientes.

El maestro otorga el nivel de desarrollo de la habilidad y es responsabilidad del Advisor consolidar la información en la plataforma de Phidias.

Tabla de Valoración de habilidades de los Enfoques de Aprendizaje y Etica y Valores.

VALORACIÓN	DESCRIPTOR
Principiante / Inicial	Se presenta la habilidad y los alumnos observan cómo otros la utilizan (observación).
Aprendiz / En desarrollo	Los alumnos imitan a otros que utilizan la habilidad y la aplican haciendo uso de andamiajes y orientación (emulación).
Competente / Utilización	Los alumnos emplean la habilidad con confianza y eficacia (demostración).
Experto / Comunicación	Los alumnos pueden mostrar a otros cómo utilizar la habilidad y evaluar acertadamente el grado de eficacia con que se emplea (autorregulación).

Informes de Progreso: Se entrega un informe de progreso al finalizar la primera mitad de cada uno de los Semestres. Éstos dan cuenta del avance del estudiante en relación con su proceso, determinando si el nivel de logro correspondiente en una escala de 1 - 7.

La tabla de valoración es igual que en en el informe académico.

6.5. PROMOCIÓN ESCOLAR

La Comisión de evaluación y promoción de cada grado será la encargada de determinar la promoción o no promoción de los estudiantes.
La Comisión de Evaluación y Promoción estará integrada por:

- Docentes y profesionales de apoyo (psicología y LSP) del grado correspondiente.
- Un representante de los padres de familia. (El representante de los padres no podrá asistir, cuando tenga vínculos de parentesco o preste servicios de asesoría profesional externa al Colegio o a alguno de los estudiantes que sea uno de los casos considerados).
- El Rector o su delegado (Jefe de Sección, o Asistente, o Psicóloga), quien la convocará y presidirá.

Cuando un estudiante haya perdido previamente un año o no hubiese observado buena conducta y disciplina, no se le ofrecerá la oportunidad de continuar en el Colegio. Será excepción a esta condición aquellos estudiantes que cursen nuevamente el año, fruto de un acuerdo con la familia.

Criterios de Promoción en la Sección Early Childhood:

De Nursery a Prekinder: El paso de los estudiantes de Nursery a Prekinder se hace cuando estos cumplan 4 años. El equipo docente y de apoyo reflexiona sobre los diferentes aspectos en su proceso de maduración e independencia, y se tiene en cuenta su evolución

en cada una de las dimensiones.

A partir de Prekinder: El Artículo 10 del Decreto 2247 establece que: *"En el nivel de educación preescolar no se reprueban grados ni actividades. Los educandos avanzarán en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales."* Por esta razón, el Colegio no tomará decisiones unilaterales al respecto, aunque la Comisión de Evaluación y Promoción podrá recomendar la no promoción de un estudiante, en aquellos casos en que lo considere necesario para beneficio del propio estudiante.

Criterios de Promoción en Primaria: Para que un estudiante sea promovido de un grado a otro en Primaria, debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. No haber obtenido una calificación final de desempeño bajo en más de dos asignaturas, en el 3er periodo, a saber: Castellano, Inglés, Matemáticas, Humanidades (Ciencias Sociales), Ciencias Naturales, PSE (Educación personal y social), Educación Religiosa, Artes Visuales, Música, Drama, Educación Física y Francés en grado quinto.
2. No haber obtenido una calificación final de desempeño bajo en Matemática y una de las dos lenguas (castellano o inglés) durante dos o más grados consecutivos.
3. En caso de no haber alcanzado los logros en dos asignaturas al final del año escolar, debe aprobar al menos una de éstas, antes del inicio del siguiente año lectivo.
4. Haber logrado la recuperación de asignaturas pendientes de años anteriores.
5. No haberse ausentado de manera injustificada a más del 10% de las actividades académicas en cada asignatura, durante el año escolar.

Criterios de Promoción en Bachillerato: Para que un estudiante sea promovido de un grado a otro en Bachillerato, debe cumplir con los siguientes requisitos:

Grados 6º, 7º y 8º:

1. No haber obtenido una calificación final de desempeño bajo en más de dos asignaturas, en la nota final, a saber: Español (Castellano), Inglés, Matemáticas, Diseño, Ciencias Sociales: Individuos y Sociedades y Estudios Colombianos y Latinoamericanos (ECAL), Ciencias Naturales, Character and Citizenship Education (Ética y Valores), Educación Religiosa, Artes Visuales, Música, Teatro(drama), Francés y Educación Física.
2. En caso de aplazamiento de dos asignaturas, haber aprobado al menos una de éstas, con calificación final de básico, antes del inicio del siguiente año lectivo.
3. No haber obtenido una calificación final de desempeño bajo en Matemáticas y una de las dos lenguas (Español / Inglés) en dos años consecutivos.
4. Haber logrado la recuperación de asignaturas pendientes de años anteriores.
5. No haberse ausentado de manera injustificada a más del 10% de las actividades académicas en cada asignatura, durante el año escolar.

6. Entregar su PAZ Y SALVO completo antes de salir a vacaciones de final de año escolar.

Grados 9º y 10º

1. No haber obtenido una calificación final de desempeño bajo en más de dos asignaturas, en la nota final, a saber: Español (castellano), Inglés, Matemáticas (o matemáticas extendida), Ciencias Sociales: Individuos y Sociedades y Estudios Colombianos y Latinoamericanos (ECAL), Química, Física, Biología, Character and Citizenship Education (Ética y Valores), Educación Religiosa, Educación Física y asignaturas electivas: francés, escritura creativa, Tecnología e Informática (electiva: diseño de producto, multimedia y/o ciencias de la computación), Artes (Electiva: Artes Visuales, Música, Teatro).
2. Para Grado 10º: Haber obtenido una calificación final de desempeño básico o más en el Proyecto Personal. Para efectos de promoción al final del año el Proyecto Personal, cuenta como una asignatura.
3. En caso de aplazamiento de dos asignaturas, haber aprobado al menos una de éstas, con calificación final de BÁSICO, antes del inicio del siguiente año lectivo.
4. No haber obtenido una calificación final de desempeño bajo en Matemáticas y una de las dos lenguas (Español / Inglés) en dos años consecutivos.
5. Haber logrado la recuperación de asignaturas pendientes del año anterior.
6. No haberse ausentado de manera injustificada a más del 10% de las actividades académicas en cada asignatura, durante el año escolar.
7. Entregar su PAZ Y SALVO completo antes de salir a vacaciones de final de año escolar.

Grados 11º y 12º

1. El estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos
   - Cursar 6 asignaturas del Bachillerato Internacional elegidas por el estudiante.
   - Cursar las asignaturas correspondientes al currículo nacional obligatorio (educación física y ECAL)
   - Cumplir con los avances estipulados para cada periodo en los tres componentes centrales del Programa del Diploma: TOK, Monografía y CAS, que se constituirán en asignaturas consideradas para la NO PROMOCIÓN.
2. No haber obtenido una valoración final de desempeño bajo en más de dos asignaturas, incluyendo las asignaturas del currículo nacional que no hacen parte del IB, y cualquiera de los componentes centrales del Programa del Diploma.
3. En caso de reprobar dos asignaturas, haber aprobado al menos una de éstas, con calificación final al menos de BÁSICO, antes del inicio del siguiente año lectivo.
4. No haber obtenido una calificación final de desempeño bajo en Matemáticas y una de

las dos lenguas (Español/Inglés) en dos años consecutivos.

5. Haber logrado la recuperación de asignaturas pendientes de años anteriores. El alumno no puede tener ninguna materia pendiente de aprobación por más de un año.
6. No haberse ausentado de manera injustificada a más del 10% de las actividades académicas en cada asignatura, durante el año escolar.
7. Entregar su PAZ Y SALVO completo antes de salir a vacaciones de final de año escolar.
8. Todos los estudiantes para obtener su título de Bachiller en el Colegio Colombo Británico deben haber aprobado al menos una de dos pruebas internacional estandarizadas de Inglés, entre las cuales están:
    a. Aprobar la prueba MAP correspondiente al final del grado 8, es decir obtener un puntaje equivalente a la norma internacional (mínimo de 219 en lenguaje (escritura) y 220 en comprensión de lectura). En caso de no aprobar en grado 8 lo debe volver a tomar cada año en grado 9, 10 y 11, hasta lograr el puntaje establecido en ambos exámenes (lenguaje y comprensión de lectura) (a su costo).

       Las pruebas MAP (Measure of Academic Progress) son una serie de pruebas estandarizadas en inglés cuyo resultado nos permite comparar los resultados de nuestros alumnos con normas internacionales.
    b. Aprobar la prueba TOEFL con una calificación mínima de 80 puntos (Nivel B2) (a su costo).

    Cláusula Transitoria: Esta requisito aplicará a partir de la promoción que se gradúa en el 2022. Los estudiantes que no logren el objetivo, podrán tener una opción remedial.
9. Si un estudiante al final de grado 12 obtiene calificación final menor a cuatro (4) en una asignatura o no ha cumplido con los requisitos mencionados anteriormente, tendrá hasta seis (6) meses para hacer cierre del año escolar. Si en este plazo alcanza la nota mínima de logro alcanzado (4) y cumple con todos los requisitos, podrá obtener su título de Bachiller.

PROMOCIÓN ANTICIPADA:

Podrá aspirar a la promoción anticipada el estudiante de grados 6º a 10º, que no cumplió con los criterios de promoción del año anterior.

En grado 11 y 12, sólo podrán acogerse a este derecho los estudiantes que reprueben las recuperaciones de hasta dos asignaturas.

La promoción anticipada deberá llevarse a cabo siguiendo este procedimiento:

- Que el estudiante interesado haga una solicitud formal al Jefe de Sección en los

primeros 15 días del nuevo año escolar.

- Una vez realizada la solicitud, ésta será revisada por la Comisión de Evaluación y Promoción para definir las condiciones y requisitos del proceso. Se les notificarán al estudiante y su familia.
- Dada la intensidad de los programas académicos, el estudiante deberá cumplir con los requisitos para la promoción anticipada hasta el 30 de septiembre.
- El Equipo Docente definirá las fechas límites para que el estudiante se ponga al día con los requerimientos para el siguiente grado.
- Durante el proceso de promoción anticipada el estudiante cursará el grado que reprobó, y deberá mostrar un buen desempeño (mínimo 4), cumpliendo con todas las expectativas académicas.
- Es condición que el estudiante cumpla con las fechas establecidas para entrega de trabajos y presentación de exámenes que se establezcan como parte del proceso de la promoción anticipada.
- El Jefe de Sección presentará la solicitud de Promoción anticipada al Consejo Directivo. De ser aprobada, se inscribirá en el registro escolar.

REFUERZOS Y RECUPERACIONES

En Primaria:
Cuando el estudiante no alcanza logros en una asignatura en el primer o el segundo periodo es de carácter obligatorio que éste asista a las sesiones de recuperación que ofrece el colegio. En el caso que no lo haga, los padres asumirán la responsabilidad de la nivelación.

Una vez el estudiante recupera los logros no alcanzados en el periodo anterior, el maestro reporta el resultado en el equipo docente al final del periodo siguiente.

El estudiante que haya obtenido una calificación final inferior a cuatro (4) (Primaria), hasta en dos asignaturas del Plan de Estudios, deberá demostrar la recuperación de las mismas mediante evaluación formal determinada por la Sección, en el mes de junio y/o agosto, en fecha prevista en el calendario escolar.

Se entiende por evaluación formal todas aquellas estrategias que, de acuerdo con la naturaleza de la asignatura y en conjunto equilibrado e integral de opciones, pueda dar cuenta de los logros.

Si el estudiante reprueba las dos evaluaciones de recuperación en el mes de agosto no será promovido al grado siguiente.

En Bachillerato:

El estudiante que tiene un bajo rendimiento en la primera mitad del semestre I, será citado a refuerzo obligatorio durante la segunda mitad del I semestre con el fin apoyar al estudiante para que cierre el semestre con éxito. Igual proceso se hará cuando el estudiante presenta un bajo rendimiento en la primera mitad del semestre II. En caso de no asistir al espacio de refuerzo ofrecido por el colegio, los padres asumirán la responsabilidad de la nivelación.

Cuando el estudiante repruebe alguna asignatura al cierre del primer semestre, recibirá en la entrega de reportes el plan de recuperación y la citación al proceso de recuperación de la o las asignaturas reprobadas. Dicha recuperación debe completarse en el transcurso de la primera mitad del II semestre, en fecha definida por la Sección. Cuando el estudiante repruebe alguna asignatura al cierre del segundo semestre, los padres y el estudiante recibe una notificación oficial de la oficina de Bachillerato, por correo citando al estudiante al espacio de recuperación dispuesto para ello en el mes de junio.

En Bachillerato, cuando el estudiante recupera los logros no alcanzados en el semestre anterior y antes de que finalice el tiempo estipulado para ello, el maestro deberá reportar el resultado a la familia.

Si el estudiante recupera los logros perdidos, la calificación que aparece en el informe académico correspondiente al primer o segundo semestre, no se modifica. Sin embargo, cuando se consigne la calificación final debe tenerse en cuenta solamente la calificación obtenida en el proceso de recuperación.

En Bachillerato, cuando el estudiante no alcanza los logros en la nota final, al cierre del año escolar (Nota Final), hasta en dos asignaturas deberá asistir a la reunión tripartita en junio y recibir junto con sus padres el plan de recuperación que debe preparar en el período vacacional. Las evaluaciones previstas para el proceso de recuperación se basarán en un plan de trabajo pertinente con las dificultades que presentó el estudiante. El plan es una guía, más no lo único ya que es la recuperación de la asignatura del año. La guía le ayudará en conjunto con las evaluaciones y temas abordados en el año, a prepararse para la evaluación en agosto, antes de iniciar el nuevo año escolar.

En el caso de que el estudiante repruebe una de las dos asignaturas, luego de la recuperación en agosto, iniciará el refuerzo en la asignatura que continúa pendiente, hasta alcanzar un nivel básico en ésta. La Sección hará seguimiento del cumplimiento de los compromisos y las recomendaciones e informará periódicamente a los padres del progreso del estudiante. En Bachillerato habrá 4 oportunidades demostrar suficiencia en la asignatura reprobada en

los meses de: Agosto, noviembre-diciembre, marzo-abril y junio, en fecha exacta definida por la Sección.
Si el estudiante reprueba las dos evaluaciones de recuperación en el mes de agosto no será promovido al grado siguiente.

Se entiende por evaluación formal todas aquellas estrategias que, de acuerdo con la naturaleza de la asignatura y en conjunto equilibrado e integral de opciones, pueda dar cuenta de los logros.

Nota: En el caso de los estudiantes de grado 12 la recuperación hasta en dos asignaturas tendrá lugar inmediatamente después de terminar el segundo semestre académico. En caso de reprobación de alguna de las asignaturas comprometidas, el grado del estudiante quedará aplazado hasta la superación de los logros requeridos y será evaluado en las fechas establecidas en la Comisión de Evaluación y Promoción. El plazo máximo para cumplir con este requisito es 6 meses después del grado. Esto implica que no podrá participar en la Ceremonia de Grado. Recibirá su grado en ceremonia privada en Rectoría una vez finalice el proceso de recuperación.

Recuperación de Ciencias grados 9 y 10

La asignatura de ciencias en grados 9 y 10, se cursará en tres rotaciones en biología, química y física durante el año lectivo

La recuperación de ciencias en grados 9 y 10 se llevará a cabo de la siguiente manera:

- En el caso que el estudiante no alcance logros de la asignatura cursada en la primera rotación deberá asistir a sesiones de refuerzo y presentar la evaluación de recuperación en el mes de enero. Si nuevamente no alcanza los logros, debe presentar un segundo examen de recuperación de la materia cursada en el mes de junio. Si pierde la evaluación, esta asignatura aparecerá como perdida al final del año escolar y será tenida en cuenta en el momento de revisar su promoción al grado siguiente. Si es promovido al grado siguiente, debe recuperar la asignatura en el mes de agosto.
- En el caso que el estudiante no alcance logros de la asignatura cursada en la segunda rotación deberá asistir a sesiones de refuerzo durante los dos meses siguientes al cierre de la asignatura y presentar la evaluación de recuperación al finalizar los dos meses y cuando el profesor lo considere Si nuevamente no alcanza los logros, debe presentar un segundo examen de recuperación de la materia cursada en el mes de junio. Si pierde esta evaluación, esta asignatura aparecerá como perdida al final del año escolar y será tenida en cuenta en el momento de revisar su promoción al grado siguiente. Si es promovido al grado siguiente, debe recuperar la asignatura en el mes

de agosto.

- En el caso que el estudiante no alcance logros de la asignatura cursada en la tercera rotación debe presentar la evaluación de recuperación en el mes de junio, con los demás exámenes acumulativos. Si no alcanza los logros, debe presentar un segundo examen de recuperación de la materia cursada durante el tiempo de recuperación programado en junio para ello. Si pierde esta evaluación, esta asignatura aparecerá como perdida al final del año escolar y será tenida en cuenta en el momento de revisar su promoción al grado siguiente. Si es promovido al grado siguiente, debe recuperar la asignatura en el mes de agosto.

6.6. ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR

Las reuniones mensuales por clase *(Student Progess Meeting, y Teaching Team Meeting)*, las reuniones de equipos docente correspondientes a cada sección, y las reuniones de comisión de evaluación y promoción, serán las instancias a cuyo cargo estará el análisis del desempeño académico de los estudiantes y la formulación de las acciones de seguimiento para la búsqueda del mejoramiento continuo, que estarán conectadas tanto con los indicadores de calidad académica como con el seguimiento individual y grupal de los estudiantes.

El colegio se compromete a favorecer el acceso de los estudiantes a los contenidos curriculares a través de varios recursos en concordancia con el cumplimiento de **la Política de Inclusión** (Ver capítulo 7).

6.6.1. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y EMPALME

Los siguientes son los procedimientos que se realizan para hacer seguimiento del proceso de desarrollo académico, social y afectivo de los estudiantes:

1. Por grupo, se realizan reuniones mensuales de seguimiento a estudiantes (**SPM:** Student Progress Meeting), en las que se toman decisiones para definir estrategias de intervención que respondan a la diversidad de los estudiantes en el aula. En el caso de requerirse un plan específico de apoyo, debe diligenciarse el formato: Plan de Apoyo para el Aprendizaje (Ver: Capítulo 6 y anexo 7). A estas reuniones asiste:

   EC y Primaria: Los tutores de grupo, los docentes de español y los profesionales de apoyo, presididas por el jefe de sección o asistente.

   Bachillerato: Todos los docentes del grupo, y los profesionales de apoyo, presidida por el jefe de sección o asistente.
2. En el último mes del año escolar o durante los tres primeros meses, a criterio de cada

sección, se realizan **reuniones de empalme** para hacer entrega de los estudiantes de cada grupo al grado siguiente, con el fin de informar sobre su diversidad y definir los apoyos que deben ofrecerse o tener continuidad. Dichas reuniones tienen lugar en diferentes modalidades:

- **Entre docentes.** Este empalme consiste en reuniones entre los docentes del año lectivo anterior y los docentes del año lectivo siguiente. Se hace entrega del grupo, enfatizando en los estudiantes que fueron objeto de observación y apoyo durante el año.
    - En EC, estas reuniones se realizan al finalizar el año escolar, reciben el nombre de Teacher-to-Teacher y diligencian la información en el formato "teacher to teacher confidential report" que pasa a ser archivado en la carpeta del estudiante.
    - En primaria, estas reuniones se realizan al finalizar el año escolar entre CRTs y se informa sobre: fortalezas y debilidades del grupo en las diferentes áreas, el comportamiento de los estudiantes en general o si hay algún caso especial, las dinámicas relacionales con padres y, además, las habilidades y contenidos trabajados y alcanzados durante el año escolar. El departamento de español realiza una reunión aparte con los mismos lineamientos anteriormente mencionados.
    - En bachillerato, estas reuniones se realizan al comienzo del año con el doble propósito de hacer empalme entre docentes y entrega de casos, como se indica a continuación.
- **Entrega de casos.** El equipo de apoyo hace entrega puntual a los docentes correspondientes del grado siguiente de los casos de los niños que fueron analizados en las reuniones de los Equipos Docentes. De igual forma se hace entrega de aquellos casos en los que fue necesario construir un PAIA (Plan de apoyo individual de aprendizaje), haciendo énfasis en las intervenciones realizadas, los apoyos necesarios (internos y/o externos) y las recomendaciones.

  A estas reuniones debe presentarse diligenciando el formato de los casos de seguimiento para el análisis (ver: anexo 20). En el caso de EC, este formato surge de las reuniones de Teaching Team Meeting (TTM), mientras que en Primaria y Bachillerato surge de las reuniones periódicas del equipo de apoyo.
- **Entre secciones.** Equivale a la entrega de casos antes descrita, en esta ocasión a cargo de los equipos de apoyo de cada sección de la siguiente manera: EC a Primaria, y Primaria a Bachillerato. A estas reuniones también asisten: de Primaria, los 4 CRTs de grado segundo y el docente de español; y de Bachillerato, el docente de español, de inglés y de matemáticas (o coordinadores de estas tres áreas), y coordinador/a de grado sexto.
- En el caso de tener una entrega, entre secciones, de un niño cuyo proceso se encuentra registrado en el Plan de Apoyo Individual de Aprendizaje (PAIA), se

realizará la reunión con los siguientes colaboradores de cada sección : Los Jefes de Sección y Deputy Heads (Asistente en Jefe), equipo de apoyo, la coordinadora de grado y de área; CRTs encargados y los profesores especialistas asignados al grado.

- **Entre el departamento de psicología.** Para informar lo correspondiente al ámbito psíquico y familiar que deba ser tenido en cuenta para apoyar el proceso en sentido amplio e integral, no sólo académico. Sólo asisten los integrantes de psicología.
- **Reuniones de Retroalimentación Curricular entre grados.** Se realizan antes de terminar el año. En éstas, el equipo docente del grado en curso efectúa recomendaciones al equipo del grado anterior, con miras a la optimización del currículo.

3. Antes de terminar el mes de octubre, se lleva a cabo una **reunión de retroalimentación entre secciones** para compartir información de cómo se ha visto el principio del año en términos académicos y en cuanto a Personal and Social Education (PSE), para los estudiantes que cursan el primer grado de cada sección, a saber, grado segundo en Primaria y grado sexto en Bachillerato. A estas reuniones de retroalimentación asisten:

   Segundo. De EC: Jefe de sección y asistente, coordinador de grado primero, docente de español de grado primero, psicólogo, y coordinadores de inglés, matemáticas y IT. De Primaria: Jefe de sección, coordinador de grado segundo, docente de español de grado segundo, y coordinadores de inglés y matemáticas.

   Sexto. De Primaria: Jefe de sección, coordinador de grado quinto, docente de español de grado quinto, y coordinadores de inglés y matemáticas. De Bachillerato: Jefe de sección, coordinador de grado sexto, y coordinadores de área.

4. Se lleva a cabo una reunión por grado al finalizar cada período académico **(equipo docente)** en la cual participan todos los docentes del grado, los profesionales de apoyo, jefe y/o asistente de Sección. En esta reunión se analizan las situaciones de los estudiantes que serán llevados a la comisión de evaluación y promoción.
5. Se cita a **Comisión de evaluación y promoción por grado,** conformada por el jefe de Sección, un padre de familia representante del grado, el coordinador del grado y los psicólogos de la sección. En este espacio se revisan las estrategias planteadas en el equipo docente y se sugieren nuevas en el caso que se consideren necesarias.
6. Cada que sea necesario, se hacen **reuniones con padres de familia** con el fin de analizar y establecer responsabilidades dentro del proceso, optimizando el apoyo requerido por su hijo(a). En las mismas, se revisa la implementación de acuerdos e intervenciones previas.
7. Se podrán realizar **reuniones de seguimiento con profesionales externos** que estén apoyando los procesos de estudiantes en el colegio. Las mismas, estarán a cargo del profesional del equipo de apoyo más afín a la remisión realizada y el grupo docente que sea pertinente.

6.7. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES, CUMPLAN CON LOS PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS, TANTO EN EL

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN COMO EN EL PROYECTO EDUCATIVO EN SU TOTALIDAD

El CCB cuenta con un sistema de evaluación por competencias (Danielson), que para el equipo docente cubre cuatro apartados fundamentales para el óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje: Planeación y Preparación, Ambiente del Aula, Instrucción y Responsabilidades Profesionales. Cada uno de ellos contempla todos los aspectos requeridos para el seguimiento y la evaluación de estudiantes que el docente se compromete a llevar a cabo. Dada la naturaleza continua de la evaluación en el Colegio Colombo Británico, este seguimiento se hará de manera sistemática y permanente.

La aplicación anual de este instrumento de evaluación para directivos y docentes, así como la observación en el aula, la participación en los equipos docentes, el acompañamiento en su gestión, entre otros, será el mecanismo para garantizar el cumplimiento del sistema de evaluación propuesto. Por lo tanto, es parte de las funciones de Coordinadores de Materia, Grado, Área, Jefes de Departamento, Asistentes y Jefes de Sección garantizar el cumplimiento de dichos procedimientos.

Los docentes, además de ser evaluados por sus superiores inmediatos, son también evaluados por sus estudiantes, a partir de segundo de primaria, logrando con ello una mirada más completa.

Existe un importante enlace entre el Programa de Desarrollo Profesional y los procesos de Evaluación de competencias de los Docentes.

Además de lo anterior, para que directivos y docentes puedan cumplir con los procedimiento evaluativos estipulados, el CCB se compromete a:

- Fortalecer los programas orientados a la acción para atender las barreras que surjan en los procesos de aprendizaje-enseñanza.
- Generar en la comunidad educativa una atmósfera de respeto y aceptación de la diferencia con el fin de lograr sensibilidad frente a la diversidad.
- Mantener un continuo interés en Programas de desarrollo profesional.

6.8. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

El sistema institucional de evaluación ha de ser un instrumento vivo, que a la vez que regula los procedimientos de evaluación y seguimiento en el colegio, debe ser permanentemente evaluado en el cumplimiento de sus objetivos. Serán los diferentes estamentos de gobierno y participación, las instancias que propondrán y/o aprobarán los ajustes en la permanente construcción de este sistema, de conformidad con sus competencias.

6.8.1. IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN:

Es necesaria la reflexión frecuente sobre las prácticas relacionadas con la evaluación. Los jefes de sección y los coordinadores de los Programas IB serán responsables de implementar la política de evaluación con su equipo y llevar a cabo la capacitación a maestros.

El equipo docente, de manera colaborativa, revisará la política periódicamente y los ajustes o cambios propuestos serán presentados ante los Consejos Académico y Directivo para su aprobación.

Adicional al trabajo colaborativo del equipo docente de las tres secciones académicas, se consultaron los siguientes recursos bibliográficos para la elaboración de este documento:

- International Baccalaureate Organization (2009) Making the PYP happen: A curriculum framework for international primary education, Cardiff, IB.
- International Baccalaureate Organization (2017), Middle years Programme Principles to Practice, Cardiff, IB.
- International Baccalaureate Organization (2010), Diploma Program Assessment Principles and Practice, Cardiff: IB.
- International Baccalaureate Organization (2010), Guidelines for developing a school assessment policy in the Diploma Programme, Cardiff: IB.
- Douglas Reeves (2011), Elements of Grading, Solution Tree Press, Indiana, U.S.A.

6.8.2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN RELACIÓN CON EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

Para que la evaluación cumpla con su propósito de optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, se requiere del compromiso de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Derechos y Deberes de los padres de familia, en materia de evaluación:

Derechos:

- Conocer el Sistema Institucional de Evaluación.
- Acompañar, colaborar y apoyar a su hijo(a) en el proceso de evaluación atendiendo las sugerencias del colegio.
- Recibir informes periódicos.
- Recibir respuesta oportuna a inquietudes y solicitudes en materia de evaluación.

Deberes:

- Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición del Sistema Institucional de Evaluación.
- Realizar seguimiento al proceso evaluativo de sus hijos y analizar los informes periódicos.

Derechos y Deberes del estudiante, en materia de evaluación:

Derechos:

- Ser evaluado de manera integral
- Conocer el Sistema Institucional de Evaluación
- Conocer de manera oportuna sus resultados de evaluación y la respuesta a sus inquietudes y solicitudes.
- Recibir asesoría y acompañamiento docente para superar sus debilidades.
- Participar en los procesos de evaluación docente, en la modalidad que el colegio establezca.

Deberes:

- Cumplir con sus compromisos académicos y de convivencia.
- Cumplir las recomendaciones y los compromisos para superar sus debilidades.
- Asumir una participación activa en el proceso de evaluación
- Cumplir con la política de probidad académica.

Deberes y derechos del profesor, en materia de evaluación:

- Conocer la Política de Evaluación y sus criterios.
- Evaluar siempre de manera coherente con la Política de Evaluación.
- Participar activamente en la revisión y mejoramiento de la Política de Evaluación.
- Estandarizar los criterios de evaluación.
- Ser evaluado de manera integral.
- Ser reconocido por sus logros.
- Deberes de los Directivos Docentes, en materia de evaluación
- Socializar la Política de Evaluación y los criterios.
- Garantizar el cumplimiento de la Política de Evaluación.
- Garantizar la aplicación de manera coherente y objetiva de los criterios de evaluación.
- Capacitar continuamente a la comunidad educativa frente a la evaluación.
- Proveer oportunamente los recursos adecuados para la óptima implementación de la evaluación (materiales, software, hardware, y espacios de interacción pedagógica

dentro de la jornada académica).

6.9. INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES SOBRE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Las inquietudes y reclamaciones a que hubiere lugar por parte de padres de familia y estudiantes, en asuntos de evaluación y promoción, serán atendidas, analizadas y resueltas, en primera instancia, por el Jefe de Sección, quien podrá convocar a la comisión de evaluación y promoción del grado correspondiente; en segunda instancia, por el Consejo Académico y en última instancia por el Consejo Directivo.

Las reclamaciones correspondientes a una evaluación puntual, que deben tener un conducto regular de profesor, Coordinador de Area, Coordinador de Programa IB y el Jefe de Sección.

6.10. ESTÍMULOS

El CCB, consciente de la importancia que tiene en los procesos de formación y, en general, en la vida de las personas el reconocimiento de sus logros, de la superación de sus debilidades, de sus éxitos y de sus contribuciones al bienestar social, y seguro de la importancia que la divulgación de los triunfos y aciertos de unos tiene para otros como motivo de emulación, ha diseñado un sistema de estímulos, que se perfecciona y enriquece en el día a día.

Con el fin de que estos logros alcanzados por los diferentes miembros de nuestra Comunidad Educativa puedan ser divulgados y reconocidos, será compromiso tanto de los padres de familia, como de los profesores y estudiantes, el informar al equipo de comunicaciones del colegio todo aquello que, en las diferentes áreas del desempeño humano, sea motivo de orgullo y amerite ser publicado.

6.10.1. ESTÍMULOS ESPECIALES

El Colegio entrega reconocimientos especiales mediante resolución aprobada por la Junta Directiva, siguiendo las pautas del Manual de Protocolo de **DISTINCIONES HONORÍFICAS:**

Para honrar a personas e instituciones nacionales y extranjeras en las siguientes categorías:

- **CONDECORACIONES A.E.B. LAURENCE**
- **MÁXIMA CATEGORÍA:** Personas que hayan enaltecido la patria o el nombre de la institución y se hayan distinguido por sus connotados servicios al Colegio Colombo Británico.
- **HONOR AL MÉRITO:** Personas que hayan contribuido significativamente con su esfuerzo y dedicación al crecimiento, desarrollo y fortalecimiento del CCB.

6.10.2. GRADO SIMBÓLICO

EL COLEGIO OTORGARÁ GRADO SIMBÓLICO de Bachiller Colombo Británico, en los siguientes casos:

- Beca en los Colegios del Mundo Unido (UWC).
- Título Póstumo.

6.10.3. CONDECORACIONES PARA ESTUDIANTES

HONOR AL MÉRITO ACADÉMICO. Se otorga a estudiantes que hayan sobresalido por sus actividades y logros académicos a nivel nacional o internacional.

HONOR AL MÉRITO DEPORTIVO. Se otorga a estudiantes que hayan sobresalido por sus actividades y logros deportivos a nivel nacional o internacional.

HONOR AL MÉRITO ECOLÓGICO. Se otorga a estudiantes que se hayan distinguido por su labor ejemplar a favor de la conservación y preservación del medio ambiente.

HONOR AL MÉRITO DE ACCIÓN SOCIAL Y LIDERAZGO. Se otorga a estudiantes que se hayan distinguido por sus logros y actividades de acción social o liderazgo.

HONOR AL MÉRITO ARTÍSTICO Y MUSICAL. Se otorga a estudiantes que se hayan distinguido por sus logros y actividades artísticas o musicales con los cuales se dé renombre al colegio.

Estímulos para los Estudiantes de la Sección de *Early Childhood:*

La motivación se logra con los niños de esta sección, por medio de estímulo positivo y reconocimiento de los logros individuales y grupales.

Se utilizan factores intrínsecos de motivación entre los cuales están la promoción de la reflexión y la metacognición en el niño; de la autoevaluación y la recolección de evidencias para su portafolio electrónico; la permanente atención a las necesidades e intereses de los niños que les permitan establecer metas y objetivos de acuerdo con los mismos; y mediante la continua comunicación afectiva y el fortalecimiento del vínculo pedagógico.

Estímulos para los Estudiantes de Primaria y Bachillerato:

Los docentes estimulan continuamente a sus estudiantes con el fin de concientizarlos acerca del valor que tiene el aprender por sí mismos, se motiven para ello y valoren su

comprensión.
Durante el proceso de formación se estimula a los estudiantes a la realización de acciones meritorias en el orden académico, actitudinal, artístico, deportivo y social. Este estímulo consiste en felicitación verbal y/o escrita, certificado de buen comportamiento, publicación de los trabajos en carteleras, hojas literarias, periódico o anuario escolar.

Cuando se detectan en un estudiante aptitudes especiales artísticas o deportivas, el docente lo apoya e informa a sus padres, para impulsar conjuntamente esas potencialidades.

Durante el año lectivo, se hace reconocimiento a los estudiantes que representan al Colegio o se destacan en actividades académicas, deportivas, culturales y sociales. En la hoja de vida de cada estudiante se anotan los triunfos logrados.

Estímulos para Estudiantes de Primaria:

Excelencia Académica: Será otorgado al final del año, a los estudiantes de cada salón que se destaquen por su rendimiento académico y buen comportamiento en las distintas materias. Los estudiantes son elegidos por sus profesores.

Reconocimiento Atributos del Perfil: Será otorgado en las Asambleas de grado, a los estudiantes que mejor tipifiquen los atributos del perfil. Los estudiantes son elegidos por sus profesores.

Premio Ray Metherell *(Lower Primary y Upper Primary):* Será otorgado al final del año, a dos estudiantes que se distingan por su esfuerzo académico y buen comportamiento. El estudiante lo eligen los Coordinadores de cada Grado, según corresponda.

Estímulos para los Estudiantes de Bachillerato.

Reconocimiento Student Council: En la Asamblea de fin de año, se reconocerá por el Consejo Estudiantil (con el aval de los maestros) a los estudiantes de cada grado que se destaquen, en cada una de las siguientes categorías: Perfil CCB, Compañerismo, Mérito Deportivo, Mérito Artístico y Musical, Liderazgo, Excelencia Académica, Esfuerzo Académico y Disciplinario, Acción Social, Mérito Ecológico.

Honour Roll: Los estudiantes al término de cada periodo serán incluidos en el "Honour Roll" cuando su rendimiento académico acumulado los ubique en el 10% superior de su grado. Quienes ocupen el 1º lugar de su grado en cada semestre, estarán en la placa del Honour Roll en el corredor principal, en el siguiente período. Al final del año escolar el Honour Roll se calcula con las notas del segundo semestre y no con la nota final.

Para los grados 6 a 10, el rendimiento académico se calculará con base en la sumatoria

de las valoraciones finales de cada período obtenidas en cada una de las materias en el respectivo año académico.
Para los grados 11 y 12, debido al número variable de asignaturas entre unos y otros estudiantes, el rendimiento académico se calculará con base en el promedio ponderado de la valoración final de cada período de sus asignaturas, con un peso de 1,25 para asignaturas HL, 1,1 para asignaturas SL y con un peso de 1,0 para las demás asignaturas.

El Colegio otorgará becas parciales equivalentes al 20% de la pensión, en el siguiente periodo, al estudiante que obtenga el puntaje sumativo más alto en cada uno de los grados de Bachillerato.

Cuando dos o tres estudiantes obtengan el mismo puntaje en cada clase, se divide el beneficio de la beca entre ellos. Si hay más de tres estudiantes ocupando el 1º lugar, a cada uno se le otorgará una beca parcial equivalente al 5% de la pensión para el siguiente periodo.

National Honor Society: Al finalizar cada año, se premiarán a los estudiantes de grados 11 y 12 que cumplan con los siguientes cuatro pilares:

- **Excelencia Académica:** Tener un promedio acumulado de 6.0 entre 10º y 12º, y no tener materias perdidas.
- **Valores *(Character):*** Se evalúa con el componente de ética y valores (en Superior), una hoja de vida limpia de sanciones disciplinarias y una carta de recomendación de un profesor donde se demuestre su confiabilidad, respeto, responsabilidad, equidad, ética, espíritu cívico y consideración con los demás.
- **Liderazgo:** El estudiante debe haber tenido tres roles de liderazgo dentro y fuera de clase, entre 9º y 12º.
- **Compromiso Social:** Se requieren 10 horas de servicio social para ser elegido y desarrollar proyectos de servicio social entre 11º y 12º, aparte de CAS.

A los estudiantes de grado 12, se les entregará la medalla *National Honor Society* en la Ceremonia de Grado. Quien ocupe el cargo de Presidente de los NHS Officers, estará en la placa *National Honor Society,* en el corredor principal del Colegio.

Los estudiantes se eligen en una ceremonia de inducción en grado 11, donde se les entrega la membresía y un pin que deben usar durante todo el año lectivo.

Estímulos para los Estudiantes de Grado 12º

A. Al finalizar el año lectivo, en la ceremonia de grado, se otorgan los siguientes reconocimientos a los Estudiantes de Grado 12º:

- **Perfil del Estudiante CCB:** Se otorga una placa al estudiante que mejor representa los atributos del perfil del IB, adoptado por el CCB. El estudiante es nombrado por votación del equipo docente de Diploma. El nombre del estudiante que ocupa el 1º lugar va en la placa del Perfil IB en el corredor principal del Colegio.
- **Excelencia Académica:** Se otorga una placa a los dos estudiantes que a lo largo de todo el bachillerato obtengan el primero y segundo promedio más alto. El nombre del estudiante que ocupa el 1º lugar va en la placa de excelencia en el corredor principal del Colegio.
- **Premio Prueba Saber 11:** Se otorga una placa a los estudiantes que obtengan los dos más altos puntajes en las Pruebas de Estado Saber 11, acorde con la fórmula oficial para la obtención de promedios. El nombre del estudiante que ocupa el 1º lugar va en la placa correspondiente en el corredor principal del Colegio.
- **Premio de Liderazgo:** Se otorga una placa al estudiante que mediante análisis del equipo docente de Bachillerato se destaque por su espíritu de convocatoria y compromiso social.
- **Premio "Álvaro Carlos Jordán" de la Asociación de Exalumnos CCB:** Se otorga una placa por votación del equipo docente del Departamento de Educación Física y Deportes del Colegio, al estudiante con mejor espíritu deportivo, versión femenina y versión masculina.
- **Reconocimiento Deportivo:** El Departamento de Educación Física y Deportes otorga esta mención (diploma) para resaltar la trayectoria deportiva de los deportistas de alto rendimiento o quienes se han distinguido por su excelente desempeño, manteniendo su nivel de entrenamiento, cumplimiento y participación en los torneos, hasta el final del último año lectivo.
- **Premio PTA:** Se otorga una placa a dos estudiantes con el mejor espíritu de colaboración y compañerismo. El Premio de Colaboración se define por votación del profesorado. El Premio de Compañerismo se define por votación de sus compañeros de grado 12.
- **Carnet del Ex-alumno:** En la ceremonia de graduación, los Estudiantes de 12° reciben el Botón Carnet de *"Ex-alumno"* por parte de la Asociación.
- **Becas Nacionales e Internacionales:** En la ceremonia de grado se hace un reconocimiento a los estudiantes que hayan obtenido una beca universitaria a nivel nacional o internacional.

El procedimiento y los criterios para postular a un estudiante del CCB a una beca universitaria son:

1. Una vez se recibe la invitación para nominar a los estudiantes, se produce una convocatoria que llega por email a todos los estudiantes y a sus padres del grado respectivo, de acuerdo a los requerimientos de la universidad u organización.

En dicha convocatoria se establecen los criterios mediante una rúbrica y las fechas límite para aplicar. Los estudiantes interesados deben enviar una carta a Consejería expresando su interés y explicando por qué son elegibles.

2. Una vez finaliza el plazo de la convocatoria, se reúne el comité de becas que está conformado por profesores del grado respectivo. Se hace la votación y se levanta una acta de la reunión, que se archiva en la oficina de bachillerato.
3. Se avisa a los estudiantes favorecidos y se dan las instrucciones para continuar con el proceso de nominación.

En el anexo 21 se incluyen las rúbricas.

BECAS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

El procedimiento y los criterios para postular a un estudiante del CCB a una beca son:

1. Una vez se recibe la invitación para nominar a los estudiantes, se produce una convocatoria que llega por email a todos los estudiantes y a sus padres del grado respectivo, de acuerdo a los requerimientos de la universidad u organización. En dicha convocatoria se establecen los criterios mediante una rúbrica y las fechas límite para aplicar. Los estudiantes interesados deben enviar una carta a Consejería expresando su interés y explicando por qué son elegibles.
2. Una vez finaliza el plazo de la convocatoria, se reúne el comité de becas que está conformado por profesores del grado respectivo. Se hace la votación y se levanta una acta de la reunión, que se archiva en la oficina de bachillerato.
3. Se avisa a los estudiantes favorecidos y se dan las instrucciones para continuar con el proceso de nominación.

B. Al finalizar el año lectivo, en la ceremonia de grado, se otorgan los siguientes reconocimientos a los Estudiantes de Grado 12º:

- **Premio IB:** Una Placa se otorga a los estudiantes que obtuvieron los dos más altos puntajes como resultado de sus exámenes en el Programa del Diploma. El nombre del estudiante que ocupa el 1º lugar va en la placa de excelencia en el corredor principal del Colegio.
- **Premio a la Mejor Monografía IB:** Por cuanto dentro del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, la Monografía es una investigación independiente, que permite, observar el nivel de apropiación de los atributos del perfil IB, alcanzados por un estudiante, se premiarán con un diploma las monografías que alcancen una valoración de A en la calificación internacional en cada uno de los diferentes grupos de materias:
  - **Grupo 1:** Lengua A1

- **Grupo 2:** Lengua B
- **Grupo 3:** Individuos y Sociedades
- **Grupo 4:** Ciencias Experimentales
- **Grupo 5:** Matemáticas
- **Grupo 6:** Electivas (Artes Teatrales, y Música)

- **Premio a la mejor Creación Artística:** Será otorgado un diploma, al estudiante o a los estudiantes cuyo desempeño en el campo de las artes, se considere con un alto nivel técnico, reflexivo y de compromiso, de acuerdo al análisis efectuado por el equipo docente del departamento de artes.
- **Premio al mejor resultado en el Diploma en cada asignatura:** Se otorga a los estudiantes que hayan obtenido 6 o 7 en la calificación internacional o A en el caso de monografía y TOK .
- **Premio al mejor proyecto CAS durante los años 1 y 2 del Diploma:** Un diploma será otorgado al estudiante o grupo de estudiantes cuyo proyecto CAS haya impactado de manera positiva el mayor número de personas ya sea en una comunidad particular o en nuestra comunidad educativa

6.11. REGISTRO ESCOLAR DE VALORACIÓN

El Colegio Colombo Británico mantiene actualizado el registro escolar de cada estudiante, con los datos académicos, de identificación general, y los conceptos de carácter evaluativo integral (cualitativo y cuantitativo) emitidos al final de cada período y grado.

Los resultados de las evaluaciones sobre logros y exámenes en cada uno de los períodos se comunican a los estudiantes por su docente, quienes atienden los posibles reclamos en primera instancia.

Al finalizar cada período escolar, el estudiante recibe un informe conceptual y cuantitativo de rendimiento en cada una de las asignaturas. Los informes se publican en Phidias y una copia de los informes o su resumen se guarda en los archivos de la Sección.

Certificados de Notas para Universidades: El Colegio expide a los estudiantes de grado 12, dos certificados de notas académicas para ingreso a universidades nacionales y tres certificados (transcripts) para universidades del exterior. Copias adicionales de estos certificados, tienen un costo a la tarifa vigente del año en curso. El Colegio entrega estos documentos en un plazo mínimo de tres días hábiles.

Para el cálculo del promedio, la nota de las asignaturas IB a nivel alto se multiplica por 1.25 y la nota de las asignaturas a nivel medio se multiplica por 1.1.

En 11º y 12º, el promedio debe contener los pesos estipulados para las materias del Diploma IB.

El Consejo Directivo y sus Directivos se reservan el derecho de hacer los cambios necesarios sobre aspectos académicos, el Currículo o sobre las oportunidades educativas que el Colegio ofrece.

7. POLÍTICA DE INCLUSIÓN

En el CCB partimos de los lineamientos de la Organización del Bachillerato Internacional (IB) y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para entender la inclusión de la diversidad en el proceso de aprendizaje-enseñanza. Para el IB, la inclusión es un proceso continuo cuyo objetivo es aumentar el acceso y la participación de todos los estudiantes en el aprendizaje mediante la identificación y atención de barreras. Para ello, atiende las necesidades de apoyo para el aprendizaje y la enseñanza mediante una cultura de colaboración, respeto mutuo, ayuda y solución de problemas, que incluye a toda la comunidad escolar *(La diversidad en el aprendizaje y la inclusión en los programas del IB, 2020).*

Por su parte, el MEN expresa a través del decreto 1421 de 2017, de la educación inclusiva como un proceso permanente que implica identificar y atender las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes. Para ello, reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, con el objetivo de promover su desarrollo, aprendizaje y participación con pares, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, que garantice, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminen las barreras existentes en el entorno educativo. En este sentido, y en resonancia con el IB, el MEN sostiene que todos los estudiantes pertenecen y forman parte del sistema educativo y, por tanto, *"todos pueden aprender y desarrollarse en la vida normal de la escuela y la comunidad. Lo que cuenta es la diversidad; se parte del hecho de que la diversidad ofrece mayores oportunidades de aprendizaje a todos sus miembros"* (Stainback, Stainback y Jackson, 1999, en Marulanda, Jimenez, Roa, Pinilla y Pinilla, 2017).

A lo largo de su historia, el CCB ha dado varios pasos en el proceso de aproximarse al horizonte antes mencionado, pudiendo hoy asumir que la inclusión es una responsabilidad mandatoria para todos los docentes y demás miembros de la comunidad, en la que es necesario trabajar y avanzar diariamente, comprometiéndose con lo que implica: un movimiento constante dirigido al logro de procesos que favorezcan una mayor participación de toda la comunidad educativa.

Asumir la inclusión en términos de diversidad, como lo indica nuestro horizonte, implica reconocer que *"las barreras del aprendizaje pueden encontrarse en la organización y los recursos de los colegios, sus culturas y políticas, los enfoques de la enseñanza y el aprendizaje, las características físicas de sus instalaciones, y las interacciones que existen entre los distintos miembros que conforman la comunidad escolar"* (La diversidad en el aprendizaje y la inclusión en los programas del IB, 2019). En esta medida, la diversidad podría encontrarse con una amplia gama de barreras relacionadas entre otros, con el género, la discapacidad física, la orientación sexual, la religión, los factores socioeconómicos, la raza, el idioma, la nacionalidad.

En la vía de atender las posibles barreras que se presenten, todos los docentes del CCB debe practicar la educación centrada en el estudiante y, por tanto, implementar procesos de aprendizaje-enseñanza inclusivos, reconociendo que por su propio recorrido el CCB cuenta con experiencia, estrategias y recursos para atender algunas barreras, no así, para atenderlas todas. Para apoyar esta labor, el CCB, a partir de su experiencia, estrategias y recursos, ha generado el **Programa de Apoyo al Proceso de Aprendizaje-Enseñanza,** conocido por todos como **LSP** por sus siglas en inglés *(Learning Support Program).*

A través de este programa, el CCB desarrolla, dentro de sus posibilidades, la práctica esta Política de Inclusión, cuyo propósito es definir los lineamientos que reglamentan la inclusión de la diversidad en los procesos de aprendizaje-enseñanza dentro de la comunidad, haciendo énfasis en el apoyo ofrecido a docentes, estudiantes y familias para la construcción de vías que posibiliten un contexto educativo incluyente que reconoce la diversidad y favorece el acceso equitativo y pleno a la propuesta pedagógica CCB.

Por todo lo anterior, el objetivo general del programa LSP es: Promover un contexto educativo que reconoce la diversidad y favorece el acceso a la propuesta pedagógica del CCB, atendiendo las barreras que puedan surgir en los procesos de aprendizaje-enseñanza.

Sus objetivos específicos son:

- Identificar barreras en el proceso de aprendizaje-enseñanza.
- Diseñar mecanismos de atención de barreras, contando con la participación de los docentes, los estudiante y los padres de familia.
- Implementar el mecanismo diseñado.
- Evaluar dicho mecanismo y rediseñar lo que se considere pertinente.
- Contribuir a generar una atmósfera de respeto sensible y responsable ante la inclusión de la diversidad.

7.1. PROGRAMA DE APOYO AL PROCESO DE APRENDIZAJE-ENSEÑANZA (LSP)

Como se decía anteriormente, el LSP está dirigido al diseño e implementación de mecanismos que atiendan barreras en el proceso de aprendizaje-enseñanza (en adelante, barreras). El programa está abierto para todos los estudiantes y todos los docentes deben implementar estrategias pedagógicas para atender las barreras que se puedan presentar; es en función de la particularidad de cada proceso, que se diseña un mecanismo de atención en el que pueden intervenir las siguientes instancias:

- Docentes.
- Docentes de apoyo (presentes sólo en Primaria y Bachillerato; para ampliar la información de esta instancia, remitirse al anexo 22: Funciones de los psicólogos y docentes de apoyo dentro del marco del LSP).
- Profesional de fonoaudiología y terapia ocupacional (presentes sólo en EC).
- Psicólogos/as (para ampliar la información de esta instancia en relación con el LSP, remitirse al anexo 22: Funciones de los psicólogos y docentes de apoyo dentro del marco del LSP).
- Jefes y asistente de sección.
- Coordinador/a de convivencia (presente sólo en Bachillerato; en las demás secciones su función es desempeñada por el asistente y/o jefe de sección).
- Consejeros.
- Profesionales externos.
- Coordinador/a de LSP.
- Padres o acudientes.

Cada una de estas instancias, cuyo rol puede que no se agote en su función dentro del programa, cuenta con diferentes estrategias de atención, acordes a su campo de acción. La manera en que éstas se articulen y desplieguen, dependerá del mecanismo que se diseñe y este, a su vez, de la naturaleza de la barrera que se quiera atender. Por lo anterior, es posible que una barrera requiera sólo de la intervención del docente en el aula, tanto como es posible que requiera de la participación articulada de todas las instancias.

Con el propósito de coordinar los procesos requeridos para la atención de barreras, cada sección cuenta con un Equipo de Apoyo conformado por alguna de estas instancias: docentes de apoyo, profesional de fonoaudiología y terapia ocupacional, psicólogos/a, jefe o asistente de sección, coordinador/a de convivencia y coordinador/a de LSP. La combinación del equipo de apoyo de cada sección es lo que se denomina equipo transversal de LSP. Con una postura crítica, de continua reflexión e interés de renovación, este equipo se reúne trimestralmente para revisar la política de inclusión, los lineamientos del programa, y la práctica de los mismos, con miras a continuar en el camino correcto hacia el horizonte propuesto.

7.1.1. IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE-ENSEÑANZA

El primer paso para atender una barrera es su identificación. Para ello, el LSP cuenta con las siguientes fuentes de información:

- Observaciones realizadas por el docente.
- Empalme (entre grados y entre secciones).
- Resultados de pruebas estandarizadas.
- Informes intermedios y de fin de periodo.
- *Student Progress Meeting*.
- Observaciones dentro del aula a cargo del equipo de apoyo.
- Observador académico de docentes en PHIDIAS (para Primaria y Bachillerato).
- Elementos del contexto familiar reportado por los padres.
- Referencias de profesionales externos (valoraciones clínicas, psicopedagógicas, otras).
- Referencias de psicología escolar.

La información reunida por estas vías es centralizada en el equipo de apoyo para su análisis en las reuniones que cada sección dispone para este fin. De esta manera, se avanza en la identificación de barreras y a partir de ahí, se toman decisiones con miras a atenderlas Para ampliar la información sobre algunos de estos mecanismos, dirigirse al capítulo 6.6.1. *Procedimientos de seguimiento y empalme*.

7.1.2. DISEÑO DE MECANISMOS DE ATENCIÓN

Un mecanismo de atención es la articulación de diferentes elementos dispuestos para atender una barrera. Dado el carácter singular de cada barrera, no es posible concebir mecanismos universales, en cambio, se establece a continuación la vía para su diseño a cargo del equipo de apoyo en colaboración con docentes, familias, y equipo externo según sea el caso, con miras a favorecer su implementación, continuidad en el tiempo, debido seguimiento, registro por escrito de acuerdos, socialización y compromiso de las personas involucradas.

Por un lado, es posible que algunas barreras sean identificadas y atendidas por el docente de un área en particular, sin requerir de la articulación de más estrategias e instancias. pudiendo el docente consultar al equipo de apoyo para pensar juntos. Para hacer seguimiento de estas intervenciones, los docentes dejan registro de éstas de acuerdo a cada sección en el observador académico del estudiante, los comentarios de los informes o las reuniones de SPM.

Por otro lado, se ubican las barreras que requieren de un trabajo en equipo que ordene y articule diversas estrategias con un fin común. Estas barreras son identificadas como se dijo en el capítulo anterior, y de este proceso de análisis llevado a cabo por el equipo de apoyo, se deriva un mecanismo cuyo diseño es retroalimentado, según sea el caso, por docentes, estudiantes, familia y profesionales externos. Una vez concluido el diseño, el mecanismo es socializado con quien corresponda para contar con su compromiso en el proceso de implementación, y generar conciencia del mismo, favoreciendo así su agenciamiento.

Si el equipo de apoyo lo considera necesario, el diseño del mecanismo puede quedar consignado en el documento **PAIA**, *Plan de Apoyo Individual para el Aprendizaje* (ver formato en anexo 7), Cuando la barrera que se busca atender está relacionada con un diagnóstico clínico externo dentro de las categorías mencionadas por el MEN (producto de una valoración diagnóstica de psiquiatría, psicología, neuropsicología, entre otros), la construcción de un PAIA se hace aún más necesaria, sobre todo, teniendo en cuenta que el PAIA es la adaptación que el CCB ha hecho del documento legal propuesto por el MEN, denominado PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables), cuyo objetivo es favorecer la inclusión de la diversidad en el aula. En síntesis, este documento tiene el fin de orientar la planeación pedagógica de los docentes, consolidando los ajustes razonables que pueda requerir un estudiante para posibilitar su participación y aprendizaje, reconociendo para ello: la historia escolar del estudiante, sus gustos y potencialidades, su contexto y barreras *(Plan Individual para el Aprendizaje,* 2018).

Una vez se cuenta con el consentimiento y compromiso de todas las partes involucradas en el mecanismo, se procede con la implementación. Todas las instancias involucradas sostienen durante el proceso una comunicación constante con el equipo de apoyo para evaluar su impacto. Para ello, se realizan reuniones con: la familia, individuales con el estudiante, los docentes y profesionales externos, si es el caso a cargo del profesional más idóneo del equipo de apoyo. A partir de la información recopilada, si es necesario se realizan ajustes al mecanismo, que permanece siempre vivo y disponible para la reflexión.

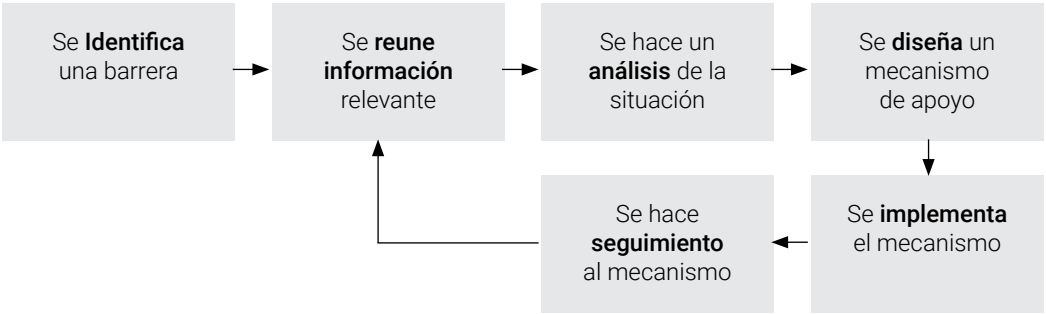

7.1.3. ESTRATEGIAS DE APOYO

Como se dijo anteriormente, un mecanismo de atención de barreras es, en gran medida, la conjugación intencionada de estrategias de apoyo. En este sentido, se entiende por acomodación todas las adecuaciones o modificaciones que se realizan al proceso de aprendizaje-enseñanza para favorecer el acceso equitativo de todos los estudiantes. Reconociendo que las estrategias de apoyo son múltiples y cada docente del CCB está en la disposición y, en la mayoría de los casos, cuenta con la habilidad para implementar la educación centrada en el estudiante, vamos a mencionar a continuación aquellas acomodaciones y estrategias en las que el CCB ha incursionado y de las cuales ha quedado registro hasta el momento:

A. Planificar y **diseñar** experiencias de aprendizaje orientadas a que todos los estudiantes puedan acceder, incorporando para ello estrategias pedagógicas y de evaluación con objetivos, métodos, y materiales formulados a partir de las capacidades y realidades de los estudiantes.

B. Los docentes y docentes de apoyo implementan la herramienta de **instrucción diferenciada** para atender barreras asociadas, entre otros aspectos, a ritmos de aprendizaje, niveles de aprestamiento, intereses. Los docentes pueden ofrecer a los estudiantes instrucción diferenciada en tres aspectos: contenido (¿qué queremos aprender?), proceso (¿cuál es la mejor manera de aprender?), producto (¿cómo sabremos lo que hemos aprendido?) y contextos de aprendizaje (¿en qué entornos aprendemos?).

   Teniendo en cuenta que la instrucción diferenciada guarda relación directa con el momento del desarrollo al cual se dirige, se puede llegar a implementar dentro del aula de las siguientes formas:

Contenido ¿Qué queremos aprender?	El Colegio, en armonía con los lineamientos de los programas del IB proporciona diversas oportunidades para que los estudiantes elijan contenidos tales como líneas de indagación PYP, Exhibition en PYP, Proyecto Personal en MYP y Monografía en DP. En el programa del MYP los estudiantes de grados 6 a 10 pueden elegir dos (2) asignaturas electivas: Diseño(electiva: diseño de producto, multimedia y ciencias de la computación), Francés y escritura creativa. En el programa del DP los estudiantes eligen 6 asignaturas tres en nivel NM y tres en nivel NS.

Proceso ¿Cuál es la mejor manera de aprender?	– Flexibilidad de tiempo de ejecución. – Implementación de apoyos visuales adicionales. – Implementación de material concreto. – Implementación de apoyos tecnológicos adicionales. – Descansos breves durante la jornada. – Intencionalidad en la conformación de grupos de trabajo. – Lección diferenciada por niveles de desempeño. – Movilidad adicional dentro del aula. – Asignación de roles predeterminados. – Permitir el uso de la lengua materna para desarrollar ideas o comprensiones conceptuales. – Implementación de organizadores gráficos. – Instrucciones segmentadas y establecimiento de metas cortas.
Producto ¿Cómo sabremos lo que hemos aprendido?	– Pruebas fragmentadas. – Variación en la forma de sustentación (oral, escrita, otros). – Tiempo extendido. – Delimitación de preguntas de nivel básico para focalizar la atención. – Uso de computador. – Un lector o persona que favorezca la atención sostenida. – Pruebas impresas en letra grande (large print test books). – Evaluación fuera del aula de clase o en grupos más pequeños. – Evaluación en un espacio que permita movimiento. – Descansos cortos y/o ingesta de alimentos. – Uso de dispositivos electrónicos para fines médicos.
Contextos de aprendizaje ¿En qué entornos aprendemos?	– Centros de interés. – Atelieres extendidos (en EC). – Polisensorialidad: estimulación simultánea de todos los sentidos (en EC). – Epigénesis: modificación del espacio a partir de los intereses de los niños (en EC y Primaria). – Ósmosis: integración del contexto inmediato al aula (trabajo con material orgánico y natural) para generar experiencias de aprendizaje.

C. Equipos reflexivos. Los equipos reflexivos son espacios de diálogo convocados por el equipo de apoyo para reunir al estudiante con los psicólogos de la sección y los docentes (en Primaria: el CRT, la docente de español y otro docente que amerite el proceso; en Bachillerato: todos los docentes involucrados en el proceso y la coordinadora de convivencia), con el objetivo de revisar el proceso transcurrido, ubicar el momento presente del mismo y construir vías para atender las situaciones que se puedan estar presentando y que no favorezcan el desarrollo del estudiante.

   En ocasiones, en Bachillerato se invita con el mismo objetivo a los padres de familia y, dependiendo del proceso, únicamente al advisor del estudiante en representación de todo el equipo docente.

D. Asignación de pares académicos para apoyar el trabajo dentro del aula.

E. Asignación de pares afectivos (pares o adultos) para ofrecer un referente emocional.

F. Acompañante escolar durante la jornada (ver capítulo 7.1.3.5. Acompañante escolar).

G. Espacios de intervención adicional a cargo de los docentes de apoyo y equipo de LSP en EC, dentro del aula o en pequeños grupos por fuera del aula *(co-teaching)*.

H. Acompañamiento de psicología escolar: círculos de diálogo (en EC) y espacios de reflexión.

I. Derivar a Tutoría externa.

J. Remisión a un terapeuta externo con un enfoque de acuerdo a las necesidades del estudiante.

K. Envío de planes caseros: *"maleta viajera", take home folder*, plan lector, o talleres específicos de práctica en casa.

L. Sesiones de refuerzo en el colegio luego de la jornada escolar, destinadas a superar los logros pendientes de las distintas áreas, según cada sección, así:

- EC, de martes a jueves de 2:00 p.m. a 3:00 p.m., a cargo de los *Classroom Teachers,* docentes de español, docentes de educación física, docentes de artes y miembros del equipo de apoyo.
- Primaria, de lunes a jueves según asignación por área de 1:20 a 3:00 p.m., a cargo del docente respectivo o el docente de apoyo.
- Bachillerato, martes y jueves de 3:00 p.m. a 4:00 p.m., a cargo de cada docente de las materias. En caso de ser necesario, se podrán habilitar otros espacios de refuerzo los lunes o miércoles, después de la jornada escolar.
- Adicionalmente, se ofrecen clubes y sesiones individuales a cargo de los docentes de apoyo, de lunes a jueves de 3:00 p.m. a 4:00 p.m. También, de 6:45 a.m. a 7:20 a.m., de lunes a viernes se ofrecen sesiones de apoyo para favorecer el desarrollo de habilidades de organización y metacognición.

Es importante señalar que la implementación de estas estrategias varía en función de cada proceso, los docente, el área y la sección en que se implemente. Cabe anticipar que la creatividad, sensibilidad, experticia y diversidad de los docentes, continuará siendo el punto de partida para generar nuevas estrategias que podrán implementarse, aún cuando no estén descritas aquí.

7.1.3.1. REMISIONES EXTERNAS (TERAPÉUTICAS Y ACADÉMICAS)

Para atender algunas barreras, puede requerirse estrategias de apoyo externas al colegio, bien sea para obtener información que amplíe la comprensión de la situación, o para sostener un proceso complementario de apoyo. En ambos casos, el mecanismo diseñado podrá incluir una remisión externa con fines académicos y/o terapéuticos.

Toda remisión externa deberá:

- Ser el producto de un proceso participativo que lleve a un consenso a los docentes

y equipo de apoyo, motivado por los procedimientos para identificar barreras (ver capítulo 7.1.1. Identificación de barreras en el proceso de aprendizaje-enseñanza).

- Llevar la autorización del jefe o asistente de sección. En ningún caso deberá hacerse una remisión a juicio únicamente del docente a cargo.
- Las remisiones a procesos psicológicos externos, estarán a cargo exclusivamente del departamento de psicología de cada sección. Del mismo modo, en EC, las remisiones a terapia ocupacional y terapia de lenguaje están a cargo exclusivamente del terapeuta ocupacional y el fonoaudiólogo.
- Estar sustentada con observaciones y análisis específicos, en función del aspecto que se debe apoyar o evaluar para atender la barrera, por ejemplo: lo emocional, los dispositivos de aprendizaje, el lenguaje, o lo motor.
- Estar acompañada del registro de experiencias previas de estrategias de apoyo implementadas, si es el caso.
- Tener objetivos claros y expuestos de forma explícita por el docente a cargo, en el caso de que sea académica, o por el profesional del equipo de apoyo del área afín a la remisión.
- Proponer un método de seguimiento y puente de comunicación colegio-externo, dentro de los canales institucionales de comunicación, tales como correo electrónico, llamadas telefónicas, reuniones presenciales o remotas periódicas.

Ejemplos de profesionales externos a los que se puede remitir: terapeutas del lenguaje, terapeutas ocupacionales, neuropsicólogos, psicopedagogos, psicólogos, docentes especializados en áreas específicas (tutores).

Una vez se acuerde y apruebe la remisión externa, la persona más idónea del equipo de apoyo, de acuerdo a la naturaleza de la remisión, procederá de la siguiente forma:

1. Diligencia el Formato de remisión externa (ver formato anexo 23) como constancia de la remisión, especificando su motivo (observaciones y análisis), el profesional al que se remite y el propósito.
2. Cita a la familia para ser notificada y establecer una fecha próxima de seguimiento.
3. La familia se compromete a informar al colegio una vez el proceso externo inicie. De ser necesario, el equipo de apoyo y el profesional externo se pondrán en contacto para llegar a acuerdos de trabajo mancomunado.
4. Después del plazo acordado, los padres informarán sobre los resultados del proceso y las recomendaciones a seguir, tanto a nivel externo como a nivel escolar. Puede ser necesario que el profesional externo visite el colegio al comenzar su proceso, para conocer más detalles para el análisis, o al finalizarlo, para socializar las conclusiones y recomendaciones. En caso de que estas recomendaciones impliquen la adquisición o desarrollo de nuevos recursos, la familia debe cubrir los gastos.
5. Durante el proceso, la persona más idónea del equipo de apoyo se comunicará con el

profesional externo para hacer seguimiento y compartir retroalimentación.

6. En caso de que se trate de una remisión académica, los padres deberán asegurar que el tutor externo, envíe un informe del progreso del estudiante, a la jefatura de sección o a la persona designada por ésta (en EC a los profesores titulares, en Primaria y Bachillerato a los docentes de apoyo), una semana antes de la finalización de cada período académico o en el momento que sea requerido (en EC antes de cada SPM).

Respecto a las remisiones académicas (tutorías), es importante mencionar que:

- Los docentes del CCB no pueden ser tutores privados, sin la autorización del jefe de Sección o su Asistente. No se otorgará autorización a un docente del Colegio para dar tutoría privada a los estudiantes del grado en el cual enseña o a hermanos de ellos.
- Cuando un docente del CCB haya sido contratado como tutor privado por iniciativa de los padres de familia, debe solicitar autorización a la jefatura de sección a la cual pertenece el estudiante, antes de iniciar la tutoría y entregar informes periódicos.
- Ninguna tutoría privada podrá tener lugar en las instalaciones del CCB.

7.1.3.2. SOLICITAR ACOMODACIONES AL IB, AL MEN O AL COLLEGE BOARD

Así como es posible que los docentes implementen la instrucción diferenciada, como estrategia de apoyo en las evaluaciones realizadas dentro del aula, es posible solicitar al IB, al MEN o al COLLEGE BOARD, acomodaciones para las evaluaciones estandarizadas que cada institución realiza, a saber:

IB. Exhibition (5º), E-Assessment, Personal Project (10º), DP (12º)
MEN. Prueba saber (3º 5º 9º), Prueba pre-saber, Prueba saber 11
COLLEGE BOARD. PSAT, SAT

Para hacerlo, es necesario cumplir con las fechas y protocolos de cada institución, al momento de presentar la solicitud. En cada sección, una persona estará a cargo de realizar las respectivas inscripciones a estas evaluaciones; previo a este momento, esta persona y el equipo de apoyo deberán acordar la lista de estudiantes que requieren acomodaciones, y procederán en equipo a reunir la documentación requerida y escribir la justificación para la solicitud.

En este orden de ideas, toda solicitud de acomodación al IB, al MEN o al COLLEGE BOARD deberá, necesariamente, ser el resultado de un proceso de análisis y experiencias previas con el estudiante, reflejando consecuentemente un mecanismo de apoyo en curso.

Toda solicitud de acomodación al IB, al MEN o al COLLEGE BOARD, deberá contar con el consenso del equipo de apoyo y la autorización de la jefatura en cada sección, y quedará

debidamente registrada en un acta anual de solicitud de acomodaciones, donde se especifica: nombre del estudiante, grado y curso, institución y evaluación, acomodación solicitada y justificación.

Por último, toda solicitud de acomodación para al COLLEGE BOARD deberá ser respaldada con un plan de atención individual para el aprendizaje (PAIA) del colegio, además del informe clínico que de cuenta de la situación afectiva, cognitiva o física que se quiere atender, entregado al colegio dentro de los plazos estipulados para ello. Esta diligencia es liderada por la consejería.

7.1.3.3. ACOMPAÑANTE ESCOLAR (TERAPÉUTICO O DOCENTE)

En el CCB los acompañantes son profesionales de psicología, educación, o carreras afines, que apoyan dentro del colegio a estudiantes con necesidades educativas especiales y específicas, y que hacen parte de las aulas regulares, y que presentan alguna limitación cognitiva, física, sensorial, emocional, de comportamiento o de aprendizaje, que no les permite tener un desempeño escolar, socioemocional, o de autonomía mínimo necesario para desarrollar por sí mismos su potencial de acuerdo con su proceso. Su principal tarea consiste en brindar soporte en los procesos que se llevan a cabo dentro y fuera del aula, en el contexto escolar.

Perfil del acompañante es:

- Formación en educación, educación especial y/o psicología.
- Experiencia en el manejo de estudiantes con necesidades educativas especiales y específicas.
- Conocimiento sobre la condición y/o discapacidad específica del niño.
- Disposición y flexibilidad para adaptarse a las necesidades específicas del niño.
- Habilidades para trabajar en equipo con profesionales de distintas disciplinas.

Las principales funciones del acompañante son:

- Acompañar al niño con necesidades educativas especiales, fomentando al mismo tiempo su independencia y autonomía.
- Identificar los motivadores y los medios adecuados que le permitan al niño participar en la comunidad educativa.
- Conocer y aplicar la política de inclusión del CCB.
- Involucrarse en el proceso educativo del estudiante que acompaña.
- Trabajar en equipo con los docentes titulares y equipo de apoyo.
- Mantener una comunicación continua con los docentes titulares del niño.
- Respetar los acuerdos establecidos con el equipo de tutores y apoyo.

- Asistir a las reuniones programadas para seguimiento del proceso del niño.
- Cumplir con las fechas de reunión y planeación establecidas para llevar a cabo el seguimiento.
- Conocer con anticipación las planeaciones de las experiencias de aprendizaje.
- Tener en cuenta y aplicar las recomendaciones de los profesionales externos que trabajan con el estudiante.
- Acogerse a las normas y políticas establecidas por el colegio.
- La evaluación continua del estudiante es exclusiva responsabilidad del profesor titular del CCB. Al momento de la evaluación, el acompañante no podrá intervenir en las respuestas del estudiante, más si podrá acompañar el proceso para garantizar la concentración y atender necesidades que se puedan presentar durante la realización de la prueba.

El proceso de selección del acompañante comienza en el momento en el que el colegio identifica esta necesidad en el mecanismo de apoyo diseñado. Una vez se socializa con la familia el mecanismo, serán ellos quienes asuma la búsqueda del profesional y quienes corran con los gastos de este proceso, asumiendo el salario del acompañante. Deberán proceder de la siguiente forma:

- Los padres de familia envían a la jefatura de sección hojas de vida de los posibles candidatos para el cargo.
- El equipo de la sección entrevista a los candidatos que cumplan con el perfil y selecciona a aquél que mejor se ajuste a las necesidades del niño.
- Se informa a los padres de familia del estudiante el nombre del candidato seleccionado para que ellos formalicen la contratación, y una vez cumplido el proceso, informen al Colegio.
- La contratación de este profesional por parte de los padres de familia debe cumplir con todos los requisitos de ley.
- El jefe de sección informa al jefe de seguridad el ingreso de un acompañante escolar. La familia debe ponerse en contacto con el jefe de seguridad para concretar una reunión y recibir toda la información pertinente a seguridad social (EPS, AFP y ARL). En adelante, los padres de familia remitirán mensualmente al departamento de seguridad la información requerida para darle continuidad al acompañante dentro de la institución. Cada vez que haya un cambio de acompañante, la sección y la familia informará al departamento de seguridad para que se realice este mismo proceso.
- Una vez cumplidos estos requisitos, se informa a las dependencias y miembros de la comunidad escolar pertinentes.
- Antes del inicio de labores del acompañante, tiene lugar una jornada de inducción que consiste en un día de observación en el salón del estudiante y una reunión con el jefe

o Asistente de Sección, equipo de LSP y los docentes titulares.

Las siguientes son obligaciones que los padres deberán cumplir para garantizar un adecuado desarrollo del proceso:

- Realizar el contrato laboral con la persona seleccionada por el colegio.
- Correr con el costo total del profesional contratado.
- Velar por la seguridad social del contratado y sus prestaciones de ley, de acuerdo a lo establecido por recursos humanos del CCB.
- Asistir a reuniones de seguimiento que sean solicitadas para hacer retroalimentación del proceso del acompañante.
- Acogerse en todo momento a las normas del Colegio expresadas en el Manual de Convivencia y en el Proyecto Educativo Institucional.
- Informar al colegio cualquier cambio que impacte este acompañamiento y someter a aprobación del jefe de sección con al menos 24 horas de anticipación, una propuesta para atender este cambio, la cual será aprobada en función del proceso que se adelante con el estudiante y el funcionamiento de la sección.

7.1.3.4. TALENTOS DESTACADOS

Aquellos estudiantes con talentos destacados, es decir, estudiantes que sobresalen por sus habilidades o capacidades en un área o aspecto específico, pueden encontrar barreras que impactan su desempeño académico al desarrollarlas. Esta dimensión de la diversidad exige que se diseñen mecanismos específicos que atiendan las barreras comunes que puedan surgir para ser incluidos en la comunidad de aprendizaje-enseñanza.

En el CCB, estas barreras son atendidas por todos los docentes y grupo de apoyo por medio de las estrategias descritas en el capítulo *7.1.3. Estrategias de apoyo.* Es importante enfatizar que la integración de los estímulos académicos y extensiones adicionales para los alumnos que se beneficiarían de dichas estrategias pedagógicas es un aspecto integral del trabajo de todos docentes en todas asignaturas en clases de todos grados.

En adición, algunas de estas barreras identificadas como comunes entre los talentos sobresalientes, se han anticipado lo suficiente para posibilitar la construcción de programas específicos que las atienda.

A. DESTREZA MATEMÁTICA

En Primaria y Bachillerato se reconoce cuando hay un estudiante con habilidades matemáticas sobresalientes, para quienes la falta de reto puede constituir una barrera motivacional. En primaria, el equipo de apoyo interviene para generar la diferenciación

necesaria para atender esta barrera y otras que puedan surgir. Con el mismo propósito, en MYP se ofrecen cursos de matemáticas de Nivel Avanzado en resonancia con lo planteado por el IB.

En MYP, en 9º y 10º, se ofrecen dos cursos de Matemáticas Nivel General y Nivel Avanzado o Extendido. Los dos cursos abordan los mismos conceptos nucleares, y en el Nivel Avanzado se incluyen algunos conceptos adicionales en cada rama de estudio, y los comunes se desarrollan con un mayor grado de profundidad y complejidad.

Para ser candidato al curso de Nivel Avanzado es necesario cumplir con los siguientes criterios de selección:

- Dar cuenta de habilidades para el análisis matemático a través de su participación en clase y desarrollo de actividades propuestas observadas por los docentes del Departamento a lo largo de su proceso escolar en Bachillerato.
- Desempeño alto o superior en matemáticas durante los dos años anteriores al curso de Nivel Avanzado que corresponde.
- Resultados de MAP test o PSAT, que se encuentren dentro de las dos categorías más altas (High average y High).

La decisión final para participar de este curso es responsabilidad del Departamento de Matemáticas, que en conjunto analiza todos los criterios de selección de manera integral. Con base en esto, se informa al jefe de sección quienes son los candidatos para que proceda a reunirse con los estudiantes para comunicarles de esta candidatura, sus razones e implicaciones. El estudiante, en conjunto con su familia, toma la decisión de aceptar o no esta candidatura, con plena de consciencia de su responsabilidad.

Dado que estos cursos requieren tanto de habilidades como de hábitos de estudio, en caso que un estudiante de Nivel Avanzado se encuentre con alguna barrera adicional en su proceso, el Departamento de Matemáticas junto al equipo de apoyo, ofrecerá la atención necesaria usando las estrategias de apoyo antes descritas (capítulo 7.1.3. Estrategias de apoyo), haciendo énfasis en la confianza que el equipo tiene de sus capacidades.

En caso que un estudiante ingrese al colegio en grado 10º, se analizarán los mismos criterios y la prueba de admisión presentada, para ser candidato al curso de nivel Extendido.

Por su parte, en DP se ofrecen dos cursos en Nivel Superior (NS), los cuales son sugeridos a quienes cumplen con los mismos requisitos antes descritos. De la misma manera, el Departamento de Matemáticas envía la lista de los candidatos al

coordinador del DP y al jefe de sección para orientar las decisiones de los estudiantes, y ofrecer elementos de comprensión en caso de que no coincida esta candidatura con la elección del estudiante.

7.1.4. DEBERES DE LOS ESTUDIANTES Y DE LOS PADRES O ACUDIENTES

Las barreras pueden presentarse en cualquier momento y a cualquier miembro de la comunidad educativa. La responsabilidad de atenderlas debe ser compartida por todos, y los mecanismos que se dispongan para ello implican un alto grado de compromiso de todos los involucrados. En esta medida, y para contribuir a sostener los mecanismos diseñados, los estudiantes que estén recibiendo apoyo deberán comprometerse a:

- Ser responsables con su proceso de formación y evaluación propuesto por el docente, de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Convivencia (ver anexo 15). Un mecanismo de apoyo no lo exime de esta responsabilidad ni es motivo suficiente para la aprobación de logros curriculares.
- Asistir a las sesiones de seguimiento programadas por el equipo de apoyo, o informar oportunamente si es necesario reprogramar alguna sesión.
- Cumplir con los acuerdos particulares establecidos dentro del mecanismo de apoyo.
- Informar al equipo de apoyo de cambios relevantes en su rutina o medicación.
- Gestionar sus dudas directamente con la persona correspondiente.
- Informar de sus necesidades particulares cuando éstas no se hayan identificado aún.
- Gestionar los medios que sean necesarios para el cumplimiento de sus deberes académicos, contando para ello con el equipo de apoyo cuando lo requiera.

Por su parte, los padres o acudientes de los estudiantes, deberán comprometerse a:

- Asistir a las sesiones de seguimiento programadas por el equipo de apoyo.
- Cumplir con los acuerdos establecidos dentro del mecanismo de apoyo.
- Informar al colegio cambios relevantes en la rutina o apoyos externos.
- Favorecer la comunicación entre el colegio y los apoyos externos.
- Favorecer, en la medida de lo posible, que su hijo/a desarrolle su autonomía, instándole a gestionar por sí mismo sus necesidades y acompañarle en el proceso.
- Propiciar los recursos necesarios para llevar a cabo los procesos, tanto de valoración como de terapia o tutorías externa.

7.1.5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN

El equipo de apoyo participa en los procesos mediante los cuales una persona es admitida como estudiante en el CCB, con la finalidad de contribuir a identificar posibles barreras que

vaya a ser necesario atender una vez se realice el ingreso. En esta medida, es posible que de estas observaciones se deriven recomendaciones iniciales para un mecanismo de apoyo. Por lo anterior, es necesario que los padres de familia refieran al equipo información que pueda ser relevante para la oportuna identificación y atención de barreras.

8. PROYECTOS TRANSVERSALES PEDAGÓGICOS

8.1. EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación en los valores humanos se trabaja a lo largo del currículo y en el día a día, fomentando el trabajo en equipo y la resolución de conflictos contribuyendo a un desarrollo continuo de habilidades sociales y de auto-control. El Colegio ofrece el estudio de la Constitución y la instrucción cívica integrada al currículo. Las unidades de indagación transdisciplinarias y disciplinares evidencian el trabajo realizado en las diferentes secciones.
El Proyecto de Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos busca promover la identificación y solución de conflictos escolares de forma pacífica a través del diálogo y la consolidación de herramientas y estrategias de interacción y práctica restaurativa.

Este proyecto se desarrolla a lo largo del año escolar a través del área de PSE (Educación Personal, Social y Física) particularmente en el eje de Interacciones, y el trabajo en los atributos del Perfil IB y en los Enfoques de Aprendizaje relacionados con las habilidades sociales, inmersos estos elementos en las unidades transdisciplinarias de indagación. También se refuerza en las intervenciones que los maestros y el equipo de apoyo al aprendizaje (LSP) realizan cuando se identifican conflictos a nivel individual o grupal a través de las Prácticas Restaurativas.

Para apoyar el desarrollo del proyecto, se realizan las siguientes actividades:

- Capacitación permanente a docentes en prácticas restaurativas
- Lectura, análisis y discusión de textos en los que se presentan conflictos relacionados con las edades y el contexto de los estudiantes
- Participación en la generación de acuerdos esenciales para la interacción con el otro
- Generación de un ambiente seguro que promueve la participación democrática en estas discusiones
- Exploración de posibilidades de solución al conflicto y análisis de las consecuencias en cuanto a la aplicación de estas posibilidades
- Intervención a través del protocolo de Prácticas Restaurativas en los conflictos grupales o individuales que se generan.
- Introducción, análisis y referencia constante a la manera en que los conflictos se pueden solucionar aplicando y desarrollando los Enfoques de Aprendizaje relacionados con las habilidades sociales y los atributos del IB.

Las diversas actividades que desarrollan los estudiantes permiten la comprensión en la práctica a través de su participación en el Modelo ONU, en el Consejo Estudiantil, en las asambleas e izadas de bandera donde los estudiantes comparten sus indagaciones con la Comunidad.

El Programa de los Años Intermedios cuenta con la asignatura Individuos y Sociedades la cual anima a los miembros de la comunidad de aprendizaje a respetar y comprender el mundo que los rodea, y les proporciona las habilidades necesarias para indagar factores históricos, contemporáneos, geográficos, políticos, sociales, económicos, religiosos, tecnológicos y culturales que tienen un impacto en los individuos, las sociedades y sus entornos. Además, invita a quienes aprenden, tanto alumnos como docentes, a tener en cuenta los contextos locales y globales. *(Guía Individuos y Sociedades, 2014).*

El estudio de Individuos y Sociedades ayuda a los alumnos a desarrollar su identidad como individuos y miembros responsables tanto de sus comunidades locales como de la comunidad global. Estas exploraciones sobre lo que nos une como seres humanos presentan un interés intrínseco, y las disciplinas de este grupo de asignaturas tienen el potencial de generar en los alumnos una fascinación de por vida por *"la historia del ser humano",* mientras ésta continúa evolucionando en una era de rápidos cambios y un mundo cada vez más interconectado. Los estudios de Individuos y Sociedades son fundamentales para el desarrollo de la empatía y la mentalidad internacional, incluida la idea de que *"otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto"* (declaración de principios del IB). *(Guía Individuos y Sociedades, 2014).*

8.2. PROYECTO PEDAGÓGICO CULTURA DE EMPRENDIMIENTO

El Colegio promueve el espíritu emprendedor entre los estudiantes para hacer de ellos personas capacitadas para innovar, generar bienes y servicios, mediante los diferentes escenarios que se ofrecen. En las secciones de *Early Childhood* y Primaria el Programa promueve el pensamiento creativo y crítico, que permite que los estudiantes busquen soluciones a problemas de la vida diaria. En Bachillerato, hay múltiples oportunidades para que las iniciativas de los estudiantes puedan tener lugar. Entre éstas, podemos mencionar CAS, el Día del Empresario y las actividades del Consejo Estudiantil. Lo anterior se hace mediante trabajo asociativo, reconocimiento de responsabilidades y generación de soluciones a problemáticas de la cotidianidad. En grados 11 y 12 se ofrecen asignaturas opcionales como Economía y Administración de Empresas.

En Bachillerato, se trabaja con los estudiantes desde grado séptimo en el reconocimiento de sus talentos y logros como base de su proyecto de vida. Igualmente, se les apoya y motiva para que presenten proyectos que redunden en beneficio de la comunidad, tales como maneras de uso del tiempo libre, ideas para apoyar otras comunidades o la propia.

En el cierre del Programa de los Años Intermedios, los estudiantes desarrollan el Proyecto Personal, una indagación independiente, el cual tiene los siguientes objetivos:

- Indagar de manera autónoma y continua dentro de un contexto global
- Generar nuevas ideas creativas que profundicen su comprensión por medio de la investigación detallada
- Demostrar las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para realizar un proyecto durante un período extenso
- Demostrar la capacidad de actuar responsablemente por medio del aprendizaje o como resultado de éste
- Valorar el proceso de aprendizaje y sentir orgullo de sus logros

El emprendimiento se promueve en múltiples acciones que se llevan a cabo, tales como proyectos de aula, salidas pedagógicas, servicio social, pasantías y actividades culturales. Se ofrece apoyo a las iniciativas de los estudiantes para que éstas puedan tener lugar. Podemos mencionar la creación de clubes, proyectos CAS, Día del Empresario y las actividades del Consejo Estudiantil. Lo anterior se hace mediante trabajo colaborativo, el reconocimiento de responsabilidades e intereses de los estudiantes y la generación de soluciones a problemáticas de la cotidianidad. Adicional al trabajo que se lleva a cabo en el Programa de los Años Intermedios, en grados 11 y 12 se ofrecen asignaturas opcionales como Economía y Administración de Empresas.

8.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

A través de las distintas unidades de indagación transdisciplinarias en *Early Childhood* y en Primaria, las unidades disciplinares e interdisciplinares enmarcadas en los contextos globales del PAI y en el currículo del DP, se trabaja en el desarrollo de una conciencia del entorno que los rodea y el impacto del ser humano en éste, la protección del ambiente y preservación de los recursos naturales tanto a nivel local como global. Como resultado de estas unidades, se busca que los estudiantes generen acciones que ayuden a prevenir y proponer soluciones.

Especialmente en la Unidad de Indagación bajo el tema transdisciplinario *"Compartiendo el planeta"* se trabajan temas tales como la identificación de puntos ecológicos, la clasificación de residuos en la fuente, la plantación de árboles, la reutilización de material de desecho, y en general la concientización sobre el cuidado de los recursos naturales y los seres vivos.

Al finalizar el Programa de la Escuela Primaria los estudiantes tienen la posibilidad de realizar una indagación independiente sobre un tema relacionado con el cuidado del medio ambiente y generar acciones ecoamigables. En el PAI, al finalizar los años intermedios, los estudiantes eligen un tema de interés para el Proyecto Personal en el cual llevan a cabo

una indagación que los lleva a generar acciones al respecto y varios de estos proyectos están asociados al medio ambiente. En el currículo del DP, el Proyecto del Grupo 4 aborda problemáticas ambientales y de manera interdisciplinaria durante las salidas pedagógicas los estudiantes tienen la oportunidad de llevar a cabo investigaciones que los concientizan acerca de la situación del medio ambiente. La asociación de Padres de Familia lidera un proyecto de reciclaje y reutilización de algunos materiales del Colegio para generar recursos financieros que apoyan la mejora del ambiente de la escuela que apadrina nuestra Institución.

8.4. PROYECTO AMBIENTAL (PRAE)

Los PRAE son proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y generan espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales; de tal forma la educación ambiental debe ser abordada como un proceso integral, que partiendo del conocimiento reflexivo y crítico de la realidad biofísica, social, política, económica y cultural, le permite al ser humano comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, para que con la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad, actitudes de valoración y respeto por el medio ambiente. En este sentido, el concepto de educación ambiental se encuentra intrínsecamente ligado a los valores, comportamientos y actitudes que sensibilizan al individuo con su medio ambiente y con la problemática que lo afecta, dándole así la posibilidad de modificarla cuando sea pertinente.

La educación ambiental debe planificarse y desarrollarse como un proceso de aprendizaje continuo que puede darse en contextos diferentes: comunidad educativa, comunidad en general, sector empresarial, gestión ambiental por parte de las administraciones, integración de la educación en los planes y proyectos de desarrollo, etc., por lo que cualquier actuación en educación ambiental debe abordarse considerando los diferentes puntos de vista y sopesando los distintos factores que influyen en los conflictos, sin olvidar los aspectos sociales, culturales y económicos, así como los valores y sentimientos de la población, partiendo de un enfoque intercultural, interdisciplinar e interdepartamental.

Los diferentes encuentros del ambiente concretados en diferentes ámbitos, tanto a nivel local como nacional e internacional, así como los programas establecidos por diferentes organismos internacionales coinciden en que la educación ambiental es un elemento básico en la consecución de un modelo de desarrollo sostenible, respetuoso con el medio ambiente y sus recursos. Para ello, la educación ambiental debe establecerse de manera multidisciplinar e integrada en los sistemas educativos en el marco de una estrategia propia de nuestro país y perseguir tanto la formación ambiental como las capacitaciones de los ciudadanos para conocer y solucionar los problemas ambientales.

Deben seguirse, las recomendaciones que se han señalado a nivel municipal, nacional e internacional, aprovechar la experiencia acumulada en los años de camino recorrido por la educación ambiental, sabiendo que esta debe pretender la formación y capacitación necesaria y posible en las diferentes dimensiones sociales y que en sus aspectos teóricos como prácticos, la Educación Ambiental se desarrolla a través de vías y estrategias que atienden tanto a cambios conceptuales como a nuevas orientaciones en las actitudes y los valores que inspiran el comportamiento humano respecto al medio. En síntesis, la educación ambiental logra que el hombre tome conciencia del medio ambiente y se interese por él, de manera que adquiera los conocimientos, actitudes, aptitudes, la motivación y la voluntad necesarios para mejorar las condiciones y problemas ambientales desde lo individual y lo colectivo.

Los residuos producidos por las acciones humanas se han convertido en uno de los principales problemas ecológicos, ya que son precisamente la acumulación de estos residuos los que provocan la modificación de las condiciones ambientales de los ecosistemas.
Mejorar su disposición, procesarlos para permitir su reutilización o almacenarlos en forma segura, son entre otras las alternativas que el ser humano tiene para minimizar su impacto.

Como propósito de su comunidad y siendo una de las instituciones educativas más comprometidas con el cuidado del medio ambiente, el Colegio Colombo Británico decide diseñar su Proyecto Ambiental Escolar como respuesta a un problema no resueltos adecuadamente, este se divide en tres ejes fundamentales que son:

Compostaje del material vegetal, crear la huerta escolar y edificar el protocolo para darle un manejo adecuado a los escombros y a los objetos dados de baja que salen del colegio. La motivación de hacer la huerta escolar se ha ido creando poco a poco viendo la necesidad de buscarle una solución adecuada a la cantidad de materia sólida vegetal que se produce en el colegio proveniente de la caída de las hojas de nuestros árboles y la poda de las zonas verdes, la idea es emplear esta materia orgánica en la creación de compost, a este compost creado le damos un excelente uso como abono en la huerta escolar y en los jardines del colegio, de esta manera minimizamos el impacto ambiental que estamos causando enviando todo este material a los rellenos y al mismo tiempo estamos economizando en el pago de transporte de este material, además que nos estamos evitando el pago de abono orgánico para nuestros jardines; Con la implementación de la huerta escolar creamos las condiciones especiales para que esta se convierta en un espacio para la lúdica, el aprendizaje, la sana convivencia; Sensibilizando la comunidad educativa sobre la necesidad de conservar y preservar el medio ambiente, dándole un adecuado manejo a nuestros suelos al desarrollar prácticas de campo donde se articulen las áreas del

conocimiento, haciéndolo vivencial y significativo el aprendizaje de nuestros educandos al involucrar, padres de familia, docentes y empleados en la adecuación y trabajo de la huerta escolar.

8.5. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

En el Programa de los Años Intermedios, se cuenta con la asignatura Educación Física y para la salud aspira a que los estudiantes comprendan y aprecien el valor de ser físicamente activo, y adquieran la motivación para tomar decisiones saludables. Por lo tanto, los cursos de Educación Física y para la Salud del IB favorecen el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que contribuirán a que los alumnos adopten un estilo de vida sano y equilibrado. Los cursos de este grupo de asignaturas representan el carácter holístico del bienestar y lo promueven, al brindar a los alumnos oportunidades de aprender de manera activa. En Educación Física y para la Salud, los alumnos explorarán una variedad de conceptos para adquirir conciencia de distintas perspectivas con respecto al desarrollo físico y la salud, lo que les permitirá tomar decisiones fundadas y fomentará interacciones sociales positivas. *(Guía PAI, 2014)*
Mediante Educación Física y para la Salud, los alumnos aprenden a apreciar y respetar las ideas de los demás, y adquieren habilidades de colaboración y comunicación eficaces. Esta área disciplinaria también brinda numerosas oportunidades para entablar relaciones interpersonales positivas, que pueden ayudar a los alumnos a desarrollar un sentido de responsabilidad social. En el mejor de los casos, los cursos de Educación Física y para la Salud generan en los alumnos el disfrute, el interés y la confianza en la actividad física que estos necesitan para lograr y mantener un estilo de vida sano y equilibrado. La actividad física y la salud son fundamentales para la identidad humana y las comunidades globales. Generan conexiones significativas entre las personas, las naciones, las culturas y el mundo natural, y ofrecen numerosas oportunidades para lograr un entendimiento intercultural y una mayor apreciación de la condición que nos une como seres humanos. *(Guía PAI, 2014)*

Adicionalmente, las demás asignaturas facilitan las conexiones a través de 6 contextos globales que se trabajan en las diferentes unidades de indagación. El contexto global, Identidades y Relaciones, apunta a fortalecer los objetivos de este proyecto. Este explora la identidad; las creencias y los valores; la salud personal, física, mental, social y espiritual; las relaciones humanas, incluidas nuestras familias, amigos, comunidades y culturas; lo que significa ser un ser humano.

Los objetivos generales de Educación Física y para la Salud del PAI son fomentar y facilitar que los estudiantes:

- Utilicen la indagación para explorar conceptos de Educación Física y para la Salud
- Participen eficazmente en diversos contextos

- Comprendan el valor de la actividad física
- Logren un estilo de vida saludable y lo mantengan
- Colaboren y se comuniquen eficazmente
- Entablen relaciones positivas y demuestren responsabilidad social
- Reflexionen sobre sus experiencias de aprendizaje

(Guía Educación Física y para la Salud, 2014)

8.5.1. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONSUMOS

Liderado por el equipo de Psicología, busca generar interrogantes en los estudiantes respecto a las relaciones con los objetos que puedan afectar el bienestar y generar dependencia. La intervención desde la prevención está dirigida a todos los estudiantes del colegio. Si bien en bachillerato, por la singularidad de la adolescencia, se incluye información sobre la sustancias; el enfoque principal de la prevención está centrado en la intención de construir con los estudiantes la posibilidad de soportar el malestar emocional, la capacidad de espera y aplazamiento frente al deseo, aspectos que buscan fortalecer su relación con la frustración. Este proceso es posible desde los primeros años a partir del encuentro con adultos que ofrezcan experiencias de organización en su relación con los límites y la norma y una mirada de acogida y contención en sus interacciones cotidianas. En esta medida cada intervención de psicología está orientada por esta mirada sobre la prevención y se realiza a través de talleres, de acuerdo con las líneas de intervención en los diferentes grupos poblacionales (estudiantes, padres y maestros). Un elemento fundamental que atraviesa esta concepción es el lugar primordial que ocupa del vínculo educativo entre el estudiante y el maestro, sobre el que se sostiene una reflexión permanente.

8.6. EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

En el colegio Colombo Británico concebimos la sexualidad como una organización subjetiva que atraviesa los procesos de identidad y que se expresa en los actos, en las interacciones cotidianas y en la manera singular de relacionarse con el mundo, en esa vía consideramos que es pertinente abrir reflexiones en torno a la toma de decisiones, a la manera de concebir al otro y a la percepción sobre sí mismos en relación a su identidad; reflexiones orientadas desde una mirada psicológica y como adultos referentes que damos cuenta de la vida desde nuestra experiencia. En definitiva, es una transmisión de aquello que somos como sujetos a través del encuentro con los estudiantes, utilizando como excusa las temáticas relacionadas con su momento de desarrollo, para ayudarles a tomar conciencia de su lugar en el mundo.

Una de las líneas de intervención del Programa de Psicología es Sexualidad e identidad: La sexualidad humana no es resultado del instinto y por ende no funciona con el

esquema estímulo - respuesta. La organización sexual, en cada uno de los sujetos, es una construcción particular en la que se articulan registros de orden real, imaginario y simbólico. Es así, como la identidad tiene un sustrato biológico, al que llamamos género, pero el constituirse como un hombre o una mujer, está atravesado por una construcción subjetiva de la identidad que está inscrita en el campo de las interacciones humanas. De igual manera, reconocemos que las diferentes etapas que constituyen la sexualidad de un ser humano, tienen un énfasis particular en la manera como éste se relaciona con el mundo. Por ello lo que verdaderamente compete a la educación, está del lado de la organización social. En concordancia con esto, la función del adulto es la de servir como un referente social. (Tomado del programa de psicología, líneas de intervención.)

En el Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía, se busca:

- El desarrollo del bienestar integral del estudiante, representado en el conocimiento personal, social y físico, que favorezca de manera eficaz la construcción del ser y la importancia de la relación con el otro.
- El desarrollo de la comprensión de nuestra identidad, para favorecer la autonomía, la confianza en sí mismo y la sana construcción de la autoimagen.
- Brindar espacios de diálogo y reflexión que favorezcan la expresión de sentimientos, ideas e intereses que les permita a los estudiantes crecer en una sana convivencia.

Las temáticas de las intervenciones son:

- Procesos de identificación sexual
- Preadolescencia.
- Adolescencia

En ***Early Childhood*** se trabaja desde el Taller de Afectividad, liderado por las psicólogas, por medio de experiencias de aprendizaje orientadas de acuerdo a las necesidades de los grupos y a la unidad transdisciplinaria de indagación. Este proyecto también se desarrolla de manera transdisciplinaria en todos los grados teniendo en cuenta los enfoques de aprendizaje de autogestión y social en las diferentes unidades de indagación; y a lo largo del año escolar, a través del área de PSE (Educación Personal, Social y Física) bajo el eje de Identidad. De igual manera, se trabaja a lo largo del año escolar con los estudiantes un conjunto de habilidades transdisciplinares sociales.

En **Primaria,** tanto la conceptualización sobre sexualidad, como las diferentes intervenciones al respecto, están a cargo de las dos psicólogas de la sección. Consideramos la sexualidad infantil como un aspecto presente a lo largo del desarrollo psicológico de los niños y reconocemos sus manifestaciones propias en diferentes momentos de este devenir. Es así, que los talleres que se realizan desde segundo hasta quinto con los niños, tienen en cuenta, las manifestaciones propias de la sexualidad, en cada etapa. Por ejemplo, en

segundo se aborda la separación del mundo materno y con ello su repercusión en la organización de la sexualidad y de los procesos de aprendizaje. En quinto, articulado a la pubertad, se elabora el sentido de los cambios propios del momento de vida de los preadolescentes y su impacto en la nueva organización sexual. En los otros grupos, se hace un acompañamiento, identificando las diferentes expresiones de la sexualidad infantil que están latentes o evidentes en las relaciones interpersonales. Las diferencias de género, la identidad, la relación con el otro, la aceptación del crecer, la significación de los cambios, el concepto de sí mismo, la disposición para el aprendizaje, son aspectos entre otros, que tienen que ver con la estructuración de la sexualidad y se tienen en cuenta, tanto en los talleres con los padres como en los talleres e intervenciones con los estudiantes.

En **Bachillerato** el equipo de psicología coordina y acompaña el desarrollo del programa de sexualidad, Soy artesano de mi vida, el cual plantea la sexualidad como eje fundamental del desarrollo. Se realizan intervenciones con estudiantes y padres de familia alrededor de las necesidades y características que plantea el momento de vida de los chicos según las edades en su relación con la sexualidad, posibilitando reflexiones sobre conceptos como la identidad, la intimidad, los cambios, las emociones, ritos de paso y el amor. El programa está dirigido desde los grados 6º a 11º.

8.7. UTILIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

Este proyecto busca proporcionar espacios y actividades para que los estudiantes hagan uso efectivo de su tiempo libre, a la vez que desarrollar en ellos habilidades y talentos que contribuyan significativamente en su proceso de formación.

Esto incluye la planeación y orientación de actividades durante y por fuera de la jornada para el uso del tiempo libre, entre las que están actividades extracurriculares deportivas, artísticas, recreativas y ecológicas.

Igualmente, en la Sección de *Early Childhood* se trabaja a diario en la enseñanza de juegos tradicionales en las horas del descanso, por medio de los llamados Juegos Vinculares que son guiados por los maestros de Educación Física

En lo curricular, se desarrolla este proyecto en el área de Educación Física y para la Salud y las actividades de Casas y a través de las actividades extracurriculares y de la Escuela de Deportes. Pueden mencionarse otras actividades que también apuntan a este objetivo como cursos de verano, el grupo Scouts y campamentos, el Modelo ONU y el Musical, entre otros.

El programa de las actividades extracurriculares busca estimular el desarrollo de habilidades, aptitudes, la inclusión de estudiantes a través de la motivación para toda la comunidad,

talentos contribuyendo significativamente en el proceso de formación y desarrollo integral de los estudiantes por medio de las diversas modalidades conducidas por docentes especializados. Entre las actividades opcionales que se ofrecen están las siguientes opciones deportivas: Fútbol, Gimnasia Artística, Voleibol, Baloncesto, Natación, Patinaje, Judo, Tenis de mesa, y tenis de campo. Ofrecemos opciones artísticas como Música, Coro, Arte, Culinaria, Drama, Instrumentos Musicales, Ecología y Scouts. Los sábados se ofrecen alternativas deportivas (Fútbol, Gimnasia Artística, Baloncesto, Voleibol y Natación) y artísticas como ballet, teatro y Scouts. (Ver anexo: Programa Extracurriculares y Escuela de Deportes en Phidias).

En el Bachillerato con el fin de promover el aprendizaje en áreas de interés de los estudiantes y fortalecer la convivencia, se crearon los clubes. Este espacio lúdico propone generar espacios que apunten al desarrollo del liderazgo apoyando la iniciativa de los estudiantes que deseen incursionar en temas de los campos científico, artístico, deportivo o humanístico. Igualmente, se desarrollan proyectos de servicio que lideran estudiantes de los diferentes grados.

8.8. CONVIVENCIA

El Equipo de Psicología apoya con la línea de intervención Norma y Vínculo Social: Esta línea de intervención alude a la capacidad de comprender e interiorizar las normas y reglas establecidas en el ámbito escolar y social, logrando una correcta inserción en dichos contextos. Esta capacidad equilibra la convivencia adaptada en sociedad y la expresión fluida del carácter personal de cada sujeto.

En los procesos de interiorización de la norma y reconocimiento de los límites, es el adulto –sin duda alguna- el encargado de marcar y orientar la pauta y ritmo de las adquisiciones; entregado sin temor, a su labor de orientador; reconociendo su realidad, ofreciendo intercambios honestos en los que entrega y exige reciprocidad. Sólo en esta línea de pensamiento es posible que el estudiante de hoy se pueda insertar adecuadamente como adulto en la sociedad, aportando su conocimiento y tejiendo vínculos auténticos en los que reconoce su lugar y el del otro en el intercambio social.

Las temáticas de intervención son:

- Relaciones interpersonales.
- Prácticas restaurativas.
- Respeto por la diferencia.
- Resolución de conflictos.
- Reconocer y asumir los límites

El Proyecto de Convivencia Escolar busca promover las habilidades sociales en los estudiantes para consolidar y fortalecer la convivencia escolar lo que conlleva a largo plazo hacia la paz. En el Colegio se promueven actividades que buscan fortalecer el sentido de pertenencia a la institución tales como la Semana Colombo, días de Intercasas para todo el Colegio, celebración del aniversario del CCB.

Siendo la metodología del PYP de carácter transversal, como parte de las unidades Transdisciplinarias los niños de ***Early Childhood*** son expuestos a provocaciones y experiencias indagadoras de carácter interactivo en las que participan de actividades tales como: encuestas, entrevistas a expertos, reflexiones personales, discusiones en grupo y salidas pedagógicas.

Como parte del proyecto, los niños del preescolar del CCB participan en el establecimiento de los acuerdos esenciales al inicio del año escolar. Indagan acerca de la importancia de las reglas y los procedimientos de la rutina diaria, los ponen en práctica y luego se revisitan para hacer ajustes que beneficien o fortalezcan la convivencia escolar. Ejemplos de algunas experiencias de aprendizaje son la organización por Tribus, los Talleres de Afectividad, y Los Círculos de Diálogo.

- **Equipos**: pequeños grupos que se establecen en los salones para que los niños tengan la oportunidad de jugar y trabajar en equipo con el propósito de que pongan en práctica habilidades sociales tales como: cooperación, toma de decisiones grupales, respetar al otro, aceptar responsabilidad, resolver conflictos y adoptar diversos roles en el grupo, teniendo en cuenta las habilidades o fortalezas y aspectos por mejorar de los miembros del equipo. Estas agrupaciones varían en el transcurso del año.
- **Círculos de diálogo:** encuentros en los que se reflexiona en pequeños, y medianos grupos sobre dificultades o retos que tengan los estudiantes a nivel personal o grupal que afecten la convivencia de la clase. Estos círculos pueden ser facilitados por los profesores, las psicólogas y el Asistente de la Sección.
- **Talleres de Afectividad:** espacios de trabajo programados por unidad transdisciplinaria con grandes grupos para abordar de manera preventiva situaciones que implican el desarrollo personal y social. Estos talleres son facilitados por las psicólogas con el apoyo de los profesores titulares.

8.9. SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

La acción y el servicio son parte esencial del continuo de los tres Programas del IB. En su paso por los tres Programas los estudiantes comprenden su capacidad de realizar una contribución significativa a su comunidad y a la sociedad. Mediante el servicio, los alumnos desarrollan y aplican habilidades personales y sociales a situaciones de la vida

real que implican tomar decisiones, resolver problemas, adoptar iniciativas y asumir responsabilidades por sus acciones.

"En el continuo de programas del IB… los alumnos siguen tomando mayor conciencia de sus propios puntos fuertes y las áreas en las que necesitan mejorar, asumen nuevos desafíos, planifican e inician actividades, trabajan en colaboración con otros, muestran perseverancia y compromiso, se ocupan de desafíos de importancia local y global, y se plantean las implicaciones éticas de sus acciones." (Tomado de El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica, página 25)

Este diagrama resume el continuo IB:

PEP	**PAI**	**PD**
Acción iniciada como resultado del proceso de aprendizaje, que puede incluir el servicio	Servicio como acción que conduce a un conjunto de resultados adecuados al nivel de desarrollo	Componente de servicio de CAS con requisito de alcanzar resultados del aprendizaje específicos del PD

"En el PEP, la acción tiene un significado específico como elemento del programa en el que existe la expectativa de que la indagación eficaz conducirá a la acción responsable, iniciada por el alumno como resultado del proceso de aprendizaje. Este tipo de acción puede tener una repercusión social más amplia, y siempre representa una demostración voluntaria del empoderamiento del alumno." (Tomado de El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica, página 25)

El programa de MYP promueve como aspecto fundamental la acción y el servicio para que los estudiantes demuestren su compromiso personal con su comunidad y el medio ambiente estableciendo conexiones auténticas entre lo aprendido en el aula y la realidad de la comunidad. *"El PAI tiene como meta ayudar a los alumnos a desarrollar la comprensión personal, el sentido emergente del yo y la responsabilidad que les puede corresponder en su comunidad según su nivel de desarrollo. Al desarrollar la conciencia y lograr una mayor comprensión del contexto y de sus responsabilidades, los alumnos adquieren la facultad de tomar decisiones sobre cómo actuar de forma meditada y positiva."* (Tomado de El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica, página 25)

El componente de servicio de CAS (Creatividad, Actividad y Servicio) en el PD cuenta con un enfoque holístico diseñado para reforzar y ampliar el aprendizaje personal e interpersonal que los alumnos han realizado en el PEP y el PAI.

Las tres áreas de CAS se definen de la siguiente manera:

- **Creatividad:** exploración y ampliación de ideas que conducen a un producto o una actuación originales o interpretativos
- **Actividad:** esfuerzo físico que contribuye a un estilo de vida sano
- **Servicio:** compromiso colaborativo y reciproco con la comunidad en respuesta a una necesidad verdadera

Como ejemplo de nuestros valores, CAS permite a los alumnos mostrar los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB de manera práctica en situaciones reales, crecer como individuos únicos, y reconocer su rol en relación con otras personas. Los alumnos desarrollan habilidades, actitudes y disposiciones mediante una variedad de experiencias individuales y grupales que les aportan la oportunidad de explorar sus intereses y expresar sus pasiones, personalidades y perspectivas. (Tomado de la Guía de Creatividad Actividad y Servicio - Naturaleza de CAS, página 8)

El objetivo general del área de servicio es el que los alumnos comprendan su capacidad de realizar una contribución significativa a su comunidad y a la sociedad. Mediante el servicio, los alumnos desarrollan y aplican habilidades personales y sociales a situaciones de la vida real que implican tomar decisiones, resolver problemas, adoptar iniciativas, y asumir responsabilidades por sus acciones.

Algunos ejemplos en la sección de bachillerato podrían ser:

1. Proyecto de Servicio de la Escuela de Gaitán: un proyecto que le ofrece la oportunidad a un número aproximado de 35 estudiantes del Colegio de participar en el acompañamiento de una comunidad educativa en tres programas fundamentalmente como los son el inglés como segunda lengua, tecnología y deporte y recreación.
2. Club de lectura: proyecto que trabaja con alumnos de segundo y tercer grado de nuestro Colegio y tiene como objetivo promover e incentivar el hábito de la lectura.
3. Libros Libres: Iniciativa de los estudiantes de la Sección de Bachillerato, tiene como propósito promover la lectura de manera que la cooperación mutua, la solidaridad, el compañerismo y el aprovechamiento de los recursos estén involucrados. Este incluye a toda la comunidad y está dirigido especialmente a los empleados de mantenimiento y transporte del Colegio.
4. Modelo ONU & el IERI: Como resultado del trabajo realizado en el proyecto Aliados 10, el CCB y el Instituto Educativo República de Israel diseñaron el plan de trabajo para la implementación del Modelo ONU para escuelas públicas. Estudiantes de la sección de Bachillerato están a cargo de la capacitación a estudiantes del IERI.

8.10. ORIENTACIÓN PROFESIONAL

EL Programa General de Consejería del CCB es un programa de formación transversal que se implementa a partir de grado 6º y tiene en cuenta los diferentes momentos del desarrollo del estudiante.

OBJETIVO GENERAL
Favorecer el proceso educativo de los estudiantes del CCB, articulando los diferentes factores que intervienen en su desarrollo integral, orientados al logro de una cultura de bienestar y la construcción de un proyecto de vida.

OBJETIVO ESPECÍFICO
Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades para su proyecto de vida con el fin de llegar exitosamente a la universidad.

El Programa brinda los servicios de Consejería y Orientación Profesional a los estudiantes de Bachillerato en el CCB y trabaja en los siguientes frentes: Sesiones con estudiantes a partir de grado 6º hasta grado 12º, sesiones de orientación profesional para padres y estudiantes, sesiones de orientación sobre carreras con profesionales, tests de Orientación Profesional, programas de verano sobre orientación profesional, ferias y visitas universitarias de Colombia y del exterior, prácticas vocacionales de los estudiantes en empresas y organizaciones, experiencias de trabajo para los estudiantes, preparación de portafolios de arte para admisión y consecución de becas artísticas, preparación de portafolios deportivos para admisión y consecución de becas deportivas, presentación de Pruebas en exámenes internacionales como PSAT, SAT, TOEFL y IELTS.

Se llevan a cabo procesos de inducción a padres de familia y estudiantes de Bachillerato sobre los aspectos que deben tenerse en cuenta cada año, para preparar el camino hacia la universidad. Igualmente, se hace énfasis sobre el proyecto de vida que cada estudiante debe tener para así acompañarlo en su proceso por Bachillerato.

Se orienta y acompaña a los estudiantes de 12° en el proceso de aplicar a las universidades nacionales o extranjeras. Gracias a los convenios con universidades tanto nacionales como extranjeras se facilita el proceso para buscar oportunidades de becas y homologación de créditos. Este apoyo se ofrece también a los exalumnos, brindando asesoría sobre programas de postgrado.

8.11. CÁTEDRA PARA LA PAZ

Ver Programa en Phidias y anexo 18.

8.12. CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS

La cátedra de Estudios Afrocolombianos cuenta con objetivos específicos que se desarrollan en las secciones académicas a través de diversas experiencias de aprendizaje.
En la sección de Early Childhood están programadas tres asambleas a lo largo del año escolar, las cuales son una celebración a Colombia y a tres de sus regiones naturales: Costa Atlántica, Primer grado, Región Andina, Kinder y Costa Pacífica, PreKinder. Estas asambleas son responsabilidad del departamento de español y tienen en cuenta la riqueza cultural como la música, la danza y las tradiciones el aspecto multicultural. En la etapa de preparación se realizan lecturas de la literatura costumbrista (impresa y digital) y los especialistas de las artes tienen el rol de asesores. Las asambleas se preparan a través de una indagación llevada a cabo por los estudiantes, de acuerdo con la filosofía del PYP. Se planean diferentes actividades para un Spirit Day y se invitan agrupaciones artísticas representativas de la costa Atlántica y Pacífica y la región Andina, para desarrollar la sensibilidad y el aprecio en los estudiantes por el folclor de nuestro país.

Estos son los objetivos específicos de la Cátedra que se cumplen en el desarrollo de estas experiencias de aprendizaje:

- Conocer los aportes histórico-culturales, ancestrales y actuales de las comunidades afrocolombianas presentes en cada una de las regiones trabajadas.
- Ayudar al proceso de desarrollo y consolidación de la etnoeducación en el país.
- Contribuir al fortalecimiento de la identidad, autorreconocimiento y autoestima de los colombianos en el contexto del sentido de pertenencia a la nación colombiana.
- Propiciar el desarrollo de actitudes de comprensión y respeto de la diversidad étnica y cultural existente en el país, proscribiendo los prejuicios y estereotipos discriminatorios.

Estos objetivos se desarrollan por medio de la Cátedra afrocolombiana en la etapa de preparación. Esto permite conocer la historia afro en Colombia y, específicamente, en cada una de las regiones a trabajar.

En la sección de Primaria, a través de las unidades transdisciplinares en los distintos grados, y específicamente en las correspondientes a *'Quienes somos'* y *'Cómo nos expresamos`*, los estudiantes exploran las diferentes etnias y grupos raciales en Colombia, indagando sobre la identidad cultural, las expresiones artísticas y el legado de las comunidades afrocolombianas en las regiones del caribe y del pacífico colombiano.

Desde PSE y Religión, se fomenta la inclusión y la tolerancia, así como el sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de todos los seres humanos.

Cada año, durante la semana cultural, se invitan agrupaciones artísticas representativas de la costa atlántica y pacífica, para desarrollar la sensibilidad y el aprecio en los estudiantes por el folclor de nuestro país. Adicionalmente, dentro de las clases de Música, Danza, Teatro

y Español, los estudiantes desarrollan sus habilidades artísticas y literarias, incorporando obras de origen afro que son representadas en las distintas asambleas que se llevan a cabo durante el año lectivo.

Los currículos de Ciencias Sociales, Individuos y Sociedades y Estudios Colombianos y Latinoamericanos (ECAL) incluyen los objetivos de esta Cátedra. En Bachillerato, las unidades de indagación plantean de manera transversal objetivos que retan a los estudiantes a reconocer los legados culturales, científicos, tecnológicos y artísticos de las culturas afro en Colombia, comprendiendo el significado de vivir en una nación multiétnica y pluricultural, comparando el legado cultural de cada una de las culturas involucradas en encuentro Europa-América-África, identificando y explicando las luchas de los grupos afrocolombianos en busca de su reconocimiento social e igualdad de derechos desde comienzos del Siglo XX hasta la actualidad y finalmente comprendiendo que según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tienen derecho a no ser discriminados.

Igualmente, el currículo de Individuos y Sociedades contempla la formación de actitudes personales y compromisos sociales como el que nuestros estudiantes asuman posiciones críticas frente a situaciones de discriminación, proponiendo formas de cambiarlas.

Al finalizar el Bachillerato nuestros estudiantes deberán valorar el aporte de las culturas Afro en el desarrollo de la identidad colombiana.

El objetivo de reconocer y difundir los procesos de reintegración, reconstrucción, resignificación y redignificación étnica y cultural de los descendientes de los africanos esclavizados en Colombia en la perspectiva de nuevas lecturas sobre la configuración de la identidad nacional, se suma a los mencionados anteriormente.

9. MANUAL DE CONVIVENCIA Y EL REGLAMENTO PARA DOCENTES

9.1. EL MANUAL DE CONVIVENCIA

Aprobado por el Consejo Directivo en Abril de 2019 se encuentra publicado en Phidias; dicho documento regirá hasta tanto sea modificado por una nueva versión.

9.2. REGLAMENTO DOCENTE (STAFF HANDBOOK)

Se encuentra en proceso de elaboración.

10. GOBIERNO ESCOLAR E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

El Colegio Colombo Británico es propiedad de la Corporación Colegio Colombo Británico, entidad sin ánimo de lucro, conformada por los padres de familia, que mediante un título, se vinculan a ella en calidad de asociados.

Los órganos, funciones y forma de integración del Gobierno Escolar se encuentran regulados en el Capítulo 5 – GOBIERNO ESCOLAR del Manual de Convivencia:

- Junta Directiva: Regulada de acuerdo a los Estatutos y al Manual de Políticas de Junta Directiva (documentos publicados en Phidias).
- Consejo Directivo
- Consejo Académico
- Rector
- Comité de Etica: En el Comité de Ética se encuentran representantes de toda la comunidad educativa. El Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo se encuentra publicado en Phidias.

En el Capítulo 6 – INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA del Manual de Convivencia se encuentra regulados:

Representantes de los Estudiantes: Consejo Estudiantil, Prefects y Personeros
Representantes de los Padres: Consejo de Padres.
Representantes de toda la Comunidad Educativa: Comité Escolar de Convivencia

Adicionalmente los padres se pueden asociar a la Asociación de Padres de Familia del Colegio Colombo Británico – Parent & Teacher Association PTA regulada por sus estatutos.

11. COSTOS EDUCATIVOS Y CONTRATO

11.1. COSTOS EDUCATIVOS

Los Costos Educativos se encuentran regulados en el Manual de Convivencia de la siguiente forma:

Capítulo 9 – MATRÍCULAS
Capítulo 10 - PENSIONES Y OTROS COBROS

Los Costos educativos se notifican a los padres mediante circular y reunión informativa

convocada por el Rector, luego de ser aprobados en primera ronda por Consejo Directivo. La resolución se publica en Phidias.

11.2. CONTRATO DE SERVICIO EDUCATIVO

El Contrato de Servicio Educativo es el documento contrato de matrícula EC- grado 9 2020-2021 y contrato de matrícula grado 10 en adelante 2020-2021 y se encuentra publicado en Phidias.

12. RELACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES

El Colegio tiene acuerdos con distintas entidades educativas, para beneficiar el proceso de aprendizaje, proveer oportunidades para que nuestros profesores y estudiantes se conecten con otros en el mundo. El Colegio fomenta las relaciones con otros colegios tanto locales, como nacionales e internacionales, que sean benéficas para las partes.

12.1. El Colegio pertenece a la ASOCIACIÓN ANDINA DE COLEGIOS DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL, AACBI, una asociación de carácter privado, conformada por colegios asociados a la Organización del Bachillerato Internacional, de los países del área Andina, América central y del Caribe, que pretenden apoyar y difundir los fines del bachillerato internacional, cuyos objetivos son:

a. Apoyar y difundir los fines de la Organización del Bachillerato Internacional.
b. Servir a sus miembros como foro para compartir e intercambiar ideas y proyectos en el campo de la educación.
c. Organizar seminarios, reuniones y otras actividades complementarias a los programas oficiales del Bachillerato Internacional sobre temas Educacionales para directivos, docentes y/o estudiantes.
d. Mantener y promover la correcta ética profesional entre los colegios integrantes del Bachillerato Internacional.
e. Promover la comunicación entre los colegios miembros.

12.2. El Colegio es un Colegio del Mundo IB, y tiene autorización para ofrecer los programas de la Organización del Bachillerato Internacional: Programa de la Escuela Primaria, Programa de los Años Intermedios y Programa del Diploma.

12.3. El Colegio es acreditado por el *Council of International Schools* (CIS). Uno de los propósitos centrales de la acreditación internacional es evaluar y mejorar sus procesos de enseñanza, aprendizaje, gobierno y liderazgo, cultura escolar y sistemas operacionales de forma continua. El Rector informa a la Junta y al Consejo Directivo sobre el reporte de acreditación y coordina varios comités de acreditación en la definición y ejecución de planes

de acción para lograr las recomendaciones de mejoramiento propuestas por CIS. La Junta velará por que se asigne el presupuesto requerido para mantener la acreditación.

El Colegio tiene convenios con:

12.4. La Alianza Francesa y Université Catholique de Lyon, para intercambio cultural, estudio de francés y presentación de los exámenes de proficiencia en ese idioma.

12.5. Universidades para la Admisión Preferencial y el reconocimiento de créditos con las siguientes universidades colombianas: Universidad de La Sabana, Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Universidad del Rosario de Bogotá, Universidad de los Andes de Bogotá, Universidad ICESI de Cali, Universidad Autónoma de Occidente de Cali.

12.6. *Study Group Internacional,* Barnardiston Hall Prep School, King Edward's School, Hereford Cathedral School y Ecole des Roches, para ofrecer programas de integración académica en Inglaterra y Francia.

12.7. Las bibliotecas universitarias de Pontificia Universidad Javeriana de Cali y de Bogotá, Universidad Autónoma de Occidente de Cali, Universidad Icesi y Univalle así como con las bibliotecas públicas Departamental Jorge Garcés Borrero y Luis Ángel Arango, para préstamos interbibliotecarios y acceso a bibliotecas digitales, con el objeto de ampliar los servicios de información del Centro de Información del CCB.

12.8. Distintas entidades para enriquecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el área de CAS (Creatividad, Actividad y Servicio), tales como la Escuela de Gaitán, Fundamor, Techo para Colombia, Soñar Despierto, Cuéntame tu Sueño, Caja del Amor, el municipio de Cali en proyectos como los que desarrolla con la Escuela República de Israel y las actividades de servicio a las comunidades en salidas pedagógicas.

12.9. Distintas entidades que ofrecen la oportunidad de fortalecer el deporte, tales como (Liga Rio Pance, torneos municipales y nacionales, festivales e intercambios municipales y nacionales organizados por los diferentes colegios e instituciones (ligas).

12.10. El Colegio es miembro de Redpapaz, una red de apoyo para padres de familia e instituciones educativas. Asistimos a los eventos, talleres, que Redpapaz lidera en el país, participamos en eventos tales como Escudos del Alma, presentando los proyectos transversales que se llevan a cabo en el Colegio.

13. EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS

El Colegio por medio de los procesos de Gestión Dirección, Gestión Financiera y Gestión Humana hace cada año la evaluación y la proyección de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro, teniendo en cuenta las necesidades de todos los procesos y el direccionamiento estratégico del colegio.

Para efectos de evaluar los requerimientos en tecnología el Colegio cuenta con un Comité de Tecnología, conformado por un equipo de docentes de todas las secciones y liderado por el Rector o el Jefe de Bachillerato.

Para efectos de evaluar los requerimientos de infraestructura física el Colegio cuenta con un Comité de Desarrollo de la Junta Directiva.

Los requerimientos y necesidades de todas las secciones son evaluados por el Rector y presentados para aprobación de la Junta Directiva anualmente en el Presupuesto de Operación y de Inversión de Capital y el Presupuesto de Nómina

14. ARTICULACIÓN CON LAS EXPRESIONES CULTURALES LOCALES Y REGIONALES.

El Colegio tiene convenios interinstitucionales con distintas entidades educativas, artísticas, culturales (museos, zoológico), ecológicas, para beneficiar el proceso de aprendizaje, proveer oportunidades para que nuestros profesores y estudiantes se conecten con otros en el mundo. El Colegio fomenta las relaciones con otros colegios tanto locales, como nacionales e internacionales, que sean benéficas para las partes. (ver punto 11)

15. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

15.1. ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL – ORGANIGRAMA

La estructura del colegio se puede ver en el organigrama donde la máxima autoridad es el Rector quien tiene toda la responsabilidad administrativa del buen funcionamiento y cumplimiento de los objetivos.

El Rector se soporta de su equipo directivo por medio de reuniones donde monitorean constantemente la buena administración del Colegio (Ver Organigramas el Staff Handbook - Manual de Políticas de Personal)

15.2. LOS CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.

El Colegio por ser acreditado por el *Council of International Schools* (CIS) aplica los criterios y estándares de esta acreditación internacional para la organización administrativa a través procesos diseñados para el mejoramiento continuo.

Los estándares y criterios de acreditación y mejoramiento continuo de CIS se aplican y monitorean en los siguientes siete áreas:

a. Los fundamentos del CCB, incluyendo la misión, visión, perfil IB, ethos y filosofía
b. Currículo e instrucción
c. Liderazgo organizacional [governance]
d. Docentes y otro Personal
e. Acceso a los procesos de aprendizaje
f. Clima escolar y asociaciones educativas
g. Infraestructura y sistemas de operación

15.3. PROCESOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO

El proceso de mejoramiento continuo está informado y guiado por las recomendaciones del informe de acreditación del CIS en los siete áreas de la gestión educativa.

Cada dos años, el Colegio somete un informe detallado a CIS de avances en la implementación de acciones diseñadas para responder a las recomendaciones y para mejorar la calidad educativa.
Para cada área de acreditación, el Colegio ha constituido un comité de docentes, administrativos y otro personal pertinente para definir, ejecutar y evaluar un plan de acción. Para área B (currículo e instrucción) hay cuatro comités - PYP, MYP, DP y vertical.

Los comités se reúnen periódicamente para evaluar los avances en su plan de acción, utilizando el formato definido por CIS.

Los indicadores del Plan Estratégico CCB 2025, aprobado por la Junta Directiva para operalizacionar los siete imperativos estratégicos definidos por la Comunidad CCB, están diseñados para ser consistentes con las recomendaciones del CIS.

16. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ANEXOS

ANEXO 1: POLÍTICA ADMISIONES & REINTEGROS

OBJETIVO

El Colegio Colombo Británico promueve el ingreso de estudiantes sin discriminación por razones étnicas, raciales, de género, orientación o identidad sexual, estado civil, afiliación política, religión, condición física, social o cultural. En grados superiores, deben demostrar haber tenido buen comportamiento y desempeño académico,

ALCANCE

La política de admisiones abarca los aspectos de ingreso de los estudiantes al Colegio Colombo Británico y el ingreso a los programas IB.

El Colegio Colombo Británico procurará que ingresen alumnos que tengan el potencial para aprovechar al máximo lo que el Colegio ofrece en materia educativa, y que pertenezcan a familias que compartan, vivan y apliquen los principios, objetivos y valores de la institución.

Todos los padres de familia interesados en ingresar a sus hijos al Colegio, deben ser aceptados como socios de la Corporación por la Junta Directiva.

Los aspirantes a ingresar a la Corporación deben compartir el compromiso de ser personas de mentalidad abierta, con espíritu indagador, sentido de solidaridad, que obren con rectitud en todas sus acciones, tengan equilibrio en el sentir y en el actuar, que enfrenten retos, reflexionen con sentido crítico, se preocupen por informarse e instruirse y sean buenos comunicadores.

1. PROCEDIMIENTO DE ADMISIONES:

1.1. Los padres interesados en realizar un proceso de admisión para sus hijos pueden recibir información general sobre el Colegio en reunión informativa grupal en las fechas establecidas (Open House o en conversatorios con la Jefe de Sección de *Early Childhood)* o a través de cita particular con la Directora de Mercadeo y Admisiones.

1.2. Los padres pueden reclamar la solicitud de admisión en la oficina de Admisiones del Colegio o bajarla de la página web www.colombobritanico.edu.co en el link admisiones.

1.3. La solicitud debidamente diligenciada y firmada por ambos padres debe entregarse en la oficina de Admisiones.

1.4. Admisiones realiza las verificaciones pertinentes de la documentación entregada como anexo a la solicitud de ingreso

1.5. Toda solicitud de ingreso debe ser respaldada por 4 cartas de referencia de socios de la Corporación. Las referencias tienen como objetivo verificar que los interesados pertenecen a familias que compartan, vivan y apliquen los principios, objetivos y valores del Colegio. Por lo anterior, los padres de familia que provengan del exterior o de ciudades colombianas fuera de Cali, deben suministrar al menos dos cartas de recomendación de sus empleadores, vínculos comerciales en Cali o Colegio anterior. Admisiones reconfirma la veracidad de dichas cartas de referencia.

1.6. Admisiones realiza la verificación en listas de control nacionales e internacionales a través de la plataforma de INFOLAT.

1.7. El trámite de admisiones tiene un costo que debe cancelarse en la Tesorería.

1.8 Ambos padres deben asistir a una entrevista familiar con la psicóloga de la sección a la cual aspiran ingresar a sus hijos. Los estudiantes que aspiren a ingresar a Bachillerato deben asistir a la entrevista familiar.

1.9. La Junta Directiva estudia las solicitudes y a través de la Directora de Mercadeo y Admisiones informa a los solicitantes sobre la decisión tomada, mediante comunicación escrita. La aprobación de la Junta Directiva tendrá una vigencia máxima de dos (2) años. En el caso de solicitudes que no fueren aprobadas, estas podrán volver a presentarse después de dos años.

1.10. Las familias que ya son socios de la Corporación serán eximidas de los requisitos contemplados en los numerales, 1.3, 1.4 y 1.5. No obstante lo anterior, cuando el socio conforme un nuevo núcleo familiar deberá diligenciar la solicitud de ingreso, adjuntar la información del nuevo cónyuge únicamente y tener la entrevista familiar con la psicóloga de la sección a la cual va a ingresar. La documentación será presentada a la Junta Directiva para efectos informativos.

1.11. Una vez aprobados como asociados, los padres de familia son invitados a participar con sus hijos en las jornadas de observación *(Play Dates),* en *Early Childhood,* a partir de grado Prekinder. En Primaria y Bachillerato los estudiantes presentan evaluaciones de ingreso.

1.12. Las secciones académicas informan al Rector los resultados de las observaciones/ evaluaciones, quien los analizará para luego autorizar a la Directora de Mercadeo y Admisiones ofrecer cupo para el grado que corresponda.

1.13. El Colegio ofrece cupo a los niños que cumplan los requisitos que el Colegio establece para el grado correspondiente y de acuerdo con la disponibilidad de cupos.

1.14. El Jefe de la Sección, su Asistente y/o el Psicólogo, informan a los padres solicitantes acerca de los resultados de las evaluaciones de sus hijos y avisan a Admisiones el resultado de la cita, en caso de ser necesario.

1.15. Los padres a quienes se les ofrece cupo deben confirmar su aceptación por escrito dentro de un período de tiempo fijado y separar el cupo cancelando el valor de

la matrícula.

Todos los estudiantes deben cancelar el 100% del costo de matrícula. La pensión mensual se cobra iniciando en el mes de matrícula, pero se pro-ratea dependiendo de la fecha de ingreso.

A saber, si un alumno entra el 15 del mes se le cobra 50% de la pensión del primer mes.

1.16. Rectoría y Sistemas proceden a entregar los formatos y requisitos para la matrícula. Los padres deben presentarlos diligenciados ante la Secretaria Académica, quien procederá a la revisión y formalización de la matrícula.

1.17. Los niños que ingresan a partir de Nursery hasta grado Quinto, cursan el Programa de la Escuela Primaria. Los niños que ingresan a partir de Sexto hasta grado Décimo, cursan el Programa de Años Intermedios. Al finalizar grado Décimo los estudiantes elegirán las asignaturas en nivel alto y estándar a cursar en el Programa del Diploma, junto con las asignaturas correspondientes al Programa de Educación Nacional. Todos los estudiantes de los grados Once y Doce cursan el Programa del Diploma. En Grado Doce, de acuerdo a las notas predictivas, los estudiantes serán evaluados en 6 o 3 cursos del Programa del Diploma por la Organización del Bachillerato Internacional. Todos los estudiantes de grados 11 y 12 deberán completar los componentes del Diploma (CAS, TOK y Monografía).

2. TODDLERS Y NURSERY

La edad establecida para el ingreso de niños a Toddlers, es de 2 años y para nursery 3 años cumplidos al 1 de agosto del año lectivo en el que se aspira ingresar.

3. PREKINDER

- La edad establecida para el ingreso de niños a Prekinder, es de 4 años cumplidos al al 1ro de agosto del año lectivo que se inicia.
- Para niños que vienen de otros Jardines Infantiles: Los padres son invitados a participar con sus hijos en las jornadas de observación *(Play Date)* que se realizan en fechas programadas durante el período escolar por el equipo de LSP *(Learning Support Programme)* con la participación de las maestras de Nursery.
- Si el aspirante solicita admisión para grado Prekinder, Kinder o Primero antes de iniciarse el año académico siguiente, o si el aspirante llega a grados Prekinder, Kinder o Primero después de haberse iniciado el año escolar deberá asistir a una jornada de observación para determinar en qué momento de su proceso académico y socioafectivo se encuentra en relación con las exigencias del grado y si requiere de nivelación académica.
- En el caso de que el Colegio haya hecho recomendaciones a partir de la jornada

de observación realizada, los padres de familia deberán presentar en la Sección la documentación relativa a la realización de tales valoraciones, terapias o alguna otra recomendación, como requisito previo para asentar matrícula.

- La institución elabora una lista de espera de los estudiantes que, a pesar de estar aptos para ingresar, no alcanzaron cupos.

4. GRADOS SUPERIORES (Kinder a 11°):

4.1. Una vez los padres de familia son aceptados como socios de la Corporación, la oficina de Admisiones coordina con las secciones académicas la evaluación de nivelación académica o Jornada de Observación en el caso de la sección de *Early Childhood* para los estudiantes aspirantes

4.2. Los estudiantes aspirantes a ingresar a grados superiores en el Colegio Colombo Británico, deben presentar los siguientes documentos:

4.2.1. Certificado o reporte de las calificaciones obtenidas en los grados anteriores.

- En el caso de los candidatos que vienen del exterior, estas calificaciones o reportes deben ser autenticadas por el Consulado de Colombia en ese país y solicitar la APOSTILLA. Los certificados expedidos en lengua distinta al castellano, deben adjuntar la traducción correspondiente por parte de un traductor oficial, ser presentados luego ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y, finalmente, homologados ante el Ministerio de Educación Nacional – MEN.
- Los estudiantes provenientes del exterior deberán validar las materias que no hayan cursado, por ej. Español y Sociales (de ser aplicable).
- Si vienen de otro colegio en Colombia y no han visto materias del CCB – se trabajan en un programa de refuerzo.

4.2.2. Certificado de buena conducta y disciplina (Formulario de Admisiones publicado en el Staff Handbook) del último año cursado.

4.3. Las evaluaciones de ingreso se realizan en fechas programadas durante el período escolar. El Colegio Colombo Británico solo admite estudiantes para iniciar el Grado 11º. Cualquier admisión posterior a ese momento requiere la revisión y aprobación de la Coordinadora del Diploma y el equipo docente.

- Los exámenes de admisión y/u observación de habilidades, evalúan los siguientes aspectos:
- Kínder a 5º: Español, inglés, Matemáticas y Educación Personal y Social.
- 6º: Español, inglés y Matemáticas.

- 7º, 8º y 9º: Español, inglés, Ciencias y Matemáticas.
- 10º y 11º: Español, inglés, Biología, Química, Física y Matemáticas.

5. POLÍTICA REINTEGRO

- Para efectos de esta política, se entiende como reintegro, el ingreso al Colegio de estudiantes que habiéndose ausentado del Colegio por un período de tiempo menos de un año académico, soliciten volver a ser aceptado en el mismo. Son bienvenidos al CCB los estudiantes que hayan demostrado buen comportamiento y desempeño académico en las otras instituciones.
- Los estudiantes que no se matriculen en agosto, requieren presentar un informe académico de otro colegio como requisito para el reingreso. En caso de no presentarlo, el colegio evaluará a los estudiantes para establecer la viabilidad de su reintegro y un plan de nivelación de ser aplicable; previo el pago de las pensiones correspondientes a los meses en los que el estudiante estuvo desescolarizado. Este costo se genera por los servicios de nivelación y para mantener la viabilidad financiera de la operación.
- Considerando que son cada vez más las familias o estudiantes que se trasladan a otras ciudades del país o a otros países, y si bien el Colegio valora las experiencias que puedan adquirir no puede asegurar todos los cupos de los estudiantes a su regreso.

5.1. PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO

5.1.1. Presentar la hoja de inscripción de hijo de socio debidamente diligenciada y firmada por ambos padres debe en la oficina de Admisiones del Colegio.

5.1.2. Aplicará el trámite previsto en los numerales 4.2 y 4.3.

5.1.3. Cuando se trate de Traslado de Matrícula que hayan iniciado el año lectivo en otro colegio, pero que lo vengan a finalizar en el Colombo Británico, aplicará lo dispuesto en el Sistema Institucional de Evaluación.

- Estudiantes hasta grado Quinto: No se generan notas para el periodo cursado en el exterior, pues lo que se evalúa es el proceso del cual da cuenta el informe final del año.
- A partir de grado 6º: En las materias que son iguales a las que se ofrecen en el CCB, las notas serán homologadas a la nota CCB utilizando una tabla de conversión desarrollada por la sección. La Sección procederá a evaluar a los estudiantes en estas materias, para definir si se requieren actividades de refuerzo y/o apoyo. Con respecto de las materias que se ofrecen en el CCB pero no fueron estudiados en el otro Colegio, el CCB organizará evaluación

diagnóstica para definir si se requieren actividades de refuerzo y/o apoyo. Posteriormente, presenta el caso a la Comisión de Evaluación y Promoción quien autorizará a expedir notas correspondientes al periodo no cursado en el Colegio.

- Los estudiantes provenientes del extranjero deben validar las materias que no hayan cursado, por ej. Español y Sociales (de ser aplicable)

5.1.4. Para estudiantes que se retiran durante el año escolar por motivos de salud, los padres deberán presentar solicitud escrita al Jefe de Sección, solicitando que se amplié el plazo para cierre del año escolar. El Jefe de Sección presentará el caso ante la Comisión de Evaluación y Promoción respectiva. La Comisión de Evaluación y Promoción evalúa si se otorga el plazo, dependiendo del tiempo que el estudiante estuvo por fuera y el grado que cursa. La Comisión podrá definir recomendar que el estudiante curse nuevamente el año respectivo. El estudiante deberá cumplir con todos los requisitos para ser promovido al siguiente año escolar en el plazo que sea estipulado por la Comisión de Evaluación y Promoción. En grados 6 a 10 se podrá conceder un plazo hasta finales de septiembre. En grado 11 se podrá conceder un plazo hasta fin del mes de agosto. En grado 12 se podrá conceder un plazo hasta final de noviembre.

5.2. INGRESO DE LOS ESTUDIANTES A LOS PROGRAMAS IB

FUNDAMENTACIÓN BASADA EN: Normas Organización del Bachillerato Internacional para la implementación de los programas y aplicaciones concretas. Versión en español del documento publicado en enero de 2014 con el título Programme standards and practices publicada en enero de 2014 y actualizada en marzo de 2016.

Normas comunes a los tres programas

- Norma B1.5 El colegio desarrolla e implementa políticas y procedimientos que apoyan el programa.

Requisito del PEP

- Norma A9.a El colegio ofrece el PEP de manera inclusiva, es decir a todos los alumnos.

Requisitos del PAI

- Norma A9a. El colegio fomenta la participación de todos los alumnos en el programa.
- Norma B1.5b El colegio desarrolla e implementa una política de inclusión o de necesidades educativas específicas coherente con las expectativas del IB y con la

política de admisión de alumnos del colegio.

Requisitos del Diploma

- Norma A9. b El colegio facilita el acceso al Programa DP y los cursos DP a todos los alumnos que puedan beneficiarse de la experiencia educativa.
- Norma A9.c El colegio cuenta con estrategias para animar a los alumnos a cursar el Programa DP completo.
- Norma B1. 5a La política de admisión de alumnos del colegio detalla las condiciones generales de admisión al colegio y al DP.

El CCB ofrece en Bachillerato un currículo integrado de acuerdo a las materias elegidas por el estudiante en una amplia variedad de opciones en Nivel Superior y Medio y adicionalmente cumple con las exigencias del Bachillerato Colombiano.

Al finalizar Grado 10°, todos los estudiantes deben elegir tres asignaturas en Nivel Superior y tres en Nivel Medio de los 6 grupos de materias, cumpliendo así con los parámetros de la Organización del Bachillerato Internacional para el Programa de Diploma, siempre y cuando hayan obtenido una calificación de 4 o más en su Proyecto Personal.

En grados 11 y 12, se toma en cuenta la situación individual de cada estudiante para recomendar las asignaturas que mejor se ajustan a las fortalezas académicas del alumno. Los ajustes personales al programa, se harán con el estudio y recomendación del equipo de LSP, diálogo con el alumno y la familia, concepto del Coordinador de Diploma y la aprobación del Jefe de Sección de Bachillerato. En grados 11 y 12, el Colegio podrá definir exceptuar a un estudiante de cumplir alguno de los requisitos del programa de diploma, a solicitud de un estudiante y sus padres o del Coordinador del Diploma dirigida a la Jefe de Sección. Esta solicitud será revisada y sometida a consideración por el equipo de LSP, el Coordinador de Diploma, los profesores que hacen parte del programa del estudiante y el Jefe de Sección de Bachillerato. En caso de no llegar a un acuerdo Colegio - Familia la segunda instancia la resuelve el Consejo Directivo.

ANEXO 2: POLÍTICA DE LENGUA

1. PROPÓSITO

Introducir a la comunidad educativa las políticas y procedimientos que el colegio ha establecido para la enseñanza y práctica de la lengua, lo mismo que su uso en diferentes contextos del colegio.

A través de la enseñanza y el aprendizaje del español, inglés y francés, buscamos construir un conocimiento perdurable, favorecer el desarrollo social y emocional de los estudiantes, promover los valores de la cultura y la consciencia intercultural; de manera que nuestros estudiantes puedan tener una mentalidad internacional y estén abiertos a nuevas perspectivas.

La política y los procedimientos se basan en los programas del Bachillerato Internacional: PEP, PAI, PD y en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. (MEN).

2. FILOSOFÍA

La lengua es la herramienta más importante a través de la cual los seres humanos empiezan a construir un sentido del mundo y de ellos mismos; y a través de la cual comunican a otros lo que comprenden. De tal manera que la lengua es fundamental para el aprendizaje.

Los estudiantes, como aprendices de lengua, del lenguaje, desarrollan, fortalecen y refinan sus habilidades para pensar y comunicarse con otros. A través del lenguaje, ellos adquieren el conocimiento y pueden comprender los hechos, el vocabulario y los conceptos que necesitan para asumir el rol de ciudadanos informados. Aprender sobre la lengua les permite ser más conscientes del potencial de la herramienta más poderosa con que cuentan los seres humanos, para descubrir cómo funciona el mundo y compartir con otros su descubrimiento.

La lengua ayuda a las personas a construir su identidad: de muchas formas, usted es lo que habla y la forma como lo dice. Esto es muy importante para los estudiantes que están aprendiendo la lengua materna al mismo tiempo que aprenden la segunda lengua. El colegio tiene como objetivo formar estudiantes que son conscientes de la tensión que puede potencializarse en este proceso y que son capaces de expresarse fluidamente en las dos lenguas, español e inglés.

Con frecuencia se dice que los jóvenes de hoy en día necesitan tres idiomas: una primera lengua (en este caso español); la lengua global, el inglés; y una tercera lengua para tener una perspectiva diferente de las otras dos. Teniendo esto en mente, el colegio está

comprometido con una educación que sea multicultural y multilingüe, introduciendo así el francés en los grados 5º, 6º, 7° y 8°.

Cada una de las lenguas encarna ciertos supuestos acerca del mundo y de los hablantes de esa lengua. Las personas que hablan solo una lengua, con frecuencia no cuestionan estos supuestos. Aprender más de una lengua, permite que por contraste estos supuestos sean más evidentes. Por lo tanto, los estudiantes que aprenden más de una lengua tienen un mejor potencial para desarrollar las habilidades de pensamiento crítico.

Uno de los aspectos más importantes de la lengua que deben entender los aprendices, es que el uso del lenguaje siempre se da en un contexto y este contexto ayuda a determinar qué tipo de lenguaje se utiliza. En el CCB, se le enseña a los estudiantes a usar el lenguaje de manera no solo acertada, sino adecuadamente, adaptando su lenguaje al contexto específico y al propósito, lo mismo que al receptor, quien escucha o lee, y la cultura de la cual proviene.

El CCB implementa esta filosofía en todos los aspectos de la vida diaria. Todos los miembros de la comunidad (maestros, estudiantes, padres y personal administrativo) tienen un rol y una responsabilidad con relación a la adquisición, desarrollo, mantenimiento y enriquecimiento del lenguaje.

3. PRINCIPIOS

En el Colegio Colombo Británico:

- Reconocemos que la enseñanza y aprendizaje de la lengua soporta y permea todas las áreas del currículo.
- Aprendemos a través del lenguaje, de la instrucción, la discusión, la lectura y la investigación que ocurre dentro y fuera del espacio de clase.
- Aprendemos cómo usar el lenguaje adecuada y apropiadamente, a través del juego de roles, la escritura de ensayos, el canto y muchas otras formas de uso del lenguaje.
- Aprendemos acerca del lenguaje mismo, sus formas y patrones, los códigos culturales y las expectativas de los diferentes usuarios del lenguaje.
- Comprendemos que todos los maestros, sin importar lo que enseñan, son maestros de lengua.
- Nosotros enseñamos la lengua a través de la forma cómo la usamos, a través de la atención que le prestamos durante la clase, los recursos que ofrecemos y la retroalimentación que damos a los estudiantes sobre la forma como escribe y hablan.
- Promovemos la lengua materna como la base para el desarrollo cognitivo y el fortalecimiento de la identidad cultural.

- Valoramos la lengua como la base para la indagación, la comunicación y la aplicación en diferentes contextos.
- Respetamos las lenguas que no se enseñan en el colegio.
- Fomentamos el gusto y la riqueza de la lengua y la literatura.

4. ADQUISICIÓN DE LA LENGUA

En el CCB, la lengua se adquiere a través de una variedad de interacciones entre el estudiante y los miembros de la comunidad, el contacto con diferentes tipos de texto y con el entorno.

En el proceso de adquisición de la lengua, los padres tienen un rol fundamental a través de la interacción con sus hijos, lo mismo que las experiencias que les ofrecen. Los padres que les hablan a sus hijos, los escuchan, les leen, les cuentan cuentos, les narran historias, les compran libros; no solo ayudan al desarrollo de las habilidades del lenguaje de sus hijos, sino que están ofreciendo las mejores bases para el aprendizaje del niño.

En la medida en que los aprendices empiezan a adquirir el lenguaje y a desarrollar sus habilidades del lenguaje, también empiezan a comprender la cultura en la que se inscribe esa lengua y a apreciar otras culturas.

5. DESARROLLO Y USO

En la medida en que la habilidad para usar el lenguaje se desarrolla, los estudiantes son más conscientes de la necesidad de adaptarse a los diferentes objetivos de la interacción y se dan cuenta que una comunicación efectiva se basa en el respeto y reconocimiento de las necesidades y deseos de los demás.

Esto se refleja al nivel más básico, en el aprendizaje de las estrategias de comunicación en la vida diaria: (habilidades básicas de comunicación interpersonal) y en la habilidad para expresarse de manera adecuada con un propósito académico: (comunicación con un propósito académico y de aprendizaje).

Los maestros apoyan el aprendizaje progresivo del lenguaje, ofreciendo a los estudiantes actividades de complejidad progresiva y metas que les permite construir a partir del conocimiento y las habilidades que ya existen.

El colegio reconoce las diferencias en las habilidades del lenguaje de los estudiantes y busca desarrollar un perfil para cada uno, con el objetivo de maximizar su potencial a través de la diferenciación.

6. LA LENGUA PERMEA EL CURRÍCULO

Siguiendo la filosofía del BI (Bachillerato Internacional), el CCB considera que todos los maestros son maestros de lengua y esto se debe evidenciar, tanto en la forma como usan el lenguaje, como en las estrategias y técnicas que usan en clase. La comunicación permanente entre los coordinadores de área y de departamento, garantiza que las habilidades del lenguaje que se desarrollan y se fortalecen, estén alineadas a través de las diferentes asignaturas.

Los estudiantes acceden al conocimiento específico de las áreas, a través de la exposición y el uso constante de la lengua y reciben estrategias que les ayuda a manejar las diferencias en el lenguaje utilizado en cada una de las áreas.

7. HABILIDADES DE LENGUA

En el CCB, se propician espacios para enseñar las habilidades tradicionales del lenguaje, las habilidades de lectura y escritura, expresión oral y escucha, respondiendo al impacto de los medios y las nuevas tecnologías. También se enseñan las habilidades de análisis y producción de imágenes; y lo que el colegio considera que requieren los estudiantes para la universidad y para la vida. Esto significa, que también se enseñan las habilidades para hacer presentaciones.

El CCB también reconoce que la definición de lo que son las habilidades tradicionales necesita ampliarse, para tener en cuenta el desarrollo en los medios y la tecnología de la información. La lectura ya no se limita a los libros (aunque los libros que se leen por placer y los textos son un eje central en la enseñanza), se incluye ahora una gran variedad de textos tanto impresos como en formato digital. De igual manera, los estudiantes necesitan desarrollar las habilidades de escritura no solo en papel (aunque esta habilidad sigue siendo esencial) sino también en computador y en internet. La comunicación oral no es algo que solo sucede cara a cara, ahora se da de muchas formas con la tecnología digital, tales como Google Suite, Toddle etc. Los estudiantes necesitan adaptar el uso del lenguaje para ser capaces de comprender y comunicarse eficientemente, usando los nuevos medios.

A través de oportunidades continuas para la reflexión, también proveemos espacios y estrategias para que los estudiantes desarrollen la habilidad fundamental de pensar sobre lo que están aprendiendo: la metacognición.

Esto permite que los estudiantes tengan una comprensión más profunda de lo que aprenden (y de qué manera se relaciona con lo que ya saben y pueden hacer). También les da un sentido de todo lo que hay para aprender y que tan lejos pueden llegar.

A través del uso de nuestro lenguaje y la enseñanza explícita, buscamos que los estudiantes desarrollen "la sensibilidad hacia las necesidades del receptor", ya sean sociales, personales o culturales. Esta sensibilidad, que también puede ser denominada "respeto", ayuda a evitar malos entendidos y una pobre comunicación; lo mismo que a crear una mejor atmósfera para compartir las experiencias y el éxito.

8. POLÍTICA DE LENGUA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN EN EL CCB

El CCB ofrece una educación bilingüe, integrada e incluyente, basada en los principios del IB para aquellos estudiantes que representan una diversidad étnica, cultural o lingüística. Nuestros estudiantes se benefician de lo que el Colegio les ofrece y en su momento podrán contribuir a su desarrollo.

Para un mejor desarrollo del proceso de adquisición de la lengua, es importante crear las condiciones necesarias para la enseñanza y aprendizaje, tales como la admisión de estudiantes que cumplen los requisitos del perfil definido por la institución.

La edad de los estudiantes que ingresan a la Sección de Early Childhood, es a partir de los 22 meses. La lengua de instrucción es el español. A partir de los 3 años se introduce el inglés a través de un programa de inmersión total.

Los estudiantes que aspiran ingresar después de Prekinder, deben ser observados (EC) o evaluados (Primaria y Bachillerato) para determinar sus habilidades de lengua, en inglés y en español.

Se admiten estudiantes que demuestran un nivel de competencia del lenguaje correspondiente al grado al que aspiran. Las excepciones son consideradas en cada caso.

En el evento en el que el nivel de competencia del lenguaje del estudiante, en una o las dos lenguas, esté por debajo del nivel esperado para el grado al cual aspira, y el colegio cuente con el apoyo requerido, entonces el estudiante podrá ser admitido con algunas condiciones relacionadas con un refuerzo o apoyo extraescolar para que logre alcanzar el nivel del grado.

El Colegio no provee apoyo en otras lenguas diferentes al español, inglés, y francés excepto cuando se hace el monitoreo del progreso de los estudiantes en procesos de autoestudio en el programa del Diploma.

9. ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DEL LENGUAJE

El CCB utiliza dos lenguas como medio de instrucción: español e inglés.

Ambas lenguas trabajan juntas para alcanzar el bilingüismo, lo que le permite a los estudiantes comunicarse con diferentes personas, en diferentes contextos y con propósitos diferentes.

Los proyectos educativos relacionados con el desarrollo y mantenimiento de la lengua que ha sido adoptada, deben ser consistentes con la filosofía y los parámetros definidos por el IB.

El colegio evalúa en qué medida los proyectos diseñados para cumplir con los objetivos de lengua del BI, alcanzan su meta.

Hacemos seguimiento a la eficacia de las estrategias de diferenciación y a los ajustes que se hacen para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En los grados 5º, 6º, 7° y 8°, el Colegio ofrece una tercera lengua, el francés.

10. EVALUACIÓN

De acuerdo con la política de evaluación, las habilidades del lenguaje de los estudiantes son evaluadas empleando una variedad de técnicas y estrategias. (Ver el anexo: Guía para el desarrollo del lenguaje – Guía del Lenguaje en el CCB)

11. GUÍA DEL LENGUAJE EN EL CCB

Dado que el español es la lengua materna para la gran mayoría de los estudiantes, desarrollamos estrategias para promover el uso del inglés, en diferentes situaciones:

- Los estudiantes se comunican con los maestros en inglés, excepto con los maestros cuya lengua de instrucción es el español.
- Los maestros que usan el inglés como lengua de instrucción, implementan estrategias que promueven su uso dentro y fuera del salón de clase.
- Los estudiantes participan activamente en eventos externos, los cuales requieren el uso de la lengua en inglés o en español.
- Desde el segundo grado de primaria, los estudiantes deben comunicarse en inglés con sus compañeros, en aquellas clases en que la lengua de instrucción es el inglés.

Las comunicaciones son emitidas en inglés y/o en español, dependiendo del propósito y del criterio de los Jefes de Sección.

Con el objetivo de que los miembros de la comunidad y los visitantes se orienten en el

espacio, el colegio ha dispuesto la señalización en ambas lenguas.

Los eventos oficiales, tales como Asambleas e Izadas de Bandera se desarrollan generalmente en inglés.

Algunos espacios específicos alrededor del Colegio, se utilizan para promover el uso del inglés entre los estudiantes y para generar un sentido de pertenencia con la institución.

El Colegio ofrece espacios para que los estudiantes tengan la posibilidad de interactuar con artistas y expertos en diversos tópicos, que hablan fluidamente el inglés.
Las reuniones de maestros se desarrollan en inglés o en español, dependiendo de la competencia del lenguaje de la mayoría de los participantes.

El Colegio ofrece clases de español para los maestros extranjeros y clases de inglés para los maestros locales.

El Colegio exige un alto nivel de competencia en la enseñanza del lenguaje de instrucción y un nivel funcional en la otra lengua, que permita la comunicación interna.

Los comentarios en los reportes académicos, son escritos en español por los maestros locales y en inglés por los maestros extranjeros.

Las reuniones tripartitas se desarrollan en inglés o en español, dependiendo de la competencia del lenguaje de la mayoría de los participantes.

Para que se pueda alcanzar un ambiente bilingüe, el Colegio exige y facilita la capacitación en inglés para el personal administrativo.

Es un deber de los padres, ofrecer a sus hijos oportunidades de practicar y reforzar el aprendizaje de la lengua en español e inglés.

12. PERFIL LINGÜÍSTICO DE LA COMUNIDAD DEL CCB

12.1. PERFIL DEL LENGUAJE DEL ESTUDIANTE DEL CCB

Un estudiante del CCB está en capacidad de:

- Utilizar los recursos lingüísticos apropiados y precisos para expresar sus ideas y producir un discurso coherente.
- Comunicarse fluidamente en ambas lenguas, con diferentes propósitos y dirigirse a un público diverso.

- Cambiar de una lengua a otra con facilidad, dependiendo del contexto.
- Leer y comprender una variedad de temas y reconocer en textos extensos y profundos el significado implícito.
- Escribir textos largos en diferentes formatos y estilos con una estructura coherente, utilizando un vocabulario amplio y eficiente, incluyendo expresiones idiomáticas.

12.2. PROGRAMA DE LA ESCUELA PRIMARIA (PEP)

EARLY CHILDHOOD

La mayoría de los estudiantes en la Sección de Early Childhood (ECS), tienen el español como su lengua materna y el inglés como la segunda lengua.

En ECS, los niños empiezan a usar el lenguaje oral en su lengua materna al tiempo que desarrollan el lenguaje gestual para interactuar con otros y seguir instrucciones. Ellos imitan las expresiones y sonidos modelados por los maestros y empiezan a utilizarlos de manera significativa. Los estudiantes empiezan a interactuar con la segunda lengua, escuchando canciones, rimas y cuentos que los maestros leen en voz alta. Los niños también comienzan a comprender instrucciones básicas relacionadas con su vida diaria y poco a poco empiezan a producir su propio discurso en inglés.

Además del desarrollo de las habilidades de escucha, se motiva a los niños para que usen el discurso oral para interactuar entre ellos. Los niños utilizan el lenguaje con un sentido y un propósito cada vez más claro, tanto en sus interacciones del día a día con sus maestros y otros, como en las diferentes experiencias de aprendizaje.

En el proceso de lectura, se motiva a los estudiantes a mostrar interés en los libros y a explorarlos. Ellos Los niños muestran una comprensión más detallada y precisa de las historias, a través de gestos, acciones y/o palabras. Además, son capaces de describir en detalle lo que ven en una serie de imágenes.

Los niños participan en la lectura guiada de textos y la lectura en voz alta, en ambas lenguas. Seleccionan sus textos para la lectura independiente de acuerdo a su interés y su nivel de proficiencia. Exploran la escritura y las imágenes como herramientas de expresión.

Los niños participan en experiencias significativas, en las que aplican estrategias y habilidades de escritura.

PRIMARIA

En Primaria los estudiantes comienzan a comunicarse en inglés y en español, con mayor seguridad y eficacia, en diferentes contextos, tanto a nivel escrito como oral. Los estudiantes son expuestos a diferentes tipos de texto, por ejemplo, narrativos, expositivos, líricos, argumentativos; y son capaces de reconocer los diferentes aspectos en estos. Los estudiantes establecen rutinas de lectura, que les permite disfrutar y comprender la relación entre la lectura, el pensamiento y la reflexión. Los estudiantes desarrollan habilidades básicas de gramática, semántica, sintaxis y habilidades literarias, que les permiten construir su propio conocimiento a través de la comprensión, el análisis, la asociación, la inferencia y la producción creativa. De manera similar, ellos hacen interpretaciones, establecen conexiones, generan hipótesis y argumentan utilizando diferentes tipos de textos. Por otra parte, los estudiantes aprenden a investigar y a pensar críticamente a través del lenguaje, para poder ser indagadores eficaces.

12.3. PROGRAMA DE LOS AÑOS INTERMEDIOS (PAI)

Casi todos los estudiantes del PAI, son hablantes nativos del español, que es la lengua que se habla con mayor frecuencia fuera del salón y en casa. Sin embargo, al finalizar grado 10°, ellos han estado durante 13 años aprendiendo inglés, tanto en clases de inglés como a través de otras asignaturas que se enseñan en inglés. Los estudiantes tienen la capacidad de organizar sus ideas y argumentos, en ambas lenguas, tanto a nivel escrito como oral. Ellos saben cómo organizar párrafos y pueden producir textos coherentes, explicando sus ideas y defendiendo su posición personal. Pueden adaptar su estilo de escritura, dependiendo del propósito y del tipo de audiencia. Pueden usar conectores para dar cohesión y coherencia a su producción y tienen un buen repertorio de vocabulario, que les permite expresarse con relativa fluidez. Ellos también pueden identificar y corregir errores en su trabajo. Los estudiantes leen textos literarios y no literarios, y pueden hacer inferencias y emitir juicios de valor personales acertados.

12.4. PROGRAMA DEL DIPLOMA (PD)

En los cursos del PD, tanto en inglés como en español, hay un mayor énfasis en el desarrollo de las habilidades lingüísticas académicas que se requieren en cualquier curso universitario.

Las habilidades sociales del lenguaje también se desarrollan y se pulen a través de la lectura, la discusión y la argumentación de una gran variedad de textos. En español los estudiantes siguen un curso de literatura, en el cual desarrollan la comprensión de las estructuras, registran los estilos y características de diferentes géneros literarios,

prestan atención a los detalles del lenguaje y desarrollan sus propios puntos de vista sobre los textos estudiados, (incluyendo en algunos casos textos visuales). Al mismo tiempo, los estudiantes desarrollan las habilidades de producción de textos, tanto a nivel oral como escrito, con un énfasis particular en la escritura formal de ensayos. En inglés, los estudiantes siguen un curso de Lenguaje y Literatura, en el cual desarrollan las mismas habilidades que en español, a través del abordaje de una amplia gama de textos literarios y no literarios, (incluyendo textos visuales), producen sus propias respuestas orales y escritas, de nuevo con un especial énfasis en la escritura formal de ensayos.

12.5. LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DE LENGUAS (BILINGÜISMO)

La cultura del colegio es una manifestación de las relaciones, los principios y los valores de una comunidad de aprendizaje. Configura las maneras en que sus miembros actúan e interactúan, y expresa los principios y valores que sirven de base para el pensamiento y la comunicación. La comunidad de aprendizaje del CCB tiene un perfil lingüístico y cultural único sobre el que se fundan nuestra política lingüística y su currículo. El colegio desarrolla una política lingüística que aprovecha al máximo nuestros recursos lingüísticos y culturales a fin de cubrir nuestras necesidades individuales.

El uso de las lenguas de origen en el colegio ayuda a los alumnos que no poseen conocimientos previos sobre la lengua de instrucción. Los involucra rápidamente en el aprendizaje al ayudarlos a acceder a sus conocimientos previos. Los padres tienen una función vital al discutir el aprendizaje en casa con los alumnos, lo cual ayuda a profundizar la comprensión a través y más allá del programa educativo. Esto posibilita también que se desarrollen conexiones entre distintas lenguas.

La comunidad de aprendizaje del CCB construye una cultura positiva de aprendizaje de lenguas a través de:

- La inclusión de los principios y valores que sirven de base para el multilingüismo, como ser buenos comunicadores, de mentalidad abierta y solidarios.
- El reconocimiento de la importancia de la pertenencia y la conexión respecto de las identidades personales y culturales.
- El reconocimiento del papel fundamental que desempeñan las familias para apoyar, desarrollar y mantener el desarrollo lingüístico de los niños.
- La creación de entornos en los que los alumnos utilicen sus lenguas de origen con orgullo y puedan acceder a la lengua local o a una lengua franca para interactuar con el mundo.

- La promoción activa del mantenimiento y desarrollo de las lenguas de origen.
- El desarrollo de la comprensión y las habilidades metalingüísticas de los alumnos mediante la creación y promoción activa de oportunidades para establecer conexiones entre distintas lenguas.
- La garantía de que se vean y oigan múltiples lenguas en todo el colegio, y que se empleen en la comunicación entre el colegio y el hogar.
- La promoción del aprendizaje de lenguas como medio para entablar y fortalecer relaciones interculturales.
- La reflexión sobre la eficacia de la comunidad con respecto a la construcción de una cultura positiva de aprendizaje de la lengua a través de la colaboración.

12.6. CÓMO SER UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE MULTILINGÜE

La comunidad de aprendizaje del CCB ve la lengua como parte del panorama del aprendizaje y animan a los alumnos a identificar conexiones entre las lenguas y los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje. La creación de un entorno de aprendizaje multilingüe es un proceso colaborativo que involucra a todos los miembros de la comunidad educativa. La comunidad de aprendizaje del CCB colabora para establecer una comprensión común respecto de la lengua, y llega a acuerdos conjuntos mediante la discusión y la exploración de perspectivas. Los alumnos son agentes en este proceso, al explorar y establecer acuerdos en el aula sobre la función y el valor de las lenguas en clase, y al compartir sus habilidades y conocimientos lingüísticos con la comunidad de aprendizaje.

Los niños sienten una curiosidad natural por otras lenguas. El Colegio proporciona oportunidades deliberadas para explorar la lengua y estimular la curiosidad y la mentalidad abierta con una actitud indagadora. Estas podrían consistir en ver, oír y compartir las lenguas:

- En conversaciones y canciones
- Exhibidas en distintos alfabetos y tablas de números, pósteres y rótulos
- Usadas en espacios de aprendizaje, juegos, poesías y representaciones o interpretaciones
- Usadas en carteles de aprendizaje
- Usadas en textos identitarios y textos bilingües (orales, escritos, digitales, poéticos y musicales, entre otros)
- Escogidas para la exposición
- A través de la tecnología

- En exploraciones sobre las diferencias y similitudes entre lenguas
- A través de experiencias de aprendizaje en una unidad de indagación
- De otros miembros de la comunidad de aprendizaje
- En un contexto de acción

Al planificar el programa de indagación, la comunidad de aprendizaje toma en cuenta la diversidad lingüística y brinda oportunidades para su desarrollo a nivel individual y grupal, así como dentro de la comunidad de aprendizaje local y global.

Más allá de las lenguas presentes en la comunidad de aprendizaje del CCB, otras oportunidades de explorar la naturaleza multilingüe del mundo podrían incluir indagaciones acerca de las lenguas de origen; las lenguas determinadas por la geografía o la historia de la comunidad local; y las relaciones entre las lenguas y las culturas de la comunidad de aprendizaje, la comunidad local o la comunidad global.

12.7. PERFIL DEL LENGUAJE DE LOS MAESTROS

Todos los maestros del CCB reconocen que son maestros de lengua e implementan una amplia gama de estrategias para desarrollar las habilidades que los estudiantes requieren en sus asignaturas. Ellos también reconocen el valor que tiene la buena comunicación entre todos los miembros de la comunidad del CCB y utilizan un lenguaje apropiado en sus interacciones, tanto formales como informales.

12.7.1. Maestros colombianos

Los maestros colombianos que enseñan en español, comprenden la importancia de desarrollar las habilidades del lenguaje en sus estudiantes, sin importar la asignatura que imparten. Los maestros que enseñan inglés, tienen la certificación de un nivel de inglés que les permite comunicarse con fluidez y precisión con sus estudiantes, facilitando el desarrollo de habilidades en esta lengua, tanto como la interacción con maestros extranjeros se los permite. Los maestros colombianos que enseñan en inglés, están certificados como maestros bilingües.

12.7.2. Maestros extranjeros

Casi todos los maestros extranjeros son hablantes nativos del inglés, y reconocen la importancia de desarrollar las habilidades de esta lengua en todos los estudiantes, sin importar cuál sea la asignatura. Muchos de los maestros extranjeros son bilingües, o por lo menos tienen un nivel de fluidez en español suficiente para comunicarse con los maestros colombianos que no hablan inglés.

12.8. PERFIL DEL LENGUAJE DE LOS PADRES

La mayoría de los padres de estudiantes del CCB, son hablantes nativos del español, aunque algunos de ellos también hablan inglés. Es muy importante para los padres, que sus hijos alcancen un buen nivel de fluidez tanto en español como en inglés. Las reuniones con padres, generalmente se desarrollan en español.

12.9. PERFIL DEL LENGUAJE DE LOS EMPLEADOS

Casi todos los empleados del Colegio que no son parte del equipo académico, son hablantes nativos del español. Varios de ellos tienen un nivel de inglés que les permite comunicarse con los maestros extranjeros, particularmente aquellos que tienen contacto frecuente con ellos.

13. LENGUAJE EN LA COMUNIDAD DEL CCB

La comunidad del CCB considera que todas las formas de comunicación deben ser respetuosas y apropiadas al contexto en que se usan.

Comprendemos que dominar la lengua materna y otra lengua es un proceso largo; y que la actitud del estudiante juega un rol fundamental en la comunicación.

Para mostrar lo conscientes que somos de este proceso, se espera que los miembros de la comunidad del CCB:

- Demuestren tolerancia en la interacción con otros.
- Se aseguren que la comunicación al interior del CCB sea clara, concisa y respetuosa.
- Reconozcan que el uso del lenguaje varía de acuerdo al contexto y a la audiencia. Adapten el uso de su lenguaje a las circunstancias en que se da la comunicación.
- Potencialicen el uso de la lengua de instrucción en el salón de clase, para poder mejorar sus habilidades del lenguaje.

14. RESPONSABILIDADES DE LA COMUNIDAD DEL CCB

- Conocer la Política de Lengua, implementarla y apoyarla.
- Participar activamente en la revisión de la Política de Lengua.

14.1. RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS

- Asegurarse que la política de Lengua esté disponible para todos los miembros de

la comunidad.

- Realizar los ajustes necesarios para que la implementación de la política sea exitosa.
- Identificar qué apoyos se requieren para poner en práctica la política.
- Organizar los tiempos de desarrollo profesional relacionados con el lenguaje, para el personal docente, personal de bibliotecas y personal administrativo.
- Hacer seguimiento a la efectividad de las estrategias utilizadas en la Política de Lengua, una vez sean implementadas.
- Revisar la implementación de la Política de Lengua cada año, y la política misma cada dos años.

ANEXO 3: POLÍTICA DEPORTISTAS ALTO RENDIMIENTO

1. REFERENTE NORMATIVO

A. Ley 181 de enero 18 de 1995
B. Ministerio de Educación Nacional en los Documentos que reglamentan el Área de Educación Física:
   - Lineamientos Curriculares
   - Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, la Recreación y Deporte
C. Documentos oficiales del Programa de los Años Intermedios de la Organización del Bachillerato Internacional (IB):
   - Programa de Educación Física y para la Salud.

2. DEFINICIONES

Deportistas de Alto Rendimiento. Los deportistas colombianos que a partir de la vigencia de esta Ley reciban reconocimiento en campeonatos nacionales, internacionales, olímpicos o mundiales reconocidos por Coldeportes en categorías de oro, plata o bronce, individualmente o por equipos.

Deporte de Alto Rendimiento. Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos.(Ley 181/1995).

3. OBJETIVOS DE ESTA POLÍTICA

- Incentivar la práctica sistemática del deporte en los estudiantes del CCB.
- Crear las condiciones adecuadas para que los estudiantes deportistas de alto rendimiento puedan cumplir con sus compromisos deportivos y a la vez contar con el apoyo del Colegio para mantener su rendimiento académico.

4. PERFIL DEL DEPORTISTA CCB

- Formación deportiva
- Desarrollo Personal
- Formación Académica
- Desarrollo Social

5. ¿QUÉ ES UN DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO EN EL CCB?

En el CCB se considera a un estudiante como Deportista de Alto Rendimiento y de Proyección Internacional aquella persona:

- Dotada de talento y de condiciones necesarias en los aspectos de habilidades técnicas, capacidades físicas, y cualidades psicológicas.
- Practique una disciplina deportiva de manera sistemática y de alta exigencia, dentro o fuera del Colegio que le permita mostrar un destacado nivel de desempeño con proyección internacional en la respectiva especialidad deportiva.

a. En el caso de Practicar un Deporte Individual

- Formar parte de la Selección Nacional o Departamental
- Estar ubicado entre los primeros 20 lugares del ranking de la Federación Deportiva correspondiente (si el deporte tiene ranking).

b. En el caso de Practicar un Deporte de Conjunto

- Formar parte de la Selección Nacional o Departamental o estar registrado ante la Federación Deportiva como miembro de un equipo o un Club Deportivo Profesional debidamente reconocido por Coldeportes.

Nota: Se incluyen en este grupo, los deportistas que formen parte de las Escuelas de Formación Deportiva que son del grupo élite o de las canteras de clubes profesionales en el caso del fútbol.

6. REQUISITOS PARA DEPORTES INDIVIDUALES Y DE CONJUNTO

a. Hoja de vida deportiva que demuestre la práctica de una actividad deportiva individual o por equipos.
b. Práctica con una intensidad horaria mínima de 15 horas semanales.
c. Participación en competencias y torneos oficiales nacionales e internacionales reconocidos por Coldeportes.
d. Estar oficialmente inscrito(a) en una Liga Deportiva Departamental o una Federación Deportiva Nacional que certifique un nivel deportivo y un ranking oficial obtenido en torneos de alto nivel (si el deporte lo tiene).
e. Participar en torneos donde se tenga la representatividad departamental, nacional o internacional o del grupo Élite de la Escuelas de Fútbol del Deportivo Cali o Carlos Sarmiento Lora.
f. Cumplir con:
    - Una intensidad horaria de entrenamiento deportivo exigido por el ente oficialmente reconocido por Coldeportes o una Federación Deportiva Nacional en la cual se practica el deporte.
    - Los requisitos académicos y disciplinarios del Colegio y cumplir con las actividades de refuerzo o recuperación que se consideren necesarias. Los estudiantes deben cumplir con una asistencia de al menos el 90% de las clases dictadas en todas las asignaturas en cada período.
    - Los procedimientos establecidos por el Colegio para la solicitud de permisos de participación en eventos deportivos. (Manual de Convivencia - Numeral 3.19 Normas para participaciones Deportivas).

7. BENEFICIOS

a. Generales: Cuando los estudiantes deben ausentarse por eventos de competencia deportivos, debidamente sustentados por el organismo correspondiente:
    - Apoyo por parte de los docentes del Colegio y oportunidades de recuperación de logros en todas las asignaturas, dentro del horario definido por el Colegio.
    - Plazos adicionales para entrega de trabajos, presentación de evaluaciones y cierres de periodo.
    - Reconocimiento del Colegio y del Departamento de Educación Física y Deportes, de sus logros deportivos, mediante las publicaciones periódicas: Boletín de Deportes, Boletín de las Secciones.
    - Seguimiento del Departamento de Educación Física y Deportes sobre torneos y compromisos deportivos y logros, los cuales serán reportados por los padres.
    - En la ceremonia de grado se dará Condecoración especial para deportistas que hayan pertenecido a esta categoría
b. Para los estudiantes desde 6° hasta 10° grado:

- Se establecerán estrategias de diferenciación que les permita alcanzar los logros académicos en el Área de Educación Física y que minimizar riesgos de lesiones que perjudiquen su práctica deportiva específica.
- En el área de educación física se tendrán en cuenta logros e indicadores de logro diferenciados que les permita ser evaluados completamente teniendo en cuenta los requerimientos de ley de los Programas del IB y del MEN respectivos.

c. Para los estudiantes de 11° y 12° grado
   - Homologación de horas de Educación Física y de pruebas exigidas en esta asignatura, previa certificación del organismo correspondiente, en la que conste que durante todo el año lectivo mantuvo su condición de Deportista de Alto Rendimiento (Estudiantes con capacidades y talentos especiales).

8. PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN COMO DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO.

Presentar ante al Jefe de Sección los documentos relacionados a continuación (quien lo remitirá al Coordinador de Educación Física de la Sección para la validación). El Jefe de Sección respectiva hará el seguimiento.

Documentos Requeridos

- Solicitud para ser considerado como Deportista de Alto Rendimiento.
- Informe académico de la Sección a la que pertenece.
- Hoja de vida deportiva con los soportes correspondientes.
- Certificación del Organismo Deportivo reconocido por Coldeportes (Club Deportivo, Liga).

Deportiva Departamental o Federación Deportiva Nacional). Debe constar:

a. Su pertenencia al mismo
b. Intensidad horaria semanal de entrenamiento
c. Categoría
d. Grupo/nivel al que pertenece
e. Certificación del nivel deportivo o ranking oficial obtenido en torneos de alto nivel (si el deporte tiene ranking).
f. Certificación de participaciones y logros en competencias y torneos oficiales nacionales e internacionales reconocidos por Coldeportes.

9. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

- Manual de Procedimientos de P.E. (publicado en Phidias)
- Procedimiento de autorización para que los estudiantes participen en eventos deportivos que interfieran en la jornada escolar (Manual de Convivencia 3.19)

ANEXO 4: INSTRUCTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE SALIDAS PEDAGÓGICAS CCB

1. PROPÓSITO

Este instructivo tiene como fin establecer los lineamientos y políticas relacionadas con la administración de las salidas pedagógicas en el colegio y dar cumplimiento a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

2. ALCANCE

Este documento aplica a todos los responsables de los procesos.

3. AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD

La autoridad de este documento es del Rector y la aplicación por parte de los responsables de los procesos.

4. DEFINICIONES

Salida Pedagógica: Es la actividad programada y planificada de tipo curricular que implica la salida de estudiantes fuera del colegio, dentro o fuera del país, para complementar el desarrollo curricular en una o varias asignaturas.

Coordinador de la Salida: Es la persona elegida por la sección quien se hace responsable de la organización, cumplimiento, seguimiento y control de la salida pedagógica de acuerdo a las políticas establecidas por el Colegio y la ley.

Acompañante: Es la persona elegida por la sección que apoya las actividades del Coordinador de la Salida y cumple sus directrices.

5. DOCUMENTOS INTERRELACIONADOS

- Directiva Ministerial 30 de diciembre de 2009 y Directiva Ministerial 8 de 2009: *http:// www. mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-213741.html*

- Circular 4143.0.22.142.2010 Secretario de Educación: *http://www.ieramonarcila.edu.co/wp-content/uploads/2014/04/CIRCULAR-SEM-SALIDAS-PEDAGOGICAS.pdf*
- Directiva Ministerial No. 55 de diciembre 18 de 2014 *http://www.mineducacion.gov.co/normatividad/1753/w3-article-347883.html*
- Manual de Convivencia

6. PROCEDIMIENTO

6.1. Programa:

A principios del año escolar, en el mes de agosto, los Jefes de las Secciones Académicas, la Coordinadora de Extracurriculares, los Coordinadores de Deportes y el Coordinador del Programa CAS deben entregar diligenciado el formato digital del Programa de Salidas Pedagógicas (Publicado en Phidias) a la Secretaria Académica del colegio.

La Secretaria Académica entrega al Rector la información consolidada.
El Rector debe presentar al Consejo Directivo en coordinación con el Consejo Académico, las propuestas de salidas o expediciones pedagógicas del año lectivo correspondiente.

El Rector es el responsable de las salidas o expediciones pedagógicas ante la comunidad educativa y comprueba que la salida ha cumplido con todos los requisitos establecidos en este instructivo.

Los Jefes de Sección tienen la responsabilidad de velar para que las salidas o expediciones pedagógicas se encuentren contempladas en el plan de estudios del colegio, en virtud de dicha función en coordinación con el Rector presentará el plan anual de salidas pedagógicas para la aprobación por parte del Consejo Directivo.

De igual forma deberá decidir sobre la articulación de las áreas obligatorias en los diferentes grados y niveles con el fin de propiciar una cultura de integridad de las actividades desarrolladas.

El Consejo Directivo, en cumplimiento de las funciones asignadas por la ley, debe contribuir en la planeación y ejecución de las salidas pedagógicas, su participación en la formulación del PEI, el currículo y el plan de estudios, hasta el establecimiento de requisitos y soportes documentales para su práctica y aprobación del respectivo presupuesto.

Al inicio del nuevo año escolar, de acuerdo con la fecha establecida por el MEN, la Rectoría informa a la Secretaría de Educación de la zona correspondiente, por medio del formato Programa de Salidas Pedagógicas (publicado en el Staff Handbook) aprobado, la fecha,

número de estudiantes, duración, lugar donde se realizan, grado y propósito de las salidas pedagógicas programadas.

El Rector informa a los Jefes de Sección, Coordinador de Extracurriculares, Coordinadores de Deportes y el Coordinador del Programa CAS las salidas pedagógicas aprobadas del año. Los Jefes de Sección determinan el proveedor para las salidas pedagógicas con pernoctada. Para las otras salidas pedagógicas de un día, el maestro a cargo coordina el proceso con la aprobación del Jefe de Sección y siguiendo los lineamientos de proporción de adulto por número de estudiantes, transporte seguro, horario de salida y llegada. Los Jefes de Sección envían la información a la Coordinadora Administrativa quien envía la información a la compañía de seguros seleccionada como proveedor, al Jefe de Seguridad, al Departamento Médico, y al Departamento de Servicios Generales.

Los Jefes de Sección informan a los padres de familia sobre las salidas pedagógicas por medio de una circular y/o reunión y notifica la aprobación al Coordinador de la Salida.

En el caso en que durante el transcurso del año académico se considere necesario hacer una salida pedagógica que no se encuentre en el Programa de Salidas entregado a la Secretaría de Educación, la Sección debe enviar un correo electrónico a rectoría con la debida justificación. El Rector de considerarla pertinente, solicitará la autorización a los miembros del Consejo Directivo y posteriormente notifica al equipo de regulación de la Secretaría de Educación Municipal. Una vez se apruebe la salida, se anexa al Programa de Salidas Pedagógicas y se aplica el mismo procedimiento para dar los avisos indicados en los párrafos anteriores. En caso negativo, se cancela la Salida Pedagógica. Teniendo en cuenta el trámite de autorización, este tipo de solicitudes deben hacer con mínimo 10 días de antelación.

7. PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN:

Una vez aprobadas por el Consejo Directivo, la planeación de las salidas pedagógicas debe hacerse de la siguiente manera:

a. Dimensión Pedagógica: La expedición o salida pedagógica debe impactar el aprendizaje y la formación de los alumnos de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional; así, la dimensión pedagógica, deberá tener en cuenta la razón de ser de las salidas, su ejecución, las responsabilidades, los criterios de evaluación y la participación de la comunidad educativa.

El Rector y el Jefe de Sección tienen la responsabilidad de velar porque los docentes cumplan con los deberes de orientación, apoyo pedagógico, elaboración de guías (de ser aplicable), planeación, vigilancia y disciplina en las salidas o expediciones

pedagógicas.

Los docentes como parte de su asignación académica y de su jornada laboral deben participar en las salidas y expediciones pedagógicas, cumpliendo acciones tendientes a la orientación, vigilancia y disciplina de la actividad desarrollada, de conformidad con el Manual de Convivencia, teniendo en cuenta que las mismas hacen parte de sus actividades curriculares complementarias.

La responsabilidad, desde que los alumnos salen hasta que regresan nuevamente al colegio o al lugar establecido para la entrega de alumnos, es de los profesores acompañantes, entre quienes están un Coordinador de la Salida (apoyado por los padres que van en calidad de acompañantes, cuando se considere pertinente).

Debe haber un docente o adulto acompañante por cada 20 estudiantes cuando la salida es durante el día, y un docente o adulto acompañante por cada 15 estudiantes cuando la salida es por varios días. En la Sección de Early Childhood debe haber un adulto (docente o adulto acompañante) por cada 10 estudiantes.

Corresponde al Colegio determinar, si en la salida pedagógica se incluye a padres de familia acompañantes. La asistencia de los padres de familia, acudientes o representantes temporales a las salidas o expediciones pedagógicas, se realizará bajo su absoluta responsabilidad y riesgo. La función de los padres acompañantes es exclusivamente la de apoyar y colaborar con los direccionamientos y decisiones tomadas por el Coordinador de la Salida y los docentes acompañantes. Estos padres tienen la responsabilidad de hacerse cargo de los estudiantes asignados asumiendo la responsabilidad de vigilancia y disciplina, deben cumplir con todas las funciones que determina el Coordinador de la Salida. El Coordinador de la Salida le dará a conocer las funciones de los padres acompañantes antes del viaje o salida, en la reunión inicial (acompañamiento las 24 horas), documento que deberá ser firmado en señal de aceptación.

El Coordinador de la Salida deberá informar el objetivo, horarios, puntos de encuentro y las normas a tener en cuenta durante la salida a los estudiantes y acompañantes.

El Coordinador de la Salida como docente a cargo responsable por la seguridad:

- Revisará el cumplimiento de la totalidad de los ítems incluidos en el Check list (control de salidas pedagógicas).
- Debe tener experiencia en la zona, que conozca los peligros y tiene la potestad de definir que no se hace una actividad que implique peligro.
- No autorizará trayectos en horas de la noche (6 pm a 6 am), a menos que sean actividades programadas con antelación y previa la autorización de los padres.

Responsabilidad de los Estudiantes:

- El comportamiento de los alumnos, desde el día que salen hasta el día en que regresan, se rige por el Manual de Convivencia del Colegio vigente en el momento y las normas del sitio a visitar.
- El estudiante que haya tenido sanciones disciplinarias por faltas muy graves en el año lectivo o matrícula condicional, no podrá participar de salidas pedagógicas que impliquen pernoctar, salvo que medie autorización para la excepción por parte del Jefe de Sección y los docentes que acompañarán la salida. El estudiante que esté reprobando 1 o más asignaturas no podrá participar en una salida pedagógica que implique pernoctar, salvo que medie autorización para la excepción por parte del Jefe de Sección y los docentes que acompañarán la salida.
- Todos los estudiantes que participan del evento deben salir y regresar juntos siguiendo los lineamientos del Coordinador de la Salida de la Salida. No se permite viajar aparte del grupo para desde o hacia el destino final.
- Todos los implementos que lleve el estudiante, están bajo su responsabilidad. El colegio no se hace cargo por pérdidas; por lo tanto, debe evitarse llevar objetos de valor (celulares, laptops, Ipads, Cámara Fotográficas, entre otros).

b. Requerimientos de seguridad: Seleccionado el sitio donde se llevará a cabo la salida o expedición pedagógica, el Coordinador de la Salida (con el apoyo del Jefe de Seguridad, si se requiere) debe establecer cuáles son los requerimientos de dicho escenario en materia de seguridad los cuales deberán hacer parte de la propuesta de celebración de la actividad, para que de forma previa se socialice con los participantes del evento, distinguiendo tres etapas, antes, durante y después del evento.

Solo pueden llevarse a cabo hasta 2 salidas pedagógicas en el perímetro urbano por día con el respectivo acompañamiento de un representante de seguridad (Ronderos).

En caso que seguridad no pueda prestar el acompañamiento o que hayan más de dos salidas pedagógicas el mismo día, el Jefe de Seguridad informa a las secciones para que reprogramen la actividad.

La función principal de los acompañantes de seguridad (Ronderos) es apoyar a los docentes ante cualquier eventualidad.

En las salidas pedagógicas a otro Colegio o institución que cuente con servicio de vigilancia propia no se requiere acompañamiento de un funcionario de seguridad del colegio.

Durante: Contar con los mecanismos adecuados de comunicación para estar en contacto permanente con los adultos que acompañen la salida escolar.

De acuerdo con las características de la actividad por desarrollar, velar porque se provean todos los elementos de seguridad y se impartan las instrucciones requeridas según las buenas prácticas de la actividad.

Cuando se desarrollen actividades que requieran cualificaciones especiales, el Coordinador de la Salida velará que los participantes acrediten tales cualificaciones.

c. **Requerimientos de Movilidad:** Seleccionado el sitio donde se llevará a cabo la salida o expedición pedagógica, deben establecerse cuáles son los requerimientos en materia de movilidad los cuales deberán hacer parte de la propuesta de celebración de la actividad, para que en forma previa se socialice con los participantes del evento, distinguiendo tres etapas, antes, durante y después del evento.

Antes:
Definir el Proveedor de Transporte:

En el evento que se defina contratar a un tercero debe celebrarse contrato de prestación de servicio de transporte con proveedor de reconocida trayectoria, siguiendo el procedimiento de compras. Responsable: Jefe de Sección.

La contratación de transporte para desarrollar las salidas o expediciones pedagógicas deberá ceñirse a la reglamentación dada para los mismos y establecer claramente las responsabilidades de la empresa transportadora y del colegio. El transporte para las salidas pedagógicas está regulado por las normas para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial. El decreto 174 del 2001 Artículo 5 establece que Cuando no se utilicen equipos propios, la contratación del servicio de transporte deberá realizarse con empresas de transporte público legalmente constituidas y debidamente habilitadas. Por lo anterior, el colegio deberá abstenerse de contratar el servicio transporte para las salidas o expediciones pedagógicas con vehículos particulares que presten el servicio público especial. El colegio en cabeza del Jefe de Servicios Generales, o del Proveedor de Servicio (en Salidas de más de un día), debe verificar a través de la base de datos del RUNT que tanto el conductor como el vehículo acreditan el cumplimiento de las normas aplicables al servicio.

En el evento de prestarse el servicio de transporte con los buses del colegio se debe validar disponibilidad con el Jefe de Servicios Generales - Responsable: Coordinador de la Salida.

Durante:
Contar con un listado de cada una de las personas que viajan en cada vehículo.

Verificar Estado del vehículo y documentos del Conductor: El día de la salida, antes de autorizar que los estudiantes se suben al bus el Jefe de Servicios Generales (si es en el Colegio) y el Coordinador de la Salida (si es en otro lugar), debe verificar el estado del vehículo, estado anímico y documentos del Conductor:

- Evidencia documental de revisión mecánica vigente.
- Autorización de movilidad intermunicipal o nacional
- Confortabilidad= climatizado, limpio higiénico, con servicio sanitario (para viajes largos)
- Licencia de Conducción – copia
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Recomendación o reconocimiento de confiabilidad para viajes con escolar.
- Póliza de seguro de accidentes
- Estado anímico y sobriedad del conductor.

Los adultos responsables (Coordinador y acompañantes) velarán por el cumplimiento de las normas de tránsito aplicables, incluyendo que todos los participantes lleven puesto el cinturón de seguridad y que el conductor no exceda los límites de velocidad reglamentarios.

d. Requerimientos Médicos: Seleccionado el sitio donde se llevará a cabo la salida o expedición pedagógica, deben establecerse cuáles son los requerimientos en materia médica los cuales deberán hacer parte de la propuesta de celebración de la actividad, para que en forma previa se socialice con los participantes del evento, distinguiendo tres etapas, antes, durante y después del evento. El Coordinador de la Salida es responsable de validar el cumplimiento de los requerimientos establecidos por el departamento médico.

El departamento médico en las salidas locales se encarga de informar a EMI sobre cada salida pedagógica y organiza un botiquín con los insumos necesarios para la atención de primeros auxilios el cual es reclamado por el Coordinador de la Salida de la Salida antes de la salida en el departamento médico.

Para salidas pedagógicas que impliquen pernoctar por fuera, y se organicen a lugares donde no hay atención médica, el Coordinador de la Salida debe asegurar que el proveedor incluya el acompañamiento por una persona capacitada en primeros auxilios o paramédico, botiquín de primeros auxilios y que haya transporte a un centro

médico bien equipado (nivel II o III) a no más de 30 minutos de trayecto o un helicóptero ambulancia disponible a 15 minutos.

e. Requerimientos Logísticos: Seleccionado el sitio donde se llevará a cabo la salida o expedición pedagógica, el Coordinador de la Salida debe establecer cuáles son los requerimientos en materia logística, los cuales deberán hacer parte de la propuesta de celebración de la actividad, para que en forma previa se socialice con los participantes del evento, distinguiendo tres etapas, antes, durante y después del evento.

El Jefe de Sección debe enviar comunicado a los Padres de Familia dentro de un término prudencial (al menos 8 días de antelación a la salida si es de un día) informando: 1. Quien es el Coordinador de la Salida, 2. Los acompañantes, 3. Cuál es el objetivo pedagógico de la actividad, 4. Destino, itinerario, 5. Contactos, 6. Las condiciones, exigencias (elementos mínimos que el estudiante debe llevar), 7. Sistema de transporte, 8. Costos, 9. Hora de salida y regreso, 10. Puntos de encuentro (si aplica), 11. La solicitud de la autorización por escrito de los 2 padres o el que tenga custodia legal entre otros.

Para el caso de salidas fuera de la ciudad, por varios días, el comunicado se envía con mínimo dos meses de anticipación y se lleva a cabo una reunión con al menos un mes de anticipación con los padres de familia de los estudiantes y los tutores, donde se explican los propósitos de la actividad, las recomendaciones, las normas y procedimientos que deben seguir, y el operador o la Agencia de Viajes seleccionada, teniendo en cuenta los costos, seguridad, calidad del servicio, confort, el servicio de un médico durante el viaje.

En las salidas que impliquen pernoctar, en la circular se debe solicitar que los padres de familia diligencien una ficha donde consignen, lo siguiente, según resulte aplicable: a. medicamentos que toma el estudiante, b. alergias, c. enfermedades, d. tipo de sangre, e. indicación si el estudiante sabe nadar (si aplica).

En las circulares para todas las salidas pedagógicas se debe incluir:

a. Que la participación es voluntaria, los que no salgan tendrán actividad académica programada en el Colegio.
b. Que ambos padres autorizan la salida y exoneran expresamente al Colegio de responsabilidad. Sin la autorización de ambos padres, no se autoriza la salida del alumno. Si un padre no puede firmar por motivo de ausencia de la ciudad debe mandar un correo electrónico. El padre o madre presente que firma la autorización se hace responsable conseguir la autorización electrónica del padre ausente y firmar en su representación.

El Coordinador de la Salida debe informar con al menos 10 días de antelación a la realización de la salida o expedición pedagógica a:

a. Jefe de Gestión Humana, sobre la participación de los empleados (docentes, y directivos docentes) y asesores en el evento, con indicación de su número de identificación, así como las condiciones generales del mismo, en especial lo relacionado con desplazamientos teniendo en cuenta la normatividad laboral y la definición de accidente de trabajo.
b. Para las salidas que son durante el día (no pernoctando):
    - Al Médico, para que coordine cobertura del servicio de EMI o coordine el servicio de paramédico para que los cubran adecuadamente.

- Al Jefe de Seguridad para que puedan tener acompañamiento del personal de seguridad y hacer la verificación del estado del orden público en el sitio.
- El Coordinador de la Salida, los docentes, directivos docentes, y demás acompañantes deberán portar sus documentos de identificación (cédula de ciudadanía), y de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (Carnet de EPS, Carnet ARL y seguro médico si lo tienen).

No deberá permitirse la asistencia de niños, niñas y jóvenes que no sean alumnos matriculados en el establecimiento educativo, ni el acompañamiento de personas que no hagan parte de la comunidad educativa (excepción hecha de los empleados de la empresa operadora o las agencias contratadas para la actividad).

Normas para las salidas deportivas:

Cada vez que el colegio recibe una invitación para participar en un evento deportivo que implica viajar a lugares fuera del perímetro urbano el Coordinador del Deporte debe informar al Jefe de Sección respectiva y obtener la aprobación previa.

El Coordinador del Deporte y el ELT tiene en cuenta los siguientes aspectos para tomar la decisión de aprobar el evento:

- Fecha de realización del evento.
- Condiciones de participación (reglamento enviado por la organización).
- Conocimiento anticipado de la programación de cada uno de los eventos

(cronograma diario, incluidos entrenamientos y actividades adicionales), consecuentes con los fines de la institución educativo.

- Definición de las condiciones del viaje, en cuanto a tiquetes aéreos, hotel, alimentación, transporte, hidratación, recorridos culturales por la ciudad (si el torneo lo permite).
- Situación de orden público y estado de carreteras.
- Riesgos del viaje.
- El comunicado de la reunión se envía por el Coordinador del Deporte debido a que los estudiantes que participan, son seleccionados por el mismo departamento.
- El tiquete se puede adquirir según las posibilidades que cada familia considere oportunas, siempre y cuando el estudiante viaje con el grupo, en el día y a la hora señalada por el Coordinador de la Salida del evento.
- El colegio no diligencia reservas de tiquetes u hoteles a padres de familia.
- Todos los alumnos que sean seleccionados y representen oficialmente al colegio en actividades deportivas, deben llevar el uniforme de presentación que incluye sudadera completa (chaqueta y pantalón), así como también el uniforme de presentación para cada uno de los deportes, el cual debe comprarse en la oficina del PTA.

Normas para las salidas del programa CAS o de Servicio Social.

Cada vez que los estudiantes de grado 11 y/o 12 o alumnos de grados inferiores realicen actividades CAS que impliquen salir de la sede del Colegio es necesario tener en cuenta:

- Incluir en el cronograma de salidas pedagógicas con horas y destinos.
- Cada salida debe de contar con un docente o adulto acompañante quien será nombrado como el Coordinador de la Salida, que debe recibir la capacitación frente a las actividades CAS así como a los elementos logísticos a tener en cuenta (seguridad, plan de emergencia, comunicación, etc).
- El Coordinador de CAS previamente programará con el departamento de transporte del colegio para que contrate el servicio, dependiendo del lugar de destino.
- Cada salida necesita tener una circular que informe a padres de familias y estudiantes las condiciones de la salida y solicite su autorización.
- Dicha circular debe contener la siguiente información:
  - Asunto: Objetivo de la salida
  - Destino
  - Nombre y Teléfono de contacto de la persona a cargo

- Implementos que deben llevar los estudiantes.
- Fechas y horas de las salidas
- Punto de salida y regreso del servicio de transporte.
- La circular debe solicitar a los padres:
  - La autorización para que su hijo participe de la actividad.
  - La autorización del cobro por concepto de transporte para la realización de las actividades CAS (en caso de ser aplicable).
  - Que adjunten copias del carnet de salud.

- El docente o adulto acompañante debe tener a su disposición celular y contar con los número de contactos de los Padres, del Departamento Médico del Colegio y del Coordinador de Cas, en caso de que se presente una situación de emergencia.
- Teniendo en consideración que algunos alumnos de grado 12 ya cuentan con licencia de conducción emitida por las autoridades, los padres podrán autorizar a que sus hijos se desplacen para la actividad de CAS en vehículos propios, bajo la plena responsabilidad del estudiante y sus padres.
- En este caso, los padres y el estudiante deberán firmar un documento eximiendo al Colegio de toda responsabilidad por lo que pueda suceder durante el transporte.
- Esta alternativa implica que el estudiante se comprometa a no transportar a otros estudiantes para esta actividad. En caso de que el estudiante incumpla con ese compromiso, el docente o adulto acompañante reportará la situación al Jefe de Sección o Coordinador de CAS, y esta opción de transporte será suspendida, además de las consecuencias disciplinarias a que haya lugar.

f. Son deberes de los padres de familia, acudientes o representantes temporales de los menores en relación con las salidas o expediciones pedagógicas facilitar el desarrollo de las actividades curriculares o extracurriculares relacionadas con la educación de sus hijos o representados; permitir y autorizar por escrito la asistencia de sus hijos o representados a las jornadas de formación pedagógica: aportar la información relacionada con la entidad prestadora de servicios de salud a la que se encuentra vinculado su hijo o representado allegando fotocopia del documento que acredite la afiliación e informar sobre las atenciones especiales al menor en el desarrollo de las salidas o expediciones pedagógicas.

   La planeación de las salidas pedagógicas debe hacerse cumpliendo los requisitos establecidos y firmando los documentos de comprobación:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1. Seleccionar el Coordinador de la Salida y sus acompañantes	Jefes de Sección
2. Cumplir, Diligenciar y firmar el requerimiento 1 del formato (Dimensión Pedagógica)	Jefe de Sección/Coordinador de la Salida
3. Cumplir, Diligenciar y firmar el requerimiento 2 del formato (Seguridad)	Jefe de Seguridad
4. Cumplir, Diligenciar y firmar el requerimiento 3 del formato (Movilidad)	Coordinador de la Salida/Jefe de Servicios Generales
5. Cumplir, Diligenciar y firmar el requerimiento 4 del formato (Salud)	Médico
6. Cumplir, Diligenciar y firmar el requerimiento 5 del formato (Logística)	Coordinador de la Salida
7. Aprobación por el Jefe de Sección y Rector	Jefe de Sección/Rector

Ejecución

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Verificar la presencia de la totalidad de los estudiantes de la lista elaborada al inicio de cada recorrido.	Acompañante de la Actividad
Desplazarse al medio de transporte en los horarios establecidos.	Coordinador de la Salida / Acompañantes de la actividad
Verificar que todos los estudiantes tengan puesto el cinturón de seguridad, chalecos salvavidas en desplazamientos acuáticos y demás elementos de seguridad pertinentes.	Coordinador de la Salida / Acompañantes de la actividad
Entregar los formatos o elementos pertinentes para llevar a cabo la actividad.	Coordinador de la Salida / Acompañantes de la actividad
Llevar a cabo la actividad y asegurar que los estudiantes se desplacen en grupo.	Coordinador de la Salida / Acompañantes de la actividad
En caso de presentarse una situación de seguridad o médica aplicar el procedimiento establecido en los instructivos.	Coordinador de la Salida / Acompañante de la actividad
Entregar los formatos o elementos pertinentes para llevar a cabo la actividad.	Coordinador de la Salida / Acompañante de la actividad
Cumplir con las actividades programadas	Coordinador de la Salida / Acompañante de la actividad
Llevar los estudiantes al Colegio o al punto de entrega establecido.	Conductor

e. Formatos de Registros
Programa de Salidas Pedagógicas (Ver Staff Handbook).
Control Salidas Pedagógicas (Ver Staff Handbook).

ANEXO 5: POLÍTICA DE HONESTIDAD ACADÉMICA DEL CCB

OBJETIVO

El objeto de esta política es promover la honestidad académica como parte fundamental de nuestra filosofía y formación en valores de nuestros estudiantes.

"Una política de probidad académica garantiza la transparencia, la equidad y la coherencia de los procedimientos que implementa el colegio en relación con esta práctica. Describe los derechos y responsabilidades de todos los miembros de la comunidad escolar para que cada uno de ellos comprenda que constituye una buena práctica y una conducta improcedente, y qué medidas se tomarán en caso de infracción. La política debe ser dinámica y garantizar la enseñanza a los alumnos de buenas prácticas en todos los aspectos de su trabajo" (Organización del Bachillerato Internacional, 2014)

FUNDAMENTACIÓN

La probidad académica está integrada al documento Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas (2016) de la Organización del Bachillerato Internacional y hace parte del Manual de Convivencia del CCB en el numeral 3.7.

Normas comunes a los tres programas:

- Norma B1.5 El colegio desarrolla e implementa políticas y procedimientos que apoyan al programa.
- Norma B2.10 El currículo escrito integra las políticas desarrolladas por el colegio para apoyar el programa.
- Norma C3.4 La enseñanza y el aprendizaje promueven la comprensión y la práctica de la probidad académica.

Requisito del PAI

- Norma B1.5e El colegio desarrolla e implementa una política de probidad académica coherente a las expectativas del IB.

Requisitos del PD

- Norma B1.5e El colegio desarrolla una política de probidad académica coherente con las expectativas del IB.
- Norma B2.5c El colegio cuenta con un lugar seguro para el depósito de pruebas de

examen y papelería de examen con acceso controlado y restringido al personal de dirección.

ALCANCE

Como Colegio BI del Mundo, que se identifica con la filosofía de la Organización del Bachillerato Internacional, esta política es parte integral de nuestro proceso formativo y abarca todos los sectores de nuestra comunidad educativa.

LOS ATRIBUTOS DEL PERFIL Y LA PROBIDAD ACADÉMICA

Indagadores: Los estudiantes desarrollan habilidades de alfabetización mediática para aprender y respetar el trabajo de los demás.

Pensadores: A partir del aprendizaje en el aula y en los recursos de información, los estudiantes avanzan hacia la creación de nuevos pensamientos propios.

Buenos Comunicadores: Los estudiantes usan el vocabulario adecuado para expresar sus ideas e interpretar las ideas de los demás reconociendo su autoría.

Audaces: Los estudiantes asumen nuevos roles y toman riesgos en el aprendizaje de nuevas habilidades y tecnologías de información.

Informados: Los estudiantes desarrollan una comprensión conceptual en las disciplinas y en la investigación de diversas fuentes para dar soporte a la autoría de su propio trabajo.

Íntegros: Los estudiantes actúan con integridad y honradez para respetar los derechos de las personas y asumir la responsabilidad de sus actos.

Solidarios: Los estudiantes entienden que ser solidarios no es hacer o prestar el trabajo a sus compañeros sino enseñarles cómo hacerlo para influir positivamente en sus vidas.

Mentalidad Abierta: Los estudiantes desarrollan una apreciación crítica y respetuosa de ideas, culturas, valores y tradiciones diferentes a la propia.

Equilibrados: Los estudiantes desarrollan habilidades de autogestión para organizar su tiempo y mantener un equilibrio que les permite aprender y desarrollarse como personas que aportan a su entorno.

Reflexivos: Los estudiantes reflexionan sobre su proceso de formación y aprendizaje para evaluar sus fortalezas y debilidades.

Responsabilidades del Colegio:

- Construir un ambiente de aprendizaje que permita a los estudiantes no sólo recibir información, sino también apoyarlos en el desarrollo de habilidades de investigación y estudio.
- Asegurar que las estrategias de enseñanza-aprendizaje giran alrededor de tareas auténticas y significativas.
- Desarrollar, implementar y supervisar las políticas de probidad académica.
- Asegurar que la política de probidad académica esté a disposición de todos los interesados (profesores, estudiantes y padres de familia).
- Crear procedimientos para manejar los casos de conducta improcedente.
- Capacitar a los estudiantes en el uso de software para revisar sus trabajos y evitar el plagio.

Responsabilidades del Jefe de Sección:

- Acogerse a la política de probidad académica para que sea aplicada en todas las disciplinas.
- Establecer una política que promueva buenas prácticas académicas y una cultura de probidad académica en su sección.
- Definir un sistema de referenciación para las citas bibliográficas.
- Proporcionar a los maestros oportunidades de capacitación eficaces.
- Compartir con los padres de familia la política de probidad académica.
- Asegurarse de que la comunidad escolar entienda la finalidad de la política de probidad académica y las consecuencias en casos de conducta improcedente.

Responsabilidades del Coordinador del Programa

Asegurarse de que:

- la política de probidad académica del Colegio esté alineada con las expectativas del IB y se someta a una revisión periódica.
- los profesores, los alumnos y padres de familia conozcan los requisitos del IB sobre probidad académica.
- los trabajos presentados por los estudiantes sean originales.
- los candidatos y los supervisores de exámenes reciban toda la información relacionada con la presentación de exámenes del IB.
- Se acuerde con los docentes un calendario interno con todas las fechas y plazos para la recepción / envío de material de evaluación del candidato.
- Se exija el uso del software para detectar plagio en la revisión de trabajos de estudiantes.

Responsabilidades de los maestros

- Tener en cuenta las pautas éticas establecidas por el Bachillerato Internacional respecto a trabajos de investigación y de campo sobre el respeto por las personas y por los animales.

- Respetar la propiedad intelectual de todo material que se usa en el aula y servir de ejemplo para los estudiantes.
- Fijar expectativas claras para los trabajos y exigir el uso de fuentes bibliográficas, así como la bibliografía respectiva.
- Dar retroalimentación periódica y a tiempo al estudiante sobre su trabajo y verificar fuentes.
- Reflexionar de manera permanente con los estudiantes sobre los fundamentos e importancia de la probidad académica y su relación con ser íntegros.
- Diseñar trabajos que exijan la creatividad del estudiante y reflejen el aprendizaje conceptual más que la simple presentación de contenidos.
- Hacer uso de la herramienta para detectar plagio en el proceso de revisión de trabajo de los estudiantes.

Responsabilidades del Centro de Información (Papel de los bibliotecarios)

- Dar orientación sobre derechos de autor y referenciación de fuentes utilizadas según la norma establecida por el Colegio.
- Apoyar el desarrollo de habilidades de investigación para acceder a los recursos disponibles.
- Fomentar el uso de fuentes confiables y fidedignas.
- Dar orientación a maestros y estudiantes sobre el uso de la herramienta para detectar plagio.

¿Cómo fomentar la probidad académica?

- Asegurarse de que la comunidad escolar conozca y entienda la importancia de la política de probidad académica.
- Hacer reuniones con los padres de familia para resaltar la importancia sobre los valores y la probidad académica para que sean modelos para sus hijos.
- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico en el aula.
- Diseñar tareas que sean posibles para los estudiantes y así evitar la intervención de los adultos.
- Crear tareas de evaluación basadas en la indagación donde se exija una bibliografía de fuentes autorizadas y el uso de la herramienta para detectar plagio.
- Promover el trabajo honrado, creativo y crítico, diseñando criterios de evaluación que valoren el proceso de indagación y de reflexión, más que los resultados.
- Compartir técnicas de referenciación para citas y bibliografía.
- Desarrollar habilidades de autogestión en planificación y para el manejo eficaz del tiempo.
- Ofrecer espacios de reflexión sobre los conceptos de honestidad, confianza, equidad, respeto y su conexión con ser íntegros.
- Exigir a los alumnos de Diploma una Declaración que reafirme su compromiso de integridad para que todos los trabajos de evaluación que presenten, sean originales.

DEFINICIÓN Y CATEGORÍAS DE CONDUCTA IMPROCEDENTE

Conducta improcedente es toda acción (ya sea deliberada o involuntaria) de un estudiante por la cual éste u otro alumno pueda salir beneficiado injustamente en uno o varios componentes de la evaluación o que tenga consecuencias sobre los resultados de otro estudiante. Toda falta a la Probidad Académica está considerada como una falta grave o como muy grave y las consecuencias incluyen actividades reparadoras y sanciones disciplinarias establecidas en el capítulo 4 del Manual de Convivencia que describe el procedimiento formativo y disciplinario. Deben ser reportadas inmediatamente al Jefe de Sección o a su Asistente y al Coordinador de Convivencia, en el caso de la Sección de Bachillerato.

Colusión *: Contribuir a la conducta fraudulenta de otro, al permitirle que copie su trabajo o lo entregue como si fuese propio.
Por ejemplo:

- Completar o crear el trabajo para otro estudiante, o permitir que otro estudiante lo haga por usted.
- Presentar un trabajo de grupo como si fuera el trabajo de todos los integrantes, cuando no todos han contribuido en forma sustancial en su preparación.

Copiar *: Presentar el trabajo académico o examen de otro estudiante como si fuera propio, con o sin su conocimiento.

Fraude *: Incluye:

- Obtener o dar las preguntas o respuestas de un examen, antes o durante de la evaluación.
- Usar material no autorizado durante un examen.
- Suplantar a otro estudiante.

Doble Uso de un Trabajo *: Presentar trabajos que sean sustancialmente parecidos para la evaluación en diferentes cursos, sin el consentimiento de los profesores involucrados.

Falsificar datos o documentos **: Modificar calificaciones, registros estudiantiles o trabajos, una vez que estos hayan sido presentados.

- Falsificar firmas, documentos, datos o expedientes propios o ajenos.
- Fabricar o alterar datos para una tarea o cambiar documentos escolares.

Alteraciones no Autorizadas **: Realizar cambios no autorizados a calificaciones, registros estudiantiles, o trabajos, una vez que estos hayan sido presentados.

Plagio *: Presentar las palabras, ideas, fotos, información producto o el trabajo de otra

persona sin mencionarla de forma adecuada, clara y explícita. Esto incluye:

- Utilizar en un trabajo académico, frases exactas creadas por otra persona, sin reconocer la fuente.
- Parafrasear las palabras de otra persona empleando un estilo diferente e integrarlas gramaticalmente en un texto sin reconocer la fuente.
- Traducir las ideas de otra persona sin reconocer la fuente.

Robo **: Apropiarse de objetos ajenos o de información relativa al trabajo académico como exámenes, calificaciones, o registros estudiantiles.
***Situación disciplinaria grave ** Situación disciplinaria grave**

Conducta improcedente en que pueden incurrir los estudiantes respecto a exámenes
Incluye:

- Comportarse de forma indebida durante un examen, incluido cualquier intento de interrumpir el examen o distraer a otro alumno. (Situación disciplinaria leve)
- Revelar o hablar sobre el contenido de un examen con cualquier persona que no pertenezca a la comunidad escolar en las 24 horas posteriores a la realización del examen. (Situación disciplinaria leve)
- Introducir material no autorizado en la sala de examen (como un teléfono móvil o apuntes). (Situación disciplinaria grave)
- Utilizar una calculadora no autorizada durante un examen, o bien utilizar una calculadora cuando no esté permitido para el examen en cuestión. (Situación disciplinaria grave)
- Salir al baño para dejar o consultar material no autorizado, durante un examen. (Situación disciplinaria grave)
- Intercambiar información sobre el contenido de un examen o facilitar cualquier forma la transmisión de esta información a otro alumno. (Situación disciplinaria grave)
- No obedecer las instrucciones del supervisor del examen o de cualquier otro miembro del personal del colegio responsable de vigilar en el examen. (Situación disciplinaria grave)
- Hacerse pasar por otro alumno. (Situación disciplinaria muy grave)
- Robar cuestionarios de examen. (Situación disciplinaria muy grave)

Otros actos de deshonestidad académica

- Ofrecer razones falsas para no completar tareas. (Situación disciplinaria leve)
- Disminuir en forma intencional el rendimiento de otro estudiante mediante la sustracción o acaparamiento de información o equipo que sea indispensable para la realización de su trabajo. (Situación disciplinaria grave)
- Incluir material irrespetuoso en trabajo académico por razones distintas al análisis o la investigación o en equipos del colegio. (Situación disciplinaria muy grave)

Conducta improcedente en la que puede incurrir el Colegio respecto a exámenes

Incluye:

- Cambiar la hora o el día de un examen sin autorización de IBO.
- No guardar los cuestionarios de examen en un lugar seguro antes de la celebración del examen.
- Abrir los paquetes de cuestionarios de examen antes de la celebración del examen.
- Ayudar de manera indebida a un alumno a realizar un trabajo (ya sea oral o escrito) que vaya a presentarse para alguno de los requisitos de evaluación del Programa del Diploma.
- Dejar a los alumnos sin supervisión durante un examen.
- Dar tiempo extra en un examen sin la autorización de IBO.
- Distribuir un cuestionario de examen o divulgar información sobre su contenido en las 24 horas posteriores a la finalización del examen.

Procedimiento disciplinario en caso de conducta fraudulenta

La deshonestidad académica tiene serias consecuencias y acciones reparadoras o sanciones articuladas al Manual de Convivencia del CCB y a los procedimientos del IB. El profesor reportará la deshonestidad académica al Jefe de Sección o a su Asistente o coordinador de convivencia (bto) y de acuerdo a la falta se aplicará lo establecido en el Manual de Convivencia.

Las consecuencias por la deshonestidad académica son serias. Las consecuencias son:

A. Académicas: Una nota de 0. El profesor evaluará si brinda la oportunidad al estudiante de repetir todo el trabajo.
B. Sanciones disciplinarias: Establecidas en el Capítulo 4 Procedimiento Formativo y Disciplinario Numeral 4.3.2 Situaciones Disciplinarias Graves en Primaria y Bachillerato incluyendo actividades reparadoras.

En el caso de exámenes o trabajos finales del IB, el Coordinador del Programa informará al IB.

"El IB investigará casos de presunta conducta improcedente sólo cuando existan pruebas que justifiquen claramente las sospechas. En caso de plagio, las pruebas deben ser la fuente de la que se crea que el alumno ha plagiado.

En caso de colusión, se llevará a cabo una investigación solo si el trabajo de los alumnos en cuestión muestra claras semejanzas. Si la división de evaluación en el centro global del IB en Cardiff decide investigar un caso de presunta conducta improcedente, se informará al coordinador por correo electrónico de que se está investigando a un alumno (o alumnos) de su colegio por posible infracción del reglamento. El coordinador deberá informar

inmediatamente al director del colegio de que se sospecha que uno o más alumnos han incurrido en conducta improcedente. En todos los casos, se pedirá al coordinador que presente declaraciones una vez que haya llevado a cabo su propia investigación.

Estas declaraciones deben redactarse con procesador de textos y presentarse utilizando las plantillas que proporcione la división de evaluación en el centro global del IB en Cardiff. Cuando se sospeche que ha habido plagio o colusión, al coordinador se le pedirá:

- Su propia declaración.
- Una declaración del profesor del alumno de la asignatura en cuestión (o del supervisor en el caso de las monografías)
- Una declaración del alumno
- La declaración del profesor (o del supervisor) del alumno debe explicar qué pautas sobre probidad académica específica de la asignatura se da a los alumnos del IB
- Proporcionar información sobre la naturaleza y el alcance de la supervisión que se ha dado al alumno durante la realización del trabajo que se está investigando
- Explicar el procedimiento adoptado para verificar que, a su leal saber y entender, el trabajo del alumno presentado para la evaluación es original
- Proporcionar cualquier información pertinente, basada en la experiencia del profesor o el supervisor con el alumno, y con referencias específicas a las acusaciones hechas contra el alumno.

La declaración del coordinador debe:

- Explicar brevemente qué pautas sobre probidad académica se da a todos los alumnos del Programa del Diploma
- Proporcionar cualquier información pertinente, con referencias específicas a las acusaciones hechas contra el alumno El alumno deberá proporcionar cualquier información pertinente, haciendo referencia específicamente a las acusaciones hechas en su contra. Si el coordinador envía un mensaje de correo electrónico o una carta al IB para notificar un posible caso de conducta improcedente, deberá adjuntar las declaraciones anteriores.

A1.10.2 ***Decisiones del Comité de la evaluación final*** *Los casos de presunta conducta improcedente se presentarán ante el Comité de la evaluación final o ante el subcomité a cargo de la probidad académica. Después de la revisión de las pruebas recopiladas durante la investigación, el comité decidirá según su propio criterio si se desestima o se mantiene la acusación, o si se solicita una investigación más a fondo. Si el Comité de la evaluación final considera que las pruebas de conducta improcedente no son suficientes, la acusación se desestimará y se otorgará una calificación de la forma habitual. En todos los casos en los que el Comité de la evaluación final investigue una infracción del reglamento, el Rector del colegio recibirá un mensaje de correo electrónico con la decisión tomada por el comité. Se*

enviará una copia de dicho mensaje al coordinador del Programa del Diploma del colegio, al personal del IB que corresponda y al presidente de la Junta de examinadores. Revisión de las decisiones del Comité de la evaluación final. Para obtener más información sobre el proceso de revisión y cualquier apelación posterior, véase el Reglamento general del Programa del Diploma.

A1.10.3 ***Apelaciones de las decisiones del Comité de la evaluación final*** *La Organización del IB acepta apelaciones relacionadas con cuatro aspectos de la toma de decisiones durante una convocatoria de exámenes. Para obtener más información sobre el proceso de apelaciones, véase la sección A2.7.12 o consulte el Reglamento general del Programa del Diploma". (Tomado de Manual de Procedimientos del Diploma 2017).*

BIBLIOGRAFIA

Carroll, J. (2012). La probidad académica en el IB. Obtenido de *http://blogs.ibo.org/positionpapers/files/2013/02/La-probidad-acad%C3%A9mica-en el-IB.pdf*

Garza, D. C. (2014). Probidad Académica: de los principios a la práctica. Obtenido de *http://www.ibo.org/contentassets/60d1e68eafc7437faf033f8d9f5c6d6d/Saturday probidad academica-celina-garza.pdf*

Organización del Bachillerato Internacional. (2014). La probidad académica en el Contexto educativo del IB. Versión en español del documento publicado en agosto de 2014 con el título Academic honesty in the IB educational context. Recuperado el marzo de 2018, de *http://www.ibo.org/globalassets/digital-tookit/brochures/academichonesty-ib-es.pdf*

Organización del Bachillerato Internacional. (2017) Manual de Procedimientos del Programa de Diploma 2017.

Organización del Bachillerato Internacional. (2016). Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas. Versión en español del documento publicado en enero de 2014 con el título Programme standards and practices publicada en enero de 2014 y actualizada en marzo de 2016.

Organización del Bachillerato Internacional. (2006). The IBO Learner Profile as a model of lifelong learning and for information literacy in the library: compiled and edit H. Skirrow. May 2006.

ANEXO 6 POLÍTICA DE INTEGRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA

6.1 Visión:
Una hábil integración de la tecnología para la mejora de la calidad de la enseñanza, fomentando la creatividad y permitiendo que nuestros estudiantes tengan un rol más activo y de transformación en nuestra sociedad.

6.2 Introducción
El impacto de la tecnología digital en nuestra sociedad ha sido considerable y ha cambiado nuestras vidas de manera fundamental. Nos ha proporcionado nuevas y reveladoras perspectivas sobre nosotros y nuestro entorno. Teniendo esto en cuenta, el Colegio reconoce que los retos de la tecnología requieren de una estrategia, osada y comprometida, en desarrollo permanente y a largo plazo para aprovechar este momento único en la historia de la educación y tener éxito. La alfabetización mediática del Siglo XXI y las habilidades requeridas son cruciales para alcanzar el éxito.
En el CCB, la tecnología permea todos los escenarios de aprendizaje posibles y se emplea con la intención de transformar éste para el beneficio de todos y cada uno de nuestros estudiantes. En particular, empleamos la tecnología para optimizar el interés, la motivación, la colaboración, la independencia y el aprendizaje personal en nuestra Comunidad.
Consideramos que:

- La tecnología es neutral y sus alcances los determina la calidad de los maestros y de los aprendices como usuarios de ésta.
- El Colegio reconoce que un uso hábil y estratégico de la tecnología permite alcanzar los cambios deseados y tangibles en el proceso de aprendizaje-enseñanza.
- La tecnología permite atravesar los límites del salón de clase al ofrecer la posibilidad tener acceso a expertos y audiencias diversas incrementando así la calidad de la información y los niveles de autenticidad e interés.
- Las herramientas tecnológicas ofrecen a los estudiantes la posibilidad de desarrollar una voz propia y auténtica a la vez que crear productos similares o de igual calidad a los que se realizan más allá de las puertas del Colegio. Los estudiantes que desean tomar acción y generar el cambio cuentan con mejores oportunidades de lograrlo ahora más que nunca.
- La tecnología permite que los estudiantes tengan un rol más protagónico y proactivo en su proceso de aprendizaje.
- El rol del maestro, del equipo de Apoyo al Aprendizaje y del bibliotecólogo es ser facilitadores, guías y modelos del aprendizaje.
- El aprendizaje colaborativo, especialmente la red de aprendizaje, se favorece gracias a una utilización adecuada de la tecnología digital.
- La tecnología digital incrementa nuestra habilidad de implementar un currículo internacional y cultivar la mentalidad internacional.

6.3 Objetivos

1. Asegurar un uso responsable, constructivo y ético del uso de la tecnología en el Colegio.
2. Desarrollar una integración auténtica y apropiada de la tecnología a lo largo del currículo.
3. Asegurar que todos los miembros de la comunidad educativa tengan acceso satisfactorio a una tecnología útil y actualizada.
4. Asegurar que todos los miembros comprenden la postura del Colegio frente a la tecnología y su rol dentro de ese esquema.
5. Crear y cultivar las condiciones para que el uso de la tecnología transforme el proceso de aprendizaje enseñanza en línea con las demandas y oportunidades del Siglo XXI.
6. Asegurar el uso de las estrategias y herramientas para el aprendizaje mixto o combinado (blended learning) que apoyen el enfoque pedagógico del aprendizaje centrado en el estudiante.
7. Promover la integración de las prácticas de STEM (sigla que corresponde a las iniciales en inglés de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y STEAM (sigla que corresponde a las iniciales en inglés de Ciencias, Tecnología, Artes, Ingeniería y Matemáticas) en las experiencias de aprendizaje transdisciplinario e interdisciplinario.

Propósitos de la tecnología en el CCB

- Mejorar y transformar el proceso de aprendizaje enseñanza.
- Crear sistemas eficientes y ágiles para facilitar los procesos escolares.
- Proveer información puntual y de fácil acceso a los padres de familia.
- Promover y facilitar la comunicación y colaboración en el Colegio.
- Fomentar la agencia en nuestros estudiantes y la auto-expresión.
- Facilitar el desarrollo de la mentalidad internacional y la cooperación.
- Promover la ciudadanía digital.
- Emplear la tecnología para apoyar la instrucción diferenciada en el aula.
- Promover el desarrollo de las habilidades de investigación, comunicación, social, auto-gestión y pensamiento.

6.4 Roles de los miembros de la Comunidad

Todos los maestros del CCB son maestros de TIC. Sin reparar en su nivel experiencia o habilidad, muestran que son aprendices para la vida, modelando el saber hacer en contexto.

6.4.1 Maestros

- Son ciudadanos digitales responsables de tomar decisiones éticas.
- Son modelos positivos para la Comunidad en el uso de la tecnología.
- Buscan de manera permanente cómo mejorar sus prácticas pedagógicas a través de la integración de la tecnología.

- Crean oportunidades para experimentar con la tecnología en el aula y comparten sus experiencias y reflexiones con la Comunidad de aprendizaje.
- Reflexionan y evalúan sobre el uso de la tecnología para asegurarse que mejora y/o transforma el proceso de aprendizaje.
- Desarrollan habilidades operativas y alcanzan comprensiones pedagógicas a través del desarrollo profesional permanente.
- Son usuarios críticos de la tecnología educativa.
- Están al tanto de los desarrollos de la tecnología educativa e identifican oportunidades para mejorar el proceso de aprendizaje enseñanza.

6.4.2 Líderes Pedagógicos: Jefes de Sección, coordinadores de programas IB, de área y de grado

- Son ciudadanos digitales responsables de tomar decisiones éticas.
- Son modelos positivos y proactivos en el uso de la tecnología para la Comunidad.
- Son líderes en la búsqueda permanente de maximizar el impacto positivo de la tecnología en nuestra Comunidad.
- Se aseguran que los nuevos maestros conozcan el enfoque del Colegio con respecto a la integración de la tecnología en el aula y cuentan con las habilidades y la experiencia necesarias.
- Fomentan el uso del Centro de Información como medio para apoyar el aprendizaje de las competencias para el manejo de la información.
- Asignan presupuesto para el desarrollo profesional en este campo.
- Asignan los fondos necesarios para estar al día con los desarrollos tecnológicos y mantienen los equipos del colegio en óptimas condiciones.
- Incluyen los objetivos de la integración de la tecnología en los protocolos de evaluación docente.

6.4.3 Padres de familia

- Son ciudadanos digitales responsables de tomar decisiones éticas.
- Son modelos positivos en el uso de la tecnología para la Comunidad.
- Crean una vida digital positiva en casa asegurando el uso apropiado de la tecnología de acuerdo a las edades de sus hijos.

6.4.4 Estudiantes

- Son ciudadanos digitales responsables de tomar decisiones éticas.
- Son modelos positivos en el uso de la tecnología para la Comunidad.
- Encuentran un balance saludable y adecuado entre el uso académico y recreacional de la tecnología.
- Trabajan de manera colaborativa en el uso de la tecnología.

6.4.5 Departamento de Sistemas

- Son ciudadanos digitales responsables de tomar decisiones éticas.
- Son modelos positivos en el uso de la tecnología para la Comunidad.
- Son proactivos en su enfoque para brindar apoyo técnico
- Comprenden y satisfacen las necesidades específicas del equipo docente.
- Ofrecen desarrollo profesional cuando se requiera.

6.4.6 Bibliotecóloga

- Son ciudadanos digitales responsables de tomar decisiones éticas.
- Son modelos positivos en el uso de la tecnología para la Comunidad.
- Apoyan el aprendizaje de las competencias para el manejo de la información a través del uso del Centro de Información.
- Participan en las planeaciones transdisciplinarias, interdisciplinarias y disciplinares, y facilitan recursos de apoyo, tanto físicos como digitales.

6.5 Aprendizaje-Enseñanza

Como miembros de la Organización del Bachillerato Internacional nos acogemos a la filosofía y guía dada por los Programas del PEP, PAI y PD. En particular, se eligió el marco de "agencia, información y diseño" (AID) para facilitar el proceso de aprendizaje y enseñanza. Este se centra en la agencia de los estudiantes o formas de ser, información o formas de saber y diseño o formas de hacer.

El IBO define Agencia, Información y Diseño de la siguiente manera:
La agencia mejora lo que los profesores y los alumnos pueden hacer y ser, ya que la tecnología amplía las habilidades tanto de los unos como de los otros. La agencia puede verse de dos formas:

- Como elemento inclusivo de habilidades y conceptos relacionados con la tecnología concernientes a la probidad académica, la participación digital y la seguridad en Internet que ayudan a los usuarios a establecerse en línea de manera segura y responsable
- Como los roles que los profesores y los alumnos pueden desempeñar para aprender cómo afecta la tecnología a una disciplina o asignatura, por ejemplo, "ser" científico, escritor, artista, ciudadano políticamente activo, solidario o cualquier otra forma de ser que la tecnología pueda apoyar o ampliar.

*La **información** ayuda a la búsqueda, el análisis y la gestión de datos. También representa los recursos que los profesores y los alumnos pueden utilizar para mejorar su comprensión del mundo. El uso responsable de datos, la búsqueda en bibliotecas en línea o el desarrollo de contenidos para infografías son ejemplos del uso eficaz de la **información**.*

*El **diseño** idea y crea los productos o resultados de un uso satisfactorio de la tecnología.*

- En él se incluye el pensamiento de diseño, así como cualquier proceso que ayude a los profesores y a los alumnos a crear con tecnología.
- El diseño como área disciplinaria puede formar parte de la estrategia de alfabetización tecnológica en los Colegios del Mundo del IB.
- Se pueden incorporar al currículo entornos de diseño como talleres colaborativos y salas de robótica para conectar el aprendizaje conceptual con experiencias del "mundo real".

(Enseñanza y el aprendizaje con tecnología, tomado de https://ibpublishing.ibo.org/server2/rest/app/tsm.xql?doc=g_0_iboxx_amo_1512_1_s&part=1&chapter=7)

El marco de integración de la tecnología AID servirá de base para el diseño del documento de secuenciación de Integración de Tecnología Educativa. Este documento se fundamenta en los estándares de ISTE, así como una serie de recursos tales como: los estándares para las Ciencias de la Computación de CSTA, el marco de estándares para aprendices de AASL, el currículo de ciudadanía digital de Common Sense Media Digital, el Diseño Universal para el Aprendizaje, entre otros. Será diseñado de acuerdo a las edades de los estudiantes y no a los grados. El propósito del documento de secuenciación es proveer a los maestros con un esquema de habilidades de ICT que deben desarrollar los estudiantes. En cuanto a la evaluación de estas habilidades, no se hará de manera aislada sino a través del uso de una variedad de herramientas que apoyen el proceso de aprendizaje, incluida la evaluación.

G-Suite es la plataforma principal de comunicación y de trabajo colaborativo del CCB. Google Classroom se convertirá en el medio para el aprendizaje mixto o combinado (blended learning). La implementación de Google Classroom como la plataforma para el aprendizaje combinado o mixto fomenta las prácticas pedagógicas centradas en el estudiante dado que estos tienen mayor control sobre su proceso de aprendizaje, y los maestros implementan diversas estrategias de enseñanza, tales como Aula Invertida (Flipped Classroom), la cual promueve clases presenciales más colaborativas. Como resultado, los estudiantes desarrollan habilidades de autogestión y se auto-regulan más.

Sumado a esto, se anima a los maestros y los estudiantes a elegir herramientas tecnológicas y equipos para mejorar la calidad del proceso de aprendizaje enseñanza. Para cumplir con esto, deben mantenerse al día con las novedades en tecnología con el apoyo del equipo de Tecnología Educativa. Por consiguiente, las herramientas y software que se utilicen en cada grado variarán y se utilizarán de acuerdo a las necesidades y objetivos establecidos.

6.6 Matriz de Integración de la Tecnología (TIM)

La Matriz de Integración de la Tecnología (TIM) nos ofrece las herramientas necesarias para que cada maestro identifique el nivel de sus habilidades y la ruta para mejorar en la práctica de integrar la tecnología en el aula. Podrán reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Este

marco fue desarrollado por Florida Center for Instructional Technology y es recomendado por el IBO en sus documentos. Cuenta además con una amplia variedad de recursos para el desarrollo profesional.

6.7 ISTE

La Sociedad Internacional para la Tecnología en la educación, ISTE (International Society for Technology in Education), es la organización más grande en este campo. Los estándares promueven la innovación pedagógica a través de la integración eficaz de la tecnología. Establece estándares para cada miembro de la Comunidad, (estudiantes, maestros, administradores, especialistas), y todos apuntan hacia el mismo objetivo planteado por ISTE: "Repensar la educación y crear entornos de aprendizaje innovadores".

Los estándares están alineados con los objetivos planteados por el Colegio, como por ejemplo el estándar 1, Aprendiz Empoderado, que establece que "los estudiantes aprovechan la tecnología para tomar un papel activo en la elección, el logro y la demostración de las competencias en sus objetivos de aprendizaje, informados por las ciencias del aprendizaje" y el estándar 7, Colaborador Global, en el que "los estudiantes usan herramientas digitales para ampliar sus perspectivas y enriquecer su aprendizaje colaborando con otros y trabajando eficazmente en equipos local y globalmente."

Para que esta Política sea implementada y llevada a la práctica es necesario que se provea del hardware, software y redes adecuadas y se brinde el mantenimiento requerido. Esto incluye la actualización permanente en las respectivas áreas, la asignación de presupuesto, criterios y responsabilidades. Estas consideraciones deben alinearse con este documento, y ser revisadas por un comité que incluya miembros del equipo docente y del departamento de ICT.

6.8 Glosario

Agencia: La voluntad, habilidad y responsabilidad de utilizar la tecnología.
Tomado de *https://ibpublishing.ibo.org/server2/rest/app/tsm.xql?doc=g_0_iboxx_amo_1512_1_s&part=3&chapter=3*

AID: Agencia, Información y Diseño. Es el marco de integración tecnológica que pone en práctica la alfabetización tecnológica en los programas de IB

Aprendizaje mixto: Es un programa de educación formal que integra el aprendizaje presencial y la instrucción digital basada en tecnología. El aprendizaje ocurre en un ambiente virtual de aprendizaje o en un salón de clases virtual. En el aprendizaje mixto el estudiante es el centro del aprendizaje.

Ed Tech: Tecnología Educativa es el estudio y la práctica ética para facilitar el aprendizaje y mejorar el desempeño al crear, usar y manejar los procesos apropiados de la tecnología y los recursos.

Tomado y traducido de: *https://educationaltechnology.net/definitions-educational-technology/*

ICT/ TIC: Tecnología de la información y la comunicación. Nos acogemos a la definición dada por el PEP acerca de las TIC: "Las TIC abarcan el uso de una amplia gama de herramientas, medios y entornos de aprendizaje digitales para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. Asimismo, las TIC brindan oportunidades para transformar la enseñanza y el aprendizaje, y permiten a los alumnos investigar, crear, comunicar, colaborar, organizar y ser responsables de su propio aprendizaje y de sus actos.

Las TIC también permiten a los alumnos establecer conexiones y lograr una comprensión más profunda de su relevancia y de cómo se aplican a sus vidas cotidianas. A través del uso de las TIC, los alumnos desarrollan y aplican estrategias de pensamiento crítico y creativo, indagan, establecen conexiones y aplican la comprensión y las destrezas de reciente adquisición en diferentes contextos."

Tomado de: *https://resources.ibo.org/pyp/resource/11162-occ-file-p_0_pypxx_mon_1106_1_e/data/p_0_pypxx_mon_1106_1_s.pdf*

Ciudadanía digital: Las normas de comportamiento que conciernen al uso apropiado y responsable de la tecnología.

Tomado de: *http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/CiudadaniaDigital*

6.9 Bibliografía

- Teaching and Learning with Technology *https://ibpublishing.ibo.org/server2/rest/app/tsm.xql?doc=g_0_iboxx_amo_1512_1_e& part=1&chapter=1*
- International Society for Technology in Education *https://www.iste.org/*
- Technology Integration Matrix – Florida Center for Instructional Technology, College of Education, University of South Florida *https://fcit.usf.edu/matrix*
- Estándares ISTE *http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/estandares-iste-estudiantes-2016*

6.10 Herramientas utilizadas por los estudiantes

SUSCRIPCIONES DEL COLEGIO		
HERRAMIENTA	**DIRECCIÓN WEB**	**¿PARA QUÉ SIRVE?**
G-Suite for Education	*https://edu.google.com/intl/es-419/products/gsuite-for-education/?modal_active=none*	Utilizamos las herramientas porporcionadas por G-Suite con propósitos educativos: Gmail, Docs, Sheets, Slides, Drive, Classroom, Sites, Drawing, Jamboard, etc.
Inthinking	*https://www.thinkib.net/*	Recursos para estudiantes de Diploma
IXL	*www.ixl.com*	Recursos de Inglés y Matemáticas. Utilizado por estudiantes de PK a Grado 10.
Kognity	*https://kognity.com*	Libros digitales. Utilizado por estudiantes de Diploma.
Literacy Planet	*https://www.literacyplanet.com/*	Recursos para enseñanza de Inglés. Utilizada por estudiantes de Primero Primaria.
MAP Tests	*https://sso.mapnwea.org/auth/login?dest=https%3A%2F%2Fteach.mapnwea.org%2Fadmin%2F*	Herramienta de evaluación de estudiantes
Renaissance	*https://hosted419.renlearn.com/6606300/Public/RPM/Login/Login.aspx?srcID=t*	Herramienta de evaluación de estudiantes
Turnitin	*https://www.turnitin.com/es*	Herramienta de integridad académica, que ayuda a detectar posibles casos de plagio.

SUSCRIPCIONES DEL COLEGIO	
HERRAMIENTA	**¿PARA QUÉ SIRVE?**
Actively Learn	Videos interactivos y otros recursos
Adobe Spark	Creación de gráficos, presentaciones, videos
Animoto	Animación
Awwapp	Tablero interactivo
Babadum	Juegos para el aprendizaje de Inglés
Belouga	Comunidad de aprendizaje colaborativo. Los estudiantes se conectan con estudiantes de otros colegios en diferentes partes del mundo.
Berkeley's Stories from the Fossil Record	Simulaciones y laboratorio virtual para ciencias

Bioninja	Recursos variados, videos interactivos, presentaciones, e-books, etc.
Blogger	Blogger es un servicio adicional de G-Suite for Education que permite crear y publicar blogs.
Book Creator	Escritura creativa: libros, comics, etc.
Brainpop	Videos educativos, actividades interactivas
Bubbl	Lluvia de ideas
Canva para Educación	Diseño- Creación de mapas mentales, posters, infografías, etc.
Cell Homeostasis Virtual Lab	Laboratorio virtual de Ciencias
Classcraft	Gamificación
Code.org	Programación visual
Commonlit	Práctica de lectura
Cospaces	Realidad aumentada
Desmos	Datos, ecuaciones, gráficos de funciones
Didactalia	Juegos de Geografía
Ducksters Education Site	Recursos variados, videos interactivos, presentaciones, e-books, etc.
EdPuzzle	Videos interactivos
Emaze	Presentaciones en línea
Epic	Biblioteca digital
Equatio	Crea ecuaciones, fórmulas y pruebas matemáticas
Exam.net	Evaluación en línea
Explain Everything Whiteboard	Tablero interactivo
Flipgrid	Aprendizaje social - creación de videos cortos como respuesta a las actividades planteadas por el profesor
Fusion 360	Diseño 3D
Genetics Alive	Laboratorio virtual de Ciencias
Genially	Multimedios, presentaciones en línea, infografías, etc.
Geogebra	Calculadora gráfica
Gimkit	Gamificación, evaluación
Goformative	Evaluación en línea
Google Earth	Google Earth es un servicio adicional de G-Suite for Education que permite visualizar mapas a partir de fotografía satelital.

Google Maps	Google Maps es un servicio adicional de G-Suite for Education que permite utilizar mapas desplazables y fotografías satelitales para diferentes propósitos.
Kahoot	Juegos educativos para evaluar conocimiento
Khan Academy	Lecciones y cursos en linea gratuitos
Kodable	Programación para niños pequeños
Literacy Planet	Lectura y escritura en Inglés
Lizardpoint	Juegos de Geografía
Lucidchart	Organizadores gráficos (mapas mentales, etc.)
Metaverse Studio	Realidad aumentada
Mindmeister	Organizadores gráficos (mapas mentales, etc.)
Mindomo	Organizadores gráficos (mapas mentales, etc.)
NoRedInk	Lectura y escritura en Inglés
Padlet	Muro digital
PBS Learning Media	Presentaciones en línea, videos interactivos, etc.
PenPalSchools	Comunidad de aprendizaje colaborativo. Los estudiantes se conectan con estudiantes de otros colegios en diferentes partes del mundo.
PHET Interactive Simulations	Simulaciones y laboratorio virtual para ciencias
Photo Collage	Collage de fotos
Plickers	Evaluación en línea
Powtoon	Videos y animaciones
Prezi	Presentaciones en línea
ProProfs	Quizes para practicar vocabulario
Purpose Games	Juegos de Geografía
Quizizz	Juegos educativos y quizes
Quizlet	Quizes
Readspeaker	Convierte texto escrito en audio
Readtheory	Desarrollo de habilidades lectoras
Readworks	Comprensión lectora
Scratch	Programación visual
Scratchjr	Programación para niños pequeños
Seterra	Juegos de Geografía
Sketchpad	Tablero interactivo

Sketchup	Diseño 3D
Socrative	Evaluación en línea
Storybird	Historias interactivas
Storyjumper	Crear libros colaborativos en línea
TedEd	Lecciones interactivas creadas a partir de videos
The Biology Corner	Simulaciones y laboratorio virtual para ciencias
Tinkercad	Diseño 3D
Tynker	Programación visual
Venngage	Infografías
Vocaroo	Grabación de voz
Voicethread	Multimedia
Wolframalpha	Cálculos matemáticos y gráficas
Youtube	Youtube es un servicio adicional de G-Suite for Education que permite tanto el acceso a videos seleccionados por los profesores, como la creación de canales y videos. Los estudiantes del CCB aprenden cómo proteger su privacidad en línea, y por tanto en Bachillerato pueden crear sus canales y subir sus videos teniendo el cuidado de seleccionar el tipo de visibilidad de su video (no listado, o privado, en lugar de público).
Youtube Kids	Acceso a videos seleccionados por los profesores
Zoom	Video conferencia

ANEXO 7 PLAN DE APOYO INDIVIDUAL PARA EL APRENDIZAJE (PAIA)

Formato de seguimiento y apoyo para estudiantes que cuentan con un diagnóstico médico o neuropsicológico vigente y que a pesar de la implementación de estrategias de apoyo en el aula e intervenciones externos, no se observa un avance significativo en sus procesos.

Nombre del estudiante	
Grado	
Fecha de nacimiento	
Dificultades	
Condición/Diagnóstico	
Fecha de inicio del plan	
Fechas de revisión del plan	
Documentación (Evaluaciones)	
Turnitin	

Especialista o tutor externo Nombre y título
Información de contacto
Persona responsable de contactar al especialista
Duración de la intervención/apoyo
Regularidad:

Especialista o tutor externo Nombre y título
Información de contacto
Persona responsable de contactar al especialista
Duración de la intervención/apoyo
Regularidad:

Especialista o tutor externo Nombre y título
Información de contacto
Persona responsable de contactar al especialista
Duración de la intervención/apoyo
Regularidad:

Apoyo e información para maestros. Incluye material de lectura, videos, sesiones de orientación y guía

Las siguientes acomodaciones apoyarán de la mejor manera al estudiante a demostrar su conocimiento y comprensión al quitar obstáculos. Éstas complementan el aprendizaje al enfocarse en CÓMO aprende.

Área de necesidad educativa (Entorno/ organización/ presentación/ respuesta/ evaluación)	**Acomodación/ servicio** *(Ajustes razonables)*	**Persona(s) Responsable(s) de implementación**	**Frecuencia de la acomodación / servicio**

Evaluación de las acomodaciones o ajustes: (mínimo tres veces al año)

Notas/Comentarios:

Fecha de aprobación:

Compromisos y responsabilidad de los padres / cuidadores

La familia se compromete a cumplir y firmar los compromisos señalados en el PAIA y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

Iniciar proceso de valoración y seguimiento por profesionales en las siguientes especialidades:

Y apoyar con las siguientes actividades/rutinas en casa:

Actividad	*Descripción de la estrategia*	*Frecuencia D (Diaria), S (Semanal) P (Permanente)*

ANEXO 8: DOCUMENTOS DE SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS
Ver en Atlas Rubicon o Phidias:

a. Secuenciación de contenidos de Artes
b. Secuenciación de contenidos de Ciencias Naturales
c. Secuenciación de contenidos de Ciencias Sociales
d. Secuenciación de contenidos de Educación Personal, Social y Física
e. Secuenciación de Contenidos de Lengua
f. Secuenciación de Contenidos de Matemáticas

ANEXO 9: PROGRAMA DE RELIGIÓN
El Colegio diseñó su propio documento para el área de religión siguiendo los lineamientos de la Conferencia Episcopal Católica, publicado en Atlas Rubicon o PHidias.

ANEXO 10: PROGRAMA DE LOS AÑOS INTERMEDIOS (GRADOS 6 A 10)
Guías de Lengua 1, Lengua 2, Individuos y Sociedades, Ciencias, Matemáticas, Artes, Diseño, Educación Física (publicado en Atlas Rubicon).

ANEXO 11: PROGRAMA DEL DIPLOMA (grados 11 y 12)
Guías de Lengua A, Lengua B, Individuos y Sociedades, Ciencias, Matemáticas, Artes (publicado en Atlas Rubicon).

ANEXO 12 PROGRAMAS DE COUNSELLING & ADVISORY
El Colegio elaboró documentos de alcance y secuencia para el área correspondiente al área de Ética y Valores. (publicado en Atlas Rubicon)

ANEXO 13: PROGRAMAS EXTRACURRICULARES Y ESCUELA DEL DEPORTE
Publicado en Atlas Rubicon

ANEXO 14: PROGRAMA DE SALIDAS PEDAGÓGICAS
Ver cuadro aprobado por Consejo Directivo publicado en Phidias.

ANEXO 15: MANUAL DE CONVIVENCIA
Publicado en Phidias y entregado en físico a los padres al momento de la matrícula.

ANEXO 16: PROCEDIMIENTO DE ACCIDENTES DE TRABAJO
Ver manual de políticas de personal (publicado en Staff Handbook)

ANEXO 17: CUADRO EQUIVALENCIA NOMENCLATURA GRADOS COLEGIO COLOMBO BRITÁNICO Y MEN.

Nomenclatura CCB	Nomenclatura MEN
Toddlers	Párvulos
Nursery	Jardín
Prekinder	Prekinder
Kinder	Kinder
Primero	Transición
Segundo	Primero
Tercero	Segundo
Cuarto	Tercero
Quinto	Cuarto
Sexto	Quinto
Séptimo	Sexto
Octavo	Séptimo
Noveno	Octavo
Décimo	Noveno
Once	Décimo
Doce	Once

ANEXO 18 CÁTEDRA DE LA PAZ

En cumplimiento de la ley 1732, decreto 1038 de 2015 se implementa la Cátedra de la Paz en el CCB de manera transdisciplinaria desde grado Nursery hasta grado 12.

Objetivo general
"La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución". (Decreto 1038/2015)

Objetivos específicos
El decreto 1038 define 12 temas (ver cuadro) a partir de los cuales pueden identificarse 3 ejes principales que orientarán el desarrollo de la cátedra: cultura de paz, educación para la paz y desarrollo sostenible.
En este orden de ideas, el objetivo específico sería alcanzar la comprensión de los conceptos y transformar en acciones las categorías y temas establecidos en el decreto, a través de las diversas estrategias institucionales.
Estos ejes se trabajan a través de seis categorías y doce temas que define el documento. Estos son:

Categorías de Educación para la Paz	Temas del Decreto Reglamentario 1038
1. Convivencia Pacífica	Resolución pacífica de conflictos
	Prevención del acoso escolar
2. Participación ciudadana	Participación política
	Proyectos de impacto social
3. Diversidad e identidad	Diversidad y pluralidad
	Protección de las riquezas culturales de la Nación
4. Memoria histórica y reconciliación	Memoria histórica
	Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales
5. Desarrollo sostenible	Uso sostenible de los recursos naturales
	Protección de las riquezas naturales de la Nación
6. Ética, cuidado y decisiones	Justicia y Derechos Humanos
	Dilemas morales
	Proyectos de vida y prevención de riesgos

Implementación en el CCB:

Dada la naturaleza de nuestro modelo pedagógico el desarrollo e implementación de esta cátedra se realiza de manera transdisciplinaria. Esto quiere decir que trasciende las diferentes áreas del conocimiento, se trabaja de manera permanente en espacios formales y no formales y todos los maestros son responsables de éste. Diversos temas de las categorías de la cátedra se incluyen en asignaturas tales como Educación Personal y Social, Ciencias Sociales y Naturales desde el preescolar hasta secundaria y otros se trabajan de manera vertical en proyectos institucionales.

Como lo propone el decreto, la Cátedra para la Paz se ha integrado en la planeación curricular de cada grado de manera transversal con el propósito de generar el impacto esperado y el desarrollo de habilidades esenciales para una cultura de paz. Este documento tiene como objetivo presentar los ejes de la cátedra y cómo se entretejen en nuestro plan curricular.

Las categorías de Convivencia Pacífica y Ética, cuidado y decisiones se trabajan desde nuestro proyecto de convivencia escolar el cual apunta al desarrollo de las habilidades sociales que consoliden y fortalezcan relaciones constructivas e incluyentes y al entendimiento de la diferencia y la diversidad. Uno de los objetivos principales que persigue este proyecto es favorecer los procesos de interacción y las dinámicas de relación entre los estudiantes, fortaleciendo sus habilidades de comunicación y la posibilidad de resolver sus conflictos.

El CCB desarrolló hace varios años el modelo de Prácticas Restaurativas el cual está basado en la resolución del conflicto y toma de decisiones sustentado en la construcción de capital social, que permite crecer en aspectos como confianza mutua, colaboración, trabajo en equipo y respeto por la diferencia. Se trabajan estos procesos de manera permanente fortaleciendo los vínculos relacionales que construyen comunidad y ofrecen una mirada diferente al conflicto.

Los objetivos específicos de este modelo son:

- Favorecer la socialización y construcción de relaciones.
- Reorientar los conflictos y las intervenciones en torno a éste.
- Desarrollar sentido de pertenencia y comunidad
- Restaurar el daño causado por el conflicto y las relaciones entre los afectados.

Son cuatro los momentos en una Práctica Restaurativa: Encuentro, inclusión, reparación e integración. Los momentos crean la posibilidad de escucha, reflexión personal y análisis de responsabilidades en un ambiente de confianza donde el mediador orienta la situación para llegar a posibles soluciones. Éstas se transforman en actos reparadores que buscan que los niños se sensibilicen, sean solidarios y comprendan el sentir de los

otros. En ocasiones estos actos reparadores van de la mano de un correctivo pedagógico, dado que es importante generar consecuencias que regulen los comportamientos en una comunidad. Los círculos y el trabajo en grupos proveen oportunidades para que los estudiantes compartan sentimientos, construyan relaciones y soluciones conflictos a través del diálogo, la escucha eficaz y respetuosa.

Adicionalmente, el Programa de la Escuela Primaria, que inicia en grado Nursery y culmina en grado 5º, implementa y desarrolla el currículo de Educación Personal, Social y Física. Éste "proporciona los modelos, procesos y valores necesarios para manejar cuestiones de carácter personal y social, y cuidar de la salud y el bienestar. Prepara a los alumnos para afrontar las cuestiones morales que se les presentan a lo largo de su vida y actuar conforme a una escala de valores positivos, tales como la apreciación, la empatía y el respeto. Se debe orientar y ayudar a los alumnos para que desarrollen actitudes y conductas positivas que les permitan responder a los desafíos que se les presenten, elegir estilos de vida saludables y servir a la comunidad como miembros responsables y respetuosos. Esta labor de orientación deberá ser específica, explícita y continua, y debe tener lugar en un entorno que les inspire seguridad y confianza." (Como hacer realidad el PEP, pág. 29). Se incluye tanto el objetivo de las categorías de Convivencia Pacífica como el de Ética, cuidado y decisiones.

Este currículo se fundamenta en tres ejes, identidad, vida activa e interacciones.

Identidad: La comprensión de nuestras propias convicciones, valores, actitudes, experiencias y sentimientos, y de cómo estos nos hacen lo que somos; la importancia de las influencias culturales; el reconocimiento de los puntos fuertes, las limitaciones y las dificultades, así como la capacidad de enfrentar eficazmente las situaciones de cambio y adversidad; el modo en que el concepto de sí mismo y la autoestima del alumno afectan a su aprendizaje y la forma en que interactúa con los demás.

Conceptos relacionados: autonomía, autorregulación, capacidad de recuperación, confianza, diversidad, espiritualidad, género, grupo étnico, imagen, iniciativa, patrimonio, perseverancia, personalidad, realización personal, sexualidad. (IBO, 2009)

Vida activa: La comprensión de los factores que contribuyen al desarrollo y mantenimiento de un estilo de vida equilibrado y saludable; la importancia de realizar actividades físicas con regularidad; la respuesta del cuerpo al ejercicio; la importancia de desarrollar habilidades motrices básicas; la comprensión y el desarrollo del potencial del cuerpo para el movimiento y la expresión; la importancia de la nutrición; la comprensión de las causas de la mala salud y su posible prevención; la promoción de la seguridad; los derechos y responsabilidades que tenemos hacia nosotros mismos y hacia los demás en cuanto a fomentar el bienestar; la toma de decisiones fundadas y la evaluación de sus consecuencias, y las acciones

que nos permiten llevar una vida saludable ahora y en el futuro Conceptos relacionados: biomecánica, competencia, control del cuerpo, crecimiento, desafío, descanso, dominio, energía, establecimiento de metas, estética, estrés, fisiología, flexibilidad, fluidez, forma corporal, fuerza y resistencia, mejora, noción del espacio, potencia, sobrecarga, tiempo libre. (IBO, 2009)

Interacciones: La comprensión del modo en que una persona interactúa con los demás, con otros seres vivos y con el mundo en general; los comportamientos, derechos y responsabilidades de los individuos en sus relaciones con los demás, las comunidades, la sociedad y el mundo que los rodea; el conocimiento y la comprensión de las semejanzas y diferencias; el respeto por el ambiente y la comprensión de la responsabilidad de los seres humanos de cuidar la Tierra para las generaciones futuras, así como el compromiso de cumplir con esta responsabilidad Conceptos relacionados: ciudadanía, comunidad, conflicto, conformidad, control, cultura, discriminación, estereotipo, interdependencia, juego limpio, justicia, liderazgo, paz, pertenencia, preservación, reparación, seguridad, trabajo en equipo (IBO, 2009).

Igualmente, y en línea con el currículo de PSE, en el Programa de los Años Intermedios de grados 6º a 10o y en el Programa del Diploma, grados 11º y 12º, se interviene a través de los programas de Consejería (College Counsellinge), Psicología y Convivencia, cada uno cuenta con objetivos particulares para apoyar la formación ética, el cuidado y la toma de decisiones de los estudiantes; los cuales responden además al cumplimiento de la misión del CCB de formar personas exitosas que impacten positivamente su entorno. Dichos objetivos son:

- **Counselling:** Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades para su proyecto de vida con el fin de acceder con éxito a la educación superior.
- **Psicología:** Contribuir significativamente al desarrollo psicológico, personal y social -eje transversal y fundamento del acto educativo, de la comunidad CCB-, atendiendo a los principios de la Organización del Bachillerato Internacional (IB).
- **Convivencia:** Promover la construcción de una cultura de sana convivencia, propendiendo por el desarrollo social y personal de los miembros de la comunidad educativa.

El programa de Counselling, responsable del primero de estos objetivos, lleva al estudiante a reflexionar y definir su proyecto de vida, a analizar las opciones que se le ofrecen, invitándolos a tomar decisiones que impacten de manera positiva para alcanzar sus metas y definiendo un plan específico que puedan llevar a la acción. Algunas de las metas a trabajar por grado son:

Grados 6 y 7: Realizar un inventario de habilidades y experiencias. Establecer un plan de uso del tiempo libre que favorezca su proyecto de vida.

Grados 8 y 9: Identificar fortalezas y aspectos a desarrollar y cómo estas aportan a su proyecto de vida. Definir estrategias para fortalecer los aspectos que considere limitaciones para su proyecto de vida. Establecer las metas académicas y personales para el futuro y desarrollar el plan para alcanzarlas.

Grado 10: Hacer conexiones entre su proceso académico y su proyección universitaria. Comprender cómo maximizar su potencial de admisión a las universidades apropiadas de acuerdo a sus intereses y proyecto de vida.

Grado 11: Preparar todos los requisitos de admisión a las universidades de su elección.

Grado 12: Aplicar de manera eficaz a las universidades de su elección.

El programa de psicología orienta sus intervenciones de acuerdo con las necesidades del momento del desarrollo

definidos de acuerdo a las necesidades identificadas en el ciclo vital de los estudiantes. Estos son:

Grado 6: Promover procesos de adaptación al bachillerato que favorezcan la relación de los estudiantes con las distintas experiencias que les ofrece la nueva etapa.

Grado 7: Reflexionar y generar interrogantes alrededor de la relación con la norma y la libertad y el significado de crecer.

Grado 8: Afianzar las dinámicas de vinculación y convivencia. Fortalecer la reflexión en la toma de decisiones frente al vínculo social.

Grado 9: Acompañar la exploración de rituales de iniciación e inclusión social.

Grado 10: Generar estrategias de resolución pacífica de conflictos y reflexión de sus modos de asociarse, favoreciendo la adquisición de conductas pro sociales.

Como complemento al currículo se realizan convivencias con cada grupo del bachillerato con el fin de favorecer los procesos de interacción y las dinámicas de relación entre los estudiantes, fortaleciendo sus habilidades de comunicación y la posibilidad de resolver sus conflictos a través de la escucha y la palabra.

El plan de prevención de riesgos tiene como objetivo aumentar la percepción de riesgo y las influencias normativas del consumo de alcohol, cigarrillo y otras drogas antes de los 18 años. Se implementa en grados 5º a 12o. Tambien se orienta a mejorar la información que se tiene sobre drogas y alcohol y a propiciar y fortalecer habilidades, estrategias, recursos

personales y grupales que les permitan tomar decisiones saludables y responsables en relación al consumo.

El programa ofrece un acompañamiento más directo a aquellos estudiantes que se identifican en riesgo, al igual que acompañamiento a sus familias.

El programa cuenta con tres niveles de intervención:

Individual – para estudiantes que se identifiquen en riesgo
Grupal – Talleres para estudiantes, padres de familia y profesores
Universal – Realización de campañas

Igualmente, el equipo de psicólogos de la Corporación de Atención para la Niñez, CORPOLATIN trabaja de manera colaborativa con los psicólogos escolares en el programa de educación sexual en talleres que se dan a lo largo del año escolar en los grados 7º a 10º.

El tercer objetivo está a cargo de todos los maestros bajo el liderazgo de la Coordinación de Convivencia. Este currículo se basa en la promoción de los atributos IB, las competencias ciudadanas y las habilidades del aprendizaje para toda la vida. Lo anteriormente expuesto está dentro del marco del aprendizaje social y emocional, que propende por una comunidad que tenga una comunicación abierta basada en el entendimiento y el respeto para así mismo aprender a valorarse a sí mismo, a otras personas y al mundo que los rodea.

Se intersecta con las categorías de Ética, cuidado y decisiones y Diversidad e identidad en los temas de dilemas morales y diversidad y pluralidad, respectivamente. Los objetivos son:

· Vivenciar los atributos IB esforzándose por ser indagadores, informados e instruidos, pensadores, buenos comunicadores, íntegros, de mentalidad abierta, solidarios, audaces, equilibrados y reflexivos.

- Valorar la diversidad cultural local y global.
- Desarrollar habilidades sociales y emocionales que favorezcan la sana convivencia.
- Desarrollar habilidades para la resolución del conflicto.
- Desarrollar habilidades de autogestión que les permita enfrentar transiciones y cambios propios del desarrollo socioemocional.
- Identificar las implicaciones éticas en la toma de decisiones y sus posibles consecuencias.

La comprensión e investigación de las categorías y temas de diversidad y la pluralidad, conflicto, derecho, justicia y participación política se trabaja en las unidades de indagación que se enfocan en el contexto global de Equidad y Desarrollo en el MYP. Los estudiantes

indagan sobre derechos y responsabilidades; la relación entre las comunidades; el hecho de compartir recursos finitos con otras personas y otros seres vivos; la igualdad de oportunidades; la paz y la resolución de conflictos. Las exploraciones posibles a realizar son:

- Democracia, política, gobierno y sociedad civil
- Desigualdad, diferencia e inclusión
- Capacidad y desarrollo humanos; emprendedores sociales
- Derechos, leyes, responsabilidad cívica y esfera pública
- Justicia, paz y gestión de conflictos
- Poder y privilegio
- Autoridad, seguridad y libertad
- Imaginación de un futuro esperanzador

La asignatura de Estudios Colombianos y de América Latina, ECAL, cubre el tema reglamentario del Decreto 1038, Justicia y Derechos Humanos (C. P., categoría Ética, cuidado y decisiones), a lo largo de los siete grados de la secundaria. Los estudiantes logran la comprensión de la importancia de los Derechos Humanos y de los Niños y su conexión con la cultura de paz y las garantías que las distintas instancias deben ofrecer a cada miembro de la comunidad a la que se pertenece. En los últimos tres grados de la secundaria, en esta misma asignatura, se profundiza en los aspectos relacionados con la categoría memoria histórica y reconciliación y los temas la historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales. Complementa la asignatura de Individuos y Sociedades con las comprensiones sobre procesos históricos de otros países y la comparación con los nuestros.

A través del gobierno escolar en las secciones de Primaria y Bachillerato se fomentan las prácticas democráticas a través del Consejo Estudiantil y la Personería. La categoría de participación ciudadana se evidencia en los procesos en los que participan los representantes del Consejo Estudiantil, los cuales tienen un rol activo en las secciones académicas y voz y voto sus representantes en las sesiones del Consejo Directivo.

El MYP ofrece la oportunidad a los estudiantes de grados 8º, 9º, y 10º de desarrollar los proyectos del Programa, relacionados fundamentalmente con el servicio concebido como acción, alineado con lo que propone la Cátedra para la Paz en el tema de proyectos de impacto social (C.P., categoría de Participación Ciudadana). El Proyecto Comunitario se centra en el concepto de comunidad y servicio, y anima a los estudiantes a explorar su derecho y responsabilidad de implementar el servicio como acción en la comunidad. Este proyecto brinda a los alumnos la oportunidad de adquirir conciencia de las necesidades presentes en diversas comunidades y abordarlas mediante el aprendizaje – servicio. A modo de consolidación del aprendizaje, el Proyecto Comunitario implica una indagación

profunda y constante que lleva al servicio como acción en la comunidad. (Guía de los Proyectos del PAI: 2014)

es el caso del proyecto de la Escuela de Gaitán en el cual participan estudiantes de todos los grados del Bachillerato. Se enfoca en identificar las necesidades de la comunidad y definir el plan de acción que luego se desarrolla a lo largo del año escolar. Adicionalmente, se trabaja con la Institución Educativa República de Israel con proyectos tales como Go Cali Bilingual City y el Modelo de Naciones Unidas, ambos a cargo de nuestros estudiantes.

El proyecto ambiental escolar PRAE, que se desarrolla desde los primeros años del Preescolar hasta grado 12, está alineado con los propósitos definidos en la Catedra para la Paz en la categoría de desarrollo sostenible en el tema del uso sostenible de los recursos naturales y la protección de las riquezas naturales de la Nación. Involucra a toda la Comunidad y tiene como objetivo general el minimizar el impacto ambiental que genera el material sólido vegetal producido por la poda de las zonas verdes, los árboles y las hojas que caen de estos, debido al proceso de muda o caducidad foliar en el Colegio Colombo Británico, mediante la implementación de un sistema de compostaje, huerta y vivero escolar, con el propósito futuro de reforestar el corredor del río Pance. Los objetivos específicos son:

- Descubrir el entorno inmediato; observar y explorar el entorno social y natural.
- Estudiar el impacto ambiental que producen los residuos sólidos vegetales en el Colegio Colombo Británico.
- Realizar un estudio económico del gasto de recolección, manejo y traslado de los residuos sólidos vegetales a los rellenos sanitarios.
- Proyectar según planos la construcción de la compostera, el vivero y la huerta escolar.
- Construir el sistema de compost, el vivero y la huerta escolar.
- Involucrar a estudiantes, padres de familia y docentes en la adecuación y trabajo del sistema de compostaje, la huerta escolar y el vivero.
- Crear las condiciones para que el sistema de compostaje, la huerta, escolar y el vivero se convierta en un espacio para la lúdica, el aprendizaje y la sana convivencia.
- Reforzar la colaboración entre los distintos departamentos didácticos del Colegio Colombo Británico, dado el carácter interdisciplinar que posee este recurso.
- Desarrollar prácticas de campo donde se articulen las áreas del conocimiento haciendo vivencial y significativo el aprendizaje.
- Desarrollar entre los profesores y los alumnos actitudes y valores que conduzcan a adquirir comportamientos comprometidos con la conservación y mejora del entorno, utilizando razonable y responsablemente los recursos ambientales.
- Emplear el sistema de compostaje, la huerta escolar y el vivero, como herramienta didáctica que permita un cambio de actitud en las relaciones entre el medio natural y las actividades humanas.

- Activar el funcionamiento del sistema de compostaje, la huerta escolar y el vivero.
- Establecer relaciones con entidades ambientales públicas y privadas, para planificar el proyecto de reforestación del corredor del rio Pance.
- Crear una red de trabajo en equipo con colegios de la zona para hacer salidas ecológicas de siembra de árboles autóctonos de esta zona, que permitan mitigar el impacto ambiental causado por la tala de los mismos.
- Realizar salidas ecológicas para la siembra de árboles autóctonos en el corredor del río Pance.
- Sensibilización de la comunidad educativa frente a su papel protagónico en la gestión ambiental.
- Formar una cultura ambiental responsable y ética en los niños, niñas, jóvenes, adultos y comunidad en general.

Adicionalmente, la categoría de Desarrollo Sostenible también se complementa a través de las unidades transdisciplinarias en el Programa de la Escuela Primaria (PYP). En primer lugar, dos de los cinco ejes curriculares de las Ciencias Sociales cumplen con esta categoría:

- **Entornos humanos y naturales:** El estudio de las características distintivas que conforman la identidad de un lugar; cómo se adaptan las personas a su entorno y lo modifican; la noción de lugar geográfico y cómo lo representamos; el impacto de los desastres naturales en las personas y el medio construido.
- **Recursos y medio ambiente:** El estudio de la interacción entre las personas y el medio ambiente; de la manera en que los seres humanos utilizan y administran los recursos; los efectos positivos y negativos de esa administración; el impacto del desarrollo científico y tecnológico en el medio ambiente.

En segundo lugar, dos de los cuatro ejes curriculares que cubren el área de las Ciencias Naturales en el PYP están alineados con el uso sostenible de los recursos:

- **Seres vivos:** El estudio de las características, los sistemas y los comportamientos de los seres humanos, otros animales y las plantas; las interacciones y relaciones entre ellos y con su entorno.
- **La Tierra y el espacio:** El estudio del planeta Tierra y su posición en el universo, especialmente su relación con el Sol; los sistemas y fenómenos naturales que dan forma al planeta y las características distintivas que lo identifican; los recursos finitos e infinitos del planeta

En secundaria en el Programa de los Años Intermedios se continúa la línea de trabajo cumpliendo con uno de sus objetivos generales es el aprendizaje mediante la investigación donde los alumnos construyen significado diseñando y llevando a cabo investigaciones científicas, y reflexionando sobre éstas. El proceso científico, que fomenta la experimentación

directa, la indagación y el pensamiento crítico, permite que los alumnos tomen decisiones bien fundadas y responsables, no solo en lo que respecta a las ciencias, sino también en otros aspectos de la vida.

El programa de ciencias del PAI brinda numerosas oportunidades para el aprendizaje mediante la acción. Los proyectos comunitarios y los proyectos personales pueden incluir indagaciones inspiradas en las ciencias y con conexión con el tema planteado por la Cátedra para la Paz, como las siguientes:

- Aplicaciones de la ciencia para resolver problemas prácticos
- Desafíos individuales, comunitarios o globales que requieren comprensión científica
- La alfabetización científica en las comunidades locales y nacionales
- El impacto de las innovaciones y los avances científicos

Las unidades de indagación enmarcadas en los contextos globales de innovación científica y técnica y globalización y sustentabilidad permiten a los estudiantes investigar acerca del desarrollo sostenible, los retos que las comunidades enfrentan y las distintas formas como Colombia y otros países del mundo han dado solución o no a los problemas del medio ambiente. Estos contextos globales los define el PAI así:

- Contexto global de innovación científica y técnica: Los alumnos explorarán el mundo natural y sus leyes; la interacción entre las personas y el mundo natural; el modo en que los seres humanos usan su comprensión de los principios científicos; el impacto delos avances científicos y tecnológicos en las comunidades y los entornos; el impacto de los entornos en la actividad de los seres humanos; el modo en que los seres humanos adaptamos los entornos a nuestras necesidades.

Las exploraciones relacionadas con esta categoría de la Cátedra en las unidades de indagación son:

- Adaptación, ingenio y progreso
- Oportunidad, riesgo, consecuencias y responsabilidad
- Modernización, industrialización e ingeniería

Contexto global de globalización y sustentabilidad: Los alumnos explorarán la interconexión de los sistemas creados por el ser humano y las comunidades; la relación entre los procesos locales y globales; el modo en que las experiencias locales reflejan las globales; las oportunidades y tensiones que ofrece la interconexión mundial; el impacto de la toma de decisiones en los seres humanos y el medio ambiente.

Las siguientes exploraciones relacionadas con esta categoría enmarcadas en este contexto global son:

- Impacto de la actividad de los seres humanos en el medio ambiente
- Aspectos comunes, diversidad e interconexión
- Consumo, conservación, recursos naturales y bienes públicos
- Población y demografía
- Infraestructura, estrategia y planificación urbanas

Finalmente en el Programa del Diploma, las tres ciencias profundizan en la relación del ser humano con el medio ambiente, responsabilidades y los principios éticos presentes. Podemos mencionar los siguientes temas troncales que incluyen tres de las cinco ciencias que se ofrecen actualmente:

Biología: Ecología: Ecología y conservación: especies y comunidades, comunidades y ecosistemas, impacto humano en los ecosistemas, conservación de la biodiversidad.

Química: Materiales: Impacto ambiental – plásticos, metales pesados, bioquímica y ambiente, calentamiento ambiental, impacto ambiental de algunos medicamentos.

Tecnología del diseño: Gestión de recursos y producción sustentable: recursos y reservas, estrategias de reducción de residuos, tecnología limpia, diseño verde, diseño ecológico.

Sustentabilidad: Desarrollo sostenible, consumo sustentable, diseño sustentable, innovación sustentable.

Todos los estudiantes del Programa del Diploma desarrollan el Proyecto del Grupo 4, proyecto interdisciplinario y colaborativo en la que los estudiantes inscritos en las diferentes ciencias trabajan en grupos en un tema científico o tecnológico y que permite el intercambio de conceptos y percepciones de las diferentes disciplinas como lo establece la Guía de Biología (primera evaluación 2016). Su objetivo es permitir que los estudiantes comprendan las conexiones entre las diferentes ciencias y cómo impactan en las demás áreas del conocimiento y "tomar conciencia crítica, como ciudadanos del mundo, de las implicaciones éticas del uso de la ciencia y la tecnología." (Guía de biología: primera evaluación 2016).

ANEXO 19 RUBRICA PARA ELECCIÓN DE ESTUDIANTES NOMINADOS A BECA

1. RÚBRICA PARA ELECCIÓN DE ESTUDIANTES NOMINADOS A BECA NACIONAL

No	1º CRITERIO	2º CRITERIO	3º CRITERIO	4º CRITERIO	TOTAL PUNTAJE
EST.	COMPROMISO (ver *1)	CAPACIDAD ACADÉMICA (ver *2)	CONCEPTO DEL PROFESOR * (ver *3)	REQUISITOS SOLIC X LA U	
1	0-15 PUNTOS	PROM MIN. 5.0 Y O MAT PERDIDAS 0-10	0-5 PUNTOS	1-5 PUNTOS	
2					
3					
4					
5					

No	NOMBRE Y APELLIDO ESTUDIANTE	PROMEDIO°	NOTAS
1			
2			
3			
4			
5			

VOTACIÓN COMITÉ DE BECAS (Es un número impar de 5 o más profesores de diploma						
	PROF 1	PROF 2	PROF 3	PROF 4	PROF 5	TOTAL
1						
2						
3						
4						
5						

CAPACIDAD ACADÉMICA *2	
PROMEDIO	PUNTAJE
7,00	10
6,00	9
5,50	8
5,00	7
4,00	0

COMPROMISO CON LA UNIVERSIDAD *1	
Cita Consejería	3
Asiste charla	3
Contenido carta	4
Visita la UV.	1
Investiga web	2
Orden de llegada*	2
Puntaje	15

*1 El estudiante debe demostrar su nivel de compromiso con la universidad y con la carrera a la cual aplicaría.
La beca debe quedar en un estudiantes que realmente vaya a esa universidad. Se debe considerar si el estudiante la considera como primera opción, si la ha investigado y/o visitado eso se conoce por el contenido de la carta.

*2 Promedio Acumulado de Grado 12. Promedio mínimo 5 - sin materias perdidas. El estudiante nominado que en el transcurso del proceso pierda alguna asignatura, pierde la nominación y debe renunciar a la beca.

*3 El docente fundamenta su concepto con base en el comportamiento y actitud del estudiante en el aula y responsabilidad con las tareas.

*4 El estudiante que presente su postulación fuera del plazo no será considerado.

2. RÚBRICA PARA ELECCIÓN DE ESTUDIANTES NOMINADOS A BECA INTERNACIONAL

No	1º CRITERIO	2º CRITERIO	3º CRITERIO	4º CRITERIO	5º CRITERIO	6º CRITERIO	7º CRITERIO	TOTAL PUNTAJE
	EXCEL-ENCIA ACADÉMI-CA (ver *1) 0-10 PUN-TOS	COMPROM-ISO (ver*2) 0-10 PUNTOS	HV WEB (SERVICIO SOCIAL-LID-ERAZGO-EX-TRACUR-RICULARES (ver *3) (0-10 puntos)	REQUISITOS EXIGIDOS X LA U (0-10 PUNTOS	CONCEP-TO DEL PROFESOR *4 0-5 PUNTOS	UNTAJE SAT 1400: 3 Puntos 1300: 2 Puntos 1200: 1 Punto	PUNTAJE TOEFL 100: 3 Puntos 90: 2 Puntos 80: 1 Punto	
1								
2								
3								
4								

No	NOMBRE Y APELLIDO ESTUDIANTE	PROMEDIO 1	PROMEDIO 2	PROMEDIO FINAL	PREDICTIVAS
1					
2					
3					
4					
5					

VOTACIÓN COMITÉ DE BECAS (Es un número impar de 5 o más profesores de diploma						
	PROF 1	PROF 2	PROF 3	PROF 4	PROF 5	TOTAL
1						
2						
3						
4						
5						

EXCELENCIA ACADÉMICA*1	
PROMEDIO	PUNTAJE
7,00	10
6,00	9
5,50	8
5,00	7
4,00	0

COMPROMISO*2	
Cita Consejería	2
Asiste charla	3
Contenido carta	2
Visita la UV.	1
Investiga web	2
Puntaje	10

*1 Promedio Acumulado durante Grado 11 y dependiendo de la fecha de nominación, el promedio del 1º semestre de Grado 12. Promedio mìnimo 6 - sin materias perdidas. El estudiante nominado que en el transcurso del proceso pierda alguna asignatura, pierde la nominación y debe renunciar a la beca.
*2 La carta debe explicar por qué el estudiante considera que debe ser nominado, de acuerdo a los criterios de selección, por qué quiere estudiar en esa universidad, por qué quiere estudiar esa carrera y debe haber evidencia de su investigación teniendo en cuenta la información de la visita universitaria y de la página web.
*3 Todo estudiante que aspire a ser nominado debe presentar a Consejería su Hoja de Vida en página Web que contenga como mínimo sus reconocimientos (Premios), sus roles de liderazgo (mínimo 1 experiencia significativa) y de servicio social (mínimo 1 experiencia significativa certificada además de cumplir con CAS) y puntajes obtenidos en SAT y TOEFL.
*4 El docente fundamenta su concepto con base en el comportamiento y actitud del estudiante en el aula y responsabilidad con las tareas.

El estudiante que presente su postulación fuera del plazo no será considerado.

ANEXO 20 FORMATO EMPALME

COLEGIO COLOMBO BRITÁNICO
Seguimiento de ESTUDIANTES
AÑO LECTIVO:

Elaborado por : Equipo de Apoyo al Aprendizaje
Firmas:
Entregado a :
Fecha de Entrega:
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

GRADO	**GRADO**
CARACTERIZACIÓN: ESTRATEGIAS INTERNAS: ESTRATEGIAS EXTERNAS:	CARACTERIZACIÓN: ESTRATEGIAS INTERNAS: ESTRATEGIAS EXTERNAS:
RECOMENDACIONES FIN DE AÑO:	RECOMENDACIONES FIN DE AÑO:

ANEXO 21 PLAN DE EDUCACIÓN REMOTA

1. Roles y Responsabilidades del Personal del CCB

Se requerirá que todos los grupos involucrados contribuyan a la implementación efectiva de este Plan de Educación Remota (PER). Las funciones y responsabilidades del personal escolar, los estudiantes y los padres se detallan a continuación.

Roles y Responsabilidades del Personal

ELT y Rector	• Crear y distribuir el Plan de Educación Remota (PER) • Establecer canales claros de comunicación entre el profesorado, el personal, las familias y los estudiantes • Apoyar al profesorado y a los estudiantes / familias que cambien a un entorno de educación remota (ER). • Ayude a los maestros a implementar la ER y a garantizar una experiencia de aprendizaje de alta calidad para todos los estudiantes.
ELT, Deputy Heads, Coordinadores Académicos PYP, MYP y DP, Coordinadores de Materia y de Grado Coordinador de Convivencia	• Apoyar a todos los profesores y equipos en la implementación del PER. • Proporcionar modelos y ejemplos de unidades de PER destacadas y lecciones. • Recomendar nuevos métodos / técnicas para proporcionar retroalimentación a los estudiantes. • Apoyar a los maestros y equipos mientras diseñan nuevos métodos para evaluar el aprendizaje de los estudiantes. • Apoyar a los maestros y equipos en el desarrollo de estrategias para diferenciar la enseñanza. • Continuar con el seguimiento de los procesos académicos de los estudiantes. • Continuar atendiendo y coordinando los procesos de recuperación. • Participar en los procesos de planeación de actividades y procesos académicos • Atender citas con padres y las inquietudes que tengan • Atender los reportes de los profesores relacionados con situaciones disciplinarias que se puedan presentar durante el trabajo en casa. (ausencias reiteradas, probidad académica). • Comunicarse con los estudiantes y / o sus padres para seguir el debido proceso disciplinario en caso de ser reportada una situación. • Monitorear las inquietudes de las personas, hacer seguimiento de estas inquietudes y apoyar las reuniones para su restauración y claridad.
Profesores de EC, Primaria y Bach	• Colaborar con otros miembros del equipo o departamento para diseñar experiencias de ER para sus estudiantes. • Comunicarse con frecuencia con los alumnos y/o según sea necesario, con sus padres. • Proporcionar retroalimentación oportuna para apoyar el aprendizaje de los estudiantes. • Informar acerca del progreso de los estudiantes en el aprendizaje • Evaluar con la finalidad de informar los procesos pedagógicos y para generar notas sumativas formales . • Consultar con el miembro apropiado del Equipo de Psicología sobre información respecto a los estudiantes / padres / tutores que necesitan apoyo adicional. • Brindar apoyo emocional regular a sus estudiantes, monitoreando y apoyando su bienestar. • Administrar encuestas para recopilar datos sobre el bienestar de los estudiantes.

Profesionales de LSP	• Colaborar con los -profesores para co-diseñar e implementar experiencias de aprendizaje. • Apoyar a los profesores con la diferenciación de lecciones y actividades que pueden incluir andamiaje, acomodación y / o modificación de tareas / evaluaciones para estudiantes, así como también proporcionar desafíos adicionales, enriquecimiento y aprendizaje de extensión para estudiantes • Proporcionar actividades de aprendizaje complementarias para los estudiantes que pueden beneficiarse de la práctica adicional para cerrar brechas académicas y curriculares. • Monitorear el progreso de los estudiantes y brindar retroalimentación oportunamente. • Comunicarse regularmente con los estudiantes y / o sus padres para asegurarse de que tengan éxito con el PER y busquen formas de resolver barreras y obstáculos. • Mantener la comunicación con otros profesionales que trabajan para apoyar las necesidades de sus estudiantes: coordinadores, terapeutas, padres de familia.
Equipo de Psicología	• Ser enlace entre las diferentes instancias: estudiantes, familias, maestros e institución, para la orientación y gestión de problemáticas en los diferentes escenarios escolares. • Fortalecer la comunicación con los docentes y orientarlos en la identificación y elaboración de las situaciones emocionales que afectan a los estudiantes. • Identificar las necesidades que tienen los estudiantes en relación a su proceso de aprendizaje o situaciones emocionales en el entorno virtual, para adaptar las intervenciones a dichas necesidades, ya sea de manera individual o grupal. • Hacer seguimiento a los procesos en curso para su claridad y restauración. • Diseñar e implementar las intervenciones que responden a las necesidades propias de su momento de desarrollo. • Sensibilizar a los docentes para favorecer la comprensión de sus estudiantes en su contingencia. • Participar en las reuniones institucionales aportando en el análisis y toma de decisiones según lo requerido. • Organizar las reuniones con estudiantes, padres, docentes y equipos de trabajo, en el horario de oficina a través de Google Meet o Zoom. • Alentar a los estudiantes, padres de familia y tutores a programar reuniones de apoyo según sea necesario.

Consejeros Universitarios y Profesionales	• Evaluar el cronograma para los requisitos de graduación, créditos de clase y fechas límite para los exámenes de IB. • Servir de enlace para la comunicación entre estudiantes y representantes de la universidad cuando sea apropiado. • Si es necesario, ayudar a los estudiantes a ubicar centros de exámenes cerca de ellos para el ACT, SAT, TOEFL y otros.Informar a los estudiantes de la posibilidad de presentar estos de forma virtual. • Organizar el horario de atención en horarios establecidos para que los estudiantes llamen y accedan al soporte virtualmente.
Bibliotecólogas	• Colaborar con colegas para encontrar recursos apropiados para las experiencias e investigaciones de la ER de alta calidad. • Consultar regularmente con los profesores para identificar formas de apoyar su diseño de experiencias de ER. • Estar disponible para maestros, estudiantes y/o padres de familia según sea necesario para apoyo. • Mantener y actualizar el sitio en línea de la biblioteca para obtener recursos. • Mantenerse atento a los recursos físicos que las familias pueden no tener en su hogar, desarrollar un banco de actividades para los estudiantes y compartirlas con los maestros y las familias
Equipo de Apoyo de Tecnología	• Revisar y desarrollar tutoriales prácticos para asegurarse de que los profesores, estudiantes y padres de familia tengan los manuales necesarios para prosperar en un entorno de ER. • Monitorear continuamente las necesidades de los maestros, estudiantes y padres de familia y resolver sus desafíos, según sea necesario. • Estar disponible en persona o de forma remota para proporcionar ayuda técnica bajo demanda. • Auditar el uso para identificar a los estudiantes o padres de familia que pueden no estar disponibles o fuera de su alcance.

2. Roles y Responsabilidades del Estudiante

- Establecer rutinas diarias para participar en las experiencias de aprendizaje (por ejemplo, inicio a las 8:00 a.m.), con el apoyo de padres, especialmente para niños de edad preescolar.
- Identificar un espacio cómodo y tranquilo en el hogar donde trabajar de manera efectiva y exitosa, con el apoyo de padres, especialmente para niños de edad preescolar.
- Revisar periódicamente las plataformas en línea (Google Classroom, IXL Toddle, correo electrónico, etc.) para verificar si hay anuncios y comentarios de los profesores, con el apoyo de padres, especialmente para niños de edad preescolar.
- Completar las tareas con integridad y honestidad académica, haciendo el mejor trabajo.
- Realizar el mejor esfuerzo para cumplir con los plazos, compromisos y fechas de entrega.
- Comunicarse de manera proactiva con los profesores si no se puede cumplir con los plazos o si se requiere soporte adicional, con el apoyo de padres, especialmente para niños de edad preescolar
- Colaborar y apoyar a los compañeros del CCB en su aprendizaje.
- Cumplir con la Política de uso aceptable de tecnología del CCB, incluidas las expectativas de la etiqueta en línea (ver manual de convivencia).

3. Roles y Responsabilidades de los Padres de Familia/Tutores

- Establezca rutinas y expectativas.
- Defina el espacio físico para el aprendizaje a distancia de su(s) estudiante(s).
- Monitoree las comunicaciones de los profesores de su(s) estudiante(s).
- Comience y termine cada día con un chequeo.
- Tome un rol activo en ayudar a su(s) estudiante(s) a procesar el aprendizaje.
- Establezca tiempos para la tranquilidad y la reflexión.
- Fomente la actividad física y / o ejercicio.
- Tenga presente el estrés o la preocupación por los que su(s) estudiante(s) atraviesan.
- Monitoree cuánto tiempo pasan su(s) estudiante(s) en línea.
- Mantenga a su(s) estudiantes socialmente activos, pero establezca reglas en torno a sus interacciones en las redes sociales.

4. Directrices Adicionales para Profesores y Padres de Familia para Mejorar la Efectividad de Nuestro Plan de Aprendizaje a Distancia

4.1 Diez Directrices para los Profesores

La transición al aprendizaje a distancia no será simple o fácil. Los profesores necesitarán pensar de manera diferente acerca de cómo comunicarse, enseñar y brindar retroalimentación. Los maestros deberán evaluar cómo diseñar lecciones y tareas que sean auténticas y significativas y cómo garantizar que los estudiantes continúen colaborando y comunicándose con los demás. Las diez pautas proporcionadas a continuación tienen la intención de ayudar a los profesores de las diferentes escuelas a reflexionar sobre los desafíos de pasar al aprendizaje a distancia.

1—Concéntrese en nuestro valor fundamental de la bondad para brindar primero apoyo socioemocional: en caso de cualquier tipo de evento de crisis que conduzca a la implementación de este Plan de Educación a Distancia (PED), sus estudiantes pueden estar estresados o preocupados. Antes de sumergirse en el plan de estudios, tómese el tiempo para evaluar el bienestar mental, físico y emocional de sus estudiantes. ¿Como están? ¿Cómo están sus familias? Continúe los chequeos regulares con sus estudiantes durante la implementación de nuestro PED.

2—Evalúe las condiciones de sus estudiantes para el aprendizaje a distancia: si bien la mayoría de los estudiantes pueden tener acceso en línea confiable y los dispositivos necesarios para cambiar al aprendizaje a distancia en sus hogares, no debe suponer esto para todos. Los profesores deben recordar que las circunstancias de cada familia variarán y deben evitar suposiciones sobre las limitaciones o restricciones que enfrentan los estudiantes. Pídales a sus estudiantes y / o sus padres que confirmen su ubicación (posiblemente no sea en Colombia) y zona horaria; si su acceso en línea es confiable; y qué dispositivos tiene el alumno a su disposición. Abra un diálogo con las familias y evite suponer que las circunstancias de todos los estudiantes son las mismas.
Los profesores que lo requieran podrán asistir al colegio para tener acceso a la banda ancha, con una carta de autorización del área de gestión humana.

3— Menos es más: al implementar este PER, uno de los principales desafíos que enfrentarán los profesores será el cómo optimizar el contenido y elevar el aprendizaje más esencial para los estudiantes. En otras palabras, los maestros deben adoptar una perspectiva de menos es más, incluido el ritmo de las lecciones y las tareas. Las circunstancias pueden dificultar saber exactamente cuánto tiempo puede durar el cierre del colegio, lo que dificulta la planificación a largo plazo.
Los Jefes de Sección se reunirán de forma virtual regularmente con su equipo para evaluar los aspectos a mejorar.

4—Quédese con lo familiar: especialmente en la primera semana después de pasar al PED, los profesores deben continuar utilizando los canales de comunicación existentes y los sistemas de gestión del aprendizaje, que se describen en este documento. En otras palabras, quédese con lo que le es familiar a sus alumnos. Los maestros deben recordar que si bien muchos estudiantes prosperarán con el aprendizaje a distancia, otros podrían tener dificultades. En el caso de que el colegio permanezca cerrado por un período de tiempo más largo, puede que sea necesario explorar plataformas de aprendizaje nuevas o diferentes que brinden experiencias diferentes. Al principio, quédese con lo familiar.

5—Aprovechar el momento: abrace las nuevas oportunidades y posibilidades para sus estudiantes: dentro de años o décadas, ¿cómo recordarán sus estudiantes la emergencia que resultó en el cierre del colegio? Si bien el aprendizaje a distancia debe intentar aportar algo de normalidad y rutina a la vida de los estudiantes, los profesores no deben ignorar las oportunidades que resultan del cierre del colegio. Los maestros pueden sugerir a los estudiantes que mantengan un diario durante la crisis. El diario personal y / u otras tareas de escritura creativa pueden ayudar a los estudiantes a procesar sus pensamientos, preocupaciones y emociones, particularmente en tiempos de crisis. Los estudiantes también pueden usar otros medios, como el video, el dibujo, la pintura y la música. Además, la crisis también podría brindar otras oportunidades de la vida real para estudiar los fenómenos científicos asociados con la crisis, cómo los medios informan sobre el incidente, cómo responden los gobiernos y muchas otras oportunidades para aprovechar el momento y diseñar nuevas experiencias de aprendizaje transdisciplinarias para nuestros estudiantes.

6—Brinde espacio para el aprendizaje personalizado: el aprendizaje a distancia puede brindar oportunidades para que los estudiantes personalicen el qué, el cómo y el cuándo aprenden. Los estudiantes pueden moverse con mayor flexibilidad y libertad a través del contenido cuando los profesores crean currículos no lineales. El aprendizaje a distancia también puede proporcionar a los estudiantes la oportunidad de aprender a diferentes ritmos (por ejemplo, la Khan Academy). El cierre del colegio también podría crear oportunidades para un aprendizaje más auténtico, especialmente si los estudiantes están repartidos por todo el mundo. ¿Qué museos, galerías, conciertos o monumentos conmemorativos podrían experimentar en su ubicación específica? ¿Cómo podrían compartir estas experiencias alternativas con sus compañeros de clase? ¿Cómo podrían los estudiantes estar capacitados para crear sus propios caminos y experiencias de aprendizaje?

7—Diseñadores de experiencia, facilitadores del aprendizaje: al pasar al aprendizaje a distancia, los docentes deben pensar en sí mismos como diseñadores de experiencias y facilitadores del aprendizaje (en oposición a distribuidores de conocimiento). El aprendizaje a distancia otorga una gran importancia a la capacidad del profesor para pensar más profundamente sobre cómo presentar contenido, diseñar experiencias y capacitar a los

estudiantes con comentarios reflexivos y específicos. Los maestros necesitan establecer condiciones en las que los estudiantes tengan resultados de aprendizaje claros, un sentido de propósito más específico, oportunidades para expresarse y experiencias que les permitan trabajar hacia el dominio. Tomar estos pasos ayudará a los estudiantes a mantenerse motivados y comprometidos con el aprendizaje, incluso cuando no están físicamente en el colegio.

8—Diseñe experiencias de aprendizaje asincrónicas: Cuando el colegio está cerrado y los estudiantes están en sus casas, los maestros aún pueden conectarlos de forma asincrónica. Por ejemplo, los profesores pueden usar foros de discusión o herramientas de de trabajo colaborativo en línea como Google Classroom, Google Docs, Flipgrid, Padlet,SeeSaw o Toddle, que permiten las respuestas y el diálogo de los estudiantes durante un período de tiempo establecido, sabiendo que es posible que no todos los estudiantes estén en línea al mismo tiempo.

9—Diseñe experiencias de aprendizaje sincrónicas: cuando se trata de la participación y el aprendizaje de los estudiantes, las relaciones son tan importantes en línea como en persona. En caso de cierre del campus, los estudiantes podrían reunirse para tiempos de aprendizaje sincrónicos a través de video chat usando Google Hangouts (también conocido como Google Meet). La colaboración sigue siendo importante, y los profesores también deben buscar formas creativas para fomentarla a través de experiencias de aprendizaje sincrónico.

10—Piense de manera diferente sobre la evaluación: la evaluación sigue siendo uno de los ajustes más desafiantes que los maestros deben abordar durante el aprendizaje a distancia. El aprendizaje a distancia debe verse como una oportunidad para que los estudiantes, individualmente o en colaboración, completen tareas de escritura, diseñen infografías, realicen presentaciones en video o completen evaluaciones orales a través de video chat, aprovechando las herramientas de portafolio digital como SeeSaw, Toddle y Google Classroom. Se alienta a los profesores a pensar de manera diferente sobre el objetivo final de la demostración del aprendizaje de los estudiantes en lugar de forzar un método de evaluación tradicional que no coincida con el entorno de aprendizaje a distancia. Pensar de manera diferente sobre la evaluación influirá positivamente en la experiencia de los estudiantes, aprovechará las fortalezas del aprendizaje a distancia y evitará la frustración por parte del maestro cuando los métodos tradicionales resulten ineficaces.

4.2 Directrices para los Padres de Familia

La transición al aprendizaje a distancia será un desafío para las familias. Los padres de familia deberán pensar de manera diferente sobre cómo apoyar a sus hijos; cómo crear estructuras y rutinas que permitan a sus hijos tener éxito y cómo monitorear y apoyar

el aprendizaje de sus hijos. Algunos estudiantes prosperarán con el aprendizaje a distancia, mientras que otros pueden tener dificultades. Las diez pautas proporcionadas a continuación están destinadas a ayudar a los padres de familia a pensar en su papel para ayudar a sus hijos a encontrar el éxito en un entorno de aprendizaje a distancia.

1—Establezca rutinas y expectativas claras: desde el primer día que el CCB implementa su PER, los padres de familia deben establecer rutinas y expectativas. El CCB alienta a los padres de familia a establecer horarios regulares para el trabajo escolar de sus hijos. Sugerimos que los estudiantes comiencen sus estudios a las 8:00 a.m. Los padres deben hacer todo lo posible por mantener las rutinas normales antes de acostarse para los niños más pequeños y esperar lo mismo de sus estudiantes de Escuela Media y Alta. (¡No permita que se queden despiertos hasta tarde y duerman hasta el mediodía!) Sus hijos deben moverse regularmente y tomar descansos periódicos mientras estudian. Los padres deben establecer estas expectativas sobre cómo sus hijos pasarán sus días comenzando tan pronto como se implemente el aprendizaje a distancia, no varios días después de que se haga evidente que un niño está luchando con la ausencia de rutinas.

2—Defina el espacio físico para el estudio de su hijo: su hijo debe tener un lugar establecido para completar las tareas en circunstancias normales, pero este espacio puede o no, ser el adecuado durante un período prolongado de tiempo, como podría ser el caso con la implementación del PER. Alentamos a las familias a establecer un espacio / ubicación donde sus hijos aprenderán la mayor parte del tiempo, idealmente, un espacio público / familiar que no esté en la habitación del niño. La configuración debe ser silenciosa en todo momento y tener una fuerte señal de internet de ser posible. Sobre todo, debería ser un espacio donde los padres estén presentes y supervisen el aprendizaje de sus hijos.

3—Monitoree las comunicaciones de los maestros de sus hijos: los maestros se comunicarán con los padres por correo electrónico según sea necesario. La frecuencia y los detalles de estas comunicaciones estarán informados por las edades, el nivel de madurez y el grado de capacidad de sus hijos para completar el trabajo independiente. El CCB generalmente alienta a los padres a contactar a los maestros de sus hijos; sin embargo, le pedimos que recuerde que los maestros se comunicarán con docenas, sino cientos de estudiantes / padres, por lo que las comunicaciones deben ser esenciales, breves y consideradas. También alentamos a los padres a que sus hijos expliquen los sistemas de gestión de aprendizaje que los profesores usan - Seesaw y Google Classroom.

4—Comience y termine cada día con un chequeo: se alienta a los padres a comenzar y terminar cada día con un simple chequeo con sus hijos. Por la mañana, pregúnteles ¿cuál es el plan de aprendizaje para hoy? ¿Cuáles son las metas u objetivos de aprendizaje? ¿Cómo pasarán el tiempo? ¿De qué recursos requieren? ¿Qué apoyo necesitan? Esta breve conversación fundamental es importante porque permite a los niños procesar las

instrucciones que han recibido de sus maestros. También puede ayudarlos a organizarse y a establecer prioridades. Es posible que los estudiantes mayores no quieran tener estos chequeos con los padres (¡eso es normal!), pero no obstante, haga este registro. Los padres deben establecer estas revisiones como parte regular de cada día. Recuerde que no todos los estudiantes prosperan en un ambiente de aprendizaje a distancia; algunos luchan intentando manejar demasiada independencia o la falta de estructura. Estas rutinas de chequeo deben establecerse temprano, antes de que un estudiante se atrase o comience a tener dificultades.

5—Tome un rol activo en ayudar a sus hijos a procesar y a adueñarse del aprendizaje: en el transcurso de un día escolar regular en el CCB, su hijo o hija se relaciona con otros estudiantes y / o adultos docenas, sino, cientos de veces. Estas interacciones sociales y oportunidades de mediación incluyen recurrir a un compañero para intercambiar un pensamiento o idea, participar en discusiones de grupos pequeños o grandes, hacer preguntas para aclarar, colaborar en proyectos grupales y otros momentos innumerables. Si bien algunas de estas interacciones sociales se recrearán en plataformas virtuales, otras no. Los estudiantes a menudo aprenden mejor cuando tienen oportunidades de procesar su aprendizaje con otros. Más allá de los chequeos recomendados al comienzo y al final de cada día, los padres deben dar vueltas regularmente e interactuar con sus hijos sobre su aprendizaje diario. También debe asegurarse de que su hijo haga su propio trabajo; abstenerse de completar tareas para ellos, incluso si están luchando. Debe informar al maestro en estas circunstancias, de modo que se les pueda proporcionar apoyo adicional.

6—Establezca momentos de tranquilidad para el trabajo y la reflexión: un desafío importante para las familias con varios hijos será cómo manejar todas sus necesidades, especialmente cuando los niños tienen diferentes edades y tienen necesidades individuales únicas. Puede encontrar momentos en que los hermanos necesitan trabajar en diferentes habitaciones para evitar distracciones. Los padres también podrían considerar experimentar con auriculares con cancelación de ruido (¡no es necesaria la música!) para bloquear las distracciones.

7—Fomente la actividad física y / o el ejercicio: asegúrese de que sus hijos recuerden moverse por la casa y hacer ejercicio. Estos pasos son de vital importancia para su salud y bienestar, así como para su aprendizaje. ¡Los profesores de educación física del CCB recomendarán actividades o ejercicios, y los padres deben modelar y alentar el ejercicio para todos en la familia!

8—Tenga en cuenta el estrés o la preocupación de su hijo: el CCB solo implementará este PED si se produce una crisis grave o una emergencia. Si esto sucede, aumenta la probabilidad de que los padres necesiten ayudar a sus hijos a manejar la preocupación, la ansiedad y la variedad de emociones que pueden experimentar en estas circunstancias.

Aunque es una tarea difícil, los padres deben hacer todo lo posible para no transferir sus propias tensiones o preocupaciones a sus hijos. Lo más probable es que los estudiantes se vean afectados por los factores que causan un contexto de aprendizaje a distancia, lo admitan o no, y necesitan tanta rutina normal como los padres puedan proporcionar.

9—Monitoree cuánto tiempo pasa su hijo en línea: el CCB no quiere que sus estudiantes miren las pantallas de la computadora durante 7-8 horas al día. Les pedimos a los padres que recuerden que la mayoría de los profesores no están altamente capacitados ni son expertos en educación a distancia, y el proceso requerirá algunos ensayos y errores antes de que todos encuentren el equilibrio adecuado entre las experiencias de aprendizaje en línea y fuera de línea. Los directores de las diferentes escuelas y los profesores consultarán periódicamente con usted para evaluar lo que está viendo en casa y lo que podríamos necesitar ajustar. ¡Le agradecemos de antemano su paciencia y colaboración durante el proceso de aprendizaje!

10—Mantenga a sus hijos interactuando socialmente pero establezca reglas sobre su uso en las redes sociales: los estudiantes generalmente se sienten entusiasmados cuando el CCB cierra el campus por un día debido a huelgas nacionales u otros eventos a corto plazo relacionados con la seguridad. En el caso de que el CCB implemente este PED, la emoción inicial del cierre del campus se desvanecerá rápidamente cuando los estudiantes comiencen a extrañar a sus amigos, compañeros de clase y profesores. Los padres deben ayudar a sus hijos a mantener contacto con amigos y verlos en persona cuando las circunstancias lo permitan. Al intentar mantener esta conexión, también debe controlar el uso de las redes sociales de su hijo, especialmente durante un cierre prolongado del colegio. En general, los estudiantes mayores dependerán más de las redes sociales para comunicarse con sus amigos. Las aplicaciones de redes sociales como SnapChat, Instagram, WhatsApp o Facebook no son canales oficiales de comunicación escolar. El CCB recomienda que los padres supervisen el uso de las redes sociales por parte de sus hijos: recuérdeles que sean educados, respetuosos y apropiados en sus comunicaciones y que representen los valores de su familia en sus interacciones con los demás.

Nota: Durante los periodos de educación remota aplican los lineamientos del Manual de Convivencia y del PEI y los ajustes pedagógicos al PEI durante alternancia (publicado en la página web).

ANEXO 22. FUNCIONES DE LOS PSICÓLOGOS Y DOCENTES DE APOYO DENTRO DEL MARCO DEL LSP

A. PSICÓLOGOS

El acompañamiento que ofrece el psicólogo en el proceso implementado por LSP,

contribuye a identificar el tipo de necesidad que tiene el estudiante a partir del análisis de las condiciones subjetivas que afectan su relación con lo escolar. Este análisis contribuye a considerar acciones e intervenciones que buscan favorecer su proceso en función de sus particularidades.

El énfasis de la intervención psicológica se centra en la necesidad de hacer una lectura sobre el estado emocional del estudiante para favorecer sus posibilidades de organización, generar interrogantes frente al tipo de relación que cada uno establece con sus procesos de aprendizaje, ubicar en qué lugar se encuentra frente a la responsabilidad subjetiva que le implican sus acciones y evaluar los efectos psíquicos que pueden generar las dificultades con su proceso educativo. Con estos elementos de análisis se orienta al estudiante para construir estrategias que le permitan afrontar sus dificultades en el proceso.

Otras acciones pasan por la remisión para valoración y tratamiento con profesionales externos como neuropsicología y psicología, así como transmitir a los docentes las estrategias concertadas con el equipo, hacer seguimiento a las mismas y acompañarlos en el proceso de implementación de los mecanismos de apoyo diseñados.

B. DOCENTES DE APOYO

Otra de las instancias que conforman el equipo de LSP son los docentes de apoyo (en Primaria y Bachillerato), cuya función es reforzar las dinámicas de clase para atender barreras por esa vía. Dentro de las acciones que realizan están:

- Co-teaching: participar junto al docente en el desarrollo de la clase.
- Repaso de conceptos específicos de algunas áreas y habilidades transversales (pensamiento y lenguaje) en sesiones de refuerzo con estudiantes.
- Sesiones de reflexión con docentes para colaborar en la planeación de las clases, el diseño de material pedagógico y evaluaciones, sujeto a lo que el docente a cargo considere necesario.
- Sesiones de diálogo con estudiantes para favorecer su toma de conciencia de la barrera que se está atendiendo y su responsabilidad en el proceso que se establece respecto a dicha barrera.
- Participación en reuniones con la familia para contribuir al acompañamiento.
- Aportar a la identificación y comprensión de las barreras por medio de la observación de las dinámicas de clase.
- Aportar elementos a la construcción del andamiaje necesario para atender una barrera.
- Contribuir por medio de conversaciones a la toma de conciencia de la barrera y la responsabilidad de las personas implicadas en ella.
- Participación en los procesos de recuperación, en común acuerdo con el docente

del área encargada.

Los docentes de apoyo pueden estar asignados por área, por grados o como lo defina cada sección. La participación de un docente de apoyo en la atención de una barrera, estará determinada por el equipo de apoyo y deberá quedar incluida en el diseño del mecanismo. No es responsabilidad de esta instancia estar enteramente a cargo de los procesos formativos y evaluativos de los estudiantes y docentes.Tampoco podrán por su propia cuenta derivar un proceso externo sin haber sido previamente aprobado por el equipo de apoyo.

ANEXO 23. FORMATO DE REMISIÓN EXTERNA

REMITIDO A: _____
NOMBRE DEL NIÑO: _____ EDAD: _____
GRADO: _____ FECHA DE REMISIÓN: _____

MOTIVO DE REMISIÓN
_____
_____
_____
_____
_____
_____

EN EL COLEGIO PONERSE EN CONTACTO CON: _____
_____

FECHA DEL PRÓXIMO SEGUIMIENTO: _____

_____ _____
FIRMA DE LA FAMILIA FIRMA JEFE O ASISTENTE DE SECCIÓN

ANEXO 24 DESCRIPTORES DE CALIFICACIONES FINALES ASIGNATURAS GRADOS 11 Y 12

Nota este documento es elaborado con base en la guía de la organización del Bachillerato Internacional publicada en diciembre de 2017 y actualizado en agosto de 2018.

Introducción

El presente documento es una compilación de descripciones (descriptores de calificaciones finales) de las distintas calificaciones para cada uno de los grupos de asignaturas del Programa del Diploma del IB. Los descriptores de calificaciones finales consisten en características de desempeño para cada calificación. Estos se aplican a los grupos de asignaturas, pero existen similitudes considerables entre los descriptores de calificaciones finales de cada grupo.

Los profesores utilizan estos descriptores de calificaciones finales a la hora de determinar los límites de calificación para los exámenes y los componentes de los trabajos de clase. Para cada calificación, se indican las cualidades de un desempeño típico. Sin embargo, el trabajo de muy pocos alumnos se caracterizará de manera coherente por un solo descriptor de calificaciones finales; la mayoría de los trabajos presentará algunas de las características de más de una calificación. Por lo tanto, los profesores revisan los trabajos de muchos alumnos para determinar un límite de calificación (anteriormente, "banda de calificación") —la puntuación más baja en la que las características de una calificación se demuestran sistemáticamente en el trabajo de los alumnos, lo que deja un margen para cierta compensación entre los diferentes aspectos.

El propósito de los descriptores de calificaciones finales también es ayudar a los profesores a explicar los requisitos académicos del Programa del Diploma del IB a los alumnos, realizar la evaluación formativa, informar sobre el progreso y asignar calificaciones previstas.

1. Descriptores de calificaciones finales del Grupo 1 - Estudios de Lengua y Literatura

Calificación 7: El alumno demuestra una excelente comprensión y apreciación de la interacción entre forma y contenido con respecto a la pregunta o tarea; respuestas que pueden ser convincentes, detalladas e independientes en análisis, síntesis y evaluación; niveles de expresión altamente desarrollados, tanto oralmente como por escrito; muy buen nivel de corrección lingüística y claridad; muy buen conocimiento del contexto y apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura muy eficaz con detalles textuales pertinentes para fundamentar un tratamiento crítico de los pensamientos y sentimientos expresados en la(s) obra(s).

Calificación 6: El alumno demuestra muy buena comprensión y apreciación de la interacción entre forma y contenido con respecto a la pregunta o tarea; respuestas que son, por lo general, convincentes, además de detalladas e independientes hasta cierto punto en análisis, síntesis y evaluación; niveles de expresión bien desarrollados, tanto oralmente como por escrito; buen nivel de corrección lingüística y claridad; buen

conocimiento del contexto y apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura eficaz con detalles textuales pertinentes para fundamentar un tratamiento crítico de los pensamientos y sentimientos expresados en la(s) obra(s).

Calificación 5: El alumno demuestra buena comprensión y apreciación de la interacción entre forma y contenido con respecto a la pregunta o tarea; respuestas que ofrecen generalmente un análisis, síntesis y/o evaluación meditados y válidos; buenos niveles de expresión, tanto oralmente como por escrito; un nivel adecuado de corrección lingüística y claridad; conocimiento del contexto y apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura clara con detalles textuales pertinentes para fundamentar un tratamiento de los pensamientos y sentimientos expresados en la(s) obra(s).

Calificación 4: El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión adecuados de la pregunta o tarea; respuestas que son generalmente válidas en su análisis y/o síntesis; una capacidad de expresión satisfactoria, tanto oralmente como por escrito; pocos descuidos en cuanto a corrección lingüística y claridad; cierto conocimiento del contexto y apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura básica con la que se exploran los pensamientos y sentimientos de la(s) obra(s).

Calificación 3: El alumno demuestra cierto conocimiento y cierta comprensión de la pregunta o tarea; respuestas que solo a veces son válidas y/o adecuadamente detalladas; cierta capacidad de expresión apropiada, tanto oralmente como por escrito; descuidos en cuanto a corrección lingüística y claridad; conocimiento del contexto y apreciación del efecto en el receptor o el lector limitados; algunos indicios de una estructura con la que se exploran los pensamientos y sentimientos de la(s) obra(s).

Calificación 2: El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión superficiales de la pregunta o tarea; respuestas que son de una validez generalmente limitada; una capacidad de expresión limitada, tanto oralmente como por escrito; descuidos importantes en cuanto a corrección lingüística y claridad; poco conocimiento del contexto y poca apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura rudimentaria con la que se exploran los pensamientos y sentimientos de la(s) obra(s).

Calificación 1: El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión muy rudimentarios de la pregunta o tarea; respuestas que son de una validez muy limitada; una capacidad de expresión muy limitada, tanto oralmente como por escrito; descuidos generalizados en cuanto a corrección lingüística y claridad; ningún conocimiento del contexto ni apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura muy rudimentaria con la que se exploran los pensamientos y sentimientos de la(s) obra(s).

2. Descriptores de calificaciones finales del Grupo 2 - Adquisición de Lenguas

2.1 Lengua B (NS)

Calificación 7: El alumno habla con claridad y fluidez; usa un lenguaje rico, variado e idiomático de forma muy precisa; maneja las ideas con eficacia, habilidad y una interacción activa y compleja; demuestra una comprensión profunda del significado y el propósito de los textos escritos; las preguntas más difíciles le suponen poca dificultad; reconoce casi todas las sutilezas del uso de la lengua específico; escribe textos detallados y expresivos demostrando un excelente manejo del vocabulario y las estructuras complejas, con un nivel sistemáticamente alto de corrección gramatical; demuestra claridad de pensamiento en la organización de su trabajo y la habilidad de captar la atención del receptor, convencerlo e influir en él.

Calificación 6: El alumno habla con claridad, fluidez y naturalidad; usa un lenguaje variado e idiomático de forma precisa; maneja las ideas con eficacia y una interacción activa y plena; demuestra muy buena comprensión del significado y el propósito de los textos escritos; las preguntas difíciles le suponen poca dificultad; reconoce la mayoría de las sutilezas del uso de la lengua específico; escribe textos detallados demostrando muy buen manejo del vocabulario y las estructuras complejas, con un nivel muy bueno de corrección gramatical; adapta su escritura de manera apropiada para que sea adecuada para el receptor al que va dirigida y el propósito comunicativo; expresa sus ideas y organiza su trabajo de manera coherente y convincente.

Calificación 5: El alumno habla con claridad y fluidez en su mayor parte; usa un lenguaje variado de forma precisa en su mayor parte; maneja las ideas con eficacia en su mayor parte y con una interacción generalmente plena; demuestra buena comprensión del significado y el propósito de los textos escritos; las preguntas difíciles le suponen cierta dificultad; reconoce algunas sutilezas del uso de la lengua específico; escribe textos bastante detallados demostrando buen manejo del vocabulario, con un nivel bueno de corrección gramatical; muestra una habilidad razonable de adaptar su escritura para que sea adecuada para el receptor al que va dirigida y el propósito comunicativo; expresa sus ideas y organiza su trabajo de manera coherente.

Calificación 4: El alumno habla con claridad en general; usa un lenguaje elemental de forma correcta; maneja las ideas adecuadamente y con una interacción plena en ocasiones; demuestra una comprensión adecuada del significado y el propósito de los textos escritos; casi todas las preguntas difíciles y algunas de dificultad media le suponen cierta dificultad; reconoce unas pocas sutilezas del uso de la lengua específico; escribe textos demostrando un manejo adecuado del vocabulario, con un nivel adecuado de corrección gramatical; muestra cierta habilidad de adaptar su escritura para que sea adecuada para el receptor al que va dirigida y el propósito comunicativo; expresa sus ideas y organiza su trabajo de

manera apropiada.
Calificación 3: El alumno habla de manera titubeante y en ocasiones poco clara; usa un lenguaje sencillo de forma correcta en ocasiones; maneja las ideas con cierta dificultad y una interacción bastante limitada; demuestra cierta comprensión del significado y el propósito de los textos escritos; las preguntas de dificultad media le suponen dificultad; escribe textos demostrando un manejo básico del vocabulario y cierto conocimiento de las estructuras gramaticales; produce un tipo de texto identificable; hace algún intento de expresar sus ideas y organizar su trabajo.

Calificación 2: El alumno habla de manera titubeante y en general poco clara; usa un lenguaje limitado de forma a menudo incorrecta; maneja las ideas con dificultad y una interacción restringida; demuestra una comprensión bastante limitada del significado y el propósito de los textos escritos; algunas preguntas fáciles le suponen dificultad; escribe textos demostrando un manejo bastante limitado del vocabulario y poco conocimiento de las estructuras gramaticales; produce un tipo de texto identificable hasta cierto punto; hace algún intento de organizar su trabajo de manera básica; el contenido rara vez es convincente.

Calificación 1: El alumno habla de manera titubeante y poco clara; usa un lenguaje muy limitado de forma incorrecta en su mayor parte; maneja las ideas con gran dificultad y una interacción muy restringida; demuestra una comprensión limitada del significado y el propósito de los textos escritos; incluso las preguntas más fáciles le suponen dificultad; escribe textos demostrando un manejo limitado del vocabulario y poco conocimiento de las estructuras gramaticales; produce un tipo de texto apenas identificable; su trabajo carece de organización hasta tal punto que el contenido no es convincente.

2.2 Lengua B (NM)

Calificación 7: El alumno habla con claridad, fluidez y naturalidad; usa un lenguaje variado e idiomático de forma precisa; maneja las ideas con eficacia y una interacción activa y plena; demuestra muy buena comprensión del significado y el propósito de los textos escritos; las preguntas difíciles le suponen poca dificultad; escribe textos detallados demostrando muy buen manejo del vocabulario y las estructuras complejas, con un nivel muy bueno de corrección gramatical; adapta su escritura con eficacia para que sea adecuada para el receptor al que va dirigida y el propósito comunicativo; expresa sus ideas y organiza su trabajo de manera coherente y convincente.

Calificación 6: El alumno habla con claridad y fluidez en su mayor parte; usa un lenguaje variado de forma precisa en su mayor parte; maneja las ideas con eficacia en su mayor parte y con una interacción generalmente plena; demuestra buena comprensión del significado y el propósito de los textos escritos; las preguntas difíciles le suponen cierta

dificultad; escribe textos bastante detallados demostrando buen manejo del vocabulario, con un nivel bueno de corrección gramatical; adapta su escritura de manera apropiada para que sea adecuada para el receptor al que va dirigida y el propósito comunicativo; expresa sus ideas y organiza su trabajo de manera coherente.

Calificación 5: El alumno habla con claridad en general; usa un lenguaje elemental de forma correcta; maneja las ideas adecuadamente y con una interacción plena en ocasiones; demuestra una comprensión adecuada del significado y el propósito de los textos escritos; casi todas las preguntas difíciles y algunas de dificultad media le suponen cierta dificultad; escribe textos demostrando un manejo adecuado del vocabulario, con un nivel adecuado de corrección gramatical; muestra una habilidad razonable de adaptar su escritura para que sea adecuada para el receptor al que va dirigida y el propósito comunicativo; expresa sus ideas y organiza su trabajo de manera apropiada

Calificación 4: El alumno habla de manera titubeante y en ocasiones poco clara; usa un lenguaje sencillo de forma correcta en ocasiones; maneja las ideas con cierta dificultad y una interacción bastante limitada; demuestra cierta comprensión del significado y el propósito de los textos escritos; las preguntas de dificultad media le suponen dificultad; escribe textos demostrando un manejo básico del vocabulario y cierto conocimiento de las estructuras gramaticales; muestra cierta habilidad de adaptar su escritura para que sea adecuada para el receptor al que va dirigida y el propósito comunicativo; hace algún intento de expresar sus ideas y organizar su trabajo.

Calificación 3: El alumno habla de manera titubeante y en general poco clara; usa un lenguaje limitado de forma a menudo incorrecta; maneja las ideas con dificultad y una interacción restringida; demuestra una comprensión bastante limitada del significado y el propósito de los textos escritos; algunas preguntas fáciles le suponen dificultad; escribe textos demostrando un manejo bastante limitado del vocabulario y poco conocimiento de las estructuras gramaticales; produce un tipo de texto identificable; hace algún intento de organizar su trabajo de manera básica; el contenido rara vez es convincente.

Calificación 2: El alumno habla de manera titubeante y poco clara; usa un lenguaje muy limitado de forma incorrecta en su mayor parte; maneja las ideas con gran dificultad y una interacción muy restringida; demuestra una comprensión limitada del significado y el propósito de los textos escritos; incluso las preguntas más fáciles le suponen dificultad; escribe textos demostrando un manejo limitado del vocabulario y poco conocimiento de las estructuras gramaticales; produce un tipo de texto identificable hasta cierto punto; su trabajo carece de organización hasta tal punto que el contenido no es convincente.

Calificación 1: El alumno habla de manera muy titubeante y poco clara; usa un lenguaje muy limitado de forma incorrecta; maneja las ideas sin éxito y con una interacción muy

restringida; demuestra una comprensión muy limitada del significado y el propósito de los textos escritos; casi todas las preguntas le suponen dificultad; escribe textos demostrando un manejo muy limitado del vocabulario y muy poco conocimiento de las estructuras gramaticales; produce un tipo de texto apenas identificable; su trabajo carece de organización hasta tal punto que el contenido es confuso.

3. Descriptores de calificaciones finales del Grupo 3 - Individuos y Sociedades

3.1 Individuos y Sociedades

Calificación 7: El alumno demuestra conciencia conceptual, perspicacia, y un conocimiento y una comprensión que resultan evidentes en las habilidades de pensamiento crítico; un nivel alto de capacidad para proporcionar respuestas que están plenamente desarrolladas, estructuradas de manera lógica y coherente, e ilustradas con ejemplos apropiados; un uso preciso de la terminología específica de la asignatura; familiaridad con la literatura de la asignatura; una capacidad para analizar y evaluar indicios y para sintetizar conocimientos y conceptos; conciencia de que existen puntos de vista alternativos y sesgos subjetivos e ideológicos, y la capacidad de llegar a conclusiones razonadas aunque inciertas; indicios sólidos de pensamiento crítico y reflexivo; un alto nivel de competencia para analizar y evaluar datos o resolver problemas.

Calificación 6: El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión detallados; respuestas coherentes que están estructuradas de manera lógica y bien desarrolladas; un uso coherente de la terminología adecuada; una capacidad para analizar, evaluar y sintetizar conocimientos y conceptos; conocimiento de estudios de investigación, teorías y cuestiones pertinentes, y conciencia de que existen perspectivas y contextos diferentes a partir de los cuales estos fueron desarrollados; indicios sólidos de pensamiento crítico; una capacidad para analizar y evaluar datos o resolver problemas de manera competente.

Calificación 5: El alumno demuestra un buen conocimiento y una buena comprensión de la asignatura utilizando terminología específica de la asignatura; respuestas que están estructuradas de manera lógica y coherente, pero que no están plenamente desarrolladas; una capacidad para proporcionar respuestas competentes, con algún intento de integrar conocimientos y conceptos; una tendencia a ser más descriptivo que evaluativo (aunque se demuestra cierta capacidad para presentar y desarrollar puntos de vista opuestos); algunos indicios de pensamiento crítico; una capacidad para analizar y evaluar datos o resolver problemas.

Calificación 4: El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión sólidos de la asignatura que van más allá de la mera mención de puntos aislados, incompletos, irrelevantes o de "sentido común"; cierta capacidad para estructurar respuestas, pero no

lo suficientemente claras y posiblemente con algunas repeticiones; una capacidad para expresar conocimiento y comprensión con terminología específica de la asignatura; cierta comprensión de la manera en que los hechos o las ideas pueden estar relacionados e integrados en principios y conceptos; cierta capacidad para desarrollar ideas y fundamentar afirmaciones; un uso de conocimientos y comprensión que resulta más descriptivo que analítico; cierta capacidad para compensar las lagunas en el conocimiento y la comprensión mediante una aplicación o evaluación rudimentaria de ese conocimiento; una capacidad para interpretar datos o resolver problemas, y cierta capacidad para realizar análisis y evaluación.

Calificación 3: El alumno demuestra cierto conocimiento y cierta comprensión de la asignatura; una noción básica de estructura que no se mantiene a lo largo de las respuestas; un uso básico de la terminología apropiada para la asignatura; cierta capacidad para establecer vínculos entre los hechos o las ideas; cierta capacidad para comprender datos o resolver problemas.

Calificación 2: El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión limitados de la asignatura; cierta noción de estructura en las respuestas; un uso limitado de la terminología apropiada para la asignatura; una capacidad limitada para establecer vínculos entre los hechos o las ideas; una capacidad básica para comprender datos o resolver problemas.

Calificación 1: El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión muy limitados de la asignatura; casi ninguna estructura organizativa en las respuestas; un uso inapropiado o inadecuado de la terminología; una capacidad limitada para comprender datos o resolver problemas.

4. Descriptores de calificaciones finales del Grupo 4 - Ciencias

4.1 Ciencias

Calificación 7: El alumno muestra un exhaustivo conocimiento de la asignatura y un completo dominio de conceptos y principios. Selecciona y aplica información, conceptos y principios pertinentes en una amplia variedad de contextos. Analiza y evalúa datos cuantitativos y cualitativos minuciosamente. Elabora explicaciones detalladas de fenómenos complejos y realiza predicciones adecuadas. Demuestra una gran competencia para resolver problemas, incluidos aquellos difíciles o desconocidos. Se comunica de modo lógico y conciso empleando terminología y convenciones adecuadas. Muestra perspicacia u originalidad.

Aborda las investigaciones de modo ético, prestando total atención al impacto ambiental y a la seguridad cuando corresponde. En sus investigaciones, demuestra perspicacia e

independencia para diseñar y completar trabajos prácticos innovadores con técnicas analíticas y de investigación muy competentes, y llega a conclusiones innovadoras y eficaces para resolver problemas auténticos.

Calificación 6: El alumno muestra un conocimiento muy amplio de la asignatura y una profunda comprensión de conceptos y principios. Selecciona y aplica información, conceptos y principios pertinentes en la mayoría de los contextos. Analiza y evalúa datos cuantitativos y cualitativos con un elevado nivel de competencia. Elabora explicaciones de fenómenos complejos y realiza predicciones adecuadas. Resuelve problemas básicos o de rutina y demuestra competencia para resolver problemas difíciles o desconocidos. Se comunica eficazmente empleando la terminología y las convenciones adecuadas. Ocasionalmente muestra perspicacia u originalidad.

Aborda las investigaciones de modo ético, prestando una atención significativa al impacto ambiental y a la seguridad cuando corresponde. En sus investigaciones, demuestra cierto pensamiento innovador e independencia para diseñar y completar trabajos prácticos con técnicas analíticas y de investigación competentes, y llega a conclusiones muy competentes y razonables para resolver problemas auténticos.

Calificación 5: El alumno muestra un amplio conocimiento de la asignatura y una buena comprensión de la mayoría de los conceptos y principios, aplicándolos en algunos contextos. Analiza y evalúa datos cuantitativos y cualitativos de manera competente. Elabora explicaciones de fenómenos simples. Resuelve la mayoría de los problemas básicos o conocidos, y algunos problemas cuantitativos y/o cualitativos nuevos o difíciles. Se comunica con claridad empleando poco o ningún material irrelevante.

Aborda las investigaciones de modo ético, prestando atención al impacto ambiental y a la seguridad cuando corresponde. En sus investigaciones, demuestra técnicas analíticas y de investigación apropiadas, y llega a conclusiones pertinentes y oportunas para resolver problemas auténticos.

Calificación 4: El alumno muestra un conocimiento razonable de la asignatura (aunque posiblemente con algunas lagunas), y una comprensión adecuada de la mayoría de los conceptos y principios básicos, pero posee una capacidad limitada para aplicarlos. Demuestra algo de análisis o evaluación de datos cuantitativos o cualitativos. Resuelve algunos problemas básicos o de rutina, pero muestra una capacidad limitada para resolver problemas difíciles o desconocidos. Se comunica adecuadamente, aunque sus respuestas pueden carecer de claridad e incluir algún material repetitivo o irrelevante.

Generalmente aborda las investigaciones de modo ético, prestando cierta atención al impacto ambiental y a la seguridad cuando corresponde. En sus investigaciones, demuestra

la capacidad de completar trabajos prácticos bastante rutinarios con algunas técnicas analíticas y de investigación apropiadas, y llega a algunas conclusiones pertinentes para el problema objeto de estudio.

Calificación 3: El alumno muestra un conocimiento limitado de la asignatura y una comprensión parcial de los conceptos y principios básicos, así como poca capacidad para aplicarlos. Muestra cierta capacidad para manipular datos y resolver problemas básicos o de rutina. Se comunica con falta de claridad y emplea algún material repetitivo o irrelevante. En ocasiones aborda las investigaciones de modo ético, prestando cierta atención al impacto ambiental y a la seguridad cuando corresponde. En sus investigaciones, demuestra la capacidad de completar una investigación básica con técnicas analíticas sencillas, y llega a algunas conclusiones parciales que tienen cierta pertinencia para el problema objeto de estudio.

Calificación 2: El alumno muestra poco conocimiento de la asignatura y una comprensión escasa de los conceptos y principios básicos, con pocos indicios de aplicación. Exhibe una capacidad mínima para manipular datos y poca o ninguna capacidad para resolver problemas. Ofrece respuestas que a menudo resultan incompletas o irrelevantes.

En ocasiones aborda las investigaciones de modo ético, pero muestra una conciencia muy limitada del impacto ambiental y la seguridad. En sus investigaciones, demuestra la capacidad de realizar trabajos de investigación básicos que requieren un nivel considerable de orientación e instrucción, e intenta presentar conclusiones que son en gran parte incorrectas o irrelevantes.

Calificación 1: El alumno demuestra un conocimiento incompleto de la asignatura y muestra muy poca comprensión de cualquier concepto o principio. Rara vez demuestra habilidades personales, perseverancia o responsabilidad en actividades de investigación.
En raras ocasiones aborda las investigaciones de modo ético o demuestra ser consciente del impacto ambiental y la seguridad. En sus investigaciones, demuestra la capacidad de realizar trabajos prácticos muy básicos con total dependencia de una instrucción supervisada, y no intenta presentar conclusiones, o presenta conclusiones que son totalmente incorrectas o irrelevantes.

4.2 Informática

Calificación 7: El alumno muestra un exhaustivo conocimiento de la información factual de Informática, y un completo dominio y comprensión de conceptos y principios. Selecciona, aplica y analiza información, conceptos y principios pertinentes en una amplia variedad de contextos para resolver la mayoría de los problemas de forma competente. Interpreta y construye algoritmos bastante complejos, y genera soluciones viables y, en su mayoría, eficaces. Se comunica de modo lógico y conciso empleando la terminología adecuada.

Muestra perspicacia e iniciativa en respuestas extensas.
Produce un plan completo y proporciona información general sobre el diseño que es totalmente coherente. El producto desarrollado se ajusta completamente al plan y funciona. La documentación está completa y el producto ha sido probado y evaluado completamente. El uso de técnicas en la resolución de problemas demuestra altos niveles de complejidad e ingenio.

Calificación 6: El alumno muestra un conocimiento muy amplio de la información factual de Informática y una comprensión de los conceptos y principios. Selecciona y aplica información, conceptos y principios pertinentes en la mayoría de contextos para resolver los problemas básicos o conocidos, y la mayor parte de los problemas nuevos o difíciles. Interpreta y construye algoritmos bastante complejos con pocos errores para generar soluciones viables. Se comunica eficazmente empleando la terminología adecuada. En ocasiones muestra perspicacia o iniciativa en las respuestas largas.

Produce un plan e información general sobre el diseño. El producto se ajusta al plan y funciona. La documentación está completa y el producto ha sido probado y evaluado. El uso de técnicas en la resolución de problemas demuestra un nivel muy bueno de complejidad e ingenio.

Calificación 5: El alumno muestra un amplio conocimiento de la información factual de Informática. Muestra una buena comprensión de la mayoría de los conceptos y principios, y los aplica en algunos contextos para resolver la mayoría de los problemas básicos o conocidos, y algunos de los problemas nuevos o difíciles. Interpreta y construye algoritmos bastante complejos y genera soluciones parcialmente viables o ineficaces. Se comunica con claridad, usando la terminología adecuada, con poco o ningún material irrelevante.

Produce un plan parcial e información general sobre el diseño que cumple los requisitos del plan. El producto funciona, pero no se ajusta completamente al plan. Las pruebas y la documentación están completas, pero la evaluación no está terminada. El uso de técnicas en la resolución de problemas demuestra un nivel bueno de complejidad e ingenio.

Calificación 4: El alumno muestra un conocimiento razonable de la información factual de Informática, aunque con algunas lagunas. Muestra una comprensión adecuada de la mayoría de los conceptos y principios básicos, pero posee una capacidad limitada para aplicarlos. Resuelve algunos problemas básicos o de rutina, pero muestra una capacidad limitada para hacer frente a situaciones nuevas o difíciles. Interpreta y construye algoritmos simples. Se comunica adecuadamente, usando generalmente la terminología correcta, aunque sus respuestas carecen de claridad e incluyen algún material repetitivo o irrelevante.

Produce un plan básico e información general sobre el diseño. El producto generalmente funciona, pero no corresponde a todos los aspectos del plan. La documentación está completa y hay indicios de pruebas, pero la evaluación no está terminada. El uso de técnicas en la resolución de problemas demuestra un nivel adecuado de complejidad e ingenio.

Calificación 3: El alumno muestra un conocimiento limitado de la información factual de Informática y una comprensión parcial de los conceptos y principios básicos, así como una limitada capacidad para aplicarlos. Interpreta o construye algoritmos simples. Se comunica usando una terminología básica, con falta de claridad y empleando algún material repetitivo o irrelevante.

Produce un plan e información general sobre el diseño incompletos. El producto se ajusta a algunos aspectos del plan y, en la documentación, hay algún indicio de pruebas o de evaluación. El uso de técnicas en la resolución de problemas demuestra un nivel limitado de complejidad e ingenio.

Calificación 2: El alumno demuestra recordar poca información factual de Informática y una comprensión limitada de los conceptos y principios básicos, con pocos indicios de aplicación. En algunos casos interpreta o construye algoritmos simples. Ofrece respuestas que a menudo resultan incompletas o irrelevantes.

Produce un plan frágil e incompleto. La información general sobre el diseño es deficiente y no se ajusta al plan. El producto es deficiente y no funciona. Hay indicios limitados de pruebas, la documentación es deficiente, y la evaluación es limitada o no se ha realizado. El uso de técnicas en la resolución de problemas demuestra un nivel bajo de complejidad e ingenio.

Calificación 1: El alumno recuerda fragmentos de la información factual de Informática y muestra muy poca comprensión de cualquier concepto o principio. Demuestra poca capacidad o una capacidad nula de interpretar y construir algoritmos.

El alumno no ha intentado realizar un plan ni aportar información general sobre el diseño. Hay pocos o ningún indicio de un producto que funcione, así como pocos o ningún indicio de pruebas, documentación o evaluación. El uso de técnicas en la resolución de problemas no demuestra ningún nivel de complejidad o ingenio.

5. Descriptores de calificaciones finales del Grupo 5 - Matemáticas

Calificación 7: El alumno demuestra un conocimiento profundo y una comprensión exhaustiva del programa de estudios; construye y aplica argumentos matemáticos de alta complejidad de manera satisfactoria en una gran diversidad de contextos; utiliza

técnicas de resolución de problemas de manera satisfactoria en situaciones que suponen un reto; reconoce patrones y estructuras, hace generalizaciones y justifica conclusiones; comprende y explica la significación y validez de los resultados, y extrae conclusiones acabadas y pertinentes; comunica las matemáticas de forma clara, concisa y eficaz, utilizando técnicas, notación y terminología correctas; demuestra la capacidad de integrar el conocimiento, la comprensión y las habilidades relacionados con distintas áreas del curso; utiliza la tecnología correctamente en situaciones que suponen un reto —hace un uso eficaz de las funciones de la calculadora cuando es necesario.

Calificación 6: El alumno demuestra un conocimiento amplio y una comprensión exhaustiva del programa de estudios; construye y aplica argumentos matemáticos de manera satisfactoria en contextos diversos; utiliza técnicas de resolución de problemas en situaciones que suponen un reto; reconoce patrones y estructuras, y hace algunas generalizaciones; comprende y explica la significación y validez de los resultados, y extrae conclusiones pertinentes; comunica las matemáticas de forma clara y eficaz, utilizando técnicas, notación y terminología correctas; demuestra cierta capacidad de integrar el conocimiento, la comprensión y las habilidades relacionados con distintas áreas del curso; utiliza la tecnología correctamente en situaciones de rutina —hace un uso eficaz de las funciones de la calculadora cuando es necesario.

Calificación 5: El alumno demuestra un conocimiento amplio y una buena comprensión del programa de estudios; aplica argumentos matemáticos al realizar tareas de rutina; utiliza técnicas de resolución de problemas de manera satisfactoria en situaciones de rutina; lleva a cabo procesos matemáticos en diversos contextos de manera satisfactoria, y reconoce patrones y estructuras; comprende la significación de los resultados y extrae algunas conclusiones; comunica las matemáticas eficazmente, utilizando técnicas, notación y terminología adecuadas; demuestra ser consciente de las conexiones entre distintas áreas del curso; hace uso de las funciones de la calculadora cuando es necesario (este uso en ocasiones puede ser ineficaz).

Calificación 4: El alumno demuestra un conocimiento satisfactorio del programa de estudios; aplica argumentos matemáticos al realizar algunas tareas de rutina; utiliza técnicas de resolución de problemas en situaciones de rutina; lleva a cabo procesos matemáticos de manera satisfactoria en contextos que no implican dificultad; muestra cierta capacidad para reconocer patrones y estructuras; tiene una comprensión limitada de la significación de los resultados e intenta extraer algunas conclusiones; comunica las matemáticas de forma apropiada, utilizando algunas técnicas, notación y terminología adecuadas; hace cierto uso de las funciones de la calculadora, pero tal vez no siempre cuando es necesario (este uso en ocasiones puede ser ineficaz).

Calificación 3: El alumno demuestra un conocimiento parcial del programa de estudios y

una comprensión limitada de los argumentos matemáticos al realizar algunas tareas de rutina; intenta llevar a cabo procesos matemáticos en contextos que no implican dificultad; intenta utilizar técnicas de resolución de problemas en situaciones de rutina; comunica las matemáticas parcialmente, utilizando algunas técnicas, notación o terminología adecuadas; en ocasiones usa funciones de la calculadora, pero con frecuencia de modo ineficaz —no siempre la usa cuando es necesario y puede usar un enfoque analítico ineficaz.

Calificación 2: El alumno demuestra un conocimiento limitado del programa de estudios; intenta llevar a cabo procesos matemáticos en un nivel básico; comunica las matemáticas parcialmente, pero a menudo utiliza técnicas, notación o terminología inadecuadas; es incapaz de usar la calculadora correctamente cuando es necesario—generalmente no intenta resolver las preguntas que requieren exclusivamente el uso de la calculadora de pantalla gráfica.

Calificación 1: El alumno demuestra un conocimiento mínimo del programa de estudios; demuestra poca o ninguna capacidad de usar procesos matemáticos, incluso cuando intenta realizar tareas de rutina; comunica solo un mínimo de matemáticas; utiliza constantemente técnicas, notación o terminología inadecuadas; es incapaz de usar la tecnología de manera eficaz.

6. Descriptores de calificaciones finales del Grupo 6 - Artes

Calificación 7: El trabajo del alumno demuestra una investigación e indagación muy eficaces, así como un uso muy eficaz de terminología específica de la asignatura.
El trabajo y los procesos creativos demuestran una comprensión muy eficaz de las ideas e intenciones artísticas.
Las actividades prácticas y de representación demuestran habilidades, técnicas y competencias específicas de la asignatura muy eficaces.
El alumno demuestra una reflexión crítica muy eficaz tanto sobre el trabajo creado como el que está en fase de desarrollo.

Calificación 6: El trabajo del alumno demuestra una investigación e indagación eficaces, así como un uso eficaz de terminología específica de la asignatura.
El trabajo y los procesos creativos demuestran una comprensión eficaz de las ideas e intenciones artísticas.
Las actividades prácticas y de representación demuestran un uso eficaz de habilidades, técnicas y competencias específicas de la asignatura.
El alumno demuestra una reflexión crítica eficaz tanto sobre el trabajo creado como el que está en fase de desarrollo.

Calificación 5: El trabajo del alumno demuestra una investigación e indagación desarrolladas, así como un uso desarrollado de terminología específica de la asignatura.
El trabajo y los procesos creativos demuestran una comprensión desarrollada de las ideas

e intenciones artísticas.
Las actividades prácticas y de representación demuestran habilidades, técnicas y competencias específicas de la asignatura desarrolladas.
El alumno demuestra una reflexión crítica desarrollada tanto sobre el trabajo creado como el que está en fase de desarrollo.

Calificación 4: El trabajo del alumno demuestra una investigación e indagación básicas, así como un uso básico de terminología específica de la asignatura.
El trabajo y los procesos creativos demuestran una comprensión básica de las ideas e intenciones artísticas.
Las actividades prácticas y de representación demuestran habilidades, técnicas y competencias específicas de la asignatura básicas.
El alumno demuestra una reflexión crítica básica tanto sobre el trabajo creado como el que está en fase de desarrollo.

Calificación 3: El trabajo del alumno demuestra una investigación e indagación no desarrolladas o limitadas, así como un uso no desarrollado o limitado de la terminología específica de la asignatura.
El trabajo y los procesos creativos demuestran una comprensión no desarrollada o limitada de las ideas e intenciones artísticas.
Las actividades prácticas y de representación demuestran habilidades, técnicas y competencias específicas de la asignatura no desarrolladas o limitadas.
El alumno demuestra una reflexión crítica no desarrollada o limitada tanto sobre el trabajo creado como el que está en fase de desarrollo.

Calificación 2: El trabajo del alumno demuestra una investigación e indagación superficiales, así como un uso superficial de la terminología específica de la asignatura.
El trabajo y los procesos creativos demuestran una comprensión superficial de las ideas e intenciones artísticas.
Las actividades prácticas y de representación demuestran habilidades, técnicas y competencias específicas de la asignatura superficiales.
El alumno demuestra una reflexión crítica superficial tanto sobre el trabajo creado como el que está en fase de desarrollo.

Calificación 1: El trabajo del alumno demuestra una investigación e indagación irrelevantes o inadecuadas, así como un uso irrelevante o inadecuado de la terminología específica de la asignatura.
El trabajo y los procesos creativos demuestran una comprensión de las intenciones artísticas o un desarrollo de las ideas irrelevantes o inadecuados.
Las actividades prácticas y de representación demuestran habilidades, técnicas y competencias específicas de la asignatura irrelevantes o inadecuadas.
El alumno demuestra una reflexión crítica irrelevante o inadecuada tanto sobre el trabajo creado como el que está en fase de desarrollo.

7. Descriptores de calificaciones finales de asignaturas interdisciplinarias

7.1 Literatura y Representación Teatral

Calificación 7: El alumno demuestra una excelente comprensión y apreciación de la interacción entre forma y contenido con respecto a la pregunta o tarea; respuestas que pueden ser convincentes, detalladas e independientes en análisis, síntesis y evaluación; niveles de expresión altamente desarrollados, tanto oralmente como por escrito; muy buen nivel de corrección lingüística y claridad; muy buen conocimiento del contexto y apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura muy eficaz con detalles textuales pertinentes para fundamentar un tratamiento crítico de los pensamientos y sentimientos expresados en la(s) obra(s); una apreciación refinada del estilo literario y un compromiso pleno con el acto de transformar la literatura en representación teatral; las cualidades personales necesarias para trabajar con otras personas con un propósito intencionado y de manera eficaz.

Calificación 6: El alumno demuestra muy buena comprensión y apreciación de la interacción entre forma y contenido con respecto a la pregunta o tarea; respuestas que son, por lo general, convincentes, además de detalladas e independientes hasta cierto punto en análisis, síntesis y evaluación; niveles de expresión bien desarrollados, tanto oralmente como por escrito; buen nivel de corrección lingüística y claridad; buen conocimiento del contexto y apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura eficaz con detalles textuales pertinentes para fundamentar un tratamiento crítico de los pensamientos y sentimientos expresados en la(s) obra(s); una apreciación clara del estilo literario y un compromiso sólido con el acto de transformar la literatura en representación teatral; una disposición a trabajar con otras personas de manera constructiva.

Calificación 5: El alumno demuestra buena comprensión y apreciación de la interacción entre forma y contenido con respecto a la pregunta o tarea; respuestas que ofrecen generalmente un análisis, síntesis y/o evaluación meditados y válidos; buenos niveles de expresión, tanto oralmente como por escrito; un nivel adecuado de corrección lingüística y claridad; conocimiento del contexto y apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura clara con detalles textuales pertinentes para fundamentar un tratamiento de los pensamientos y sentimientos expresados en la(s) obra(s); una apreciación del estilo literario y un compromiso con el acto de transformar la literatura en representación teatral; una participación reconocible en el trabajo con otras personas de manera cooperativa.

Calificación 4: El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión adecuados de la pregunta o tarea; respuestas que son generalmente válidas en su análisis y/o síntesis; una capacidad de expresión satisfactoria, tanto oralmente como por escrito; pocos

descuidos en cuanto a corrección lingüística y claridad; cierto conocimiento del contexto y apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura básica con la que se exploran los pensamientos y sentimientos de la(s) obra(s); cierta apreciación del estilo literario y cierto compromiso con el acto de transformar la literatura en representación teatral; una aceptación de la necesidad de trabajar con otras personas.

Calificación 3: El alumno demuestra cierto conocimiento y cierta comprensión de la pregunta o tarea; respuestas que solo a veces son válidas y/o adecuadamente detalladas; cierta capacidad de expresión apropiada, tanto oralmente como por escrito; descuidos en cuanto a corrección lingüística y claridad; conocimiento del contexto y apreciación del efecto en el receptor o el lector limitados; algunos indicios de una estructura con la que se exploran los pensamientos y sentimientos de la(s) obra(s); poca apreciación del estilo literario y un compromiso modesto con el acto de transformar la literatura en representación teatral; pocos intentos patentes de trabajar con otras personas de manera eficaz.

Calificación 2: El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión superficiales de la pregunta o tarea; respuestas que son de una validez generalmente limitada; una capacidad de expresión limitada, tanto oralmente como por escrito; descuidos importantes en cuanto a corrección lingüística y claridad; poco conocimiento del contexto y poca apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura rudimentaria con la que se exploran los pensamientos y sentimientos de la(s) obra(s); muy poca apreciación del estilo literario y poco compromiso con el acto de transformar la literatura en representación teatral; escasos indicios de participación eficaz en el trabajo con otras personas.

Calificación 1: El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión muy rudimentarios de la pregunta o tarea; respuestas que son de una validez muy limitada; una capacidad de expresión muy limitada, tanto oralmente como por escrito; descuidos generalizados en cuanto a corrección lingüística y claridad; ningún conocimiento del contexto ni apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura muy rudimentaria con la que se exploran los pensamientos y sentimientos de la(s) obra(s); muy poca apreciación del estilo literario y un compromiso insignificante con el acto de transformar la literatura en representación teatral; incapacidad de trabajar con otras personas.

7.2 Sistemas Ambientales y Sociedades (NM)

Calificación 7: El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión sólidos y exhaustivos sobre los conceptos y las cuestiones propios de Sistemas Ambientales y Sociedades; relatos bien estructurados y expresados con claridad, con un uso sistemáticamente adecuado y preciso de la terminología de la asignatura; un uso eficaz de ejemplos pertinentes y bien explicados que demuestran cierta originalidad; cierta apreciación fundamentada de una variedad de puntos de vista o sistemas de valores

junto con los propios; un análisis o argumento exhaustivo, bien equilibrado y perspicaz, con evaluaciones minuciosas; una capacidad para resolver problemas complejos y desconocidos; juicios o conclusiones explícitos que están bien respaldados por pruebas o argumentos, y que incluyen cierto grado de reflexión crítica. Analiza y evalúa datos cuantitativos y/o cualitativos minuciosamente.

En sus trabajos prácticos, demuestra perspicacia e independencia para diseñar y completar investigaciones prácticas innovadoras, teniendo plenamente en cuenta las cuestiones éticas, y aplicando técnicas analíticas y de investigación muy competentes; llega a conclusiones innovadoras y eficaces para resolver problemas auténticos; muestra una apreciación de los efectos potencialmente dañinos del estudio y realiza un intento eficaz por minimizarlos; presenta una discusión en profundidad de una cuestión ambiental que proporciona una explicación detallada de la pregunta de investigación.

Calificación 6: El alumno demuestra una gran amplitud de conocimiento y comprensión sólidos sobre los conceptos y las cuestiones propios de Sistemas Ambientales y Sociedades; relatos estructurados y expresados con claridad, con un uso adecuado y preciso de la terminología de la asignatura; un uso eficaz de ejemplos pertinentes y bien explicados que pueden mostrar indicios de originalidad; cierto reconocimiento fundamentado de una variedad de puntos de vista o sistemas de valores junto con los propios; un análisis o argumento exhaustivo y bien equilibrado, con evaluaciones válidas; cierta capacidad para resolver problemas complejos y desconocidos; juicios o conclusiones explícitos que están bien respaldados por pruebas o argumentos. Analiza y evalúa datos cuantitativos y/o cualitativos con un elevado nivel de competencia.

En sus trabajos prácticos, demuestra cierto grado de pensamiento innovador e independencia para diseñar y completar investigaciones de modo ético, aplicando técnicas analíticas y de investigación competentes; llega a conclusiones muy competentes y razonables para resolver problemas auténticos; muestra una apreciación de los efectos potencialmente dañinos del estudio y realiza un intento válido por minimizarlos; presenta una discusión muy competente de una cuestión ambiental que proporciona una explicación clara de la pregunta de investigación.

Calificación 5: El alumno demuestra conocimiento y comprensión sólidos en varias áreas sobre los conceptos y las cuestiones propios de Sistemas Ambientales y Sociedades; relatos generalmente expresados con claridad, con un uso en gran medida adecuado de la terminología de la asignatura; un uso eficaz de ejemplos pertinentes con alguna explicación; cierta conciencia fundamentada de una variedad de puntos de vista o sistemas de valores junto con los propios; un análisis o argumento claro que muestra un grado de equilibrio e intentos de evaluación; cierta capacidad para abordar de manera eficaz problemas complejos y desconocidos; juicios o conclusiones identificables que están parcialmente respaldados por pruebas o argumentos. Analiza y evalúa datos cuantitativos

y/o cualitativos de manera competente.
En sus trabajos prácticos, demuestra cierta independencia para completar investigaciones de modo ético, aplicando técnicas analíticas y de investigación apropiadas; llega a conclusiones pertinentes y oportunas para resolver problemas auténticos; muestra cierta apreciación de los efectos potencialmente dañinos del estudio y realiza algunos intentos razonables por minimizarlos; presenta una discusión competente de una cuestión ambiental que generalmente explica la pregunta de investigación.

Calificación 4: El alumno demuestra conocimiento y comprensión sólidos en una o dos áreas sobre los conceptos y las cuestiones propios de Sistemas Ambientales y Sociedades; relatos en ocasiones expresados con claridad y un uso en gran medida adecuado de la terminología de la asignatura; cierto uso de ejemplos pertinentes con una explicación muy limitada; cierta conciencia de otros puntos de vista o sistemas de valores junto con los propios; un análisis o argumento claro pero disperso con un intento limitado de lograr un equilibrio; cierta capacidad para resolver problemas sencillos o conocidos; juicios o conclusiones identificables que están respaldados por pruebas o argumentos muy limitados. Demuestra algo de análisis o evaluación de datos cuantitativos o cualitativos.

En sus trabajos prácticos, demuestra la capacidad de completar investigaciones bastante rutinarias de modo ético con algunas técnicas analíticas y de investigación apropiadas; llega a algunas conclusiones pertinentes para el problema objeto de estudio; muestra en ocasiones una apreciación de los efectos potencialmente dañinos del estudio; presenta un esbozo de la cuestión ambiental e identifica una conexión con la pregunta de investigación.

Calificación 3: El alumno demuestra únicamente un conocimiento y una comprensión imprecisos y parciales sobre los conceptos y las cuestiones propios de Sistemas Ambientales y Sociedades; relatos que en general no son claros, una pertinencia confusa y cierto uso aislado de la terminología de la asignatura; ejemplos que carecen de pertinencia y explicación; una conciencia muy limitada de otros puntos de vista o sistemas de valores fuera de los propios; falta de análisis o argumento, o bien solo una lista de hechos o ideas; una capacidad muy limitada para resolver problemas sencillos o conocidos; juicios o conclusiones que son poco claros y no están respaldados por pruebas o argumentos.

En sus trabajos prácticos, demuestra la capacidad de completar una investigación básica, con un vago reconocimiento de las cuestiones éticas y aplicando las técnicas analíticas más sencillas; llega a algunas conclusiones parciales que tienen cierta pertinencia para el estudio; muestra una apreciación muy limitada de los efectos potencialmente dañinos del estudio; una comprensión limitada de la cuestión ambiental y una conexión limitada con la pregunta de investigación.

Calificación 2: El alumno demuestra un conocimiento fragmentado o limitado, pero poca comprensión sobre los conceptos y las cuestiones propios de Sistemas Ambientales y

Sociedades; relatos que en general son incomprensibles, con poco o ningún uso de la terminología de la asignatura; ejemplos (si los hay) incompletos o irrelevantes; capacidad limitada para expresar sus propios puntos de vista o sistemas de valores; ningún indicio de análisis o argumento real; intentos incorrectos o sin éxito de resolver problemas sencillos o conocidos; ausencia de intentos claros de realizar juicios o llegar a conclusiones.

En sus trabajos prácticos, demuestra la capacidad de abordar investigaciones básicas, con poco reconocimiento de las cuestiones éticas y con considerable necesidad de orientación e instrucción; intenta llegar a conclusiones que son en gran medida incorrectas o irrelevantes; no demuestra una apreciación válida de los efectos potencialmente dañinos del estudio; no hay identificación de la cuestión ambiental o no está clara, y es posible que no se relacione con la pregunta de investigación.

Calificación 1: El alumno demuestra muy poco conocimiento sobre los conceptos y las cuestiones propios de Sistemas Ambientales y Sociedades; relatos incomprensibles sin ningún uso de la terminología de la asignatura; no hace un uso reconocible de ejemplos; no expresa puntos de vista ni sistemas de valores claros; no presenta ningún análisis o argumento; no se observa un intento significativo por resolver problemas sencillos o conocidos; ausencia de juicios o conclusiones.
En sus trabajos prácticos, demuestra la capacidad de abordar investigaciones muy básicas, con una consideración limitada de las cuestiones éticas y total dependencia de una instrucción supervisada; los intentos de llegar a conclusiones, cuando los hay, son totalmente incorrectos o irrelevantes; no demuestra ningún reconocimiento de los efectos potencialmente dañinos del estudio; no se identifica una cuestión ambiental.

7. Descriptores de calificaciones finales de la Monografía

Calificación A

Demuestra habilidades de investigación eficaces que se reflejan en una pregunta de investigación apropiada y bien centrada que puede explorarse en el marco del tema elegido; un tratamiento eficaz de áreas de investigación, métodos y fuentes pertinentes; un excelente conocimiento y comprensión del tema en el contexto general de la disciplina o disciplinas pertinentes; una aplicación eficaz de materiales y un uso correcto de terminología y/o conceptos específicos de la asignatura que respaldan aún más dicha aplicación; unas conclusiones coherentes y pertinentes que se analizan con pericia; una argumentación razonada constante, con un eficaz respaldo de pruebas; una investigación evaluada de manera crítica. La presentación de la monografía es excelente, la coherencia facilita la lectura del trabajo, y los elementos estructurales y de diseño están presentes y correctamente aplicados.

El compromiso con el proceso es conceptual y personal; la toma de decisiones clave durante el proceso de investigación está documentada; y hay pruebas de reflexión personal,

incluso con visión de futuro.

Calificación B

Demuestra habilidades de investigación adecuadas que se reflejan en una pregunta de investigación que puede explorarse en el marco del tema elegido; un tratamiento razonablemente eficaz de áreas de investigación, métodos y fuentes pertinentes; un buen conocimiento y comprensión del tema en el contexto general de la disciplina o disciplinas pertinentes; una aplicación razonablemente eficaz de materiales y un uso de terminología y/o conceptos específicos de la asignatura; unas conclusiones coherentes que se analizan de forma correcta; una argumentación razonada, a menudo con respaldo de pruebas; una investigación que a veces muestra evaluación crítica. La presentación de todos los elementos estructurales y de diseño de la monografía es clara, lo cual facilita la lectura del trabajo.

Las reflexiones aportan pruebas generales del compromiso con el proceso, y la toma de decisiones clave durante el proceso de investigación está documentada.

Calificación C

Demuestra pruebas de la investigación realizada, lo que se refleja en una pregunta de investigación que no se expresa necesariamente de una forma que puede explorarse en el marco del tema elegido; un tratamiento parcialmente eficaz de áreas de investigación, métodos y fuentes casi siempre pertinentes, aunque en esos procesos hay algunas discrepancias que no interfieren en la planificación ni en el enfoque; un cierto conocimiento y comprensión del tema en el contexto general de la disciplina o disciplinas, que es mayormente pertinente; un intento de aplicación de materiales y un uso adecuado de terminología y/o conceptos; un intento de sintetizar los resultados de la investigación con un análisis parcialmente pertinente; unas conclusiones parcialmente respaldadas por pruebas; una discusión más descriptiva que analítica; un intento de evaluación. La presentación de la monografía es satisfactoria, con puntos débiles que no dificultan la lectura del trabajo; faltan algunos elementos estructurales y de diseño, o están aplicados de manera incorrecta.

Hay pruebas del compromiso con el proceso, pero se muestra principalmente información factual, y la reflexión personal se limita principalmente a cuestiones de procedimiento.

Calificación D

Demuestra falta de investigación, lo que se refleja en un enfoque insatisfactorio y una pregunta de investigación que no puede responderse en el marco del tema elegido; un tratamiento ocasional de áreas de investigación, métodos y fuentes pertinentes, pero las discrepancias perceptibles en esos procesos a veces interfieren en la planificación y en el enfoque; un cierto conocimiento y comprensión del tema en el contexto general de la disciplina o disciplinas, que a veces es irrelevante; un intento de aplicación de materiales,

pero con imprecisiones en el uso (o uso insuficiente) de terminología y/o conceptos; un análisis irrelevante y conclusiones incoherentes como resultado de una discusión descriptiva; una falta de evaluación. La presentación de la monografía es a veces ilógica y dificulta la lectura; faltan algunos elementos estructurales y de diseño.
Hay pruebas del compromiso con el proceso, pero este es superficial, con reflexiones personales que son solamente narrativas y se limitan a cuestiones de procedimiento.

Calificación E
Demuestra poca claridad en cuanto a la naturaleza de la monografía; un enfoque generalmente no sistemático que se refleja en una pregunta de investigación que no está bien centrada; un tratamiento limitado de áreas de investigación y fuentes limitadas; un conocimiento y comprensión generalmente limitados y solo parcialmente correctos del tema en el contexto general de la disciplina o disciplinas relevantes; conexiones ineficaces en la aplicación de materiales, e imprecisiones en la terminología y/o conceptos utilizados; un resumen de los resultados de la investigación con un análisis incoherente; un intento de esbozar un argumento, pero que es en general de naturaleza descriptiva. El diseño en general carece de varios elementos estructurales y de diseño, o se aplican incorrectamente. El compromiso con el proceso es escaso, con escasa información sobre los hechos o la toma de decisiones, y sin reflexión personal sobre el proceso.

8. Descriptores de calificaciones finales de Teoría del Conocimiento

Calificación A
Se exploran preguntas de conocimiento con detenimiento y se relacionan de manera clara con ejemplos o situaciones de la vida real. Se establecen vínculos eficaces con áreas de conocimiento y/o formas de conocimiento. El análisis es coherente y está bien desarrollado. En la discusión se incluye la consideración de implicaciones, suposiciones, contraargumentos y perspectivas diferentes.

Calificación B
Se exploran preguntas de conocimiento y se relacionan con ejemplos o situaciones de la vida real. Se establecen vínculos con áreas de conocimiento y/o formas de conocimiento. El análisis está desarrollado. En la discusión se identifican algunas implicaciones y/o suposiciones, y hay cierta consideración de contraargumentos y/o perspectivas diferentes.

Calificación C
Se consideran preguntas de conocimiento y se relacionan con ejemplos o situaciones de la vida real, si bien no siempre son adecuados. Se establecen algunos vínculos con áreas de conocimiento y/o formas de conocimiento. El análisis está desarrollado de manera limitada. La discusión es más descriptiva que analítica, y se identifican contraargumentos y perspectivas diferentes, pero no se exploran.

Calificación D
Se tiene poca consideración de las preguntas de conocimiento relacionadas con ejemplos o situaciones de la vida real. Se establecen vínculos superficiales con áreas de conocimiento y/o formas de conocimiento. El análisis es inexistente o carece de coherencia. La discusión es simplista y mayormente descriptiva. Se observan referencias mínimas a contraargumentos o perspectivas diferentes.

Calificación E
No se tienen en consideración las preguntas de conocimiento. Se hacen pocas referencias, o ninguna, a las áreas de conocimiento o formas de conocimiento. La discusión es simplista y descriptiva. No se identifican contraargumentos ni perspectivas diferentes.

9. Descriptores de calificaciones finales para Educación Física y Estudios Colombianos

Calificación final	Descriptor
1	El alumno produce trabajos de muy escasa calidad. Transmite muchos errores de comprensión importantes o no comprende la mayoría de los conceptos y contextos. Muy pocas veces demuestra un pensamiento crítico o creativo. Es muy inflexible, pocas veces utiliza conocimientos o habilidades.
2	El alumno produce trabajos de escasa calidad. Expresa errores de comprensión o presenta importantes carencias en la comprensión de muchos conceptos y contextos. Pocas veces demuestra un pensamiento crítico o creativo. Generalmente es inflexible en el uso de conocimientos y habilidades, que aplica con poca frecuencia.
3	El alumno produce trabajos de una calidad aceptable. Comunica una comprensión básica de muchos conceptos y contextos, con algunas carencias o errores de comprensión importantes. Comienza a demostrar en cierta medida un pensamiento crítico y creativo básico. A menudo es inflexible en el uso de conocimientos y habilidades, y necesita apoyo incluso en situaciones conocidas en el aula.
4	El alumno produce trabajos de buena calidad. Comunica una comprensión básica de la mayoría de los conceptos y contextos, con pocos errores de comprensión y carencias de comprensión menores. A menudo demuestra un pensamiento crítico y creativo básico. Utiliza conocimientos y habilidades con cierta flexibilidad en situaciones conocidas en el aula, pero necesita apoyo en las situaciones desconocidas.

5	El alumno produce trabajos que generalmente son de elevada calidad. Comunica una comprensión sólida de los conceptos y contextos. Demuestra un pensamiento crítico y creativo, a veces con sofisticación. Utiliza conocimientos y habilidades en situaciones conocidas en el aula y el mundo real y, con apoyo, en algunas situaciones desconocidas en el mundo real.
6	El alumno produce trabajos de elevada calidad, y a veces innovadores. Comunica una comprensión amplia de los conceptos y contextos. Demuestra un pensamiento crítico y creativo, frecuentemente con sofisticación. Utiliza conocimientos y habilidades en situaciones conocidas y desconocidas en el aula y el mundo real, a menudo con independencia.
7	El alumno produce trabajos de elevada calidad, y con frecuencia innovadores. Comunica una comprensión exhaustiva y profunda de los conceptos y contextos. Demuestra en todo momento un pensamiento crítico y creativo sofisticado. Con frecuencia transfiere conocimientos y habilidades con independencia y destreza en diversas situaciones complejas en el aula y el mundo real

ANEXO 25 POLÍTICA DE NOTAS PREDICTIVAS

1. ¿Qué son las calificaciones previstas?

"La calificación prevista es la predicción del maestro de la calificación que se espera que el candidato alcance en cada materia, en base a toda la evidencia del trabajo del candidato y el conocimiento del maestro de los estándares del IB. También se requieren calificaciones previstas para teoría del conocimiento y la monografía. Es importante que cada predicción se haga con la mayor precisión posible, sin prever o sobre determinar la calificación. El IB toma medidas para trabajar con colegios que constantemente subestiman o sobre predicen las calificaciones de los estudiantes."

2. ¿En qué se basan las calificaciones previstas?

Una calificación prevista es la estimación del maestro de la calificación que se espera que el candidato alcance en la asignatura de DP. Una calificación prevista se basa en:

- Toda la evidencia del trabajo del candidato. El CCB alienta a los maestros a considerar principalmente evaluaciones y simulacros sumativos.
- El conocimiento del profesor de los estándares del IB.
- El Programa del Diploma Descriptores de calificaciones.

Siguiendo los procedimientos establecidos en la sección B3.3.2 de los Procedimientos de Evaluación DP / B3.3.3 de los Procedimientos de Evaluación CP.

Los estudiantes y los padres / tutores no deben esperar que las calificaciones del semestre sean las mismas que las predichas, ya que durante el semestre los maestros evalúan el proceso formativo con una variedad de actividades, mientras que la calificación prevista tiene como objetivo pronosticar la calificación final del IBDP que considera sólo las evaluaciones internas y Evaluaciones externas. Sin embargo, las calificaciones previstas deben estar a un punto de las calificaciones CCB del estudiante. En el caso de que una calificación prevista tenga dos o más puntos de diferencia, se le pedirá al maestro que proporcione una explicación de esta diferencia, que será revisada por el coordinador del PD y el jefe de sección.

Los jefes de área son responsables de asesorar a los maestros de su departamento sobre las mejores prácticas para determinar las calificaciones previstas y revisarán las calificaciones antes de entregarlas al consejero universitario.

3. ¿Las calificaciones previstas definen la calificación final del IB?

No. "Las calificaciones previstas se utilizan para las reuniones de adjudicación de calificaciones cuando se consideran las distribuciones de calificaciones de una asignatura y el desempeño de los candidatos individuales. Se verifica la idoneidad de los resultados comparando las calificaciones otorgadas con las calificaciones previstas. Si hay discrepancias significativas, se pueden realizar más revisiones. Las calificaciones pronosticadas no se utilizan en los cálculos para los candidatos afectados por circunstancias adversas, incluidos los candidatos con evaluación incompleta de uno o más componentes para los que se realizan cálculos utilizando promedios globales o escolares."

Cada guía de materias contiene información sobre evaluaciones externas e internas con diferentes ponderaciones que decidirán la calificación final del estudiante. Las calificaciones previstas se utilizan para un propósito interno entre el IB y el colegio.

4. Si las calificaciones previstas no afectan las calificaciones de los estudiantes, ¿para qué sirven?

Las calificaciones previstas sirven como un punto de control de calidad entre la organización y el colegio. La organización utiliza la información estadística para evaluar la correcta aplicación de los principios de evaluación, los estándares del programa y la comprensión de la escuela de los requisitos de evaluación. Además, sirve como insumo en el propósito de evaluación de la calidad de la organización.

Las calificaciones pronosticadas emitidas en abril generalmente no son parte del proceso de admisión a la universidad y no son conocidas por otras partes interesadas que no sean el Colegio y el IBO.

5.¿Cuándo se calculan las calificaciones pronosticadas en CCB?

· En el primer semestre o en cualquier momento del segundo año del programa para estudiantes que los necesitan como parte del proceso de solicitud de la universidad. Solo se aceptarán solicitudes provenientes del consejero universitario.
· Abril del segundo año como parte de un requisito de la Organización del Bachillerato Internacional para presentar las evaluaciones de los estudiantes para su calificación o moderación según el tema.

6. ¿Se comparten las calificaciones previstas con los candidatos y sus padres / tutores?

Las calificaciones pronosticadas para abril no se comparten con los candidatos y sus padres / tutores. Como recomienda el IB, "la calificación prevista es un asunto entre el colegio y el IB. Las escuelas y los maestros deben estar libres de presiones indebidas al firmar las calificaciones previstas ". (Organización del Bachillerato Internacional, 2020)
Las calificaciones pronosticadas para la admisión a la universidad se comparten con los candidatos y sus padres / tutores a través del consejero universitario, ya que generalmente son componentes importantes de las solicitudes universitarias.

7. Si un estudiante o padre / tutor tiene una pregunta sobre las calificaciones pronosticadas para noviembre, ¿cuál es el proceso de aclaración?

En caso de cualquier pregunta o aclaración sobre una calificación prevista para aplicaciones universitarias, la familia debe enviar una carta al coordinador del Programa del Diploma, quien revisará la solicitud y escribirá una respuesta formal después de consultar con el maestro.

En ninguna circunstancia las familias o los estudiantes deben acercarse a un maestro directamente sobre las calificaciones pronosticadas, ya que invalidará cualquier consulta futura.

ANEXO 26 RESUMEN ESTRUCTURA CURRICULAR

1. El programa curricular del Programa de la Escuela Primaria (PEP)

El PEP (Programa de la Escuela Primaria) diseña el marco y elabora una orientación sobre

las asignaturas que refleja la investigación y la declaración de principios del IB (Organización del Bachillerato Internacional) para apoyar a los colegios en el diseño curricular.

Los colegios diseñan documentos de secuenciación de contenidos que reflejan su visión del estudiante, los recursos del colegio y las expectativas de aprendizaje para apoyar a los docentes.

Los docentes diseñan experiencias de aprendizaje que reflejan el currículo escolar y el perfil de sus alumnos para apoyar el aprendizaje.

En el PEP, se busca un equilibrio entre la adquisición de habilidades y conocimientos esenciales, el desarrollo de la comprensión conceptual, la demostración de actitudes positivas y la decisión de actuar de manera responsable.

La estructura curricular del PEP comprende seis grandes áreas:

- **Educación Personal, Social y Física**
- **Lengua**
- **Matemáticas**
- **Ciencias Sociales**
- **Ciencias Naturales**
- **Artes**

Se propende por el aprendizaje integrado, lo que incluye la tecnología, la alfabetización digital, el pensamiento de diseño y las alfabetizaciones múltiples. Así como también la importancia central del aprendizaje transdisciplinario en estas edades

Es un requisito del PEP el estudio de al menos una segunda lengua a partir de los 7 años de edad; en el Colegio Colombo Británico los niños se inician en el Inglés a partir de los 3 años de edad. Los estudiantes abordan una tercera lengua (Francés) a partir de Cuarto Grado.

1.1 Educación Personal, Social y Física

En el PEP, Educación Personal, Social y Física se ocupa del bienestar de las personas mediante la promoción y el desarrollo de conceptos, conocimientos, actitudes y habilidades que contribuyen a dicho bienestar, que se encuentra intrínsecamente vinculado a todos los aspectos de la experiencia del alumno dentro y fuera del colegio. Esta asignatura comprende la salud y el desarrollo físico, emocional, cognitivo, espiritual y social, contribuye a la comprensión de uno mismo, al establecimiento y mantenimiento de relaciones con los demás, y a la elección de una vida activa y saludable.

El desarrollo del bienestar de un alumno puede abordarse de manera implícita y explícita a través de todas las áreas del currículo del PEP. Por lo tanto, todos los maestros tienen la responsabilidad de favorecer el desarrollo personal, social y físico de cada alumno por medio de todo el aprendizaje que tiene lugar en el marco del programa de indagación y fuera de él.

En los colegios del PEP, la educación física no se limita simplemente a la participación de los alumnos en deportes y juegos. Debe tener por finalidad desarrollar una combinación de habilidades transferibles que promuevan el desarrollo físico, intelectual, emocional y social, incitar a los alumnos a tomar decisiones presentes y futuras que contribuyan a llevar una vida saludable a largo plazo, y transmitir la importancia cultural de las actividades físicas para los individuos y las comunidades. Por lo tanto, en el PEP debe haber oportunidades concretas para aprender sobre el movimiento y a través del movimiento en una variedad de contextos. Para mejorar sus habilidades de movimiento, se plantean desafíos a todos los alumnos (sean cuales sean sus niveles y tipos de capacidades), pero también se les apoya y estimula para que disfruten de la actividad física y la consideren parte de un estilo de vida saludable y activo, que mantiene vínculos con otras disciplinas del currículo y con la comunidad.

Conocimientos y habilidades en Educación Personal, Social y Física

Educación Personal, Social y Física proporciona los modelos, procesos y valores necesarios para manejar cuestiones de carácter personal y social, y cuidar de la salud y el bienestar. Prepara a los alumnos para afrontar las cuestiones morales que se les presentan a lo largo de su vida y actuar conforme a una escala de valores positivos, tales como la apreciación, la empatía y el respeto. Se debe orientar y ayudar a los alumnos para que desarrollen actitudes y conductas positivas que les permitan responder a los desafíos que se les presenten, elegir estilos de vida saludables y servir a la comunidad como miembros responsables y respetuosos. Esta labor de orientación deberá ser específica, explícita y continua, y debe tener lugar en un entorno que les inspire seguridad y confianza. Dado que el bienestar se encuentra intrínsecamente vinculado a todos los aspectos de la experiencia del alumno dentro y fuera del colegio, Educación Personal, Social y Física deberá incluirse, siempre que sea posible, en todas las áreas del currículo y, particularmente, a través de las oportunidades que ofrecen las unidades del programa de indagación. El desarrollo del bienestar general se funda en tres áreas comunes que revisten importancia para todos los maestros: identidad, vida activa e interacciones. Estas áreas se basan en conceptos, y están concebidas para interactuar y contribuir juntas al desarrollo integral de los alumnos.

Área de Educación Personal, Social y Física

¿Qué queremos que los alumnos sepan?
Identidad: La comprensión de nuestras propias convicciones, valores, actitudes, experiencias y sentimientos, y de cómo estos nos hacen lo que somos; la importancia de

las influencias culturales; el reconocimiento de los puntos fuertes, las limitaciones y las dificultades, así como la capacidad de enfrentar eficazmente las situaciones de cambio y adversidad; el modo en que el concepto de sí mismo y la autoestima del alumno afectan a su aprendizaje y la forma en que interactúa con los demás.

Fase 1	Fase 2
• Toman conciencia de sí mismos y de sus diferencias y semejanzas con los demás • Pueden describir cómo han crecido y cambiado, y hablar sobre los nuevos conocimientos y capacidades que acompañaron esos cambios. • Demuestran el dominio de tareas diarias adecuadas para esta etapa de su desarrollo y pueden identificar y explorar estrategias que les sirven de ayuda para enfrentar los cambios. • Reflexionan sobre sus experiencias y usan esas reflexiones como base para orientar el aprendizaje futuro y para lograr una mayor comprensión de sí mismos.	• Comprenden que existen muchos factores que contribuyen a la identidad de una persona, y toman conciencia de las cualidades, las capacidades, la personalidad y las características que conforman su propia identidad. • Son capaces de identificar y comprender sus emociones, lo que les permite regular sus respuestas emocionales y su comportamiento. • Exploran y aplican diferentes estrategias que les ayudan a enfrentar los desafíos y las situaciones nuevas con confianza.
Fase 3	**Fase 4**
• Comprenden que existe una serie de factores que influyen en la identidad de una persona y que esta evoluciona con el paso del tiempo. • Exploran y reflexionan sobre las estrategias que usan para enfrentar los cambios, resolver nuevos desafíos y superar las adversidades. • Analizan el modo en que se relacionan con la comunidad en general y demuestran disposición a aprender sobre los demás. • Utilizan la comprensión de sus propias emociones para interactuar de manera positiva con otras personas. • Son conscientes de que desarrollando su independencia y siendo perseverantes al realizar las tareas solos lograrán aprender de manera más autónoma.	• Comprenden que los cambios físicos que experimentarán en las diferentes etapas de su vida afectarán a la evolución de sus identidades. • Comprenden también que los valores, las creencias y normas de la sociedad pueden afectar al concepto de uno mismo y la autovaloración. • Entienden que el conocimiento de sus propias emociones contribuye a mantener buenas relaciones con los demás. • Reconocen y describen el modo en que el sentido de la propia eficacia contribuye a los logros del ser humano y al bienestar personal. • Aplican y reflexionan sobre las estrategias que desarrollan la capacidad de recuperación y, en particular, aquellas que les ayudan a enfrentar los cambios, resolver los desafíos y superar las adversidades en sus vidas.

Vida activa: La comprensión de los factores que contribuyen al desarrollo y mantenimiento de un estilo de vida equilibrado y saludable; la importancia de realizar actividades físicas con regularidad; la respuesta del cuerpo al ejercicio; la importancia de desarrollar habilidades motrices básicas; la comprensión y el desarrollo del potencial del cuerpo para el movimiento y la expresión; la importancia de la nutrición; la

Fase 1	Fase 2
• Demuestran que son conscientes del modo en que los hábitos diarios, incluido el ejercicio, pueden influir en el bienestar. • Comprenden que su cuerpo va cambiando a medida que crecen. • Exploran la capacidad del cuerpo para el movimiento, incluido el movimiento creativo, mediante la participación en diversas actividades físicas. • Reconocen la necesidad de la seguridad cuando interactúan en una serie de contextos que implican actividades físicas.	• Reconocen la importancia de realizar actividades físicas, elegir una alimentación sana y tener buenos hábitos de higiene para el desarrollo del bienestar. • Exploran, usan y adaptan una gama de habilidades de movimiento fundamentales en diferentes actividades físicas y son conscientes de que la capacidad del cuerpo para el movimiento se desarrolla a medida que crecemos. • Comprenden cómo los movimientos pueden combinarse para crear secuencias y que estas pueden crearse para transmitir significados. • Entienden sus responsabilidades hacia sí mismos y hacia los demás en relación con la seguridad.
Fase 3	**Fase 4**
• Comprenden los factores que contribuyen a un modo de vida saludable. • Entienden que pueden mejorar su participación en las actividades físicas si desarrollan y mantienen una buena forma física, perfeccionan sus habilidades de movimiento y reflexionan sobre las técnicas y el desempeño. • Son capaces de identificar distintas etapas de la vida y comprender que cada persona se desarrolla a un ritmo diferente. • Entienden que los comportamientos que conllevan riesgos pueden tener consecuencias positivas y negativas, y son capaces de identificar esos riesgos para poder disfrutar en la mayor medida posible y fomentar la seguridad.	• Comprenden la interconexión de los factores que contribuyen a un modo de vida seguro y saludable, y establecen metas e identifican estrategias que les ayudarán a desarrollar bienestar. • Comprenden los cambios físicos, sociales y emocionales vinculados a la pubertad. • Aplican las habilidades de movimiento adecuadamente, y elaboran planes para perfeccionar los movimientos y mejorar el desempeño y la participación en diversos contextos que implican actividades físicas.

Interacciones: La comprensión del modo en que una persona interactúa con los demás, con otros seres vivos y con el mundo en general; los comportamientos, derechos y responsabilidades de los individuos en sus relaciones con los demás, las comunidades, la sociedad y el mundo que los rodea; el conocimiento y la comprensión de las semejanzas y diferencias; el respeto por el ambiente y la comprensión de la responsabilidad de los seres humanos de cuidar la Tierra para las generaciones futuras, así como el compromiso de cumplir con esta responsabilidad.

Fase 1	Fase 2
• Interactúan, juegan y se relacionan con otros, compartiendo ideas, cooperando y comunicando sentimientos de formas adecuadas para su etapa de desarrollo. • Son conscientes de que su comportamiento afecta a los demás y reconocen cuándo sus actos tienen un efecto. Interactúan con los entornos locales y demuestran respeto por los mismos.	• Reconocen la importancia de interactuar, jugar y aprender con los demás. Comprenden que la participación en un grupo puede implicar asumir diferentes funciones y responsabilidades, y se muestran dispuestos a cooperar. • Cultivan las relaciones con los demás, compartiendo ideas, celebrando logros y ofreciendo y pidiendo apoyo cuando es necesario. • Comprenden que ser ciudadanos responsables implica cuidar y preservar el entorno.

Fase 3	Fase 4
• Comprenden que el trabajo en equipo puede mejorarse mediante la elaboración de un plan de acción y la identificación y aprovechamiento de las capacidades de los integrantes del grupo. • Reflexionan sobre los puntos de vista y las ideas de los demás. • Comprenden que las relaciones sanas se basan en el desarrollo y la demostración de actitudes constructivas hacia los demás y hacia el entorno.	• Comprenden que pueden experimentar una satisfacción intrínseca y un crecimiento personal a partir de las interacciones con los demás en contextos formales e informales. • Comprenden la necesidad de establecer y cultivar relaciones con otras personas, y son capaces de aplicar solos estrategias para resolver los conflictos que surgen. • Reconocen que las personas tienen una relación de interdependencia con el entorno y con otros seres vivos, y toman medidas para restaurar y reparar cuando se han causado daños.

1.2 Lengua

En el PEP, se han identificado tres áreas de Lengua (comunicación oral, comunicación visual y comunicación escrita) que se aprenden a través de todos los aspectos del currículo, y cada

una es una parte integral del aprendizaje de la lengua. En cada área, se ha considerado tanto el aspecto receptivo (recibir y construir significado) como el expresivo (crear y compartir significado). Los aspectos receptivo y expresivo son claramente recíprocos, los procesos implicados en la recepción y la construcción de significado difieren de los que tienen lugar cuando se crea y se comparte significado. La capacidad para comprender la lengua y utilizarla eficazmente depende de la situación y varía de una persona a otra. Por ello, es importante distinguir entre estas dos modalidades de aprendizaje y las competencias que el alumno demuestra en relación con cada una de ellas.

EJES CURRICULARES

Comunicación oral: comprensión oral y expresión oral

La comunicación oral abarca todos los aspectos de la comprensión oral y la expresión oral: habilidades que son esenciales para el desarrollo de la lengua, para el aprendizaje y para relacionarse con los demás. Las actividades de escuchar (modalidad receptiva) y hablar (modalidad expresiva) forman parte de un proceso transaccional entre quienes escuchan y quienes hablan. Un programa equilibrado ofrecerá a los alumnos oportunidades significativas y bien planificadas de participar escuchando y hablando.

En un entorno de aprendizaje basado en la indagación, la comunicación oral revela el pensamiento del alumno. Constituye una vía por la cual el "discurso interno" (Vygotsky, 1999) puede comunicarse y compartirse para negociar y construir significado y desarrollar niveles de comprensión más profundos.

Comunicación visual: habilidades visuales y de presentación

Las habilidades visuales y de presentación son procesos fundamentales con una importancia histórica y universal. Los procesos receptivos (habilidades visuales) y los expresivos (habilidades de presentación) se interrelacionan, y juntos permiten ampliar la comprensión; ninguno tiene significado sin el otro. Es importante ofrecer a los alumnos un programa equilibrado en cuyo marco tengan experiencias de aprendizaje relacionadas tanto con las habilidades visuales como con las de presentación. Estos procesos son los que utilizamos para interpretar, usar y construir textos visuales y multimedia en una gama de situaciones y para una variedad de propósitos y receptores. Permiten a los alumnos entender el modo en que las imágenes y la lengua interactúan para transmitir ideas, valores y convicciones. Los textos visuales pueden ser impresos, en formato electrónico o en una presentación en vivo, y constituyen formas de comunicación que son creadas específicamente con la finalidad de transmitir significado e interesar al receptor inmediatamente, permitiéndole un acceso instantáneo a la información.

La adquisición de habilidades relacionadas con la tecnología y con los textos visuales reviste gran importancia debido a su influencia en la sociedad. Es importante comprender cómo las imágenes visuales influyen en el significado y generan poderosas asociaciones que dan forma a nuestro modo de pensar y sentir. Las oportunidades que estimulan a los alumnos a explorar la función y construcción de imágenes facilitan el proceso de análisis crítico de una gama de textos visuales. Aprender a entender y utilizar diferentes textos visuales contribuye a ampliar las fuentes de información y las habilidades expresivas de los alumnos.

Comunicación escrita: comprensión de lectura

La lectura constituye un proceso de desarrollo que implica la construcción de significado a partir de un texto. Es un proceso interactivo y comprende el propósito del lector, su conocimiento y experiencia previos, y el texto mismo. Comienza cuando el niño se da cuenta de que la letra impresa transmite significado y empieza a interesarse por encontrar el sentido de los símbolos que ve sobre la página.

La lectura nos ayuda a aclarar nuestras ideas, sentimientos, pensamientos y opiniones. La literatura nos ofrece un medio para comprendernos a nosotros mismos y a los demás, y tiene el poder de influir en el pensamiento y estructurarlo. La ficción bien escrita ofrece a los alumnos oportunidades para que se imaginen a sí mismos en la situación de otra persona, lo que les permite reflexionar sobre sentimientos y acciones y desarrollar empatía. La capacidad de leer y comprender textos de no ficción es esencial para el proceso de indagación. Como indagadores, los alumnos deben ser capaces de identificar, sintetizar y aplicar información útil y pertinente a partir de un texto.

Los niños aprenden a leer leyendo. A fin de desarrollar hábitos de lectura para toda la vida, los alumnos necesitan tener tiempo suficiente para leer por placer, por interés y con objeto de obtener información, explorando una gama amplia de textos de ficción y no ficción de calidad. Al explorar textos interesantes y estimulantes, adecuados para sus experiencias y para la etapa de desarrollo en que se encuentran, los alumnos adquieren las habilidades, las estrategias y la comprensión conceptual necesarias para convertirse en lectores competentes, motivados e independientes.

Comunicación escrita: expresión escrita

Escribir es una forma de expresarnos. Es un proceso personal que se enriquece y desarrolla con el individuo. Desde los primeros garabatos de los niños hasta la expresión de los escritores maduros, nos permite organizar y comunicar pensamientos, ideas e información de manera visible y tangible. La finalidad primordial de la escritura es comunicar significados e intenciones. Por lo tanto, cuando animamos a los niños a expresarse, debemos ayudarlos

a percibir que la escritura constituye una expresión genuina de su individualidad. La calidad de la expresión se basa en la autenticidad del mensaje y el deseo de comunicarse. Si el escritor ha comunicado el mensaje de tal forma que los demás puedan comprenderlo, habrá logrado su propósito. La escritura implica el desarrollo progresivo de una variedad de estructuras, estrategias y técnicas literarias (ortografía, gramática, argumento, personaxjes, puntuación, estilo) y su aplicación con una competencia y eficacia cada vez mayor. No obstante, la capacidad del escritor para comunicar su intención y compartir significado tiene precedencia sobre la precisión y la aplicación de habilidades, que derivan del proceso de generar una comunicación significativa. Los niños aprenden a escribir escribiendo. La adquisición de un conjunto de habilidades aisladas no los convierte en escritores. Las habilidades necesarias para producir una comunicación escrita cada vez más eficaz se desarrollan, aplican y perfeccionan solamente mediante el proceso de compartir las ideas por escrito.

Fase 1	Fase 2
COMUNICACIÓN ORAL • Demuestran que comprenden la importancia de hablar y escuchar para comunicarse. • Reconocen que los sonidos se asocian con objetos o con representaciones simbólicas de estos. • Utilizan la lengua para hablar sobre su entorno, conocerse, iniciar y explorar relaciones, preguntar e indagar.	**COMUNICACIÓN ORAL** • Demuestran que comprenden que los sonidos se asocian con objetos, hechos e ideas, o con representaciones simbólicas de ellos. • Entienden que en las diferentes lenguas un objeto o símbolo puede asociarse con diferentes sonidos o palabras. • Comienzan a tener conocimiento del elevado grado de variabilidad de la lengua y de sus usos.
COMUNICACIÓN VISUAL • Demuestran que comprenden que gran parte de los significados presentes en el mundo que los rodea se expresa mediante el lenguaje visual. • Son capaces de interpretar textos visuales y responder a ellos. • Aunque gran parte de su propio lenguaje visual es espontáneo, comienzan a ampliarlo y utilizarlo con propósitos más definidos.	**COMUNICACIÓN VISUAL** • Identifican e interpretan una gama de textos visuales y demuestran que comprenden que los distintos tipos de textos visuales sirven para diferentes propósitos. • Utilizan este conocimiento para crear sus propios textos visuales para propósitos concretos.

COMUNICACIÓN ESCRITA Comprensión escrita • Demuestran que comprenden que la letra impresa representa el mundo real o el imaginario. • Saben que la lectura les brinda conocimientos y placer, y que puede ser una actividad social o individual. • Comprenden el concepto de "libro" y conocen algunos de los elementos que lo componen. • Utilizan pistas visuales para recordar sonidos y las palabras que están "leyendo" a fin de construir significado.	**COMUNICACIÓN ESCRITA** Comprensión escrita • Los alumnos demuestran que comprenden que la lengua puede representarse visualmente mediante códigos y símbolos. • Están conociendo cada vez más códigos y símbolos impresos y son capaces de reconocerlos en contextos nuevos. • Comprenden que leer es una forma de aprender y que la combinación de códigos transmite significado.
COMUNICACIÓN ESCRITA Expresión escrita • Demuestran que comprenden que la escritura es una forma de expresión para ser disfrutada. • Saben que lo que se escribe y el modo en que se hace transmite significados, y que escribir es un acto que tiene una finalidad definida y comprende aspectos individuales y de colaboración.	**COMUNICACIÓN ESCRITA** Expresión escrita • Demuestran que comprenden que escribir es una forma de registrar, recordar y comunicar. • Saben que implica el uso de códigos y símbolos para transmitir significado a los demás, y que en los procesos de lectura y de escritura se emplean los mismos códigos y símbolos. • Saben que la escritura puede describir el mundo real o el imaginario.

Fase 3	Fase 4
COMUNICACIÓN ORAL • Demuestran que comprenden la amplia variedad de propósitos de la comunicación oral: que puede emplearse para dar instrucciones, informar, entretener, tranquilizar; y que la forma en que cada receptor percibe lo que escucha es única. • Comienzan a reconocer reglas sobre el uso de diferentes aspectos de la lengua.	**COMUNICACIÓN ORAL** • Demuestran que comprenden las convenciones vinculadas con las actividades de hablar y escuchar y la importancia de aplicar dichas convenciones. • Entienden que la lengua es un vehículo para adquirir conocimientos e información, negociar la comprensión y encontrar la manera de entender la dimensión social.

COMUNICACIÓN VISUAL • Demuestran que comprenden que los textos visuales pueden representar la realidad o la fantasía. • Reconocen que las fuentes de información basadas en estos textos pueden ofrecer datos objetivos y ampliar la comprensión. • Utilizan los textos visuales de modo reflexivo a fin de enriquecer las narraciones o las presentaciones que realizan, y para organizar y representar información.	**COMUNICACIÓN VISUAL** • Demuestran una actitud abierta en cuanto al uso de una variedad de textos visuales para obtener información. • Piensan de manera crítica, y se expresan adecuadamente en relación con el uso de los textos visuales a fin de ejercer una influencia en el receptor. • Son capaces de emplear imágenes visuales para presentar información objetiva, o para narrar un cuento.
COMUNICACIÓN ESCRITA Comprensión de lectura • Demuestran que comprenden que los textos se usan para transmitir significados de maneras diferentes y con distintas finalidades: están comenzando a comprender lo que es el contexto. • Utilizan estrategias, basadas en lo que saben, para leer con el propósito de comprender. • Reconocen que la estructura y organización de un texto transmite significado.	**COMUNICACIÓN ESCRITA** Comprensión de lectura • Demuestran que comprenden la relación entre leer, pensar y reflexionar. • Saben que leer enriquece su mundo, tanto el real como el imaginario, y que existe una relación de reciprocidad entre ambos. Y lo que es aún más importante: han establecido rutinas de lectura y disfrutan del proceso de leer.
COMUNICACIÓN ESCRITA Expresión escrita • Demuestran que comprenden que la escritura se puede estructurar de diferentes formas para expresar diferentes propósitos. • Utilizan imágenes en sus narraciones a fin de transmitir mejor el significado y para que la escritura y la lectura sean más placenteras. • Comprenden que la escritura puede generar diversas respuestas en los lectores. • Son capaces de narrar una historia y crear personajes.	**COMUNICACIÓN ESCRITA** Expresión escrita • Demuestran que comprenden la función del autor y son capaces de asumir las responsabilidades que conlleva. • Demuestran que comprenden la estructura de las narraciones y son capaces de formular juicios críticos sobre los trabajos escritos de los demás y los propios. • Son capaces de volver a escribir un texto para mejorar la calidad del mismo.

Fase 5

COMUNICACIÓN ORAL

- Comprenden la diferencia entre el lenguaje literal y el figurado, y cómo utilizar la lengua de manera diferente en función de distintos objetivos.
- Tienen conciencia de que se basan en sus experiencias previas y utilizan la lengua para construir nuevos significados.

COMUNICACIÓN VISUAL

- A través de la indagación, trabajan con una variedad de textos visuales cada vez mayor.
- Además de explorar las estrategias de apreciación visual y de presentación que forman parte del entorno de aprendizaje planificado, seleccionan y utilizan estrategias que se adaptan a sus propios estilos de aprendizaje.
- Son capaces de establecer relaciones entre las imágenes visuales y la denuncia social.
- Demuestran una mayor capacidad de discernimiento en la selección de la información que consideran fiable.
- Son capaces de emplear imágenes visuales a fin de fundamentar una postura.

COMUNICACIÓN ESCRITA

Comprensión de lectura

- Demuestran que comprenden las estrategias que usan los autores para captar su interés.
- Tienen autores favoritos y pueden expresar los motivos de sus opciones.
- La lectura les proporciona satisfacción, no sólo en relación con el proceso en sí sino también porque les permite acceder a más conocimientos sobre el mundo que los rodea y comprenderlo.

COMUNICACIÓN ESCRITA

Expresión escrita

- Demuestran que comprenden las convenciones generalmente aceptadas en relación con la escritura, en sus diferentes formas.
- Asimismo, demuestran un alto nivel de integración de las áreas de Lengua para crear significado de una forma que se adapte a sus estilos de aprendizaje.
- Son capaces de analizar los textos elaborados por los demás e identificar temas o cuestiones comunes o recurrentes.
- Aceptan las sugerencias y las opiniones de los demás.

1.3 Matemática

Las posibilidades que ofrecen las matemáticas para describir y analizar el mundo a nuestro alrededor son tales que se han convertido en una herramienta muy eficaz para la resolución de problemas. También se reconoce que los alumnos pueden apreciar la fascinación intrínseca de las matemáticas y explorar el mundo a través de sus propias maneras de percibir. Del mismo modo que se describen a sí mismos como "autores" o "artistas", el programa del colegio también debe brindar a los alumnos oportunidades para que puedan verse a sí mismos como "matemáticos", disfrutando con entusiasmo la exploración y el aprendizaje de las matemáticas.

En el Programa de la Escuela Primaria del IB (PEP), las matemáticas también se consideran una herramienta que sirve de apoyo a la indagación y ofrece un lenguaje universal mediante el cual podemos comprender el mundo que nos rodea. El objetivo es que los alumnos aprendan a emplear este lenguaje de manera competente, y puedan empezar a usarlo como un modo de pensar en lugar de percibirlo como una serie de datos y ecuaciones que deben memorizar.

Las matemáticas en un programa transdisciplinario

En la medida de lo posible, se debe enseñar matemáticas a través del contexto pertinente y realista de las unidades de indagación. La enseñanza directa de las matemáticas en una unidad de indagación no siempre es viable pero, cuando resulte apropiado, puede optarse por organizar actividades previas de preparación para el aprendizaje, o actividades de seguimiento para ayudar a los alumnos a establecer vínculos entre los distintos aspectos del currículo. Los alumnos necesitan tener oportunidades para identificar y reflexionar sobre las "grandes ideas" presentes en las distintas áreas de las matemáticas, el programa de indagación y otras áreas disciplinarias, y que conectan todos estos elementos.

Las conexiones con los temas transdisciplinarios deben ser explícitas, independientemente de que se enseñe matemáticas dentro o fuera del programa de indagación. Una mayor comprensión de estas conexiones ayudará a los alumnos a entender tanto la función e importancia de las matemáticas en el mundo como el tema transdisciplinario que estén trabajando. El papel que desempeña la indagación en esta área disciplinaria es muy importante, más allá de que se enseñe dentro del marco del programa de indagación o fuera de él. No obstante, también se debe reconocer que en algunas ocasiones es preferible dar a los alumnos una serie de estrategias para ayudarlos a adquirir las habilidades matemáticas a fin de facilitar el progreso y evitar que se desanimen si les cuesta progresar.

Ejes curriculares

Tratamiento de la información
El tratamiento de la información nos permite hacer un resumen de lo que sabemos sobre el mundo y hacer inferencias acerca de lo que no sabemos.
Los datos pueden recopilarse, organizarse, representarse y resumirse en • una gran variedad de formas para resaltar semejanzas, diferencias y tendencias; el formato escogido debe ilustrar la información sin parcialidad ni distorsión.
• La probabilidad puede expresarse cualitativamente usando términos como "improbable", "cierto" o "imposible". Puede expresarse cuantitativamente usando una escala numérica.

Medición
Medir es expresar una cantidad mediante un número utilizando la unidad elegida. Puesto que los atributos que se miden son continuos, deben buscarse métodos para trabajar con las cantidades no enteras. Es importante saber cuán precisa debe ser, o puede llegar a ser, una medida.

Formas y espacio
Las regiones, caminos y límites del espacio natural pueden describirse mediante figuras. Es necesario comprender las interrelaciones de las figuras para entender, interpretar y apreciar nuestro mundo bidimensional y tridimensional.

Patrones y funciones
Identificar patrones es empezar a comprender la relación entre las matemáticas y el mundo en que vivimos.

Las características repetitivas de los patrones se pueden identificar y describir como reglas generalizadas que se denominan "funciones". Esto constituye la base para el posterior estudio del álgebra.

Número
Nuestro sistema numérico es un lenguaje que permite describir cantidades y relaciones entre cantidades.

Por ejemplo, el valor atribuido a un dígito depende de su posición dentro de un sistema base.

Usamos los números para interpretar información, tomar decisiones y resolver problemas. Las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división están relacionadas entre sí y se utilizan para procesar la información a fin de resolver problemas. El grado de precisión requerido en el cálculo depende del propósito para el que se va a usar el resultado.

Fase 1	Fase 2
Tratamiento de la información	**Tratamiento de la información**
• Comprenden cómo la recopilación y organización de la información los ayuda a comprender el mundo. • Clasifican, describen y catalogan los objetos en función de sus atributos y representan la información mediante gráficos, por ejemplo, pictogramas y marcas de conteo. • Discuten la probabilidad en relación con sucesos de la vida diaria.	• Comprenden que la información puede expresarse en forma de datos organizados y estructurados y que esto puede ocurrir de diversas maneras. • Recopilan y representan datos en distintos tipos de gráficos, interpretando la información que resulta de ellos con objeto de contestar preguntas. • Comprenden que algunos sucesos de la vida diaria tienen más probabilidades de ocurrir que otros, e identificarán y describirán la probabilidad utilizando el vocabulario adecuado.
Medición	**Medición**
• Comprenden que medir implica comparar objetos, ordenar hechos y organizarlos en secuencias. • Son capaces de identificar, comparar y describir atributos de objetos reales así como describir y organizar en secuencias hechos conocidos de su rutina diaria.	• Comprenden que las unidades de medida estándar nos permiten tener un lenguaje común para medir y describir objetos y hechos, y que aunque la estimación es una estrategia que se puede aplicar para obtener medidas adecuadas, existen instrumentos especiales gracias a los cuales podemos medir y describir atributos de objetos y hechos con mayor precisión. • Desarrollan la comprensión de estos aspectos en relación con la medición de la longitud, la masa, la capacidad, el dinero, la temperatura y el tiempo.
Forma y espacio	**Forma y espacio**
• Comprenden que las figuras tienen características que se pueden describir y comparar. • Comprenden y usan el lenguaje común para describir los caminos, regiones y límites de su entorno inmediato.	• Continúan trabajando con figuras bidimensionales y tridimensionales, desarrollando la comprensión de que las figuras pueden clasificarse y nombrarse en función de sus propiedades. • Comprenden que en su entorno inmediato se pueden encontrar ejemplos de simetría y transformaciones. • Interpretan, crean y utilizan indicaciones sencillas y vocabulario específico para describir los caminos, regiones, posiciones y límites de su entorno inmediato.

Patrones y funciones	Patrones y funciones
• Comprenden que en las situaciones de la vida diaria existen patrones y secuencias. • Son capaces de identificar, describir, ampliar y crear patrones de diversas maneras.	• Comprenden que los números enteros presentan patrones y relaciones que pueden observarse y describirse, y que los patrones pueden representarse usando números y otros símbolos. • En consecuencia, comprenden la relación inversa entre la adición y la sustracción, y las propiedades asociativa y conmutativa de la adición. • Son capaces de usar sus conocimientos sobre los patrones para representar y entender situaciones de la vida real y, cuando resulte adecuado, para resolver problemas que implican el uso de las operaciones de adición y sustracción.
Número	**Número**
• Comprenden que los números se utilizan con muchas finalidades diferentes en el mundo real. • Desarrollan la comprensión de los conceptos de correspondencia uno a uno (o biunívoca) y conservación de los números, y son capaces de contar y emplear números en forma de palabras y cifras para representar cantidades.	• Desarrollan la comprensión del sistema de numeración de base 10 y ejemplifican, leen, escriben, estiman, comparan y ordenan números hasta las centenas o mayores. • Recuerdan automáticamente sus conocimientos sobre la adición y la sustracción, y son capaces de sumar y restar números enteros usando el lenguaje matemático adecuado para describir sus estrategias mentales y escritas. • Entienden las fracciones como representaciones de las relaciones entre el todo y las partes, y son capaces de ejemplificar fracciones y usar sus nombres en situaciones de la vida real.

Fase 3	Fase 4
Tratamiento de la información	**Tratamiento de la información**
• Continúan recopilando, organizando, presentando y analizando datos, y comprenden que los diversos tipos de gráficos destacan con distinto grado de eficacia aspectos diferentes en relación con los datos. • Comprenden que las escalas de los gráficos pueden representar diferentes cantidades y que la moda puede utilizarse para resumir un conjunto de datos. • Comprenden que la probabilidad se basa en los sucesos experimentales y puede expresarse de forma numérica.	• Recopilan, organizan y presentan datos con la finalidad de interpretarlos y comunicarlos de manera válida. • Son capaces de usar la moda, la mediana, la media y el rango para resumir un conjunto de datos. • Crean y usan una base de datos electrónica para sus propios fines, y organizan una hoja de cálculo utilizando fórmulas sencillas para crear gráficos. • Comprenden que la probabilidad puede expresarse en una escala (de 0 a 1, o de 0% a 100%) y que la probabilidad de un suceso puede predecirse de manera teórica.
Medición	**Medición**
• Continúan utilizando unidades de medida estándar para medir objetos, en particular aprenden a medir el perímetro, el área y el volumen. • Seleccionan y utilizan instrumentos y unidades de medida adecuados, y son capaces de describir medidas que se ubican entre dos números en una escala. • Tienen la oportunidad de construir significado en relación con el concepto de ángulo como medida de rotación.	• Comprenden que existen diversos procedimientos para medir diferentes atributos de los objetos y los hechos, por ejemplo, el uso de fórmulas para hallar el área, el perímetro y el volumen. • Son capaces de determinar el grado de precisión necesario para medir y usar decimales y fracciones cuando se requieren medidas precisas. • Para demostrar su comprensión en relación con los ángulos como medida de rotación, los alumnos son capaces de medir y construir ángulos.
Forma y espacio	**Forma y espacio**
• Clasifican, describen y ejemplifican polígonos regulares e irregulares, desarrollando la comprensión de sus propiedades. • Son capaces de describir y ejemplificar congruencias y semejanzas en figuras bidimensionales. • Continúan trabajando para desarrollar la comprensión de la simetría, en particular la axial y la rotacional. • Comprenden la utilidad de las figuras geométricas y el vocabulario vinculado a ellas para representar y describir objetos y hechos en situaciones de la vida real.	• Comprenden las propiedades de los poliedros regulares e irregulares. • Comprenden las propiedades de las figuras bidimensionales y entienden que las representaciones bidimensionales de los objetos tridimensionales pueden utilizarse para visualizar y resolver problemas del mundo real, por ejemplo, mediante el uso de dibujos y modelos. • Desarrollan la comprensión del uso de la escala (razón) para ampliar y reducir figuras. • Aplican el lenguaje y la notación relativos a la demora para describir la dirección y la posición.

Patrones y funciones	Patrones y funciones
• Analizan patrones e identifican sus reglas, desarrollando la comprensión de que las funciones describen la relación o las reglas que asocian de manera única los elementos de un conjunto con los de otro conjunto. • Comprenden la relación inversa entre la multiplicación y la división, y las propiedades asociativa y conmutativa de la multiplicación. • Son capaces de usar sus conocimientos sobre los patrones y las funciones para representar y entender situaciones de la vida real y, cuando resulte adecuado, para resolver problemas que implican el uso de las cuatro operaciones básicas.	• Comprenden que los patrones pueden representarse, analizarse y generalizarse usando expresiones algebraicas, ecuaciones o funciones. • Utilizan palabras, tablas, gráficos y, cuando sea posible, reglas simbólicas para analizar y representar patrones. • Desarrollan la comprensión de la notación exponencial como forma de expresar una multiplicación repetida, y de la relación inversa que existe entre las potencias y las raíces. • Continúan utilizando sus conocimientos sobre los patrones y las funciones para representar y entender situaciones de la vida real y resolver problemas que implican el uso de las cuatro operaciones básicas.
Número	**Número**
• Desarrollan la comprensión de que las fracciones y los decimales son formas de representar las relaciones entre el todo y las partes, y demuestran esa comprensión ejemplificando fracciones equivalentes y fracciones decimales hasta las centésimas o menores. • Son capaces de ejemplificar, leer, escribir, comparar y ordenar fracciones, y utilizarlas en situaciones de la vida real. • Recuerdan automáticamente sus conocimientos sobre la adición, la sustracción, la multiplicación y la división. • Seleccionan, usan y describen una gama de estrategias para resolver problemas que implican el uso de la adición, la sustracción, la multiplicación y la división, mediante estrategias de estimación a fin de verificar si sus respuestas son razonables.	• Comprenden que el sistema de numeración de base 10 se extiende infinitamente y son capaces de ejemplificar, comparar, leer, escribir y ordenar números hasta los millones o mayores, así como de ejemplificar números enteros. • Desarrollan la comprensión de las razones. • Comprenden que las fracciones, los decimales y los porcentajes son formas de representar las relaciones entre el todo y las partes, y trabajan ejemplificando, comparando, leyendo, escribiendo, ordenando y convirtiendo fracciones, decimales y porcentajes. • Utilizan estrategias mentales y escritas para resolver problemas que implican el uso de números enteros, fracciones y decimales en situaciones de la vida real, empleando diversas estrategias para evaluar si sus respuestas son razonables.

1.4 Ciencias Sociales

En el PEP, Ciencias Sociales trata esencialmente de las personas: cómo piensan, sienten y actúan; cómo interactúan con los demás; sus convicciones, aspiraciones y preferencias; los problemas a los que deben enfrentarse; cómo y dónde viven (o vivieron); cómo interactúan con su medio; el trabajo que realizan y cómo se organizan.

El componente de Ciencias Sociales del currículo ofrece a los alumnos oportunidades para:

- Formular y plantear preguntas sobre el pasado, el futuro, distintos lugares y la sociedad
- Utilizar y analizar pruebas procedentes de diversas fuentes históricas, geográficas y sociales
- Orientarse en relación con el lugar y el tiempo
- Identificar papeles o funciones, derechos y responsabilidades en la sociedad
- Evaluar la exactitud, validez y posible parcialidad de las fuentes

Las Ciencias Sociales del PEP se organizan en cinco áreas principales: sistemas humanos y actividades económicas, organización social y cultura, continuidad y cambio en el tiempo, entornos humanos y naturales y recursos y medio ambiente.

Sistemas humanos y actividades económicas

El estudio de los motivos por los que las personas crean organizaciones y sistemas, y cómo lo hacen; las formas en que las personas se comunican en el ámbito local y mundial; la distribución del poder y la autoridad

Organización social y cultura

El estudio de las personas, comunidades, culturas y sociedades; las formas en que interactúan las personas, los grupos y las sociedades

Continuidad y cambio en el tiempo

El estudio de las relaciones entre las personas y los acontecimientos en el transcurso del tiempo; el pasado, sus influencias en el presente y sus consecuencias para el futuro; personas cuyas acciones han tenido consecuencias fundamentales para el futuro

Entornos humanos y naturales

El estudio de las características distintivas que conforman la identidad de un lugar; cómo se adaptan las personas a su entorno y lo modifican; la noción de lugar geográfico y cómo lo representamos; el impacto de los desastres naturales en las personas y el medio construido

Recursos y medio ambiente

El estudio de la interacción entre las personas y el ambiente; la manera en que los seres humanos utilizan y administran los recursos; los efectos positivos y negativos de esa administración; el impacto del desarrollo científico y tecnológico en el ambiente

Todas las instancias de aprendizaje y enseñanza ofrecen la oportunidad de utilizar y desarrollar las habilidades transdisciplinarias. Además de ellas, el componente de Ciencias Sociales del currículo también ofrece oportunidades para que los alumnos desarrollen una gama de habilidades y procesos específicos de esta área.

a. Formular y plantear preguntas sobre el pasado, el futuro, distintos lugares y la sociedad (por ejemplo, los alumnos expresarán hipótesis, demostrarán curiosidad o plantearán preguntas sobre una persona o acontecimiento de importancia para ellos; expresarán hipótesis, demostrarán curiosidad o plantearán preguntas sobre el entorno natural y físico; formularán preguntas para ampliar su comprensión del modo en que otras personas han creado y representado el pasado, el entorno humano y natural y la sociedad; formularán preguntas e identificarán problemas que les permitirán establecer vínculos entre el aprendizaje previo, las situaciones nuevas y las acciones subsiguientes; plantearán preguntas que favorecen la transferencia de conocimientos y las conexiones entre las distintas áreas del aprendizaje).

b. Utilizar y analizar pruebas procedentes de diversas fuentes históricas, geográficas y sociales (por ejemplo, los alumnos extraerán información de relatos sobre el pasado obtenidos de fuentes geográficas y sociales, y responderán a dicha información; accederán a una amplia gama de fuentes de información primarias y secundarias tales como personas, mapas, encuestas, observación directa, libros, museos y bibliotecas; identificarán las herramientas y fuentes de información adecuadas de la tecnología para utilizarlas en la investigación; realizarán predicciones sobre acontecimientos futuros mediante el análisis de los acontecimientos pasados y presentes).

c. Orientarse en relación con el lugar y el tiempo (por ejemplo, los alumnos explorarán y compartirán instancias de cambio y continuidad en sus historias personales, las de su familia y las de la comunidad local; investigarán la orientación y las distancias dentro del entorno local; distinguirán entre el pasado, el presente y el futuro; explorarán las similitudes y diferencias entre el pasado y el presente; ordenarán cronológicamente acontecimientos, rutinas e historias personales; interpretarán el lugar y el tiempo utilizando herramientas tales como mapas y líneas de tiempo).

d. Identificar roles, derechos y responsabilidades en la sociedad (por ejemplo, los alumnos identificarán sus propios papeles y responsabilidades en la familia, la clase o el colegio; compararán los papeles, derechos y responsabilidades de los niños y los adultos en la sociedad; reflexionarán sobre los derechos y responsabilidades de los niños en otras sociedades y harán comparaciones; examinarán cómo los derechos de una persona afectan directamente a sus responsabilidades; investigarán el modo en que los servicios y sistemas afectan a los derechos y responsabilidades sociales; examinarán la responsabilidad de las personas en relación con el medio ambiente; reflexionarán sobre

las oportunidades para contribuir activamente a la comunidad en diversos niveles, desde el local hasta el mundial).

e. Evaluar la exactitud, validez y posible parcialidad de las fuentes (por ejemplo, los alumnos examinarán e interpretarán pruebas sencillas, tales como artefactos; compararán la validez de diversas afirmaciones basadas en distintas fuentes; distinguirán entre hechos y opiniones; integrarán pruebas a fin de explicar, informar o persuadir; analizarán y sintetizarán información; realizarán predicciones para verificar la comprensión; desarrollarán una perspectiva crítica en relación con la información y la fiabilidad de las fuentes).

Expectativas generales de las Ciencias Sociales

Fase 1	Fase 2
• Exploran aspectos relacionados con las personas y sus vidas, centrándose en sí mismos, sus amigos y familias, y su entorno inmediato. • Aplican reglas y rutinas al trabajo y al juego. • Amplían progresivamente el conocimiento que tienen de sí mismos en relación con los distintos grupos a los que pertenecen, y de los sistemas que usan para organizarse. • Adquieren un sentido del lugar y de las razones de la importancia que tienen ciertos lugares para las personas. • También adquieren un sentido del tiempo, reconocen acontecimientos importantes en sus propias vidas y ven cómo el cambio y el tiempo afectan a la vida de las personas. • Exploran el papel de la tecnología en sus vidas.	• Comprenden mejor aspectos relacionados con el mundo que los rodea, centrándose en sí mismos, sus amigos y familias, y su entorno inmediato. • Distinguen los motivos por los que las personas pertenecen a distintos grupos, los papeles que desempeñan y los diferentes modos en que las personas interactúan dentro de los grupos. • Reconocen las conexiones dentro de los sistemas que la gente utiliza para organizarse, así como las conexiones entre ellos. • Amplían su sentido del lugar y la comprensión de las razones por las cuales ciertos lugares son importantes para las personas, además de apreciar mejor cómo y por qué las actividades humanas influyen en los lugares de su entorno y se ven influidas por ellos. • Comienzan a desarrollar la comprensión de su relación con el medio ambiente. • También amplían su sentido del tiempo, reconocen acontecimientos importantes en sus propias vidas y ven cómo el cambio y el tiempo afectan las vidas de las personas. • Son cada vez más conscientes del modo en que los avances tecnológicos afectan a las personas y al medio ambiente.

Fase 3	Fase 4
• Amplían su comprensión de la sociedad humana, centrándose en sí mismos y en otros miembros de su propia comunidad, así como en otras comunidades de lugares y épocas diferentes. • Investigan cómo y por qué las comunidades se organizan en grupos y los modos en que cada una refleja la cultura y costumbres de sus miembros. • Reconocen la interdependencia de los sistemas y su función dentro de las comunidades locales y nacionales. • Profundizan su comprensión de la forma en que las personas influyen en los lugares de su entorno y se ven influidas por ellos. • Exploran la relación entre la valoración y la protección del medio ambiente. • Profundizan en su comprensión del tiempo, reconocen acontecimientos importantes en las vidas de las personas y cómo el pasado se registra y recuerda de diferentes maneras. • Amplían su comprensión del efecto que tienen a lo largo del tiempo los avances tecnológicos en las personas, la sociedad y el medio ambiente.	• Reconocen diferentes aspectos de la sociedad humana, centrándose en sí mismos y en otros miembros de su propia comunidad, así como en otras comunidades de lugares y épocas distantes. • Profundizan su comprensión de cómo y por qué las comunidades se organizan en grupos y cómo el pertenecer a dichos grupos conlleva derechos y responsabilidades. • Comprenden la interdependencia de los sistemas y su función dentro de las comunidades locales y nacionales. • Aprenden a apreciar cómo las costumbres y prácticas de los grupos culturales pueden ser distintas y, sin embargo, reflejar propósitos similares. • Profundizan su comprensión de la forma en que las personas influyen en los lugares de su entorno y se ven influidas por ellos. • Entienden la importancia que tiene desarrollar un sentido de pertenencia y gestión responsable en relación con el medio ambiente, valorándolo y protegiéndolo, por su bien y el de las generaciones futuras. • Consolidan su comprensión del tiempo, y reconocen cómo las ideas y acciones de las personas en el pasado han cambiado las vidas de otras personas y cómo el pasado se registra y recuerda de distintas maneras. • Comprenden cómo y por qué las personas administran los recursos. • Además, entienden el impacto de los avances tecnológicos en su propia vida, la sociedad y el mundo, y reflexionan sobre la necesidad de tomar decisiones responsables en relación con el uso de las tecnologías.

1.5 Ciencias Naturales

Conocimientos y habilidades en Ciencias Naturales

Esta asignatura del PEP abarca el estudio de las ciencias naturales y sus aplicaciones. El componente de Ciencias Naturales del currículo del PEP debe basarse en los conceptos y las habilidades más que en los contenidos. El currículo está impulsado básicamente por los conceptos clave, pero existen muchos otros conceptos científicos relacionados que permiten una mayor comprensión de esta asignatura.

Esta asignatura se ha organizado en cuatro áreas principales: seres vivos, la Tierra y el espacio, materiales y materia y fuerza y energía. No es necesario enseñar las cuatro áreas cada año, pero sí debe existir un equilibrio en el programa de indagación.

Además de estas áreas, los alumnos tendrán la oportunidad de identificar "grandes ideas" y reflexionar sobre ellas gracias a las conexiones que van a establecer entre las preguntas formuladas y los conceptos que impulsan la indagación. Llegarán a comprender la importancia que tienen estos conceptos para todo su aprendizaje.

En el área de seres vivos, los alumnos indagan sobre temas relacionados con ellos mismos y su entorno, mientras que en el área de la Tierra y el espacio, amplían su indagación para incluir el estudio del planeta Tierra y sus relaciones con el universo. Las áreas de materiales y materia, y fuerza y energía se centran en el estudio de los orígenes, propiedades y usos de sólidos, líquidos, gases y fuentes de energía. Estas áreas carecen de límites fijos; muchas tendrán necesariamente elementos en común entre sí y con otras asignaturas como Matemáticas, Ciencias Sociales, y Educación Personal, Social y Física. Los alumnos deben conocer los vínculos inevitables entre las distintas áreas del currículo para poder comprender la interconexión entre las asignaturas, y entre estas y los temas transdisciplinarios.

En Ciencias Naturales, los alumnos tendrán la oportunidad de participar en investigaciones científicas realizando observaciones precisas, manejando instrumentos, registrando y comparando información, y formulando explicaciones con la ayuda de sus propias experiencias científicas y las de otros. Adquirirán experiencia en la comprobación de sus hipótesis y en el uso del pensamiento crítico con relación a las opiniones de los demás para desarrollar sus propias ideas.

Habilidades de las Ciencias Naturales

Todas las áreas del currículo brindan la oportunidad de utilizar los enfoques del aprendizaje. El componente de Ciencias Naturales ofrece a los alumnos oportunidades para:

- Observar detenidamente para obtener datos
- Utilizar diferentes instrumentos y herramientas para medir datos con precisión
- Usar vocabulario científico para explicar sus observaciones y experiencias
- Identificar o generar una pregunta o un problema para su exploración
- Planificar y llevar a cabo investigaciones sistemáticas, manipulando variables cuando sea necesario
- Realizar predicciones y plantear hipótesis
- Interpretar y evaluar los datos obtenidos para extraer conclusiones
- Analizar distintos modelos científicos y sus aplicaciones (incluidas sus limitaciones)

Ejes Curriculares de Ciencias Naturales

¿Qué queremos que los estudiantes sepan?

Seres vivos

El estudio de las características, los sistemas y los comportamientos de los seres humanos, otros animales y las plantas; las interacciones y relaciones entre ellos y con su entorno.

La Tierra y el espacio

El estudio del planeta Tierra y su posición en el universo, especialmente su relación con el Sol; los sistemas y fenómenos naturales que dan forma al planeta, y las características distintivas que lo identifican; los recursos finitos e infinitos del planeta

Materiales y materia

El estudio de las propiedades, los comportamientos y usos de los materiales, tanto naturales como producidos por el hombre; los orígenes de los materiales producidos por el hombre y cómo se utilizan para fines determinado.

Fuerza y energía

El estudio de la energía, sus orígenes, su almacenamiento y transferencia, y los trabajos que puede realizar; la aplicación de los conocimientos científicos mediante inventos y máquinas

EXPECTATIVAS GENERALES EN CIENCIAS NATURALES

Fase 1	Fase 2
• Desarrollan sus habilidades de observación mediante el empleo de los sentidos para recabar y registrar información, y utilizan sus observaciones para identificar patrones simples, hacer predicciones y discutir sus ideas. • Exploran la forma en que funcionan los objetos y los fenómenos y reconocerán relaciones básicas de causa y efecto. • Examinan los cambios que ocurren a lo largo de diferentes períodos, y comprenden que las diferentes variables y condiciones pueden afectar dichos cambios. • Toman en cuenta los diversos puntos de vista, aprenden a cuidarse a sí mismos y muestran consideración y respeto por otros seres vivos y el medio ambiente. • Comunican sus ideas o proporcionan explicaciones utilizando su experiencia y vocabulario científico propios.	• Desarrollan sus habilidades de observación mediante el empleo de los sentidos para recabar y registrar información, y utilizan sus observaciones para identificar patrones, hacer predicciones y elaborar más sus ideas. • Exploran la forma en que funcionan los objetos y los fenómenos, identifican los componentes de un sistema y reconocen relaciones de causa y efecto. • Examinan los cambios que ocurren a lo largo de diferentes períodos, y comprenden que dichos cambios pueden verse afectados por más de una variable. • Toman en cuenta los diversos puntos de vista y formas de entender el mundo, aprenden a cuidarse a sí mismos y muestran consideración y respeto por otros seres vivos y el medio ambiente. • Comunican sus ideas o proporcionan explicaciones utilizando su propia experiencia científica.

Fase 3	Fase 4
• Desarrollan sus habilidades de observación mediante el empleo de los sentidos y de algunos instrumentos. • Obtienen y registran información de distintas formas y reflexionan sobre dicha información para identificar patrones o conexiones, hacer predicciones y comprobar y perfeccionar sus ideas cada vez con mayor precisión. • Exploran la forma en que funcionan los objetos y los fenómenos, identifican los componentes de un sistema y reconocen relaciones de causa y efecto cada vez más complejas. • Examinan los cambios que ocurren a lo largo del tiempo y comprenderán que dichos cambios pueden v • Examinan cómo la aplicación de conceptos científicos ha permitido el desarrollo de productos e instrumentos. • Toman en cuenta los diversos puntos de vista y formas de entender el mundo, y son capaces de analizar cómo se pudo haber llegado a estas perspectivas y costumbres. • Analizan temas éticos en contextos relacionados con las ciencias naturales, y utilizan sus conocimientos científicos para planificar maneras de actuar positivas y realistas que los beneficien a ellos mismos, a otros seres vivos y al medio ambiente. • Comunican sus ideas o proporcionan explicaciones utilizando su propia experiencia científica y la de otros.	• Desarrollan sus habilidades de observación mediante el empleo de los sentidos y de algunos instrumentos. • Obtienen y registran información de distintas formas y reflexionan sobre dicha información para identificar patrones o conexiones, hacer predicciones y comprobar y perfeccionar sus ideas cada vez con mayor precisión. • Exploran la forma en que funcionan los objetos y los fenómenos, identifican los componentes de un sistema y reconocen relaciones de causa y efecto cada vez más complejas. • Examinan los cambios que ocurren a lo largo del tiempo y comprenden que dichos cambios pueden verse afectados por una o más variables. • Reflexionan sobre las repercusiones de la aplicación de la ciencia, incluidos los avances tecnológicos, en ellos • Toman en cuenta los diversos puntos de vista y formas de entender el mundo, y son capaces de analizar cómo se pudo haber llegado a estas perspectivas y costumbres. • Examinan temas éticos y sociales en contextos relacionados con la ciencia y expresan sus respuestas de manera adecuada. • Utilizan sus conocimientos científicos para planificar maneras de actuar positivas y realistas que los beneficien a ellos mismos, a otros seres vivos y al medio ambiente. • Comunican sus ideas o proporcionan explicaciones utilizando su propia experiencia científica y la de otros.

1.6 Las Artes

Las artes son una parte fundamental del PEP y constituyen una eficaz forma de comunicación a través de la cual los alumnos exploran y construyen la comprensión de sí mismos y del mundo que los rodea. Las artes ofrecen a los alumnos numerosas oportunidades y medios para responder a sus experiencias y establecer una conexión significativa con distintas perspectivas históricas, sociales y culturales. Estimulan a los alumnos a pensar y expresar sus pensamientos de nuevas formas y a través de una variedad de medios y tecnologías.

En el PEP, se reconoce que no todo el aprendizaje puede basarse únicamente en el lenguaje, y que las artes como medio de indagación también proporcionan oportunidades para el aprendizaje, la comunicación y la expresión. Aprender sobre las artes y a través de ellas es fundamental para el desarrollo integral del niño, ya que fomenta la creatividad, el pensamiento crítico, las habilidades de resolución de problemas y las interacciones sociales.

El perfil de la comunidad de aprendizaje del IB constituye una parte esencial del aprendizaje y la enseñanza de Artes en el PEP, porque representa las cualidades deseables para aprender de forma eficaz y formar alumnos con mentalidad internacional. Este perfil, junto con los otros elementos del programa (conocimientos, conceptos, habilidades y acción), constituye la base para la planificación y la enseñanza en esta asignatura.

Las artes forman parte del currículo y son áreas de aprendizaje esenciales. Los alumnos deben participar en una variedad de artes interpretativas (danza, teatro, música) y visuales. Se han identificado dos áreas comunes (creación y respuesta) que se aplican a todas las formas de arte y definen los principales procesos artísticos. Estas áreas se basan en conceptos y están concebidas para interactuar y contribuir juntas al desarrollo integral de los alumnos. Entre estas áreas interconectadas, debería haber un equilibrio entre la adquisición de conocimientos y habilidades y el desarrollo de la comprensión conceptual.

Los alumnos deben conocer los vínculos inevitables entre las distintas áreas del currículo para poder comprender la interconexión entre las asignaturas, y entre estas y los temas transdisciplinarios.

RESPUESTA

El proceso de respuesta ofrece a los alumnos oportunidades de responder a los trabajos y procesos artísticos propios y de los demás, lo cual les permitirá desarrollar las habilidades de análisis crítico, interpretación, evaluación, reflexión y comunicación. Demostrarán conocimiento y comprensión de los conceptos, métodos y elementos de la danza, el teatro, la música y las artes visuales, lo que incluye el uso de un lenguaje especializado. Consideran

los trabajos propios y de otros artistas en contexto y desde diferentes puntos de vista a fin de construir significados y orientar sus futuros trabajos y procesos. El área de respuesta no se limita a la reflexión, sino que puede incluir actos creativos e integra la presentación, el intercambio y la comunicación de la comprensión de cada uno. Al responder al trabajo artístico propio y al de los demás, los alumnos son más conscientes de su propio desarrollo artístico y de la función que desempeñan las artes en el mundo que los rodea.

CREACIÓN

El proceso de creación ofrece a los alumnos oportunidades de comunicar formas de significado particulares, desarrollar sus habilidades técnicas, asumir desafíos creativos, resolver problemas y visualizar consecuencias. Se les anima a utilizar su imaginación, sus experiencias y conocimientos sobre los materiales y los procesos como punto de partida para la exploración creativa.

Pueden establecer conexiones entre su trabajo y el de otros artistas para guiar sus ideas e inspirarse. Solos y en colaboración, participan en procesos creativos a través de los cuales pueden comunicar ideas y expresar sentimientos. El área de creación ofrece a los alumnos oportunidades de explorar sus intereses, convicciones y valores personales e iniciar su propio desarrollo artístico.

Todas las áreas del currículo brindan la oportunidad de utilizar los enfoques del aprendizaje. El componente de Artes en el PEP ofrece a los alumnos oportunidades para:

- Desarrollar sus habilidades como bailarines, actores, músicos y artistas plásticos
- Adquirir habilidades como miembro de un público, tales como actitudes adecuadas al escuchar y observar
- Interpretar y presentar trabajos propios y de otros ante diferentes tipos de público
- Evaluar las diferentes funciones de los artistas en la sociedad, tales como entretener, estimular el debate o cuestionar puntos de vista y percepciones
- Crear y criticar coreografías, obras de teatro, composiciones musicales y obras de arte utilizando una serie de herramientas y técnicas
- Expresar sentimientos, ideas, experiencias y convicciones de diferentes maneras
- Mejorar las habilidades de coordinación y motricidad fina, y aumentar la flexibilidad, agilidad y fuerza

CONTINUOS DE APRENDIZAJE: RESPUESTA

Fase 1	Fase 2
• Demuestran que comprenden que las diferentes formas del arte son formas de expresión creadas para ser disfrutadas. • Saben que en la danza, el teatro, la música y las artes visuales, se utilizan símbolos y representaciones para transmitir significados. • Comprenden el concepto de formar parte del público de distintas formas de arte y demuestran ser conscientes de que comparten el arte con otras personas. • Son capaces de interpretar y responder a diferentes formas de arte, incluidos los trabajos propios y los de los demás.	• Comprenden que las ideas, los sentimientos y las experiencias pueden comunicarse por medio de las artes. • Reconocen que sus prácticas y trabajos artísticos pueden ser diferentes de los de otras personas. • Comienzan a reflexionar sobre sus propias etapas de creación artística y a aprender de ellas. • Son conscientes de que los trabajos artísticos pueden crearse con un determinado público en mente.

Fase 3	Fase 4
• Demuestran comprender que en las artes se pueden explorar distintas cuestiones, convicciones y valores. • Demuestran comprender que existen semejanzas y diferencias entre culturas, lugares y épocas. • Analizan su propio trabajo e identifican las áreas que deben revisar para mejorar su calidad. • Utilizan estrategias, basándose en lo que saben, para interpretar las artes y comprender la función que estas desempeñan en el mundo en que vivimos.	• Demuestran comprender que en diferentes culturas, lugares y épocas, las personas han innovado y creado nuevas modalidades artísticas. • Son capaces de analizar distintas formas de arte e identificar temas o cuestiones comunes o recurrentes. • Reconocen que existen muchas maneras de disfrutar e interpretar las artes. • Aceptan las sugerencias y las opiniones de los demás.

CONTINUOS DE APRENDIZAJE: CREACIÓN

Fase 1	Fase 2
• Demuestran que comprenden que pueden expresarse mediante la creación artística en Danza, Teatro, Música y Artes Visuales. • Saben que la creación artística puede llevarse a cabo de forma individual o con otras personas. • Son conscientes de que la inspiración para la creación proviene de sus propias experiencias e imaginación. • Reconocen que utilizan símbolos y representaciones para transmitir significados en su trabajo.	• Demuestran que comprenden que pueden usar las artes para comunicar sus ideas, sentimientos y experiencias. • Utilizan estrategias en su trabajo para poner de relieve el significado que transmite y lograr que resulte más agradable para los demás. • Son conscientes de que su trabajo puede provocar diferentes respuestas en los demás. • Comprenden el valor de trabajar solos y en colaboración cuando crean diferentes formas de arte.

Fase 3	Fase 4
• Demuestran que, como artistas, pueden influir en el pensamiento y el comportamiento a través de sus creaciones artísticas. • Reflexionan de manera crítica sobre su aprendizaje y reconocen que sus intereses, convicciones y valores personales pueden influir en su trabajo creativo. • Demuestran que comprenden las relaciones entre su trabajo y el de los demás.	• Demuestran que comprenden que su propio trabajo creativo en Danza, Teatro, Música y Artes Visuales puede interpretarse y apreciarse de diferentes modos. • Exploran distintos medios y comienzan a innovar. • Tienen en cuenta los comentarios y sugerencias de los demás para mejorar su aprendizaje. • Reconocen que la creación artística conlleva un sentido de logro no solo durante el proceso, sino también porque les ofrece una forma de comprender el mundo que los rodea.

2. El programa curricular de años intermedios (PAI) del Bachillerato Internacional (IBO) (grados 6 a 10 del CCB):

El alumno está al centro del modelo del programa del PAI. Esto subraya la convicción de que hay que educar a la persona en su conjunto, concediendo importancia a la investigación por parte del alumno. Los grupos de asignaturas del PAI son:

1. Lengua y Literatura (Inglés y Español)
2. Adquisición de Lenguas (Francés)
3. Individuos y Sociedades
4. Matemáticas
5. Ciencias (Biología, Química y Física)

6. Arte (Teatro, Música, Artes Visuales)
7. Diseño (Diseño Digital y de productos)
8. Educación Física y para la Salud.

Es un requisito del PAI el estudio de al menos dos idiomas (lengua de instrucción e idioma adicional de elección) para apoyar a los estudiantes en la comprensión de su propia cultura y la de otros. Adicionalmente, apoyamos el concepto de promover el multilingüismo, el entendimiento intercultural y le ofrecemos a nuestros alumnos la oportunidad de aprender un tercer idioma del grupo de asignaturas de Adquisición de Lenguas (Francés).

Durante todos los años del PAI los alumnos reciban un 50% de sus materias en el idioma inglés. Se administra pruebas estandarizados en inglés con una exigencia que los alumnos alcanzan un promedio de 50% comparativo con alumnos nativos en idioma inglés. Los alumnos tienen oportunidades de intercambio con colegios en

La lengua es un elemento fundamental del aprendizaje y durante la adolescencia la función de la lengua en la afirmación de la identidad tiene especial importancia, en cuanto al modo como los estudiantes se perciben a sí mismos en relación con los demás en diferentes contextos. La lengua es fundamental para el desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal que les sirve a los adolescentes para reafirmarse socialmente y establecer su pertenencia a diferentes grupos. El desarrollo de la lengua en los años intermedios es crucial para crear un banco de recursos lingüísticos que ofrezca el mayor número de opciones para identificarse con una serie de grupos adecuados. Para que los alumnos del PAI tomen decisiones lingüísticas válidas que tengan en cuenta el propósito y los destinatarios dentro de la gama completa de contextos académicos y socioculturales que pueden encontrar, hay que dotarlos de competencias en varios ámbitos de la lengua, incluidos los que requieren del dominio del lenguaje académico.

2.1 Lengua y Literatura (Inglés y Español):

En Lengua y Literatura se emprende un estudio académico riguroso de la lengua y de la literatura, que tiene como objetivo dotar a los alumnos de habilidades lingüísticas, analíticas y comunicativas. En el PAI, el estudio de Lengua y Literatura (Inglés y Español) se integra y se organiza en el marco de los géneros literarios clave: prosa de ficción, prosa de no ficción, poesía, teatro y medios de comunicación. A medida que avanzan en el PAI, el foco se desplaza más hacia el análisis y la respuesta literaria a través del estudio de diversos géneros, marcando una progresión claramente definida de los Años Intermedios al Diploma. En Literatura, se fomenta en los alumnos la capacidad de relacionar su trabajo con sus experiencias del mundo real y de su propio mundo. Leer y reaccionar ante los textos literarios sirve para que los alumnos puedan ver el mundo a través de distintas culturas y perspectivas, y reconocer que existe un vínculo común entre los seres humanos, al margen de la distancia, el tiempo o la cultura.

Objetivos Principales:

Los objetivos generales de Lengua y Literatura del PAI son fomentar y facilitar que los alumnos:

- Utilicen la lengua como vehículo para el pensamiento, la creatividad, la reflexión, el aprendizaje, la expresión personal, el análisis y la interacción social
- Desarrollen las habilidades relacionadas con la comprensión auditiva, la expresión oral, la comprensión de lectura, la expresión escrita, y las destrezas visuales y de presentación en una variedad de contextos
- Desarrollen enfoques críticos, creativos y personales respecto del estudio y el análisis de obras literarias y no literarias
- Trabajen con textos procedentes de diversas culturas y representativos de distintos períodos históricos
- Exploren y analicen aspectos de su propia cultura, la cultura anfitriona y otras culturas a través de textos literarios y no literarios
- Utilicen una variedad de medios y modos para explorar la lengua
- Desarrollen el gusto por la lectura como actitud que mantendrán durante toda la vida
- Apliquen habilidades y conceptos lingüísticos y literarios en una variedad de contextos auténticos.

INGLÉS

Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10
Gramática:				
*El presente simple (Tercera persona del singular) *Prefijos y sufijos * Pasado simple: Verbos regulares e irregulares. * Preposiciones de lugar, dirección y tiempo. *Sustantivos irregulares *Pasado simple Vs pasado continuo *Primer condicional *Conjunciones coordinadas	*Partes de la oración: Sustantivo, verbo, adverbio, pronombres, adjetivo posesivo, adjetivo calificativo *Verbos regulares. *Verbos irregulares *Pasado simple *Adverbios de frecuencia	Presente perfecto Presente perfecto continuo: Pasado perfecto: Pasado perfecto continuo Conectores: concesiones, excepción, condición, causa, medios Voces activas y pasivas Oraciones compuestas y complejas Discurso indirecto 2da y 3ra condicionales Verbos modales seleccionados	*Voz pasiva *Verbos irregulares *Estructura de oraciones complejas simples y compuestas. *Uso de conjunciones subordinadas, coordinadas y correlativas para encadenar ideas y párrafos *Vocabulario de alta utilidad para exámenes IB e internacionales *Parafraseo en la construcción de informes de investigación vs citar *Uso de la coma, colon y punto y coma	*Partes del discurso, con énfasis en problemas de pronombres (referencia, caso, etc.) *Adjetivos vs adverbios *Usar modificadores correctamente *Frases y oraciones *Estructura de la oración *Errores de sintaxis comunes

Habilidades y estrategias de comprensión y producción textual.				
*Identificar la idea central y el tema. *comparar información/ personajes/hechos/ lugares *Contrastar/personajes/ hechos/lugares *Hacer inferencias y conclusiones. *Identificar el propósito del autor. *organizar las ideas de manera lógica. *Parafrasear informacion importante.	*Parafrasear y hacer generalizaciones. *Hacer conexiones textuales e intertextuales. *Justificar ideas a través de ejemplos y elementos en el texto. -Sacar conclusiones del texto. -Identificar la evolución del personaje(s) . -Identificar diferentes perspectivas o puntos de vista. *Utilizar los recursos persuasivos. *Organizar las ideas de manera lógica y convincente. (P.E.E) *Parafrasear informacion relevante. *identificar palabras por contexto. *Justificar opiniones con evidencia del texto. Hacer inferencias y conclusiones.	Determinar la idea principal en un texto. Determinar el propósito del escritor Use diferentes técnicas (descripción, diálogo, imágenes) para lograr un propósito determinado Aclarar cuándo y cómo decir y cuándo y cómo mostrar Usar vocabulario para identificar diferentes tonos. Siga el argumento principal en un texto persuasivo: construya un texto persuasivo con un argumento claro Identificar y utilizar diferentes técnicas persuasivas. Utilice el descremado y el escaneo para extraer información de una variedad de textos Utilice diferentes estructuras para sintetizar la información así extraída. Presentar información en diferentes formatos. Determinar el propósito del escritor Use diferentes técnicas (descripción, diálogo, imágenes) para lograr un propósito determinado Aclarar cuándo y cómo decir y cuándo y cómo mostrar Usar vocabulario para identificar diferentes tonos. Siga el argumento principal en un texto persuasivo: construya un texto persuasivo con un argumento claro Identificar y utilizar diferentes técnicas persuasivas. Utilice técnicas de lectura rápida y el escaneo para extraer información de una variedad de textos Utilice diferentes estructuras para sintetizar la información así extraída. Presentar información en diferentes formatos.	*Tono, modo, intención (propósito) y audiencia *Registro formal vs informal *Tipo de audiencia *Reconocer los diferentes tipos de caracterización. *Técnicas de persuasión, simbolismo, tema lenguaje figurativo	*Análisis de temas, puntos de vista y alusiones. *Hacer conexiones entre textos *Texto narrativo, elementos del diagrama de la trama *Analizando tema, premisa, caracterización *Evaluar las elecciones estilísticas de un escritor *Pieza creativa: poema, cuento, canción, sobre la premisa principal de la novela *Poesía apagada *Un estudio de las técnicas de persuasión y sus usos. *Carta persuasiva y ensayo *Círculos literarios sobre el tema del desplazamiento. *Literatura: *estructura *Escritura: *ensayo de comparación / contraste

Tipos de textos - Estilos				
*Textos Narrativos (Mitos) (Fabulas) *Texto expositivo (noticia)	*Texto narrativo (Novela utópica) (Ciencia ficción) *Texto informativo (Noticias) (Carta formal) *Texto poético	Cuentos Novelas	*Textos narrativos (ficción y no ficción) *Cartas (Informal, formal, de reclamo y de admisión para universidades) *Investigación *Credos *Textos publicitarios narrativos y argumentativos descriptivos	

Textos utilizados				
*D'Aulaires' Book of Greek Myths; (Ares) (Medusa) (Hefesto) (Afrodita) Aracne) (Zeus) *Ghost Boys *Shouting at the Rain; *The Lion, the Witch, and the Wardrobe	*The Giver. * The Absolutely True Diary of a Part-time Indian. *Ghost boys *Short stories Harrison Bergeron *Africa kills her son	Cuentos de terror The Outsiders Boy Kills Man Freak the Mighty The Wave After Textos informativos Textos persuasivos Textos discursivos	*Breathe, *H20 *Empty *En círculos de literatura. *Novelas *Textos persuasivos *Textos informativos	*The scarboys *Fahrenheit 451 *Between shades of grey *Salt to the sea

ESPAÑOL

Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10
Literatura: **Tipologías textuales:** Texto narrativo: (Cuento, novela, fábula crónica, mito, leyenda) **Recursos narrativos** *Narrador omnisciente *Personajes *Tiempo y espacio Tópico literario La identidad. **Producción escrita:** • La prosa • La idea principal • El párrafo • El resumen • La referencia **Uso de la Lengua:** **Ortografía y gramática.** Acento ortográfico: palabras agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas Palabras con: S,C, X,Z, Y,LL,	**Literatura** Texto narrativo: Novela gráfica/biografía **Recursos estilísticos:** Metáfora Metáfora visual Personificación Ellipsis **Recursos narrativos:** Flash back. Manejo de la información. Tipo de narrador. Focalización **Tópico literario:** Relación con el padre. La construcción de la memoria **Uso de la lengua** **Ortografía y gramática:** Conjunciones: Y, que, del cual, de modo que, para, etc. Signos de puntuación **Técnica de estudio:** El resumen- toma de notas - subrayado	**Literatura** Romanticismo Realismo Realismo mágico. **Contextos**: Histórico Social Industrial y científico Económico Moral y religioso Literario Lectura comprensiva de la obra Figuras literarias y formas discursivas **Comprensión y producción textual** - Uso de normas APA para citar. Elaboración de macroestructuras Texto argumentativo: artículo de opinión. textos periodísticos. El periodismo literario. **Uso de la lengua:**	El debate La retórica y la oratoria (próximo año) Estrategias para la realización del debate **Comprensión y producción de textos:** La Reseña Producción escrita en un periódico de acuerdo a las características y elementos. Sintaxis de la oración compuesta. **Género Lírico** -Características de un poema: métrica -Movimientos literarios donde predomina la poesía (barroco, romanticismo, vanguardias y generación del 27 en España) - Cómo analizar un poema: comentario a texto poético. - La poesía y écfrasis	**Literatura** - Estudio de género y - Estudio de contextos: sociales, religiosos, literarios, económicos, para reconocer la perspectiva de una comunidad a través de una obra - Estudio de perspectiva a través del estudio de dos conceptos que se contraponen: ética y estética. - Construcción de ejercicios argumentativos: orales y escritos

Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10
Habilidades disciplinares Compara la ficción literaria con la vida real. Relaciona situaciones humanas con los acontecimientos literarios y justifica sus apreciaciones utilizando un lenguaje y una escritura adecuada. **Literatura:** -Texto continuo (El texto narrativo y el texto dramático) -Texto discontinuo (La infografía) Los textos discontinuos: -El árbol genealógico -La infografía **Uso de la lengua** -El punto -La coma Tópico literario: -El héroe griego -El teatro Estrategias disciplinarias -Lectura en voz alta -Lectura silenciosa **Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos** Herramientas virtuales de exposición. **Literatura:** -La crónica -El cartel publicitario **Uso de la lengua** -Palabras agudas -Palabras graves Tópico literario: -La novela gráfica -La novela de espionaje "La aventuras de la mano negra" **Estrategias disciplinarias** -Lectura silenciosa -La pregunta literal -La pregunta inferencial **Sistemas de comunicación y otros sistemas simbólicos** El reciclaje Degradable y Biodegradable La investigación Herramientas virtuales de exposición.	**Comunicación y otros sistemas simbólicos.** Lenguaje visual: Primer plano. -Plano general. -Plano detalle. -Plano medio. -Logra diferenciar el lenguaje escrito del lenguaje visual y las posibilidades que ofrece cada uno. -El cómic **Literatura** **Texto narrativo:** La novela (género épico y fantástico). **La construcción del héroe/ héroes**. **Estilo propio del autor:** marcas textuales que evidencian una forma particular de contar la historia. **Tipo de narrador:** primera o tercera persona. **Recursos estilísticos** Símil Prosopografía Etopeya **Tópico literario:La amistad.** **Uso de la lengua** **Tipos de oraciones:** · Copulativas · Adversativas · Disyuntivas **Ortografía y gramática en contexto.** **Tilde:** Pasado simple y futuro imperfecto. **Conectores lógicos y uso:** Porqué / porque / por qué / **Técnica de estudio:** El resumen- toma de notas - subrayado **Comunicación y otros sistemas simbólicos** La publicidad: La propaganda y las vallas publicitarias. Mapas.	**Uso de la lengua:** **Categorías gramaticales:** Tipos de palabras La tilde - Conectores -Tipos de párrafo Esquemas de lectura.	**Tipología textual:** Argumentativo - Reseña - Escritura de un comentario de texto poético Otros sistemas simbólicos - El video clip	**Uso de la lengua** - Tipología argumentativa -Discusiones sobre puestas en común, particularmente de temáticas como el rol de la mujer, el feminismo, la estética, la denuncia, la tipología argumentativa, los géneros, entre otros. - Desarrollo del uso de la Lengua: coherencia, cohesión, micro estructuras y macro estructuras, preposiciones, categorías gramaticales. - Estructura textual: cohesión y microestructura y macroestructura - Superestructura de textos y estructura de párrafos **Sistemas simbólicos** -Realización de infografías para sintetizar información de los textos estudiados. -Análisis de argumentos a través del estudio de documentos sobre el tema. Ejercicios de análisis de textos continuos y discontinuos. -Valoraciones cortas y retroalimentación en Socrative para verificar la lectura de las obras del periodo. -Presentación expositiva de temáticas tales como el feminismo, feminicidio, papel de la mujer en la sociedad contemporánea, entre otros. - Escritura de textos argumentativos: socialización y discusión en grupo sobre las tesis abordadas. Reescritura de prácticas de escritura. **Tipologías textuales:** Tabla, dramaturgia -La exploración del concepto de la lógica. -Las estrategias discursivas desde sus implicaciones. La argumentación, la exposición, la descripción...

Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10
	Literatura **Texto narrativo:** La novela: Ready Player one, Ernest Cline. **Género narrativo:** Ciencia ficción: Características principales. Escritores fundamentales. Nacimiento de la ciencia ficción. **Tópico literario:** La realidad virtual. **Uso de la lengua:** Infografía. **El párrafo:** Características, estructura, tipos de párrafo. Conectores de: -Introducción. -Causa efecto. -Contraste. Diferencia entre: -el - artículo -él- pronombre -tu - artículo -tú pronombre **Ellipsis.** Estilo propio, la voz propia del narrador, el punto de vista adoptado, la focalización en determinados aspectos. **El narrador en primera persona:** escribimos como si lo que estamos narrando nos hubiera sucedido a nosotros mismos. No sirve para cualquier relato, pero sí para cierto enfoque que da más naturalidad a la narración, más proximidad con el lector. **Administrar la información:** el relato que se presenta al lector puede contener mucha información, por ejemplo al principio, para después ir dosificando esa información que ya tiene el lector para ir introduciendo nuevos elementos(personajes, escenas, temáticas divergentes, nuevos misterios, mayor dosis de suspenso, etc.). **Comunicación y otros sistemas simbólicos** -Noticias -Documentales -Video juegos			-Distintas tipologías argumentativas. - Reconocimiento en los discursos de dictadores y líderes, las estratagemas que los llevaron a interlocuciones eficaces y que les dieron un lugar en la historia. -Funciones del lenguaje Elementos del proceso de comunicación (emisor , receptor , código , mensaje , canal , contexto) Tipología textual: Narrativa, ensayo LITERATURA: La poesía de vanguardia como resultado de la ruptura frente al modernismo. ·Significados y significantes en el género lírico. ·Caracterización del género lírico. ·Comentar un texto lírico ·El contexto vanguardista desde su sentido global en el cual se produce. ·Revisión de distintas obras poéticas y distintos autores del período vanguardista ·La evolución del género lírico: del petrarquismo al vanguardismo. ·El objeto lírico, el motivo, la enunciación y el asunto en un texto lírico de vanguardia. ·Aspectos de forma y fondo en las composiciones líricas de la vanguardia. ·La descomposición de los textos líricos ·Estrategias para el análisis de textos líricos ·Proponer mediante composiciones escritas a partir del análisis de un texto lírico. ·Caracterización del lenguaje no verbal (écfrasis). ·El sentido crítico en la exploración de obras poéticas. ·El lenguaje para configurar múltiples universos simbólicos. **Unidad de lengua:** (Fenómenos semánticos: eufemismos, disfemismos, cultismos, arcaísmos, neologismos…)

2.2 ADQUISICIÓN DE LENGUA (FRANCÉS):

La asignatura Adquisición de Lenguas (Francés) tiene como objetivo animar a los alumnos a respetar y entender el mundo que les rodea a través del aprendizaje de una segunda o tercera lengua, dotarlos de una base de conocimientos que les facilite el estudio y contribuir al desarrollo del alumno en su conjunto. El programa abarca el uso de los distintos tiempos verbales franceses, al tiempo que analiza cómo las personas viven e influyen en su entorno.

Estos objetivos se logran a través del estudio de la lengua francesa y el mundo francófono desde una perspectiva geográfica, social y cultural. Se anima a los alumnos a establecer relaciones entre el lenguaje y su función, así como a conocer los vínculos entre distintos idiomas, es decir, lo que tienen en común y lo que les separa. En general, se aplica un enfoque práctico que permite al alumnado operar e interactuar en el día a día en la lengua de estudio. Los estudiantes aprenden su tercera lengua Francés desde 5o de Primaria hasta grado 8o y se planea continuar aumentando los cursos hasta completar la opción en el programa de Diploma en grado 11 y 12.

Los objetivos generales de la enseñanza y el aprendizaje de Adquisición de Lenguas del PAI son:

- Adquirir dominio de una lengua adicional, manteniendo al mismo tiempo la lengua materna y el patrimonio cultural propios
- Desarrollar el respeto y la comprensión de otros patrimonios lingüísticos y culturales
- Desarrollar las habilidades de comunicación necesarias para continuar aprendiendo la lengua, así como para el estudio, el trabajo y el ocio en una gama de contextos auténticos, para dirigirse a una variedad de destinatarios con una variedad de propósitos
- Permitir que el alumno desarrolle habilidades de multialfabetización en los diversos modos de comunicación mediante el uso de una gama de herramientas de aprendizaje, como las herramientas multimedia
- Permitir que el alumno desarrolle la apreciación de diversos textos literarios y no literarios, así como técnicas críticas y creativas para la comprensión y construcción de significado
- Facilitar que el alumno reconozca y utilice la lengua como vehículo del pensamiento, la reflexión, la expresión personal y el aprendizaje en otras asignaturas, y como herramienta para mejorar la alfabetización
- Facilitar que el alumno entienda la naturaleza de las lenguas y que su aprendizaje es un proceso donde se integran componentes lingüísticos, culturales y sociales
- Facilitar una mayor comprensión de los rasgos culturales de las comunidades donde se habla la lengua
- Fomentar un conocimiento y comprensión de los puntos de vista de personas de la cultura propia y de otras culturas que muevan al alumno a participar y actuar en la propia comunidad y en otras comunidades

- Fomentar la curiosidad, la indagación, el interés y el goce en el aprendizaje de una lengua como actitudes que se demostrarán a lo largo de toda la vida

Objetivos Principales:

- Desarrollar la capacidad de comunicación del alumno necesaria para el estudio, el trabajo y el ocio en una variedad de contextos, destinatarios y propósitos.
- Capacitar al alumno para que desarrollen múltiples habilidades de lectoescritura a través de distintas herramientas de aprendizaje, tales como la utilización de medios audiovisuales, en las distintas modalidades de comunicación.
- Capacitar al alumno para que sepa apreciar una variedad de textos literarios y no literarios, y de desarrollar técnicas creativas y de análisis crítico con vistas a comprender e interpretar los contenidos.
- Equipar al alumno con los conocimientos necesarios para que reconozca y utilice la lengua como vehículo de pensamiento, reflexión y expresión, y para el aprendizaje de otras materias, y como una herramienta para reforzar sus competencias comunicativas.
- Capacitar al alumno para que entienda la naturaleza del lenguaje y el proceso de aprendizaje de la lengua, que abarca la integración de los componentes lingüísticos, culturales y sociales.
- Dar a conocer las características culturales de las comunidades en las que se habla el idioma de estudio. • Fomentar el conocimiento y la comprensión de la cultura propia y de otras culturas, lo que conduce a la participación y a la acción en la propia comunidad y en otras.
- Cultivar la curiosidad, las ganas de investigar y un interés y disfrute del aprendizaje que duren toda la vida.

FRANCÉS

Grado 6	Grado 7	Grado 8
Unidad 1 : QUI SOMMES NOUS **Objetivo** Expresar la identidad, la información personal básica, expresarse en francés en el salón las preguntas básicas. **Gramática:** Verbos ser/estar, tener, llamarse. amar. La frase básica los pronombres sujeto / verbo / complemento. **Fonética :** Los variantes del sonido /e/ las letras mudas. /s/ /x/ /t/ **Vocabulario:** Los números (1 al 100) Los adjetivos qualificativos. Los colores Los materiales del colegio Frases útiles en el salón	**Unidad 1: C'EST NOUS** **Objetivo:** Conocer la información personal de otros y de sí mismo, su identidad, gustos e intereses e interactuar en situaciones básicas de la vida cotidiana. **Gramática:** Pronombres Tipo de preguntas Adjetivos calificativos Verbos en presente básicos Localización temporal La negación en presente Formación de frases básicas **Lexico:** -Expresión formal e informal. Información personal (edad, dirección, paises y nacionalidades, profesiones, estado civil, familia, instrumentos, colores, animales, materias)	**Unidad 1: JE COMMUNIQUE SUR MOI** **Objetivo:** Comunicarse e interactuar en situaciones sencillas de la vida cotidiana. **Gramática:** -Presente progresivo -Conectores lógicos básicos. Preposiciones de lugar Expresiones de amabilidad Tipos de preguntas Expresiones formales e informales Gustos, preferencias e intereses **Lexico:** - Adjetivos calificativos - Descripción - Familia -Animales -Paises

Grado 6	Grado 7	Grado 8
Comunicación Saber presentarse y hacer un diálogo de presentación con otra persona. Saber hablar de los elementos básicos de otra persona. **Tipo de texto:** Texto descriptivo simple. **Habilidades:** Comunicación Habilidades de comunicación Mediante el intercambio de pensamientos, mensajes e información de forma eficaz a través de la interacción. Utilizan una variedad de técnicas de expresión oral para comunicarse con diversos destinatarios. Investigación: Habilidades de gestión de la información. Mediante la obtención, interpretación, valoración y creación de información. Comprenden y utilizan sistemas tecnológicos. Sociales: Habilidades de colaboración. Mediante el trabajo eficaz con otras personas. Utilizan las redes sociales de forma adecuada para entablar y desarrollar relaciones. **UNIDAD 2 : OÚ VIVONS-NOUS.** **Objetivo:** Iniciar el conocimiento de los países de habla francesa. **Gramática** Las preposiciones de países, los artículos de países y ciudades. El género de los sustantivos Los verbos : hacer, ir, venir, ser/estar, tener en presente. **Vocabulario:** La capitales de países francófonos La ropa y la descripción física. Los monumentos Las capitales **Comunicación:** Hablar de un país y de datos importantes de este . Hablar de la gente y describirlos. Hablar de la realidad cultural, preguntas básicas. **Tipo de textos:** El texto descriptivo El diálogo.	**Comunicación** -Dar información básica personal. -Interactuar en un diálogo presentándose en una situación cotidiana. -Expresar gustos y preferencias. **Tipo de texto:** Textos cortos sencillos descriptivos. **Habilidades:** Comprensión de textos escritos, orales y visuales, producción de textos escritos y orales. **Unidad 2: MA ROUTINE** **Objetivo:** Comunicar la información de una situación de la vida cotidiana y situarse en un espacio-lugar **Gramática:** -Construcción de verbos en presente -La ciudad -Las preposiciones de lugar -Adjetivos posesivos. -Verbos pronominales -Los numeros -las horas -Adjetivos -Femenino, masculino y plural. **Lexico** -Expresiones de amabilidad -Ubicación en el espacio -Las horas, los lugares, el tiempo, el clima. -Precios y valores **Comunicación** - Expresar y hablar sobre su familia, hobbies, hábitos y rutinas. - Situarse en un lugar -Hacer un itinerario **Tipo de texto:** Textos narrativos y descriptivos sencillos **Habilidades:** Comprensión de textos escritos, orales y visuales, producción de textos. **UNIDAD 3: BON APPETIT** **Objetivo:** Conocer las diferentes maneras de alimentación y vida saludable. **Gramática:** Imperativo Los artículos partitivos Los adverbios de intensidad Los adverbios de frecuencia La comida y las frutas Platos tipicos de paises francofonos. **Léxico:** -La comida típica de otras culturas -Las costumbres y hábitos alimenticios de otras culturas	**Comunicación** -Utilizar estructuras para construir sus frases, memorizadas y estudiadas. -Comunicarse en una situación cotidiana -Expresar y comprender información de otros y de él mismo. **Tipo de texto:** Textos dialogados y descriptivos. **Habilidades:** Comprensión de textos escritos, orales y visuales, producción de text **Unidad 2: JE SUIS FRANCOPHONE** **Objetivo:** Conocer diferentes culturas y comunidades francófonas, costumbres y su identidad. **Gramática:** -El presente -Frases interrogativas, negativas y afirmativas. -Adjetivos y pronombres interrogativos -Proposición de países y género. -Adjetivo género y cantidad -Los colores y las banderas -Los precios y números **Lexico** -La vida cotidiana de otras culturas -La comida típica de otras culturas -Las costumbres y hábitos de otras culturas -Diferencias de comportamiento y físico de otras culturas. **Comunicación** -Utilizar expresiones memorizadas y estudiadas. -Hablar de un país y costumbres de una comunidad francófona -Describir personas, actividades y costumbres. **Tipo de texto:** Textos informativos (biografias, cartas) Textos narrativos (cuentos y canciones) **Habilidades:** Comprensión de textos escritos, orales y visuales, producción de text **UNIDAD 3: MON HISTOIRE** **Objetivo:** Hablar de sus experiencias pasadas **Gramática:** -La línea de tiempo -El pasado compuesto -El acuerdo del pasado -La negación del pasado -Los indicadores de tiempo -Conectores lógicos. -Adverbios de intensidad y de frecuencia.

Grado 6	Grado 7	Grado 8
Habilidades: Habilidades de comunicación Mediante el intercambio de pensamientos, mensajes e información de forma eficaz a través de la interacción Utilizan el entendimiento intercultural para interpretar la comunicación. **Habilidades sociales** Habilidades de colaboración Ejercen liderazgo y asumen diversos roles dentro de los grupos. Habilidades de autogestión Habilidades afectivas Mediante el control del estado de ánimo y demuestran persistencia y perseverancia. **UNIDAD 3 : Ma santé** **Objetivo:** Aprender a expresar lo que significa una vida balanceada. Expresar consejos simples y órdenes. Cambiar los comportamientos socio-ecológico, y de consumo. **Gramática:** El presente del primer grupo en ER, imperativo. Les artículos partitivos. Vocabulario : la comida, los frutos y vegetales, la comida en general, Expresiones de gustos. Verbos amar, adorar, preferir, hacer, detestar, odiar. **Tipo de texto:** Afiches, lenguaje commercial. **Habilidades:** Habilidades de autogestión Habilidades de organización mediante la organización eficaz del tiempo y las tareas. Seleccionan y utilizan la tecnología de forma eficaz y productiva. Habilidades de investigación Habilidades de gestión de la información mediante la obtención, interpretación, valoración y creación de información. Acceden a la información para estar informados e informar a otros. Presentan la información en diversos formatos y plataformas.	**Communicación:** -Utilizar expresiones memorizadas y estudiadas. -Hablar los hábitos alimenticios y platos típicos de una comunidad francófona -Describir platos típicos y recetas. Tipo de texto: Texto expositivo (prescriptivo-la receta) Habilidades: Comprensión de textos escritos, orales y visuales, producción de textos.	**Léxico:** Inventos e inventores de la revolución industrial Expresiones para hablar del pasado Communicación : -Utilizar expresiones memorizadas y estudiadas. -Hablar de los inventos del pasado -Describir con frases cortas importancia de máquinas y personajes (inventores) del pasado. Tipo de texto: Textos descriptivos (biografias) e informativos Habilidades: Comprensión de textos escritos, orales y visuales, producción de textos.

2.3 Individuos y Sociedades:

La asignatura Individuos y Sociedades del Programa de Años Intermedios anima a los alumnos a respetar y comprender el mundo que les rodea y los equipa con una base de competencias adecuadas para el perfil de estudiante del siglo XXI. Comprende la investigación de contextos históricos, contemporáneos, geográficos, políticos, sociales, económicos, religiosos, tecnológicos y culturales que influyen y tienen un impacto en las personas, las sociedades y el entorno. Esto anima a los estudiantes con interés constante por aprender, bien sean alumnos o profesores, a tener en cuenta diversos contextos locales y globales. La asignatura Individuos y Sociedades del PAI se define a sí misma como nexo de disciplinas que suelen encontrarse en las Humanidades, como la Historia y la Filosofía, y de disciplinas que se circunscriben a las Ciencias Sociales, como son la Economía, la Geografía, la Sociología y la Política. A través del marco de trabajo del PAI, el conocimiento y la comprensión de conceptos en combinación con el pensamiento crítico y la comunicación contribuyen al desarrollo del alumno en su conjunto.

Objetivos Principales Los objetivos de la enseñanza y el aprendizaje de la asignatura Individuos y Sociedades del PAI son alentar y permitir al alumno:

- Apreciar el abanico de aspectos comunes y divergentes de las personas y el medio ambiente.
- Comprender la interacción y la interdependencia de los individuos, las sociedades y el medio ambiente en diferentes contextos.
- Entender cómo ambos sistemas, el medioambiental y el humano, operan y evolucionan con el tiempo.
- Identificar y desarrollar la preocupación por el bienestar del ser humano y del medio ambiente.
- Actuar cuando surge la oportunidad y convertirse en un ciudadano global responsable.
- Desarrollar habilidades de investigación eficaces con vistas a la comprensión conceptual de las Humanidades.

Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10
-Características de la tierra como planeta vivo. - Coordenadas, convenciones y escalas para trabajar con mapas y planos de representación - Geografía física de los continentes: Africa, Asia, América y Colombia. Ubicación geoespacial y características climáticas. - Sistemas de producción en diferentes culturas antiguas y prehispánicas de África, Asia, América y Colombia. - Organización social, política y cultural de algunas culturas antiguas y prehispánicas de África, Asia, América y Colombia. - Los conflictos en algunas culturas antiguas y prehispánicas. - Normas en algunas de las culturas y épocas estudiadas. Vigencia de algunas de ellas en Colombia y el mundo. - Ideas que legitiman el sistema político y jurídico de algunas de las culturas estudiadas del mundo y de Colombia. -El concepto de ciudadanía en diversas culturas del mundo y Colombia.	-Regiones naturales de Europa, Asia, África, América, Oceanía y Colombia. -Zonas biogeográficas. -Organización social, política y económica en algunas culturas y épocas:Grecia y Roma antigua, Medioevo, modernidad y época hispánica en América y Colombia. - Legado cultural (científico , tecnológico, artístico y religioso de culturas antiguas como Grecia y Roma y otras del Medioevo, Modernidad y época hispánica en América y Colombia. - Causas de los conflictos en algunas de las culturas estudiadas del mundo y de Colombia. - Sistemas de producción en la Antigua Grecia y Roma como en culturas del medioevo y la modernidad en el mundo y Colombia. -Técnicas y mediación de conflictos. - La democracia a través de la historia - Primera Generación de derechos, los derechos fundamentales. - Mecanismos de protección de los derechos fundamentales según la constitución de Colombia. - Diversidad de la población colombiana. Derechos y mecanismos de protección de la población indígena y Afrocolombiana.	-Geografía humana de Europa, Asia, África, América, Oceanía y Colombia. - Distribución y Crecimiento de la población en el mundo y Colombia. - Gestión sustentable de sistemas y entornos urbanos. -Las migraciones en la historia y en la actualidad. - Características de la organización social, política y económica en la modernidad. Absolutismo y Mercantilismo, su impacto en el mundo y Colombia. - África y Asia entre los siglos XV y XVIII. Imperios afroasiáticos. - Revoluciones entre los siglos XV al XVIII: Renacimiento, Ilustración, Revolución Francesa, Revolución Industrial, Independencia de los Estados Unidos. - Revoluciones en el siglo XIX, comparación y contraste con el concepto de revolución en el mundo actual.	- Los Sectores de la Economía: Primario, Secundario, Terciario y Cuaternario. - Los Sectores económicos en Colombia y en el mundo. - Influencia de las revoluciones del siglo XVIII y XIX (Revolución Francesa, Industrial, Independencia de Estados Unidos, Independencia de Haití y otras) en los procesos sociales, políticos y económicos en Colombia y América Latina. - Condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que dieron origen a los procesos de independencia de los pueblos americanos. - Cambios sociales, económicos y políticos que se dieron en Colombia y en el mundo durante el siglo XIX - Procesos de modernización (desarrollo de los medios de comunicación, transporte, urbanización e industrialización) en Colombia y Latinoamérica durante el siglo XIX. Significado de Colombia como nación multiétnica y multicultural. Comunidades indígenas y afrodescendientes en la legislación colombiana.	-Desarrollo y Crecimiento económico. -Desarrollo sustentable y sostenible. - La Globalización - Colombia y la globalización. - Las grandes potencias del mundo durante el el siglo XIX. - La segunda revolución industrial. - El imperialismo: Causas ideológicas, políticas, económicas y sociales. - El reparto de África y Asia. -Estados Unidos en el siglo XIX. 1. Expansión territorial, Conflicto Norte-Sur, la Guerra de Secesión, la reconstrucción del país. - América Latina y Colombia durante la primera mitad del siglo XX -Características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho: Importancia para garantizar los derechos de los ciudadanos. Las Ramas del Poder Público en Colombia: Ejecutiva, Legislativa y Judicial. -Mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Constitución de 1991

Grado 11	Grado 12
• Liberalismo clásico, socialismo, marxismo-leninismo. Vigencia actual de algunos de ellos. • Modelos de desarrollo económico utilizados en Colombia y América Latina y las ideologías que lo sustentan. Impacto de estos modelos. • Hechos históricos del siglo XX: (guerras mundiales. Análisis desde el punto de vista político, económico, social y cultural • Dictaduras en América Latina en el siglo XX • Revoluciones en América Latina en el siglo XX • Hechos políticos en la primera mitad del siglo XX en Colombia, impacto en las organizaciones sociales, políticas y económicas del país. • Cambio de la posición de la mujer en el mundo y Colombia a lo largo del siglo XX y su incidencia en el desarrollo político, económico y social. • Consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo. • Grupos étnicos en Colombia y América Latina. Situación actual. Legislación internacional y colombiana. • Mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas.	• El período conocido como "la violencia" y relaciones con las formas actuales de violencia. • Consecuencias del Frente Nacional • La guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia. Continuidad y cambio hasta la actualidad. • Hechos históricos mundiales sobresalientes de la segunda mitad del siglo XX y XXI (Guerra Fría, conflicto en el Medio Oriente, caída del muro de Berlín, el 9-11 en Estados Unidos). Tensiones e impacto. • Diferentes formas del orden mundial en la actualidad. Bloques económicos, tratados de libre comercio, áreas de libre comercio, ONU, OEA Impacto de estas formas de organización sobre las relaciones económicas, políticas y sociales entre los estados. • Impacto de la globalización sobre las distintas economías. Reacciones ante este fenómeno. • Sistema democrático representativo y sistema democrático participativo en Colombia. • Consecuencias de la crisis del bipartidismo en Colombia. • Causas y consecuencias del desplazamiento forzado de poblaciones en Colombia. Derechos que protegen a estas personas. • Estructura del Estado Colombiano: Ramas del poder público, oficinas de vigilancia y control del Estado.

2.4 Matemáticas

La asignatura de Matemáticas del PAI se propone dar a conocer a los alumnos la utilidad, el poder y la belleza de las matemáticas. Las matemáticas se entienden como un medio de sistemas de modelización que emplean un lenguaje universal y la exploración de ese lenguaje en sí mismo. Las matemáticas hacen hincapié en la comprensión con la esperanza

de favorecer, siempre que sea posible, las competencias y actitudes pertinentes en un contexto de indagación e interés. Esto precisa de una metodología flexible y, por ello, se adoptan distintas aproximaciones pedagógicas, por ejemplo: trabajos prácticos, proyectos, investigaciones, calculadora gráfica y trabajo informático. Se alienta a los alumnos a que investiguen las matemáticas de manera independiente, con el fin de conocer las relaciones internas de la asignatura y reconocer y aprovechar la interacción entre las matemáticas y otras asignaturas.

Objetivos Principales: Las metas de la asignatura de Matemáticas en el PAI es que los alumnos puedan:

- Desarrollar sus conocimientos matemáticos y las aptitudes orales, escritas y prácticas de formas que redunden en una mayor confianza, satisfacción y disfrute para el alumno.
- Aplicar las matemáticas en situaciones cotidianas y entender el papel que desempeñan en el mundo que les rodea.
- Entender los principios matemáticos y elaborar estrategias flexibles para problemas sin solución evidente. • Desarrollar la capacidad de aplicar las matemáticas en otras materias, en especial en ciencias y tecnología.
- Formar competencias de razonamiento lógico, clasificación, generalización y demostración.
- Detectar relaciones y patrones matemáticos. La asignatura de Matemáticas en el PAI tiene el objetivo de dotar a todos los alumnos con el conocimiento y la capacidad de comprensión e intelectual para afrontar otros cursos de matemáticas, así como preparar a los alumnos que vayan a utilizar las matemáticas en su lugar de trabajo y en la vida en general.

Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10
Números y Operaciones: Números Naturales, Enteros, decimales y fracciones. Patrones Estadística: Medidas de tendencia central en datos simples	Números y Operaciones: Números Enteros y Racionales Estadística: Medidas de tendencia central en datos agrupados	Números y Operaciones: Números Racionales. Medición: Conversiones entre el sistema métrico decimal e inglés. Geometría: Perímetros, áreas y volúmenes de figuras irregulares Teoremas de Thales y Pitágoras Congruencia y semejanza de triángulos Homotecias Probabilidad	Números y Operaciones: Números Reales Álgebra y funciones: Operaciones con polinomios, productos notables,factorización, fracciones algebraicas Estadística y Probabilidad:	Álgebra y funciones: Funciones lineales, cuadráticas, exponenciales y logarítmicas. Razones trigonométricas Geometría del círculo

2.5 Ciencias

En el PAI la disciplina de Ciencias se propone educar a los estudiantes y aprendedores permanentes del siglo XXI. Las ciencias y sus métodos de investigación ofrecen una forma de aprendizaje a través de la indagación que contribuye al desarrollo de un pensamiento crítico y analítico. En el PAI, las Ciencias hacen hincapié en el papel de la investigación y cultivan aptitudes no solo de indagación científica sino también de pensamiento transferibles. Las Ciencias están en sintonía con los intereses de los alumnos, que tienen la oportunidad de explorar el papel de la ciencia en contextos históricos y contemporáneos. Nuestro objetivo es que alumnos perciban los vínculos entre la ciencia y la vida cotidiana, así como las interacciones dinámicas entre la ciencia y la sociedad. Las Ciencias contribuyen a que los alumnos profundicen en la comprensión acerca de sí mismos en cuanto individuos y miembros de la sociedad y del entorno natural.

Objetivos Principales: Los objetivos de la enseñanza y el estudio de Ciencias en el PAI son alentar y permitir a los alumnos:

- Desarrollar mentes inquietas y curiosidad por la ciencia y el mundo natural.
- Adquirir conocimientos, capacidad de comprensión y habilidades conceptuales para resolver problemas y tomar decisiones fundamentadas en contextos científicos y de otra índole.
- Consolidar habilidades de indagación científica para diseñar y emprender investigaciones científicas y evaluar las pruebas obtenidas con el fin de sacar conclusiones.
- Comunicar ideas, con precisión y de diversas formas, argumentos y experiencias prácticas de tipo científico.

- Pensar de forma analítica, crítica y creativa para resolver problemas, juzgar argumentos y tomar decisiones en contextos científicos y otros.
- Conocer las ventajas y las limitaciones de la ciencia y su aplicación en los avances tecnológicos.
- Entender la naturaleza internacional de la ciencia y la interdependencia de la ciencia, la tecnología y la sociedad, prestando atención a las ventajas, limitaciones e implicaciones impuestas por factores sociales, económicos, políticos, ambientales, culturales y éticos.
- Demostrar actitudes y desarrollar valores de honradez y respeto por sí mismos, el prójimo y el entorno compartido.

Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10
Química: 1.Naturaleza particular de la materia. 2. Técnicas Experimentales 3. Métodos de Purificación 4.Atomos, elementos y compuestos Física: 1. Kinematics Concepts. - Motion - Reference points - Standard units - Distance - Time - Speed - Average measurements - Displacement - Velocity - Acceleration	**Química:** 1.Modelos Atómicos 2. Estructura Atómica 3. La Tabla Periódica (I) Física 1. Forces 2.Newton´s laws of motion. 3.Friction force. 4.Gravity.	**Química:** 1.La Tabla Periódica (II). 2.Iones y Enlaces Iónicos. 3.Moléculas y Enlaces Covalentes. 4.Cambios de Energía en reacciones Químicas Física 1.Types of energy Kinetic y Potencial 2.How electrical energy is produced 3.Law of conservation of energy 4.How energy is transferred in the world 5.Relate the forms of energy transfer with the different forms of electricity production 6.Renewable and non-renewable energies.	**Química:** 1.Tabla Periódica (III). 2. Reacciones Rédox 3.Electricidad y Química 4.Estequiometría Física: 1.Análisis de movimientos en Cinemática. 2.Dinámica. 3.Trabajo, Potencia y Energía. 4. Fluidos.	**Química:** 1.Velocidad de Reacción 2.Equilibrio Químico 3.Acidos, bases y sales. 4.Química Orgánica Física: 1.Movimiento ondulatorio. 2.Sonido. 3. Óptica. 4. Electrostatica. 5. Electricidad.

2.6 Artes

La participación en actividades artísticas contribuye a tener una visión del mundo inquisitiva y empática; estimula la imaginación; desafía las percepciones; cultiva el pensamiento y la capacidad de análisis; enriquece la vida emocional, cultural y espiritual; anima y entretiene: este es el objetivo de las Artes en el PAI. Las artes constituyen un medio universal de expresión humana y una forma excepcional de conocimiento que nos involucra en una actividad afectiva, imaginativa y productiva. El aprendizaje a través de las artes nos ayuda a explorar, modelar y transmitir nuestro sentido de la identidad y nuestra comprensión del mundo, al tiempo que potencia la confianza en uno mismo, la resistencia y la adaptabilidad. El programa de Artes del PAI valora por igual el proceso de creación y el producto artístico final.

Objetivos Principales: Los objetivos de la enseñanza y el estudio de Artes para los alumnos del PAI son:

- Entender cómo las artes desempeñan su papel en el desarrollo y expresión de las identidades personales y culturales.
- Conocer cómo innovan y comunican las artes a lo largo del tiempo y en distintas culturas.
- Convertirse en profesionales informados y reflexivos en cuestiones artísticas.
- Experimentar el proceso de creación artística en diversas situaciones.
- Explorar, expresar y comunicar ideas.
- Convertirse en aprendices, investigadores y pensadores más eficientes.
- Cultivar la confianza en uno mismo y el conocimiento de uno mismo a través de las experiencias artísticas.
- Valorar el aprendizaje permanente y el disfrute de las artes.

Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10
TEATRO •Las técnicas de la pantomima como forma artística en relación con contextos culturales y personales. •Emociones, sentimientos y formas corporales para vencer obstáculos de comunicación. •Habilidades personales e interpersonales para asumir riesgos de manera responsable durante su experiencia artística. •Construcción de los diferentes planos del juego dramático sin estímulos vocales. •Expresión corporal y preparación emocional del actor. •Desarrollo de capacidades de transmisión y de expresión de sentimientos usando el cuerpo como instrumento para la creación •Creatividad y expresión de un sentimiento con voz y gesto. •Declamación	**TEATRO** • Las técnicas de la creación de un lenguaje no codificado. • Las técnicas teatrales para el manejo del cuerpo la voz y el gesto. • El manejo de la expresión de ideas con un lenguaje propio • Exploración de distintos lenguajes sonoros . Construcción de los diferentes planos sonoros con lenguaje no codificado •Reconocimiento de las acotaciones escénicas. •Origen de la narración oral •Espacio escénico •Caracterización de personajes •Elaboración de cuentos •Estilos de narración Construcción de situaciones narrativas con los diferentes planos visuales y sonoros •Contar historias siendo las manos del otro compañero .Creación de escenas en parejas con un solo personaje.	**TEATRO** • Las técnicas de representación actoral como forma artística en relación con contextos sociales, culturales, históricos y personales de los personajes. • Representación de historias reales • Transformación de historias partiendo de un hecho verídico. • La caracterización de personajes por medio de una historia real, mediante la planificación, la creación, la interpretación y la presentación de trabajos artísticos. • Construcción de guiones partiendo de hechos reales. •Las técnicas teatrales para el manejo de la voz, entonación y modulación. •Elementos que caracterizan a un personaje •Creación de escenas teatrales con varios personajes. •La interpretación .La importancia de .La improvisación	**TEATRO** .El manejo de la voz y sus diferentes tonalidades, modulaciones y matices. .La caracterización de personajes por medio de una historia en radioteatro. .Las técnicas teatrales para identificar sus dificultades corporales y psicológicas, ejercicios vocales para estimular su imaginación vocal. .Organización y estructuración del material en una pieza teatral .Preparación y presentación de la pieza teatral ante un público .Punto de partida .Creación colectiva Enfoques que emplea una compañía de teatro profesional que crea obras de teatro colaborativamente	**TEATRO** .El rol del director, escenógrafo, maquillista sonidista utilero, guionista, luminotécnico, etc. ·Evolución de las técnicas de representación y producción teatrales. · Técnicas de caracterización de personajes por medio de una historia surgida de un texto literario. . El trabajo de construcción de los diferentes planos del juego de representación (actoral, textual y operativo). . Técnicas para la elaboración de guiones teatrales .Montaje a partir de los diversos estímulos teatrales en relación con contextos sociales, culturales, históricos y personales. .Expresiones teatrales a través del tiempo y el espacio de las diferentes problemáticas del hombre Puesta en escena

Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10
MUSICA --Definición de Música. --Elementos básicos del lenguaje musical. (concepto, partes y equivalencias) - Desarrollo Rítmico con percusión menor: (Pulso y acento). --Desarrollo melódico (la flauta dulce, xilófono y la voz) --Ejercicios de lecto-escritura musical. --Improvisación, creatividad y expresión musical. -Clasificación Clásica de los instrumentos musicales, viento, madera y percusión. (Aerófonos; Cordófonos; Membranófonos; Idiófonos y electrófonos). -- Reconocimiento visual y auditiva de los diferentes instrumentos musicales. 2da Parte: Folclor de las regiones de Colombia. --Los instrumentos de la orquesta sinfónica. Región pacífica y caribe colombiana. -- Canto y Entonación de las canciones tradicionales -- Sustitución de textos; creación de nuevas estrofas. -- Interpretación rítmica de Cumbia. -- Ensamble tradicional colombiano. (Mi buenaventura) **VISUAL ART** Abstract art: Artists: Piet Mondrian / Vasili Kandinsky Abstract expressionism: Artists: Willem de Kooning / Antoni Tapies Drawing techniques: Point. Line. Hatching. Smudging Elements and principles of art: Value. Shapes. Color. Line Contemporary art: Artists: Henry Mattise. Elements and principles of art: Shape.line. warm/cool colors background, middleground and foreground Art composition rules: Rule of thirds Elements and principles of art: Space. proportion	MUSICA El mundo sonoro (sonido y ruido) -Cualidades del sonido: altura, timbre, duración e intensidad. -Exploración sonora de nuestro entorno. -La flauta y su técnica. -Ejercicios de lectura y escritura musical. -Análisis de la película August Rush según los elementos del sonido. La flauta repertorio Navideño. -Las culturas precolombinas y sus expresiones artísticas. (Aztecas, Mayas, Incas, Tainos y Chibchas.) -Aprendiendo a hacer herramientas sonoras, (maraca, guacharaca, palo de agua y claves). -Creación musical colectiva, con diferentes instrumentos. Las raíces de nuestro folclor Colombiano (Española, africana e indígena) -La música, instrumentos, danzas, mitos y leyendas de las diferentes regiones de nuestro país. -La canción folclórica en flauta y percusión. -Montaje coreográfico de la danza colombiana. **VISUAL ART** Basic inquiry tools. Art movements: Dadá. What is creativity. What is composition. Mind map and synthesis as basic inquiry tools. Collage. Assemblage. Realism. Abstraction. Action painting Jackson Pollock Pointillism Outdoor drawing exercise. Understand the difference between realism and abstraction. Colour. Line. Composition. Form is a representation of reality. Painting within the contours of a shape.	MUSICA -El lenguaje musical: términos, elementos, características de la música que debemos conocer. -Trabajo melódico con la flauta. -Lectura y escritura musical tanto rítmica como melódica. -Película musical Happy Feet apreciación y análisis musical. -Trabajo de la obra musical (análisis práctico y auditivo). -Repertorio Navideño en flauta y otros instrumentos. -La evolución de la música a través de la Historia. -La música en el periodo Antiguo, (Tíbet Bali, Gamelanes Balineses, Jerusalén, China, India y Grecia) -Volviéndonos Aedas musicales griegos, contando a través de la música y poniendo en escena un mito Griego. -Canción medieval en flauta. -Práctica rítmica creaciones de retahílas -La historia musical de la edad media. -La historia musical del renacimiento. -Juglares y trovadores modernos. -Rap y el hip- hop. **VISUAL ART** Line and rhythm. Composition. Plane and pattern. Colour and contrast. Cubism. "Still life". Painting technique. Brush strokes. Applying materials. Perspective (1 and 2 vanishing points). Landscape. Lighting. Metaphysical painting. Knowledge Pop art Andy Warhol. Appropiationism. Skills (Disciplinary) Drawing from a draft. Painting technique (pop art).	MUSICA -Crucigrama del saber recordando el lenguaje musical. -Explorando nuestro oído: trabajos de sacar melodías y experimentar con la técnica vocal -Creaciones melódicas en xilófono -Aprendiendo a armonizar montaje de canción con todos los alumnos,(vocal e instrumental). -Analizando una canción y poniéndola en escena en vivo cantada o tocada. -Montaje instrumental de repertorio navideño. -Genio Musical: Película de Beethoven análisis de un genio musical. -Sobre un tema ya creado hacer re-creaciones del mismo. -Composición en grupo de la canción. -Montaje de una de las canciones compuestas anteriormente con los instrumentos de la clase -Afinación. -Trabajos corales. -Conociendo los Beatles y su aporte en la música y en la historia del mundo. -Poniendo en escena una canción de los Beatles. **VISUAL ART** What is a time line. History of art. Old age. Middle age. Modern age. Contemporary age. Produce an art work influenced by an art period. Develop a style. Proportion. classic proportion (human figure). Self portrait. Van Gogh. Create a self-portrait according to the proportion´s characteristics of an art period. Line types. Mixed media print methods. Etching technique. Lino-print method. Visual representation of a social problem / Artist book Monotype printing method.	MUSICA -Exploración del lenguaje musical, -Trabajo de afinación auditiva con trabajos vocales. -Construcción de un botellófono, (afinación de las botellas con xilófono) -Análisis de una animación musical en computador -Montaje navideño. -La contracultura y la música el papel que desempeñó la música en la historia del hombre. -Íconos de la contracultura audiciones y presentaciones biográficas. -Representantes de la contracultura -Creación de una canción con letra que ponga en evidencia una problemática del momento como lo hacían los representantes musicales de la contracultura. -Géneros musicales y audiciones comentadas. -Práctica vocal de coro y afinación. -Técnica vocal. -Montaje de canciones en dúo o tríos, con trabajo armónico. -Puesta en escena de creación colectiva instrumental y vocal. **VISUAL ART** History of Street art: techniques and artists. Sketches'. Large format. Small format. Graffiti / TAG. Stencil. Spray paint. Drawing non-conventional materials. Exercises to find an identity in their mark. Drawings using different processes and materials. Contemporary art disciplines. Installation techniques. Photography techniques. Performance technique. Digital (art) technique. Video (art) technique.

2.7 Diseño

El diseño y el desarrollo resultante de nuevas tecnologías han dado lugar a profundos cambios en la sociedad: ha transformado cómo accedemos a la información y la procesamos, cómo nos adaptamos al entorno, cómo nos comunicamos con los demás, nuestra manera de resolver problemas y la forma en que trabajamos y vivimos. El enfoque integral del PAI para la enseñanza y el aprendizaje reconoce que los trabajos de investigación y de resolución de problemas desarrollan las habilidades y estrategias de pensamiento que los alumnos necesitarán para enfrentarse a las cambiantes exigencias del siglo XXI. La asignatura de Diseño en el PAI tiene como objetivo proporcionar los medios y el contexto que doten a los alumnos de los conocimientos, destrezas y comprensión necesarios para convertirse en expertos solucionadores de problemas, conscientes de las ramificaciones del diseño en la vida cotidiana y la sociedad, y capaces de resolver problemas de la vida real.

Objetivos Principales:

El curso de Diseño del PAI pretende:

- Plantear a los alumnos retos en los que tengan que aplicar sus competencias en pensamiento creativo y destrezas prácticas a la resolución de problemas de diseño.
- Animar a los alumnos a explorar el papel del diseño en contextos históricos y en el mundo actual.
- Amplificar su consciencia en cuanto que ciudadanos del mundo a la hora de tomar de decisiones y medidas relacionadas con el diseño.

Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10
Réplica de de un producto específico de un Diseñador reconocido Conceptualización: introducción al Ciclo de Diseño: Indagación y Análisis, Desarrollo de Ideas, Creación de la Solución y Evaluación Utilización de software de aplicación para la creación de los reportes Utilización de materiales: cartón, pegamento sintético, pintura, madera Técnicas de fabricación: aditivas, substractivas y de recubrimiento Utilización de herramientas básicas para la construcción del producto final	Introducción al Ciclo de Diseño: Indagación y Análisis, Desarrollo de Ideas, Creación de la Solución y Evaluación Utilización de software de aplicación para la creación de los reportes Utilización de materiales: cartón, pegamento sintético, pintura, madera Técnicas de fabricación: aditivas, substractivas y de recubrimiento Utilización de herramientas básicas para la construcción del producto final	Teoría del color Conceptualización: teoría del color, armonías del color, modelos de color (RGB, CMYK), psicología del color Utilización del ciclo de diseño como herramienta metodológica Utilización de software: de aplicación, websites relacionado con el tema (Adobe Color Wheel, Adobe Kuler) Utilización de materiales: pinceles, pinturas, papel Técnicas de fabricación: de recubrimiento Utilización de herramientas básicas para la construcción del producto final	Diseño de Juguetes Mecánicos Conceptualización: teoría de sistemas, mecanismos (cigüeñal, levas, manivela, palanca, resortes), modelado gráfico, modelado físico, prototipado, usabilidad Utilización del ciclo de diseño como herramienta metodológica Utilización de software: de aplicación Utilización de materiales: cartón, madera, plástico, pinturas, resortes, bandas elásticas, cinta Técnicas de fabricación: aditivas, substractivas de conformación y de recubrimiento Utilización de herramientas básicas para la construcción del producto final	Impresión 3D Naturaleza del Proyecto: Imprimiendo modelos en 3D Conceptos Diseño asistido por computador, Manejo de CAD, Modelado en 3D, Proporciones, Escalas, Proyecciones isométricas y ortográficas, Tecnología limpia, Propiedades de los materiales. Software: Autocad Fusion 360, Tinkercad Materiales No hay materiales. Proyecto digital Herramienta Computador, impresora 3D

Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10
Diseño de un producto inspirado en Pop Art Conceptualización: ergonomía, teoría de colores, antropometría, pensamiento abstracto Utilización del ciclo de diseño como herramienta metodológica Utilización de software de aplicación para la creación de los reportes Utilización de materiales: balso, pegamento sintético, pintura, plastilina (posibilidad de utilizar otros) Técnicas de fabricación: aditivas, substractivas, de conformación y de recubrimiento Utilización de herramientas básicas para la construcción del producto final Diseño de un recipiente de propósito específico Conceptualización: modelado conceptual, modelado gráfico, modelado físico, innovación, usabilidad Utilización del ciclo de diseño como herramienta metodológica Utilización de software de aplicación para la creación de los reportes Utilización de materiales: cemento, cartón, plástico, vaselina (posibilidad de utilizar otros) Técnicas de fabricación: aditivas, substractivas, de conformación y de recubrimiento Utilización de herramientas básicas para la construcción del producto final	Polución por plásticos: diseño de un producto, sistema o servicio para prevenir la polución por plásticos Conceptualización: modelado conceptual, modelado gráfico, modelado físico, innovación, usabilidad, recursos y reservas, tecnología limpia, diseño verde, diseño ecológico Utilización del ciclo de diseño como herramienta metodológica Utilización de software de aplicación para la creación de los reportes Utilización de materiales: plástico reciclado, materiales reciclados en general Técnicas de fabricación: aditivas, substractivas, de conformación y de recubrimiento Utilización de herramientas básicas para la construcción del producto final Casa Container Modelamiento de una casa container Conceptualización: modelado conceptual, modelado gráfico, Diseño asistido por computadora, Tecnología limpia. Factores psicológicos, factores fisiológicos, innovación, desarrollo sustentable, consumo sustentable Utilización del ciclo de diseño como herramienta metodológica Utilización de software CAD para la creación del diseño Desarrollo de producto digital	Diseño emocional: realización de sillas con base en el diseño emocional y la teoría del color Conceptualización: teoría del color, diseño emocional, modelado conceptual, modelado gráfico, CAD, innovación, diseño centrado en el usuario Utilización del ciclo de diseño como herramienta metodológica Utilización de software: Fusion 360 (CAD) y de aplicación Utilización de materiales: madera, pinturas Técnicas de fabricación: aditivas, substractivas (corte laser), de conformación y de recubrimiento Utilización de herramientas básicas para la construcción del producto final Construcción de un producto con articulación mecánica Conceptualización: modelado conceptual, modelado gráfico, modelado físico, CAD, prototipado, innovación Utilización del ciclo de diseño como herramienta metodológica Utilización de software: Fusion 360 (CAD), de aplicación, websites de propósito específico Utilización de materiales: madera, plástico, metal Técnicas de fabricación: aditivas, substractivas, de conformación y de recubrimiento Utilización de herramientas básicas para la construcción del producto final	Proyecto inter-disciplinario y modelado 3D: producto didáctico para la asignatura de biología Conceptualización: diferencias evolutivas entre órganos homólogos y análogos, CAD, modelado físico, diseño centrado en el usuario, Impresión 3D Utilización del ciclo de diseño como herramienta metodológica Utilización de software: Fusion 360 y de aplicación Utilización de materiales: madera, pintura, PLA Técnicas de fabricación: aditivas (impresión 3D), substractivas de conformación y de recubrimiento Utilización de herramientas básicas para la construcción del producto final Juguete Mecánico (partes electrónicas, partes mecánicas) Conceptualización: modelado gráfico, CAD, modelado físico, diseño centrado en el usuario, Impresión 3D, corte laser, innovación, usabilidad Utilización del ciclo de diseño como herramienta metodológica Utilización de software: Fusion 360 y de aplicación Utilización de materiales: madera, pintura, PLA, resortes, partes electrónicas, bandas de caucho Técnicas de fabricación: aditivas (impresión 3D), substractivas de conformación y de recubrimiento Utilización de herramientas básicas para la construcción del producto final	Realidad Aumentada vs. Realidad Virtual Naturaleza del Proyecto: Realidad aumentada como herramienta educativa Conceptos: Diseño asistido por computador, Factores psicológicos, Manejo de metadatos multimediales (texto, imagen, vídeo, audio), Procesos de fabricación, Entornos y objetos virtuales), Estrategias para la innovación Software para Realidad Aumentada: Aurasma – HP Reveal, Blippar (app), Merge Cube Materiales No hay materiales. Proyecto digital Herramienta Computador, celular móvil Peces voladores Naturaleza del Proyecto: Implementación robótica - Arduino Conceptos: Modelado conceptual, Diseño asistido por computador, Tecnología Arduino, tecnología limpia, Propiedades de los materiales (Gas Helio), Invención, Software: Fritzing - Arduino Materiales: Tabla electrónica Arduino UNO, protoboard, servo motor, leds, cable comunicación, cables conectores, bomba para inflar con forma de pez (preferiblemente), Gas Helio, control remoto. Herramienta Pinzas, alicates, destornilladores, tijeras, bisturí, motor tool.

2.8 Educación Física y Para la Salud

En el PAI, Educación Física y para la Salud se ocupa de algo más que de la participación en deportes y juegos. Sus objetivos principales son cultivar el desarrollo de "deportistas inteligentes" y animar a los alumnos a comprender la importancia de un estilo de vida sano y equilibrado. Durante los cinco cursos académicos del PAI, se espera que los alumnos perfeccionen conocimientos, aptitudes de pensamiento crítico y reflexión y un sentido de la responsabilidad, así como competencias interpersonales y de automotivación. Esto debería, a su vez, potenciar decisiones que contribuyan a una vida saludable a largo plazo.

Objetivos Principales:
Los objetivos de la enseñanza y el estudio de Educación Física y para la Salud en el PAI son alentar a los alumnos a desarrollar:

- Una apreciación y comprensión del valor del deporte y su relación con un estilo de vida saludable y equilibrado.
- Un interés por mejorar la salud y el bienestar.
- Motivación para participar plenamente en todos los aspectos de la educación física.
- Un nivel óptimo de forma física.
- Estrategias eficaces de comunicación verbal, no verbal y escrita.
- Todas las destrezas y el conocimiento necesarios para tomar parte en una variedad de actividades físicas: el aprendizaje, la práctica, el perfeccionamiento, la adaptación, el pensamiento, la interacción.
- La capacidad de analizar todos los aspectos de la educación física, y convertirse en un deportista con capacidad crítica.
- Un entendimiento de otras perspectivas internacionales acerca de la actividad física, el deporte y la educación para la salud.
- El interés y el disfrute de por vida de las actividades físicas.
- Oportunidades para adquirir múltiples destrezas física

Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10
CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES Esboza una breve descripción de la técnica de Snorkeling e Identifica y conoce situaciones en las cuales debe aplicar la técnica. Esboza una breve descripción de habilidad motora, cuales son y cómo se aplican. Elabora y plantea metas para mejor su rendimiento a través del diseño de un juego o modificación.	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES Esboza una breve descripción de las capacidades físicas, cuáles son y cómo se aplican. Elabora y plantea metas para mejor su rendimiento en cada capacidad física a través del diseño de un plan de ejercicios y juegos. Elabora y plantea metas para mejor su rendimiento en las técnicas de nado y Snorkeling.	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES Diseño de actividades para personas en situación de diversidad funcional. Diseño de Calentamiento y vuelta a la calma para Salvamento acuático y Voleibol. Fundamentos técnicos y el reglamento del Baloncesto, Salvamento y Voleibol.	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES Diseño y ejecución de una coreografía de Salsa, y otro baile de Salón visto (Salsa Choke, Bachata y Merengue). Diseño de Calentamiento y vuelta a la calma para Balonmano y Voleibol. Fundamentos técnicos y el reglamento del Balonmano y Voleibol.	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES Diseño de actividades para mejorar el rendimiento físico y fundamentos técnicos de un Deporte en Equipo. Diseño de un juego para mejorar el rendimiento físico y fundamentos técnicos del Fútbol. Fundamentos técnicos y el reglamento de los deportes vistos durante los 3 periodos (Baloncesto, Voleibol, Balonmano, Fútbol y Ultimate).

Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10
HABILIDADES MOTRICES Y CAPACIDADES FÍSICAS Fortalecimiento de las habilidades motoras a través de ejercicios, juegos y pre deportivos. Desarrollo de las capacidades físicas flexibilidad, velocidad fuerza y resistencia a través de ejercicios, juegos, pre deportivos y deportes. HABILIDADES DISCIPLINARES (TÉCNICAS) Técnica y reglas básicas del Snorkeling, el waterpolo y el judo. HABILIDADES SOCIALES Y AUTOGESTIÓN Enseñanza y fortalecimiento de las habilidades sociales y de autogestión a través del trabajo colaborativo en ejercicios, juegos, pre deportivos y deportes. Reflexiones realizadas durante la clase.	HABILIDADES MOTRICES Y CAPACIDADES FÍSICAS Fortalecimiento de las habilidades motoras a través de ejercicios, juegos y pre deportivos. Desarrollo de las capacidades físicas flexibilidad, velocidad fuerza y resistencia a través de ejercicios, juegos, pre deportivos y deportes. HABILIDADES DISCIPLINARES (TÉCNICAS) Técnica y reglas básicas del Snorkeling, fútbol y ultimate. HABILIDADES SOCIALES Y AUTOGESTIÓN Enseñanza y fortalecimiento de las habilidades sociales y de autogestión a través del trabajo colaborativo en ejercicios, juegos, pre deportivos y deportes. Reflexiones realizadas durante la clase.	HABILIDADES MOTRICES Y CAPACIDADES FÍSICAS Desarrollo de las capacidades físicas básicas y coordinativas a través del Baloncesto, Salvamento y Voleibol. Habilidades motrices básicas y su combinación aplicándolas al Baloncesto y Voleibol y las Habilidades acuáticas. HABILIDADES DISCIPLINARES (TÉCNICAS) Técnica de Baloncesto, Voleibol, Salvamento acuático y Primeros Auxilios. HABILIDADES SOCIALES Y AUTOGESTIÓN Enseñanza y fortalecimiento de las habilidades sociales y de autogestión a través del trabajo colaborativo en ejercicios, juegos, pre deportivos y deportes. Reflexiones realizadas durante la clase.	HABILIDADES MOTRICES Y CAPACIDADES FÍSICAS Habilidades motrices y su combinación aplicándolas al Balonmano y Voleibol Desarrollo de las capacidades físicas y coordinativas a través del Balonmano y Voleibol. 3. CAPACIDADES COORDINATIVAS Ritmo, Espacio-Tiempo para la ejecución de la Técnica de la Salsa HABILIDADES DISCIPLINARES (TÉCNICAS) Técnica de la Salsa: Pasos Básicos de la Salsa, salsa choke, bachata y merengue, tiempos musicales, postura corporal, Balonmano y Voleibol. HABILIDADES SOCIALES Y AUTOGESTIÓN Enseñanza y fortalecimiento de las habilidades sociales y de autogestión a través del trabajo colaborativo en ejercicios, juegos, pre deportivos y deportes. Reflexiones realizadas durante la clase.	HABILIDADES MOTRICES Y CAPACIDADES FÍSICAS Habilidades motrices y su combinación aplicándolas a los Deportes en Equipo (Baloncesto, Voleibol y Balonmano), Fútbol y Ultimate. Desarrollo de las capacidades físicas y coordinativas a través de los Deportes en Equipo (Baloncesto, Voleibol y Balonmano), Fútbol y Ultimate. HABILIDADES DISCIPLINARES (TÉCNICAS) Fundamentos técnicos de los Deportes en Equipo (Baloncesto, Voleibol y Balonmano), Fútbol y Ultimate. HABILIDADES SOCIALES Y AUTOGESTIÓN Enseñanza y fortalecimiento de las habilidades sociales y de autogestión a través del trabajo colaborativo en ejercicios, juegos, pre deportivos y deportes. Reflexiones realizadas durante la clase.

3. PROGRAMA DEL DIPLOMA

El Programa del Diploma (PD) del Bachillerato Internacional® (IB) es un programa educativo con su propio sistema de evaluación, destinado a alumnos de 16 a 19 años (grados 11 y 12 del CCB).

El currículo está formado por el tronco común del PD y seis grupos de asignaturas.

El tronco común del PD, que está integrado por tres componentes troncales, tiene como meta ampliar la experiencia educativa de los alumnos y desafiarlos a aplicar sus conocimientos y habilidades.

Los tres componentes troncales son los siguientes:

1. Teoría del Conocimiento, en el que los alumnos reflexionan sobre la naturaleza del conocimiento y la manera en la que conocemos lo que afirmamos saber
2. La Monografía, que es un trabajo de investigación independiente y dirigido por el propio alumno que culmina con un ensayo de 4.000 palabras
3. Creatividad, Actividad y Servicio, en el que los alumnos completan un proyecto relacionado con estos tres conceptos

Estos son los seis grupos de asignaturas:
1. Estudios de Lengua y Literatura
2. Adquisición de Lenguas
3. Individuos y Sociedades
4. Ciencias
5. Matemáticas
6. Artes

Cada grupo de asignaturas comprende diferentes cursos.

3.1 TRONCO COMÚN DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA:TEORÍA DEL CONOCIMIENTO:

Teoría del Conocimiento (TdC) es un curso dedicado al pensamiento crítico y a la indagación sobre el proceso de conocer, en lugar de al aprendizaje de un conjunto específico de conocimientos. Desempeña una función especial en el PD, pues ofrece a los alumnos una oportunidad para reflexionar sobre la naturaleza del conocimiento, establecer conexiones entre áreas de conocimiento, y tomar conciencia de sus propias perspectivas y las de los diversos grupos cuyos conocimientos comparten. Es un componente central obligatorio para todos los alumnos del PD, y los colegios deben destinar un mínimo de 100 horas de clase al curso. El objetivo general de TdC es animar a los alumnos a formular respuestas

para la pregunta "¿Cómo lo sabes?" en una variedad de contextos, y ver el valor de esa pregunta. Esto permite a los alumnos desarrollar una fascinación duradera por la riqueza del conocimiento

Los objetivos específicos del curso de TdC son:

- Establecer conexiones entre un enfoque crítico hacia la construcción del conocimiento, las disciplinas académicas y el mundo en general.
- Desarrollar una comprensión sobre cómo las personas y las comunidades construyen conocimiento y cómo este se examina de manera crítica.
- Desarrollar un interés por la diversidad y la riqueza de las perspectivas culturales, y una comprensión de los supuestos personales e ideológicos
- Reflexionar de manera crítica sobre las creencias y los supuestos propios para poder así vivir de manera más meditada, responsable y con mayor propósito.
- Entender que el conocimiento conlleva responsabilidad, la cual conduce al compromiso y a la acción.

Descripción del modelo curricular

1. **Conocimiento sobre el conocimiento.** TdC examina cómo sabemos lo que afirmamos que sabemos, animando a los alumnos a analizar las afirmaciones de conocimiento y a explorar preguntas de conocimiento. Una afirmación de conocimiento es la aseveración de que "yo sé/nosotros sabemos X" o "yo sé/nosotros sabemos cómo hacer Y", o un enunciado sobre el conocimiento; una pregunta de conocimiento es una pregunta abierta sobre el conocimiento. La distinción entre conocimiento compartido y conocimiento personal tiene por objeto ayudar a los profesores a construir sus cursos de TdC y ayudar a los alumnos a explorar la naturaleza del conocimiento.
2. **Las formas de conocimiento.** Si bien puede decirse que hay muchas formas de conocimiento, TdC identifica ocho formas específicas: lenguaje, percepción sensorial, emoción, razón, imaginación, fe, intuición y memoria. Los alumnos deben explorar una gama de formas de conocimiento, y se sugiere estudiar cuatro de esas ocho en profundidad.
3. **Las áreas de conocimiento.** Las áreas de conocimiento son ámbitos específicos de conocimiento, cada uno con su naturaleza particular y diferentes métodos para adquirir conocimiento. TdC distingue ocho áreas de conocimiento: matemáticas, ciencias naturales, ciencias humanas, las artes, historia, ética, sistemas religiosos de conocimiento y sistemas indígenas de conocimiento. Los alumnos deben explorar una gama de áreas de conocimiento, y se sugiere estudiar seis de ellas en profundidad.

3.2 TRONCO COMÚN DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA: MONOGRAFÍA

La Monografía es un proyecto de investigación independiente obligatorio sobre un tema elegido por el alumno, que se evalúa externamente y se presenta como trabajo académico escrito formal. Su objetivo es fomentar habilidades de investigación y redacción de alto nivel, así como el descubrimiento intelectual y la creatividad, mientras los alumnos realizan una investigación personal. El resultado es un trabajo escrito estructurado de un máximo de 4.000 palabras, cuya presentación formal se ajusta a pautas predeterminadas, y en el cual las ideas y los hallazgos se comunican de modo razonado, coherente y pertinente.

Un supervisor asignado (un profesor del colegio) orienta a los alumnos en el proceso de investigación y redacción. Todos los alumnos celebran tres sesiones de reflexión obligatorias con su supervisor, incluida una breve entrevista, que se realiza al terminar el proceso de la monografía.

Los temas para la Monografía pueden elegirse de una lista de asignaturas aprobadas del PD, generalmente una de las seis asignaturas que el alumno elige como parte del plan de estudios del IB, o la opción de Estudios del Mundo Contemporáneo. Esta última opción ofrece a los alumnos la oportunidad de estudiar de manera profunda e interdisciplinaria un tema contemporáneo de importancia mundial usando dos disciplinas del IB

Los objetivos específicos de la monografía son:

- Emprender investigaciones independientes con iniciativa intelectual y rigor.
- Desarrollar habilidades de investigación, pensamiento, autogestión y comunicación.
- Reflexionar sobre lo que se ha aprendido durante el proceso de investigación y redacción.

Descripción del proceso de la Monografía

- **El proceso de investigación**
  - Elegir una asignatura aprobada del PD.
  - Elegir un tema.
  - Realizar lecturas preparatorias.
  - Formular una pregunta de investigación bien delimitada.
  - Planificar el proceso de investigación y redacción.
  - Planificar la estructura (esquema de los encabezamientos o subtítulos) de la monografía. Esta estructura podrá cambiar a medida que se desarrolle la investigación.
  - Realizar la investigación.

- **Redacción y presentación formal**

A continuación se indican los elementos que deben estar presentes en la versión final:

- Página del título
- Índice
- Generalidades
- Sección principal o cuerpo
- Conclusión
- Referencias y bibliografía

El límite máximo de 4.000 palabras incluye la introducción, la sección principal o cuerpo, la conclusión y las citas textuales.

- **Proceso de reflexión**

Como parte del proceso de supervisión, los alumnos celebran tres sesiones de reflexión obligatorias con su supervisor. Estas sesiones forman parte de la evaluación formal de la Monografía y el proceso de investigación. El objetivo es ofrecer a los alumnos la oportunidad de reflexionar sobre su participación en el proceso de investigación y ayudarles a considerar la eficacia de sus decisiones, volver a examinar sus ideas y decidir si es necesario realizar cambios. La última sesión de reflexión es la entrevista final.

Se trata de una breve entrevista (de 10 a 15 minutos) entre el alumno y el supervisor, y es la conclusión obligatoria del proceso. La entrevista final sirve para:

- Verificar que no haya existido plagio o conducta fraudulenta
- Reflexionar sobre los logros y las dificultades
- Reflexionar sobre lo que se ha aprendido
- Ayudar al supervisor en la redacción del informe

3.3 TRONCO COMÚN DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA: CREATIVIDAD, ACTIVIDAD Y SERVICIO

Creatividad, Actividad y Servicio (CAS) es una parte central del Programa del Diploma. Con su enfoque holístico, CAS está diseñado para reforzar y ampliar el aprendizaje personal e interpersonal adquirido por los alumnos en el Programa de la Escuela Primaria (PEP) y el Programa de los Años Intermedios (PAI).

CAS se divide en tres áreas, creatividad, acción y servicio, que se definen de la siguiente manera:

- **Creatividad:** exploración y ampliación de ideas que conducen a un producto o una actuación originales o interpretativos
- **Actividad:** esfuerzo físico que contribuye a un estilo de vida sano
- **Servicio:** participación colaborativa y recíproca con la comunidad en respuesta a una necesidad real

El objetivo de CAS es desarrollar alumnos capaces de:

- Disfrutar una variedad de experiencias de CAS y encontrar relevancia en estas
- Reflexionar con un fin determinado acerca de sus experiencias
- Identificar metas, desarrollar estrategias y determinar más acciones para el crecimiento personal
- Explorar nuevas posibilidades, afrontar nuevos desafíos y adaptarse a nuevos roles
- Participar de manera activa en proyectos de CAS planificados, duraderos y colaborativos
- Comprender que son miembros de comunidades locales y globales y que tienen responsabilidades los unos con los otros y con el entorno

Descripción del proceso de CAS

El programa de CAS comienza formalmente al inicio del PD y continúa de manera regular durante al menos 18 meses con un equilibrio razonable entre creatividad, actividad y servicio.

Una experiencia de CAS:

- Debe encajar dentro de una o varias de las áreas de CAS.
- Debe basarse en algún interés, alguna habilidad, algún talento personales, o en alguna oportunidad de crecimiento.
- Debe proporcionar oportunidades de desarrollar los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB.
- No debe utilizarse en los trabajos que realicen los alumnos en sus asignaturas del PD ni formar parte de ellos

Los alumnos de CAS reciben orientación en el colegio a través de una variedad de recursos, como el Manual de CAS del colegio, sesiones informativas y reuniones. Además, los alumnos tienen tres entrevistas formales con el coordinador o asesor de CAS del colegio.

Todos los alumnos de CAS deben mantener y completar una carpeta de CAS que muestre su trabajo en este programa. La carpeta de CAS es una recopilación de pruebas que muestra experiencias de CAS y reflexiones del alumno, y no se evalúa de manera formal.

El programa de CAS de cada colegio se evalúa como parte de la evaluación del programa y el proceso de autoevaluación habitual por el que se valora la implementación completa del PD en el colegio.

3.4 ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA: LENGUA A: LENGUA Y LITERATURA

El curso de Lengua A: Lengua y Literatura tiene como objetivo desarrollar habilidades de análisis de textos así como la comprensión de que los textos, literarios o no literarios, pueden relacionarse con hábitos de lectura determinados culturalmente. El curso anima también a los alumnos a cuestionar la construcción de significados en la lengua y los textos. La comprensión de los modos en que se emplean los elementos formales para crear significado en un texto se combina con una exploración de la manera en que el significado se ve afectado por hábitos de lectura determinados culturalmente y por las circunstancias en que tienen lugar la producción y la recepción. El estudio de obras literarias traducidas de otras culturas es especialmente importante para los alumnos del Programa del Diploma del IB porque contribuye al desarrollo de una perspectiva global. Los textos se eligen de una gran variedad de fuentes, géneros y medios de comunicación.

Los objetivos específicos de Estudios de Lengua y Literatura:

- Familiarizar a los alumnos con una variedad de textos pertenecientes a distintos períodos, estilos y géneros.
- Desarrollar en los alumnos la capacidad de llevar a cabo un análisis minucioso y detallado de textos particulares y establecer relaciones pertinentes.
- Desarrollar la capacidad de expresión de los alumnos en la comunicación oral y escrita.
- Estimular a los alumnos a reconocer la importancia de los contextos en los cuales los textos se escriben y se reciben.
- Favorecer la apreciación de las diversas perspectivas de otras culturas y del modo en que esas perspectivas construyen significado.
- Estimular a los alumnos a apreciar las cualidades formales, estilísticas y estéticas de los textos
- Fomentar entre los alumnos un interés por la lengua y la literatura que dure toda su vida, así como la capacidad de disfrutar de ambas
- Desarrollar en los alumnos la comprensión del modo en que la lengua, la cultura y el contexto determinan las formas en que se construye significado en los textos
- Estimular a los alumnos a pensar de manera crítica sobre las diferentes interacciones entre texto, receptor y propósito

Descripción del modelo curricular

Componente
Parte 1: La lengua en su contexto cultural • Efecto del receptor y el propósito en la estructura y el contenido de los textos • Impacto de los cambios que se producen en la lengua • Efecto de la cultura y el contexto en la lengua y el significado
Parte 2: La lengua y la comunicación de masas • Formas de comunicación en los medios • Influencia educativa, política o ideológica de los medios de comunicación • Formas en que los medios de comunicación de masas usan la lengua y las imágenes para informar, persuadir o entretener
Parte 3: Literatura: textos y contextos • Contextos históricos, culturales y sociales en los que se escriben y reciben textos • Relación entre el contexto y los elementos formales del texto, el género y la estructura • Actitudes y valores expresados en los textos literarios y su impacto en los lectores
Parte 4: Literatura: estudio crítico • Exploración de obras literarias en detalle • Elementos tales como la temática y la postura ética o los valores morales de los textos literarios • Uso adecuado de la terminología literaria

3.5 ADQUISICIÓN DE LENGUAS

El grupo de asignaturas de Adquisición de Lenguas consta de dos asignaturas de lenguas modernas —Lengua ab initio y Lengua B— cuyo objetivo es que los alumnos desarrollen las habilidades y el entendimiento intercultural necesarios para poder comunicarse con éxito en un entorno en el que se hable la lengua objeto de estudio.

Los cursos de Lengua B son cursos de adquisición de lenguas para alumnos que tengan alguna experiencia previa con la lengua objeto de estudio. Los alumnos desarrollan en mayor medida la capacidad de comunicarse mediante el estudio de la lengua, las áreas temáticas y los textos. Hay cinco áreas temáticas prescritas: Identidades, Experiencias, Ingenio humano, Organización social y Cómo compartimos el planeta.

Tanto en el NM con en el NS de Lengua B, los alumnos aprenden a comunicarse en la lengua objeto de estudio en contextos conocidos y desconocidos. Las diferencias entre

el NM y el NS se pueden ver en el nivel de competencia que se espera que los alumnos desarrollen en las destrezas receptivas, productivas y de interacción.

En el NS, se estudian dos obras literarias escritas originalmente en la lengua objeto de estudio y se espera que los alumnos utilicen y comprendan lenguaje de mayor variedad y complejidad para comunicarse. Los alumnos siguen desarrollando su conocimiento del vocabulario y de la gramática, así como su comprensión de los conceptos relativos a cómo funciona la lengua, con el fin de construir, analizar y evaluar argumentos sobre una variedad de temas relacionados con el contenido del curso y con la cultura o las culturas de la lengua objeto de estudio.

Los objetivos específicos de Adquisición de Lenguas:

- Desarrollar una mentalidad internacional a través del estudio de lenguas y culturas, así como de ideas y asuntos de importancia global
- Capacitar a los alumnos para comunicarse en la lengua estudiada en una variedad de contextos y con diversos propósitos
- Fomentar, a través del estudio de textos y la interacción social, el conocimiento y apreciación de una variedad de perspectivas de personas procedentes de diversas culturas
- Desarrollar la comprensión que tienen los alumnos de la relación que existe entre las lenguas y culturas que conocen
- Desarrollar la comprensión de los alumnos de la importancia de la lengua en relación con otras áreas del conocimiento
- Ofrecer a los alumnos oportunidades de desarrollo tanto intelectual como de las habilidades de pensamiento crítico y creativo, a través del aprendizaje de lenguas y el proceso de indagación
- Aportar la base necesaria para que los alumnos puedan trabajar y realizar otros estudios y actividades de ocio utilizando una lengua adicional
- Fomentar la curiosidad, la creatividad y un interés por el aprendizaje de lenguas que perdure toda la vida

Descripción del modelo curricular

El currículo se organiza en torno a cinco áreas temáticas prescritas con las que los alumnos trabajan por medio de textos escritos, orales, visuales y audiovisuales.

Mediante la comprensión de los conceptos de contexto, receptor, propósito, significado y variante, los alumnos se convierten en buenos y eficaces comunicadores.

La comunicación se demuestra a través de las destrezas receptivas, productivas y de interacción.

Área temática	Principio rector
Identidades	Explorar la naturaleza del ser y lo que significa ser humano
Experiencias	Explorar y contar la historia de los acontecimientos, experiencias y viajes que determinan nuestra vida
Ingenio humano	Explorar cómo afectan a nuestro mundo la creatividad humana y la innovación
Organización social	Explorar cómo se autoorganizan o son organizados los grupos de personas mediante sistemas o intereses comunes
Cómo Compartimos el planeta	Explorar las dificultades y las oportunidades a las que se enfrentan los individuos y las comunidades en el mundo moderno

3.6 INDIVIDUOS Y SOCIEDADES

3. 6.1 GESTIÓN EMPRESARIAL

El curso de Gestión Empresarial ha sido concebido para desarrollar en los alumnos los conocimientos y la comprensión necesarios de las teorías de gestión empresarial, así como también su capacidad de aplicar diversas herramientas y técnicas. Los alumnos aprenden a analizar, discutir y evaluar las actividades empresariales en los ámbitos local, nacional e internacional. El curso abarca un espectro de organizaciones de todos los sectores, junto con los contextos socioculturales y económicos en que estas organizaciones operan

El curso cubre las características fundamentales de la organización y el entorno empresarial, además de las funciones de operación de la empresa, como las de gestión de recursos humanos, finanzas y contabilidad, marketing, y gestión de operaciones. Los vínculos entre los distintos temas son un elemento esencial de este curso. A través de la exploración de los seis conceptos en que se basa la asignatura (cambio, cultura, ética, globalización, innovación y estrategia), el curso permite a los alumnos desarrollar una comprensión holística del complejo y dinámico entorno empresarial actual. El aprendizaje conceptual está firmemente enraizado en las teorías, herramientas y técnicas de la gestión empresarial, y contextualizado con estudios de caso y ejemplos reales.

El curso promueve la apreciación de preocupaciones éticas, tanto en el entorno local como mundial. Tiene como objetivo general el desarrollo de habilidades pertinentes que se pueden transferir, como la capacidad de aplicar un pensamiento crítico; de tomar decisiones con solidez ética y fundamentos válidos; de apreciar el ritmo, la naturaleza y la significación

del cambio; de pensar estratégicamente; y de emprender procesos de planificación, análisis y evaluación a largo plazo. A lo largo del curso, también se desarrollan habilidades específicas de la asignatura, como el análisis financiero.

Los objetivos del curso de Gestión Empresarial son:

- Promover una visión holística del mundo de los negocios
- Dar al alumno las herramientas para ejercer el pensamiento crítico y estratégico en relación con el comportamiento de los individuos y las organizaciones
- Promover la importancia de explorar los temas empresariales desde distintas perspectivas culturales
- Capacitar al alumno para apreciar la naturaleza y la importancia del cambio en los contextos local, regional y mundial
- Promover la toma de conciencia de la importancia de los factores ambientales, sociales y éticos que intervienen en las acciones de los individuos y las organizaciones
- Desarrollar una comprensión de la importancia de la innovación en un entorno empresarial

Descripción del modelo curricular

Unidad 1: Organización y entorno empresarial
1.1 Introducción a la gestión empresarial
1.2 Tipos de organizaciones
1.3 Objetivos organizacionales
1.4 Grupos de interés
1.5 Entorno externo
1.6 Crecimiento y evolución
1.7 Herramientas de planificación organizacional

Unidad 2: Gestión de recursos humanos
2.1 Funciones y evolución de la gestión de recursos humanos
2.2 Estructura organizacional
2.3 Liderazgo y gestión
2.4 Motivación
2.5 Cultura organizativa (cultura corporativa)
2.6 Relaciones industriales/entre empleadores y empleados

Unidad 3: Contabilidad y finanzas
3.1 Fuentes de financiamiento
3.2 Costos e ingresos
3.3 Análisis del punto de equilibrio

3.4 Estados financieros al cierre de un ejercicio
3.5 Análisis de índices de rentabilidad y liquidez
3.6 Análisis de índices de eficiencia
3.7 Flujo de caja
3.8 Evaluación de inversiones
3.9 Presupuestos

Unidad 4: Marketing
4.1 La función del marketing
4.2 Planificación de marketing (con introducción a las cuatro P)
4.3 Pronósticos de ventas
4.4 Estudios de mercado
4.5 Las cuatro P (producto, precio, promoción, plaza)
4.6 La mezcla ampliada de marketing de las siete P
4.7 Marketing internacional
4.8 Comercio electrónico

Unidad 5: Gestión de operaciones
5.1 La función de la gestión de operaciones
5.2 Métodos de producción
5.3 Producción ajustada y gestión de la calidad
5.4 Ubicación
5.5 Planificación de la producción
5.6 Investigación y desarrollo
5.7 Gestión de crisis y planificación para contingencias

3.6.2 ECONOMÍA

La economía es una ciencia social dinámica. El estudio de la economía se centra principalmente en el problema de la escasez, la asignación de recursos, y los métodos y procesos por los que se toman decisiones para satisfacer los deseos y necesidades de los seres humanos. Como ciencia social, la economía se sirve de metodologías científicas que incluyen elementos cualitativos y cuantitativos.

El curso de Economía del PD hace hincapié en las teorías económicas de la microeconomía, que tratan las variables económicas que afectan a individuos, empresas y mercados, y las teorías económicas de la macroeconomía, que tratan las variables económicas que afectan a países, gobiernos y sociedades. Estas teorías económicas no se estudian de forma aislada, sino que deben aplicarse a situaciones de la vida real. Entre dichas situaciones destacan las fluctuaciones en la actividad económica, el comercio internacional, el desarrollo económico y la sustentabilidad ambiental.

El curso de Economía anima a los alumnos a desarrollar una perspectiva internacional, fomenta la preocupación por cuestiones globales y promueve la toma de conciencia sobre sus responsabilidades a nivel local, nacional e internacional. Los profesores enseñan de manera explícita habilidades de pensamiento e investigación como la comprensión, el análisis de textos, la transferencia y el uso de fuentes primarias.

Los objetivos del curso de Economía son:

- Desarrollar una comprensión de las teorías y conceptos microeconómicos y macroeconómicos y de su aplicación en la vida real
- Apreciar el impacto que tienen las interacciones económicas de las naciones en los individuos y sociedades
- Tomar conciencia de los problemas de desarrollo a los que se enfrentan las naciones cuando experimentan un proceso de cambio

Descripción del modelo curricular

Módulo 1: La microeconomía
1.1 Los mercados competitivos: la oferta y la demanda
1.2 La elasticidad
1.3 La intervención gubernamental
1.4 La falla de mercado
1.5 La teoría de la empresa y las estructuras de mercado

Módulo 2: La macroeconomía
2.1 El nivel de actividad económica general
2.2 La demanda agregada y la oferta agregada
2.3 Los objetivos macroeconómicos
2.4 La política fiscal
2.5 La política monetaria
2.6 Las políticas del lado de la oferta

Módulo 3: La economía internacional
3.1 El comercio internacional
3.2 Los tipos de cambio
3.3 La balanza de pagos
3.4 La integración económica
3.5 Los términos del intercambio

Módulo 4: La economía del desarrollo
4.1. El desarrollo económico

4.2. La medición del desarrollo
4.3. El papel de los factores internos
4.4. El papel del comercio internacional
4.5. El papel de la inversión extranjera directa (IED)
4.6. El papel de la ayuda externa y la asistencia multilateral para el desarrollo
4.7. El papel de la deuda internacional
4.8. El equilibrio entre los mercados y la intervención

3.6.3 HISTORIA

El curso de Historia del PD es un curso de historia mundial basado en un enfoque comparativo que considera múltiples perspectivas. Implica el estudio de diversos aspectos de la historia —por ejemplo, políticos, económicos, sociales y culturales— y ofrece un equilibrio entre estructura y flexibilidad.

Hace hincapié en la importancia de permitir que los alumnos piensen desde el punto de vista histórico y desarrollen habilidades históricas además de adquirir conocimientos factuales. Presta especial atención al desarrollo de las habilidades de pensamiento crítico y a la comprensión de múltiples interpretaciones de la historia. De este modo, el curso conlleva una interesante y exigente exploración crítica del pasado. Los profesores enseñan de manera explícita habilidades de pensamiento e investigación como la comprensión, el análisis de textos, la transferencia y el uso de fuentes primarias.

A lo largo del curso de Historia del PD se trabaja con seis conceptos clave que revisten particular importancia: cambio, continuidad, causa, consecuencia, importancia y perspectiva.

Los objetivos del curso de Historia del PD son:

- Desarrollar la comprensión del pasado y un interés duradero por este
- Fomentar en los alumnos la consideración de múltiples perspectivas y la apreciación de la complejidad de los conceptos, temas, acontecimientos y procesos históricos
- Promover la mentalidad internacional mediante el estudio de la historia de más de una región del mundo
- Desarrollar la comprensión de la historia como disciplina y fomentar la conciencia histórica, que comprende el sentido de la cronología y el contexto, y la comprensión de diferentes perspectivas históricas
- Desarrollar habilidades históricas fundamentales, incluida la capacidad de utilizar fuentes de manera eficaz
- Fomentar la comprensión de los alumnos sobre sí mismos y sobre la sociedad contemporánea mediante la reflexión acerca del pasado

Descripción del modelo curricular

1. Temas prescritos: Uno de los siguientes, utilizando dos estudios de caso, cada uno de una región del mundo diferente:

- Líderes militares
- La conquista y su impacto
- El avance hacia la guerra global
- Derechos y protestas
- Conflictos e intervenciones

2. Temas de historia mundial Dos de los siguientes, usando ejemplos de más de una región del mundo en relación con cada tema:

- Sociedad y economía (750-1400)
- Causas y consecuencias de las guerras medievales (750-1500)
- Dinastías y gobernantes (750-1500)
- Sociedades en transición (1400-1700)
- Estados de principios de la Edad Moderna (1450-1789)
- Causas y consecuencias de las guerras de principios de la Edad Moderna (1500-1750)
- Orígenes, desarrollo e impacto de la industrialización (1750–2005)
- Movimientos independentistas (1800-2000)
- Evolución y desarrollo de los Estados democráticos (1848-2000)
- Estados autoritarios (siglo XX)
- Causas y consecuencias de las guerras del siglo XX
- La Guerra Fría: tensiones y rivalidades entre las superpotencias (siglo XX)

3. Opciones del NS: Estudios en profundidad Una de las siguientes:

- Historia de África y Oriente Medio
- Historia de América
- Historia de Asia y Oceanía
- Historia de Europa

3.6.4 FILOSOFÍA

El curso de Filosofía da a los alumnos la oportunidad de estudiar algunos de los pensadores más interesantes e influyentes del mundo. También desarrolla habilidades altamente transferibles como la capacidad de formular argumentos con claridad, de realizar juicios razonados y de evaluar cuestiones muy complejas y con muchos aspectos. El curso de Filosofía del PD hace hincapié en "hacer filosofía", es decir, en animar a los alumnos a participar en la actividad filosófica. El curso está centrado en la estimulación de la curiosidad intelectual del alumno para que examine tanto sus propias perspectivas como las de los demás.

Se alienta a los alumnos a que desarrollen su propia voz filosófica y crezcan como pensadores independientes. Los alumnos desarrollan sus habilidades mediante el estudio de temas filosóficos y la lectura minuciosa de un texto filosófico. También aprenden a aplicar sus habilidades y conocimientos filosóficos a ejemplos o situaciones de la vida real, así como a explorar cómo el material no filosófico puede tratarse de una manera filosófica. Los alumnos del Nivel Superior (NS) también se involucran en una exploración de la naturaleza de la propia filosofía. Los profesores enseñan de manera explícita habilidades de pensamiento y de investigación, como la comprensión, el análisis de textos, la transferencia y el uso de fuentes primarias.

Los objetivos del curso de Filosofía del PD son:

- Desarrollar una manera de pensar indagadora e intelectualmente curiosa
- Formular argumentos sólidos y claramente orientados a expresar una determinada idea
- Examinar de manera crítica sus propias experiencias y sus perspectivas ideológicas y culturales
- Valorar la diversidad de enfoques en el pensamiento filosófico
- Aplicar sus habilidades y conocimiento filosóficos en el mundo que les rodea

Descripción del modelo curricular

- **Temas central:**
  - El tema central, "Ser humano", es obligatorio para todos los alumnos
- **Temas opcionales. Los alumnos del NS deben estudiar dos temas de la siguiente lista.**
  - Estética
  - Epistemología
  - Ética
  - La filosofía y la sociedad contemporánea
  - Filosofía de la religión
  - Filosofía de la ciencia
  - Filosofía política

3.6.5 POLÍTICA GLOBAL

El curso de Política Global del PD explora conceptos políticos fundamentales como el poder, la igualdad, la sustentabilidad y la paz en diversos contextos. Permite a los alumnos desarrollar su comprensión de las dimensiones locales, nacionales, internacionales y globales de la actividad y los procesos políticos, así como explorar cuestiones políticas que afectan sus propias vidas. El curso ayuda a los alumnos a entender conceptos políticos abstractos

usando de base ejemplos y estudios de caso del mundo real. También invita a hacer una comparación de esos ejemplos y estudios de caso para garantizar una perspectiva más amplia y transnacional.

Los profesores enseñan de manera explícita habilidades de pensamiento e investigación como la comprensión, el análisis de textos, la transferencia y el uso de fuentes primarias. El estudio de Política Global permite a los alumnos abordar de manera crítica perspectivas y enfoques distintos y nuevos sobre la política para entender los desafíos que supone un mundo cambiante y tomar conciencia de su función como ciudadanos globales activos.

Los objetivos generales del curso de Política Global son:

- Entender conceptos políticos clave y cuestiones políticas contemporáneas en diversos contextos
- Desarrollar su comprensión de las dimensiones locales, nacionales, internacionales y globales de la actividad política
- Entender, apreciar y abordar de manera crítica diversas perspectivas y enfoques de la política global.

Descripción del modelo curricular

1. Unidades troncales: Personas, poder y política Cuatro unidades obligatorias:
    a. Poder, soberanía y relaciones internacionales
    b. Derechos humanos
    c. Desarrollo
    d. Paz y conflictos

2. Actividad participativa.
    a. Experiencia práctica sobre una cuestión política de interés personal, complementada con investigación

3. Ampliación del NS: Desafíos políticos globales Mediante un enfoque de estudios de caso se investigan y presentan cuestiones políticas en dos de los seis desafíos políticos globales siguientes:
    a. Medio ambiente
    b. Pobreza
    c. Salud
    d. Identidad
    e. Fronteras
    f. Seguridad

3.6.6 PSICOLOGÍA

En el tronco común del curso de Psicología del PD, se incluyen tres enfoques diferentes para comprender el comportamiento: los enfoques biológico, cognitivo y sociocultural. Los alumnos estudian y evalúan de forma crítica los conocimientos, conceptos, teorías e investigaciones que han dado lugar al desarrollo de la comprensión en estas áreas.

La interacción de estos enfoques para el estudio de la psicología forma los fundamentos de un enfoque integrado y holístico dirigido a comprender los procesos mentales y el comportamiento como un fenómeno complejo y dinámico, lo cual permite a los alumnos apreciar la diversidad y los aspectos comunes presentes en su propio comportamiento y en el de otras personas.

La contribución e interacción de los tres enfoques se entiende a través de las cuatro opciones del curso, centradas en las áreas de la psicología aplicada: la psicología del comportamiento anormal, la psicología del desarrollo, la psicología de la salud y la psicología de las relaciones humanas. Las opciones brindan la oportunidad de tomar lo aprendido durante el estudio de los enfoques de la psicología y aplicarlo a líneas de indagación específicas.

Los psicólogos emplean una serie de métodos de investigación, tanto cualitativos como cuantitativos, para poner a prueba sus observaciones e hipótesis. El curso de Psicología del PD fomenta una comprensión de los distintos enfoques de investigación y de cómo se emplean para reflexionar de forma crítica sobre las pruebas y ayudar en el diseño, la implementación, el análisis y la evaluación de las investigaciones de los alumnos. En torno a los enfoques y las opciones, se encuentran los temas dominantes de la investigación y la ética. La consideración de ambos aspectos es un elemento primordial de la naturaleza de la asignatura.

Los objetivos generales del curso de Psicología son:

- Desarrollar la comprensión de los factores biológicos, cognitivos y socioculturales que influyen en los procesos mentales y el comportamiento
- Poner en práctica, en al menos un área de estudio aplicada, la comprensión de los factores biológicos, cognitivos y socioculturales que influyen en los procesos mentales y el comportamiento
- Comprender diversos métodos de indagación
- Comprender la importancia de la conducta ética en la investigación psicológica en general y mantener dicha conducta en las indagaciones propias
- Garantizar que se mantenga la conducta ética en todas las indagaciones y discusiones de psicología

- Tomar conciencia de cómo se pueden aplicar las investigaciones psicológicas para abordar problemas del mundo real y promover cambios positivos

Descripción del modelo curricular

1. Temas troncales
    a. Enfoque biológico para la comprensión del comportamiento
    b. Enfoque cognitivo para la comprensión del comportamiento
    c. Enfoque sociocultural para la comprensión del comportamiento
    d. Enfoques para la investigación del comportamiento

2. Opciones
    a. Psicología del comportamiento anormal
    b. Psicología del desarrollo
    c. Psicología de la salud
    d. Psicología de las relaciones humanas

3.7 CIENCIAS

3.7.1 Biología

La biología es el estudio de la vida. La inmensa variedad de especies convierte a la biología en una fuente inagotable de fascinación y en un desafío considerable. Los biólogos intentan comprender el mundo viviente en todos los niveles, desde el micro hasta el macro, empleando para ello muchos enfoques diferentes e innumerables técnicas. La biología es aún una ciencia joven de la que se espera que experimente un gran progreso en el siglo XXI. Este progreso es importante en un momento de creciente presión para la población humana y el medio ambiente.

Mediante el estudio de Biología en el PD, los alumnos deberán tomar conciencia de la forma en que los científicos trabajan y se comunican entre ellos. Si bien el método científico puede adoptar muy diversas formas, es el enfoque práctico, mediante trabajos experimentales, lo que caracteriza a las ciencias. Los profesores brindan a los alumnos la oportunidad de diseñar sus investigaciones, recoger datos, adquirir técnicas de manipulación, analizar resultados, y evaluar y comunicar sus hallazgos

Los objetivos generales del curso de Biología del PD Son:

- Apreciar el estudio científico y la creatividad dentro de un contexto global mediante oportunidades que los estimulen y los desafíen intelectualmente
- Adquirir un cuerpo de conocimientos, métodos y técnicas propios de la ciencia y la tecnología

- Aplicar y utilizar un cuerpo de conocimientos, métodos y técnicas propios de la ciencia y la tecnología
- Desarrollar la capacidad de analizar, evaluar y sintetizar la información científica
- Desarrollar una toma de conciencia crítica sobre el valor y la necesidad de colaborar y comunicarse de manera eficaz en las actividades científicas
- Desarrollar habilidades de experimentación y de investigación científicas, incluido el uso de tecnologías actuales
- Desarrollar las habilidades de comunicación del siglo XXI para aplicarlas al estudio de la ciencia
- Tomar conciencia crítica, como ciudadanos del mundo, de las implicaciones éticas del uso de la ciencia y la tecnología
- Desarrollar la apreciación de las posibilidades y limitaciones de la ciencia y la tecnología
- Desarrollar la comprensión de las relaciones entre las distintas disciplinas científicas y su influencia sobre otras áreas de conocimiento

Descripción del modelo curricular

1.Temas troncales

a. Biología celular
b. Biología molecular
c. Genética
d. Ecología
e. Evolución y biodiversidad
f. Fisiología humana

2.Temas adicionales del Nivel Superior

a. Ácidos nucleicos
b. Metabolismo, respiración celular y fotosíntesis
c. Biología vegetal
d. Genética y evolución
e. Fisiología animal
3. Opciones (una de las cuatro siguientes, a elección)
a. Neurobiología y comportamiento
b. Biotecnología y bioinformática
c. Ecología y conserva

3.7.2 QUÍMICA

La química es una ciencia experimental que combina el estudio académico con la adquisición de destrezas prácticas y de investigación. Los principios químicos son la base del medio físico en el que vivimos y de todos los sistemas biológicos. La química a menudo

constituye un requisito previo para otros cursos de educación universitaria como medicina, ciencias biológicas y ciencias ambientales.

En el nivel escolar, todos los alumnos deben abordar la teoría y los trabajos prácticos, pues se complementan mutuamente con naturalidad, tal como ocurre en el conjunto de la comunidad científica. El curso de Química del PD permite que los alumnos adquieran una amplia gama de habilidades prácticas y aumenten su competencia en el uso de las matemáticas. También hace posible que desarrollen habilidades interpersonales y competencia en el uso de tecnologías de la información. Estas competencias son esenciales para desenvolverse en el siglo XXI.

Mediante el estudio de Química, los alumnos deberán tomar conciencia de la forma en que los científicos trabajan y se comunican entre ellos. Si bien el método científico puede adoptar muy diversas formas, es el enfoque práctico, mediante trabajos experimentales, lo que caracteriza a la asignatura.

Los profesores brindan a los alumnos la oportunidad de diseñar sus investigaciones, recoger
datos, adquirir técnicas de manipulación, analizar resultados, y evaluar y comunicar sus hallazgos.

Los objetivos generales del curso de Química del PD son:

- Apreciar el estudio científico y la creatividad dentro de un contexto global mediante oportunidades que los estimulen y los desafíen intelectualmente
- Adquirir un cuerpo de conocimientos, métodos y técnicas propios de la ciencia y la tecnología
- Aplicar y utilizar un cuerpo de conocimientos, métodos y técnicas propios de la ciencia y la tecnología
- Desarrollar la capacidad de analizar, evaluar y sintetizar la información científica
- Desarrollar una toma de conciencia crítica sobre el valor y la necesidad de colaborar y comunicarse de manera eficaz en las actividades científicas
- Desarrollar habilidades de experimentación y de investigación científicas, incluido el uso de tecnologías actuales
- Desarrollar las habilidades de comunicación del siglo XXI para aplicarlas al estudio de la ciencia
- Tomar conciencia crítica, como ciudadanos del mundo, de las implicaciones éticas del uso de la ciencia y la tecnología
- Desarrollar la apreciación de las posibilidades y limitaciones de la ciencia y la tecnología
- Desarrollar la comprensión de las relaciones entre las distintas disciplinas científicas y su influencia sobre otras áreas de conocimiento

Descripción del modelo curricular

1.Temas troncales
   a. Relaciones estequiométricas
   b. Estructura atómica
   c. Periodicidad
   d. Enlace químico y estructura
   e. Energía/termoquímica
   f. Cinética química
   g. Equilibrio
   h. Ácidos y bases
   i. Procesos rédox
   j. Química orgánica
   k. Medición y procesamiento de datos

2. Temas adicionales del Nivel Superior
   a. Estructura atómica
   b. La tabla periódica: metales de transición
   c. Enlace químico y estructura
   d. Energía/termoquímica
   e. Cinética química
   f. Equilibrio
   g. Ácidos y bases
   h. Procesos rédox
   i. Química orgánica
   j. Medición y análisis

3. Opciones (una de las cuatro siguientes, a elección)
   a. Materiales
   b. Bioquímica
   c. Energía
   d. Química medicinal

3.7.3 FÍSICA

La física es la más fundamental de las ciencias experimentales, pues intenta dar una explación del universo mismo, desde las partículas más pequeñas que lo constituyen (los quarks, tal vez fundamentales en el verdadero sentido de la palabra) a las enormes distancias intergalácticas.

La física clásica, erigida sobre los grandes pilares de la mecánica newtoniana, el

electromagnetismo y la termodinámica, contribuyó enormemente a profundizar nuestra comprensión del universo. La mecánica newtoniana dio lugar a la idea de la predictibilidad, según la cual el universo sería determinista y cognoscible. Esto llevó a Laplace a afirmar que, conociendo las condiciones iniciales (la posición y la velocidad de todas las partículas del universo) se podría, en principio, predecir el futuro con certidumbre absoluta. La teoría del electromagnetismo de Maxwell describió el comportamiento de las cargas eléctricas y unificó la luz y la electricidad, en tanto que la termodinámica logró describir la relación entre la energía transferida por diferencias de temperatura y por trabajo, además de explicar cómo todos los procesos naturales incrementan el desorden en el universo.

Sin embargo, los descubrimientos experimentales que se hicieron hacia el final del siglo XIX acabaron provocando la caída de la noción clásica del universo cognoscible y predecible. La mecánica newtoniana fallaba al aplicarse al átomo y acabó siendo superada por la mecánica cuántica y la relatividad general. La teoría de Maxwell no fue capaz de explicar la interacción de la radiación con la materia y fue reemplazada por la electrodinámica cuántica (QED). Más recientemente, los desarrollos en la teoría del caos, en los que ahora se aprecia cómo pequeñas variaciones en las condiciones iniciales de un sistema pueden provocar resultados completamente impredecibles, han dado lugar a un replanteamiento fundamental de la termodinámica.

En el colegio tanto el aspecto teórico como el práctico deben ser abordados por todos los alumnos. Ambos deberían complementarse de manera natural, tal como ocurre en la comunidad científica. El curso de Física del Programa del Diploma permite a los alumnos desarrollar habilidades y técnicas prácticas tradicionales y profundizar su capacidad en el uso de las matemáticas, que es el lenguaje de la física. También permite que los alumnos desarrollen habilidades de comunicación interpersonal y digital, imprescindibles en el desarrollo científico moderno y que son de por sí, además, habilidades importantes, enriquecedoras y transferibles.

Los objetivos generales del curso de física del PD son:

- Apreciar el estudio científico y la creatividad dentro de un contexto global mediante oportunidades que los estimulen y los desafíen intelectualmente
- Adquirir un cuerpo de conocimientos, métodos y técnicas propios de la ciencia y la tecnología
- Aplicar y utilizar un cuerpo de conocimientos, métodos y técnicas propios de la ciencia y la tecnología
- Desarrollar la capacidad de analizar, evaluar y sintetizar la información científica
- Desarrollar una toma de conciencia crítica sobre el valor y la necesidad de colaborar y comunicarse de manera eficaz en las actividades científicas
- Desarrollar habilidades de experimentación y de investigación científicas, incluido el uso de tecnologías actuales

- Desarrollar las habilidades de comunicación del siglo XXI para aplicarlas al estudio de la ciencia
- Tomar conciencia crítica, como ciudadanos del mundo, de las implicaciones éticas del uso de la ciencia
- y la tecnología
- Desarrollar la apreciación de las posibilidades y limitaciones de la ciencia y la tecnología
- Desarrollar la comprensión de las relaciones entre las distintas disciplinas científicas y su influencia sobre otras áreas de conocimiento

Descripción del modelo curricular

Temas troncales

1.Mediciones e incertidumbres
2.Mecánica
3.Física térmica
4.Ondas
5.Electricidad y magnetismo
6.Movimiento circular y gravitación
7.Física atómica, nuclear y de partículas
8.Producción de energía

Temas adicionales del Nivel Superior (TANS)

9. Fenómenos ondulatorios 10. Campos
10.Inducción electromagnética
11. Física cuántica y nuclear

Opciones

A. Relatividad
B. Física para ingeniería
C. Toma de imágenes
D. Astrofísica

3.7.4 TECNOLOGÍA DEL DISEÑO

El diseño y el desarrollo resultante de las nuevas tecnologías han generado profundos cambios en la sociedad al transformar cómo accedemos a la información, cómo la procesamos, cómo adaptamos nuestro entorno, cómo nos comunicamos con los demás, cómo resolvemos problemas y cómo trabajamos y vivimos.

La tecnología surgió antes que la ciencia, y el uso de materiales para producir objetos útiles y decorativos

es muy anterior a la comprensión de por qué los materiales tenían distintas propiedades que les permitían ser utilizados para diferentes propósitos. En el mundo actual ocurre lo contrario y los diseñadores deben conocer las posibilidades que ofrece la ciencia para descubrir todo el potencial de lo que pueden diseñar en lo referente a nuevos productos, sistemas y tecnologías.

El diseño es el nexo entre la innovación y la creatividad. Toma ideas y explora las posibilidades y restricciones asociadas con productos o sistemas, lo que permite redefinir y gestionar la generación de nuevas ideas mediante la creación de prototipos, la experimentación y la adaptación. Está centrado en el ser humano, así como en las necesidades, deseos y limitaciones del usuario final.

El diseño competente está al alcance de todos. A través de la práctica y aplicación de metodologías y principios bien fundamentados de diseño, aumenta la probabilidad de que un diseño sea exitoso. El conjunto de estos principios conforman lo que se denomina ciclo de diseño.

El diseño requiere que una persona sea imaginativa y creativa. Además, debe tener una base sólida de conocimientos sobre aquellos factores importantes que facilitan o limitan el proceso. La toma de decisiones debe estar sustentada por una investigación adecuada e idónea. Para desarrollar soluciones innovadoras, los diseñadores deben pensar de manera no convencional. En cambio, deben pensar más tradicionalmente cuando han de ajustarse a los requisitos definidos por los clientes o la investigación.

Tanto las ideas como los procesos del diseño solo pueden darse en un contexto humano. El diseño conlleva equipos multidisciplinarios y partes interesadas con orígenes y costumbres diferentes. Sin embargo, es importante comprender que diseñar implica participar en una comunidad de indagación con determinadas creencias, metodologías, conocimientos y procesos en común. El diseño es multidisciplinario y se ve influenciado por muchas áreas, incluidas las ciencias naturales, las ciencias sociales, las matemáticas y las artes.

Tecnología del Diseño del Programa del Diploma tiene como objetivo formar personas con mentalidad internacional que, al comprender mejor el diseño y la tecnología, puedan contribuir al cuidado colectivo del planeta y crear un mundo mejor.

Se centra en el análisis, el desarrollo de diseño, la síntesis y la evaluación. La tensión creativa entre la teoría y la práctica es lo que caracteriza a la Tecnología del Diseño dentro del grupo de ciencias del Programa del Diploma.

La indagación y la resolución de problemas son aspectos centrales de la asignatura. Tecnología del Diseño del Programa del Diploma requiere utilizar como herramienta el

ciclo de diseño, que aporta la metodología necesaria para estructurar la indagación y el análisis de problemas, el desarrollo de soluciones factibles y las pruebas y evaluación de la solución. En Tecnología del Diseño del Programa del Diploma, una solución se puede definir como un modelo, prototipo, producto o sistema que los alumnos desarrollan de forma Independiente.

Objetivos Generales de la Asignatura

- Un sentimiento de curiosidad que les permita adquirir las habilidades necesarias para aprender y actuar de manera independiente durante toda su vida a través de la indagación sobre el mundo tecnológico que los rodea
- La capacidad de explorar conceptos, ideas y cuestiones de importancia personal, local y global para adquirir unos conocimientos y una compresión profundos del diseño y la tecnología
- La iniciativa para aplicar de manera crítica y creativa las habilidades de pensamiento que les permitirán identificar y resolver problemas sociales y tecnológicos complejos mediante la toma de decisiones éticas razonadas
- La capacidad de comprender y expresar ideas con seguridad y creatividad mediante el uso de técnicas de comunicación variadas al colaborar con los demás
- La tendencia a obrar con integridad y honradez, así como a responsabilizarse de sus propios actos al diseñar soluciones tecnológicas para determinados problemas
- Una comprensión y apreciación de las distintas culturas en lo que respecta al desarrollo tecnológico global que les permita descubrir y evaluar una variedad de perspectivas
- Voluntad para afrontar situaciones desconocidas de manera guiada y explorar nuevas funciones, ideas y estrategias para que puedan elaborar y defender sus propuestas con confianza
- Una comprensión de la contribución del diseño y la tecnología al fomento del equilibrio intelectual, físico y emocional y al bienestar social y personal
- Empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás para ejercer una influencia positiva en su vida y en el entorno
- Habilidades que les permitan reflexionar sobre el impacto del diseño y la tecnología en la sociedad y en el medioambiente para fomentar su propio aprendizaje y encontrar soluciones a problemas tecnológicos

Componentes del Programa de Estudios

Temas troncales

1. Factores humanos y ergonomía
2. Gestión de recursos y producción sustentable
3. Modelado

4. De la materia prima a la producción final
5. Innovación y diseño
6. Diseño clásico

Temas adicionales del Nivel Superior (TANS)

7. Diseño centrado en el usuario
8. Sustentabilidad
9. Innovación y mercados
10. Producción comercial

Trabajos prácticos

- Proyecto de diseño
- Proyecto del Grupo 4
- Actividades dirigidas por el profesor (TDA)

3.7.5 INFORMÁTICA

La informática requiere comprender los conceptos fundamentales del pensamiento computacional y conocer cómo funcionan los computadores y otros dispositivos digitales.

El curso de Informática del Programa del Diploma es interesante, accesible, motivador y riguroso. Dicho curso tiene las características siguientes:

- Integra una gran variedad de conocimientos
- Permite y fomenta la innovación, la exploración y la adquisición de conocimientos posteriores
- Interactúa e influye en la cultura, la sociedad y cómo se comportan los individuos y las sociedades
- Plantea cuestiones éticas
- Está sustentado por el pensamiento computacional

El pensamiento computacional implica la capacidad para:

- Pensar de forma procedimental, lógica, concurrente, abstracta, recursiva y previsora
- Utilizar un enfoque experimental y basado en la indagación para la resolución de problemas
- Desarrollar algoritmos y expresarlos con claridad
- Apreciar cómo las limitaciones teóricas y prácticas determinan los problemas que se pueden resolver computacionalmente

Durante el curso, el alumno desarrollará soluciones informáticas. Esto implica:

- Identificar un problema sin resolver o una pregunta sin respuesta
- Diseñar una solución propuesta, crear prototipos de esta y hacerle las pruebas necesarias
- Colaborar con los clientes para evaluar la eficacia de la solución propuesta y hacer recomendaciones para futuros desarrollos

Objetivos Generales de la Asignatura

- Ofrecer oportunidades para el estudio y la creatividad dentro de un contexto global que estimule e incentive a los alumnos a desarrollar las habilidades necesarias para un aprendizaje independiente y duradero
- Proporcionar un cuerpo de conocimientos, métodos y técnicas propios de la informática
- Capacitar a los alumnos para que apliquen y utilicen el cuerpo de conocimientos, métodos y técnicas propios de la informática
- Demostrar iniciativa en la aplicación de habilidades de pensamiento de forma crítica para identificar y resolver problemas complejos
- Generar una toma de conciencia sobre el valor y la necesidad de colaborar y comunicarse de manera eficaz en la resolución de problemas complejos
- Desarrollar pensamiento lógico y crítico, así como habilidades experimentales, investigadoras y de resolución de problemas
- Desarrollar la competencia en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para aplicarlas al estudio de la ciencia
- Sensibilizar sobre las implicaciones morales, éticas, sociales, económicas y ambientales del uso de la ciencia y la tecnología
- Apreciar las posibilidades y limitaciones asociadas a los continuos desarrollos en sistemas informáticos y de TI
- Fomentar la comprensión de las relaciones entre las distintas disciplinas científicas y la naturaleza abarcadora del método científico

Componentes del Programa de Estudios

Temas troncales

Tema 1: Fundamentos de sistemas (20 horas)
Tema 2: Organización de computadores (6 horas)
Tema 3: Redes (9 horas)
Tema 4: Pensamiento computacional, resolución de problemas y programación (45 horas)

Temas adicionales del Nivel Superior (TANS)

Tema 5: Estructuras de datos abstractas (23 horas)

Tema 6: Gestión de recursos (8 horas)
Tema 7: Control (14 horas)

Estudio de caso
Contenido adicional de la materia introducido por el estudio de caso publicado anualmente

Opciones - Temas troncales del NM y el NS
Ampliación del NS: Los alumnos eligen una de las opciones siguientes:
Opción A: Bases de datos
Opción B: Modelos y simulaciones
Opción C: Ciencia de la Web
Opción D: Programación orientada a objetos (POO)

Evaluación Interna
Solución

Aplicación práctica de habilidades a través del desarrollo de un producto y la documentación asociada

Proyecto del Grupo 4

3.8 MATEMÁTICAS

3.8.1 Matemáticas: Análisis y Enfoques

Debido a las diversas necesidades, aspiraciones, intereses y capacidades de los alumnos, en el PD existen dos cursos de matemáticas distintos, a saber, Matemáticas: Análisis y Enfoques y Matemáticas: Aplicaciones e Interpretación. Cada curso está concebido para satisfacer las necesidades de un grupo concreto de alumnos. Ambos están disponibles en el NM y el NS.

El curso de Matemáticas: Análisis y Enfoques del PD reconoce la necesidad de contar con conocimientos analíticos en un mundo en el que la innovación depende cada vez más de una profunda comprensión de las matemáticas. El curso se concentra en desarrollar conceptos matemáticos importantes de manera comprensible, coherente y rigurosa, mediante un enfoque cuidadosamente equilibrado. Se anima a los alumnos a aplicar sus conocimientos matemáticos para resolver problemas abstractos, así como problemas planteados en una variedad de contextos significativos. Matemáticas: Análisis y Enfoques hace un fuerte hincapié en la capacidad de elaborar, comunicar y justificar argumentos matemáticos correctos. Los alumnos comprenderán las formas y estructuras matemáticas, y se prepararán intelectualmente para apreciar las conexiones existentes entre los conceptos

de distintas áreas temáticas. También se anima a los alumnos a desarrollar las habilidades necesarias para continuar ampliando sus conocimientos matemáticos en otros entornos de aprendizaje. La exploración, que se evalúa internamente, permite a los alumnos adquirir autonomía en el aprendizaje matemático. A lo largo del curso, se fomenta que los alumnos adopten un enfoque meditado al abordar diversas actividades matemáticas y que exploren distintas ideas matemáticas.

Los objetivos de los cursos de Matemáticas del PD son:

- Desarrollar su curiosidad por las matemáticas, disfrutarlas, y apreciar su elegancia y las posibilidades que ofrecen
- Desarrollar una comprensión de los conceptos, los principios y la naturaleza de las matemáticas
- Comunicar las matemáticas con claridad, concisión y confianza en diversos contextos
- Desarrollar el pensamiento lógico y creativo, así como la paciencia y la constancia en la resolución de problemas, para adquirir confianza en el empleo de las matemáticas
- Emplear y perfeccionar sus capacidades de abstracción y generalización
- Dar los pasos necesarios para aplicar y transferir habilidades a distintas situaciones, a otras áreas del conocimiento y a avances futuros en sus comunidades locales y globales
- Apreciar cómo los avances tecnológicos influyen en los avances en matemáticas y viceversa
- Apreciar las cuestiones morales, sociales y éticas del trabajo de los matemáticos y las aplicaciones de las matemáticas
- Apreciar la universalidad de las matemáticas y sus perspectivas multiculturales, internacionales e históricas
- Valorar la contribución de las matemáticas a otras disciplinas y como área de conocimiento específica en el curso de TdC
- Desarrollar la capacidad de reflexionar de manera crítica sobre su propio trabajo y el de los demás
- Ampliar su comprensión de las matemáticas de manera independiente y en colaboración

Descripción del modelo curricular

- Aritmética y álgebra
- Funciones
- Geometría y trigonometría
- Estadística y probabilidad
- Análisis

3.8.2 Matemáticas: Análisis y Enfoques

Debido a las diversas necesidades, aspiraciones, intereses y capacidades de los alumnos, en el PD existen dos cursos de matemáticas distintos, a saber, Matemáticas: Análisis y Enfoques y Matemáticas: Aplicaciones e Interpretación. Cada curso está concebido para satisfacer las necesidades de un grupo concreto de alumnos. Ambos están disponibles en el NM y el NS.

El curso de Matemáticas: Aplicaciones e Interpretación del PD reconoce la creciente importancia de las matemáticas y la tecnología en una variedad de ámbitos, en un mundo lleno de datos. Como tal, hace hincapié en el significado de las matemáticas en contexto, centrándose en temas que a menudo se usan como aplicaciones o en modelos matemáticos. Para sentar esta comprensión sobre una base firme, el curso incluye temas que tradicionalmente forman parte de cursos preuniversitarios de matemáticas, como el análisis y la estadística. Se anima a los alumnos a resolver problemas de la vida real, a elaborar y comunicar el método de resolución en términos matemáticos y a interpretar las conclusiones o generalizaciones.

Los alumnos desarrollarán sólidas habilidades tecnológicas, y se prepararán intelectualmente para apreciar las conexiones existentes entre los conceptos teóricos y prácticos en las matemáticas. En todas las evaluaciones externas es necesario usar medios tecnológicos. También se anima a los alumnos a desarrollar las habilidades necesarias para continuar ampliando sus conocimientos matemáticos en otros entornos de aprendizaje.

La exploración, que se evalúa internamente, permite a los alumnos adquirir autonomía en el aprendizaje matemático. A lo largo del curso, se fomenta que los alumnos adopten un enfoque meditado al abordar diversas actividades matemáticas y que exploren distintas ideas matemáticas.

Los objetivos generales de todos los cursos de Matemáticas del PD son:

- Desarrollar su curiosidad por las matemáticas, disfrutarlas, y apreciar su elegancia y las posibilidades que ofrecen
- Desarrollar una comprensión de los conceptos, los principios y la naturaleza de las matemáticas
- Comunicar las matemáticas con claridad, concisión y confianza en diversos contextos
- Desarrollar el pensamiento lógico y creativo, así como la paciencia y la constancia en la resolución de problemas, para adquirir confianza en el empleo de las matemáticas
- Emplear y perfeccionar sus capacidades de abstracción y generalización

- Dar los pasos necesarios para aplicar y transferir habilidades a distintas situaciones, a otras áreas del conocimiento y a avances futuros en sus comunidades locales y globales
- Apreciar cómo los avances tecnológicos influyen en los avances en matemáticas y viceversa
- Apreciar las cuestiones morales, sociales y éticas del trabajo de los matemáticos y las aplicaciones de las matemáticas
- Apreciar la universalidad de las matemáticas y sus perspectivas multiculturales, internacionales e históricas
- Valorar la contribución de las matemáticas a otras disciplinas y como área de conocimiento específica en el curso de TdC
- Desarrollar la capacidad de reflexionar de manera crítica sobre su propio trabajo y el de los demás
- Ampliar su comprensión de las matemáticas de manera independiente y en colaboración

Descripción del modelo curricular

- Aritmética y álgebra
- Funciones
- Geometría y trigonometría
- Estadística y probabilidad
- Análisis

3.9 ARTES
3.9.1 ARTES VISUALES

El curso de Artes Visuales del PD del IB anima a los alumnos a desafiar sus propias expectativas y límites creativos y culturales. Se trata de un curso que incita a la reflexión y en el que los alumnos desarrollan habilidades analíticas, como las capacidades de pensamiento divergente y de resolución de problemas, al tiempo que trabajan para alcanzar el dominio técnico y la confianza como artistas creativos. Además de explorar y comparar las artes visuales desde distintas perspectivas y en contextos diferentes, se espera que los alumnos participen en una amplia gama de prácticas y medios artísticos contemporáneos, experimenten con ellos y reflexionen sobre estos de manera crítica. El curso abre el camino tanto a los alumnos que deseen cursar estudios posteriores de artes visuales, como a aquellos que busquen enriquecerse mediante las artes visuales durante toda la vida.

Los profesores de Artes Visuales organizan activa y cuidadosamente las experiencias de aprendizaje para los alumnos y dirigen sus estudios para permitirles alcanzar su potencial y cumplir lo que pide el curso. Deben capacitar a los alumnos para que se conviertan en artistas visuales autónomos, instruidos y competentes.

Los objetivos generales de todas las asignaturas de Artes del PD son:

- Desarrollar un interés por las artes que perdure toda la vida
- Trabajar en las artes de manera informada, reflexiva y crítica
- Comprender el carácter dinámico y cambiante de las artes
- Explorar y valorar la diversidad de las artes a través del tiempo, el espacio y las culturas
- Expresar ideas con confianza y competencia 6. Desarrollar las habilidades de percepción y análisis

Descripción del modelo curricular

1. Las artes visuales en contexto

a. Los alumnos examinan y comparan la obra de artistas procedentes de distintos contextos culturales.
b. Consideran los contextos que influyen en su propia obra y en la de otros.
c. Crean obras de arte a través de un proceso de investigación, de pensamiento crítico y de experimentación con diversas técnicas.
d. Aplican las técnicas observadas a su propio trabajo en desarrollo.
e. Desarrollan una respuesta fundamentada a las obras y exposiciones que hayan visto y experimentado.
f. Empiezan a formular sus intenciones personales para la creación y exhibición de sus propias obras artísticas.

2. Métodos de las artes visuales

a. Los alumnos examinan diferentes técnicas de creación artística.
b. Investigan y comparan cómo y por qué han evolucionado diferentes técnicas y los procesos que conllevan.
c. Experimentan con diferentes medios y exploran técnicas de creación artística.
d. Desarrollan conceptos a través de procesos basados en distintas habilidades, técnicas y medios.
e. Evalúan cómo el trabajo que están realizando comunica significado e intenciones.
f. Consideran la naturaleza de la "exposición", el proceso de selección y el posible impacto de su trabajo en distintos públicos

3. Comunicación de las artes visuales

a. Los alumnos exploran formas de comunicación a través de medios visuales y escritos.
b. Toman decisiones artísticas sobre cómo comunicar el conocimiento y la comprensión de la manera más eficaz posible.
c. Producen un conjunto de obras artísticas a través de un proceso de reflexión y evaluación, en el que se muestre una síntesis de habilidades, medios y conceptos.
d. Seleccionan y presentan obras terminadas para la exposición.
e. Explican las formas en que las obras están relacionadas.
f. Discuten cómo los criterios artísticos influyen en la presentación general.

ANEXO 27 AJUSTES PEDAGÓGICOS PARA EL REGRESO GRADUAL Y PROGRESIVO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA AL ENTORNO ESCOLAR BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA 2021-2022

El Proyecto Educativo Institucional se modifica temporalmente en los siguientes apartes (los demás puntos del PEI continúan vigentes):

Nota: Continúa vigente el Anexo 21 del PEI - Plan de Educación Remota

5.1 Pensum

A. En la Sección de Early Childhood (Educación Inicial y Preescolar)

En la Sección de Early Childhood se enfatizará en los siguientes ajustes de tipo pedagógico, buscando propiciar el retorno gradual y progresivo de la comunidad de aprendizaje en modalidad de alternancia, agrupados en dos grandes categorías:

1.Comunicación y Construcción de Comunidad
2.Diseño Instruccional

Comunicación y Construcción de Comunidad

a. Período de Acogimiento: Fortalecimiento del sentido de comunidad y de la competencia digital de sus miembros:

- Establecimiento del vínculo pedagógico
- Desarrollo de competencias socio-emocionales
- Práctica cotidiana hacia la alfabetización digital
- Utilización de los estándares de C.A.S.E.L. e I.S.T.E.

b. Comunicación con padres de familia.

- Unificación y sistematización (adopción de la plataforma Toddle)
- Capacitación a padres en herramientas digitales (tutoriales)
- Plan de soporte técnico en tiempo real

c. Establecimiento del Programa “Parent University”

- Estructuración del calendario de ciclos de Talleres/Conversatorios para Padres

Diseño Instruccional

a) Trabajo Colaborativo

- Entrevistas individuales por familia (agosto)
- Reuniones de entrega de casos (agosto)
- Planificación de indagaciones transdisciplinarias dentro del período de acogimiento (septiembre)
- Apoyo al aprendizaje por medio del trabajo transdisciplinario y colaborativo con el soporte del Programa de Apoyo al Aprendizaje (LSP)

b) Trabajo Colaborativo
- Trabajo sincrónico: dedicado al aprendizaje activo, e interacciones maestro-estudiante
- Trabajo asincrónico: instrucción directa por medio de la utilización de videos, uso de la plataforma Toddle

c) Simplificación y Ralentización
- Selección de Logros fundamentales para cada grado
- Énfasis en enfoques de aprendizaje: Habilidades transdisciplinarias
- Simplificación de consignas: explícitas y multimodales

d) Retroalimentación
- Específica y frecuente
- Implementación de la plataforma Toddle
- De doble vía (recoger feedback de los niños y padres de familia)

e) Tareas Sumativas
- Foco sobre la creación de artefactos
- Utilización de matrices de un solo punto
- Productos auténticos partiendo del interés de los niños

Énfasis en buenas prácticas pedagógicas:

1. Hacer honor a la agencia del estudiante: voz, posibilidad de elegir y apropiación del proceso de aprendizaje
2. Rituales consistentes y rutinas explícitas
3. Estrategias instruccionales basadas en la investigación pedagógica
4. Aplicación de criterios para selección de herramientas digitales o análogas
5. Discriminación de didácticas según el entorno--virtual o real

B. EN PRIMARIA

Acomodaciones en el horario:

- Para tener más oportunidades de movimiento, los 2 períodos de educación física se dividieron en dos clases de 1 período, durante 2 días. Esta es una propuesta que fue sugerida por estudiantes, padres y maestros.
-

    - Para tener más oportunidades de movimiento, los 2 períodos de educación física se dividieron en dos clases de 1 período, durante 2 días. Esta es una propuesta que fue sugerida por estudiantes, padres y maestros.
    - Se incluyeron pausas activas a lo largo del día sin importar la clase: para ayudar a evitar la depresión, aumentar el ritmo cardíaco y establecer un sentido de pertenencia a la clase
    - Con el propósito de facilitar el trabajo en la casa, el horario se ajustó para que sea más fácil de seguir para los estudiantes y los padres en casa (las clases terminan en la hora, cuarto o media hora en lugar de horarios inusuales, como 9.55)
    - La hora del almuerzo se ajustó para que los hermanos de las secciones Secundaria y Primaria pudieran comer al tiempo

Adaptación al trabajo en casa:

- Los maestros se reunieron individualmente con cada uno de sus alumnos antes de que comenzara el año escolar para conocerlos
- Cada grado envía a casa actualizaciones semanales por escrito a sus familias destacando el trabajo de la semana anterior y anticipando el trabajo que vendrá en la semana siguiente para mantener un canal de comunicación casa / colegio
- Los maestros titulares de grupo se reunirán con todas las familias de su clase para discutir el progreso de su hijo y comenzar a conocer a la familia antes del final de septiembre. La maestra de Español de cada clase también se unirá a estas reuniones, cuando sea pertinente.
- Se enviaron materiales, libros e iPads a los estudiantes.

Apoyo emocional y físico:

- Los dos psicólogos trabajan con todas las clases para apoyar los problemas socioemocionales relacionados con la pandemia y el aprendizaje en casa.
- Reuniones de seguimiento más frecuentes para discutir el progreso de los estudiantes y cómo podemos apoyarlos mejor (maestro titular, profesor de español, jefe de sección y psicólogo)
- Espacios individuales para los estudiantes y las familias que lo requieran con las psicólogas de la sección

- Apoyo adicional para los estudiantes nuevos al colegio
- Capacitación para maestros con un oftalmólogo pediátrico para un buen cuidado ocular de los maestros y sus alumnos.

Tecnología:

- Los maestros recibieron iPads además de las computadoras portátiles, para poder tener 2 pantallas y administrar mejor su enseñanza (poder presentar mientras ven a sus estudiantes durante la clase virtual)
- Sesiones de formación periódicas frecuentes para profesores sobre nuevas tecnologías
- Soporte de TI para estudiantes y familias con dificultades tecnológicas
- Sesiones de formación para alumnos y padres que tienen dificultades con las plataformas tecnológicas que utilizamos
- Una amplia gama de estrategias tecnológicas implementadas por todos los profesores, por ejemplo, G-Suite: Google Classroom, Slides, Meet, Docs, Drive, Jamboard, Maps, Sites, Gmail, Google Drawings, Google Forms; Seesaw (portafolio digital), IXL, EPIC (programa de lectura), Flipgrid, Padlet, Kahoot, Nearpod, Quizzis, Zoom, BrainPop, Toddle, MAP tests, Book Creator, iMovies, Spark posts, Canva, SketchUp, Prodigy.

C. EN BACHILLERATO

1. REVISIÓN CURRICULAR Y ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El currículo del PAI

El Programa de los Años Intermedios (PAI) del Bachillerato Internacional® (IB) comprende ocho grupos de asignaturas:

- Adquisición de Lenguas
- Lengua y Literatura
- Individuos y Sociedades
- Ciencias
- Matemáticas
- Artes
- Educación Física y para la Salud
- Diseño

Cada año los alumnos del PAI deben participar como mínimo en una unidad interdisciplinaria

planificada de forma colaborativa que abarque al menos dos grupos de asignaturas.

Los alumnos del PAI también deben completar un proyecto a largo plazo, en el que deciden sobre qué quieren aprender, identifican lo que ya saben, descubren lo que necesitarán saber para completar el proyecto y elaboran una propuesta o los criterios para lograrlo.

Nuestro enfoque de la enseñanza y el aprendizaje

La finalidad del PAI es ayudar a los alumnos a desarrollar su comprensión personal, la percepción que tienen de sí mismos y su responsabilidad en la comunidad.

En el PAI, la enseñanza y el aprendizaje se basan en los siguientes conceptos:

La enseñanza y el aprendizaje en contexto

Los alumnos aprenden de manera óptima cuando sus experiencias de aprendizaje tienen contexto y están relacionadas con sus vidas y su experiencia del mundo que conocen.

El uso de los contextos globales permite que los alumnos del PAI lleguen a comprender la condición que los une como seres humanos y la responsabilidad que comparten de velar por el planeta. Esto se logra mediante exploraciones adecuadas al desarrollo de los alumnos de los siguientes contextos globales:

- Identidades y relaciones
- Expresión personal y cultural
- Orientación en el espacio y el tiempo
- Innovación científica y técnica
- Equidad y desarrollo
- Globalización y sustentabilidad

Comprensión conceptual

Los conceptos son ideas importantes que tienen pertinencia disciplinaria e interdisciplinaria. Los alumnos del PAI utilizan los conceptos como medio para indagar en las cuestiones e ideas de importancia personal, local y mundial, y para examinar conocimientos de manera holística. En cada disciplina, el PAI establece 16 conceptos interdisciplinarios clave junto con sus respectivos conceptos relacionados.

Enfoques del aprendizaje

Este elemento unificador, que abarca todos los grupos de asignaturas del PAI, constituye la base del aprendizaje independiente y fomenta la aplicación de conocimientos y habilidades en situaciones desconocidas. El desarrollo y la aplicación de estas habilidades sociales, de pensamiento, investigación, comunicación y autogestión ayudan al alumno a aprender a aprender.

El servicio como acción mediante el servicio comunitario

La acción y el servicio siempre han sido valores compartidos de la comunidad del IB.

El alumno emprende acciones cuando aplica lo que está aprendiendo en el aula y fuera de ella. Los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB se esfuerzan por ayudar a los demás e influyen positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.

El servicio como acción forma parte integral del programa, especialmente en el Proyecto Comunitario del PAI.

Inclusión y diversidad en el aprendizaje en el PAI

Como parte del currículo del PAI, los colegios abordan la diferenciación dentro del currículo escrito, enseñado y evaluado. Esto se refleja en el planificador de unidades y en el entorno de enseñanza, que se revisan durante la autorización y la evaluación del programa.

El PAI permite que los colegios sigan cumpliendo los requisitos legales estatales, provinciales o nacionales en relación con los alumnos con necesidades específicas de acceso. Los colegios deben elaborar una política de inclusión/necesidades educativas especiales donde se expliquen las adecuaciones para acceder a la evaluación, las adaptaciones de las aulas y las modificaciones curriculares para satisfacer las necesidades de aprendizaje individuales de los alumnos.

La educación STEM en el PAI

El currículo del PAI se centra en STEM como una perspectiva importante desde la que considerar la enseñanza y el aprendizaje integrados en los conceptos y habilidades relacionados con las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés).

Adaptaciones CCB al programa de PAI en los grados 6-10:

Programa de años intermedios (MYP/ PAI)

En el Programa de años intermedios MYP (PAI) la indagación enmarca el currículo escrito. El programa ofrece unidades de indagación los cuales se estructuran a partir de conjuntos de contenidos y problemas complejos. Se ofrece a los alumnos trabajar con marcos curriculares amplios y equilibrados, conceptuales e interconectados. Este diseño curricular, incluye evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, autoevaluación y reflexión que permite que sea significativo para los alumnos.

En las unidades de indagación se busca la comprensión conceptual de los temas y problemas que se abordan; esto permite la integración de temas variados y problemáticas del mundo actual, por lo cual los estudiantes se conectan a ellos. Estas se mantendrán en la alternancia.

Se favorece la evaluación de tipo abierta, en el cual los estudiantes pueden en ocasiones elegir el tema para indagar. Son abiertas y pueden incluir temas relacionados con el aislamiento. Por ejemplo en un proyecto de indagación independiente: Algunos estudiantes han elegido indagar sobre los efectos de la cuarentena en adolescentes, o el impacto sobre sus relaciones personales. Se ha incrementado el uso de la tecnología en el aula en los últimos años con video beam en cada salón de clase, apple tv y computadores y entrenamientos en diferentes aplicaciones para nuestros estudiantes el computador es requerido como herramienta de uso obligatorio para el aprendizaje. Al iniciar el aislamiento era nuestro segundo año utilizando G-Suite como plataforma para centralizar los recursos para el aprendizaje, de manera que todos los estudiantes tienen correos institucionales. Todos los profesores ya tenían sus clases organizadas en Google Classroom y en su mayoría en los últimos años habían explorado el uso de tecnología o aplicaciones para la evaluación formativa (ej: Kahoot, Socrative, Nearpod, etc.) o para facilitar el proceso de aprendizaje (ej: document cameras, grabación de videos, aula invertida, etc.).

En este tiempo de aislamiento a los profesores y estudiantes se les facilitó haber tenido el conocimiento previo del manejo de la plataforma de Google y experiencia previa con recursos tecnológicos en el desarrollo del proceso de aprendizaje en sus unidades de indagaciones.

En el (MYP/PAI) se han realizado dos tipos de adaptaciones:

- Curriculares: En los cuales se han realizado modificaciones pequeñas al currículo como en el uso de los criterios de evaluación, se ha hecho mayor énfasis en algunos criterios de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- Evaluación: Se ha tenido que buscar formas variadas de evaluar el aprendizaje en el ambiente virtual. Los profesores han aumentado sus conocimientos de aplicaciones de tecnología y estrategias para el aprendizaje a través de entrenamientos externos e internos, compartiendo sus nuevos conocimientos entre el equipo docente.

En el siguiente documento se pueden apreciar las adaptaciones curriculares y de evaluación en el programa de años intermedios (MYP/PAI):

https://docs.google.com/document/d/1xoyAqP5EnAty46wXqOTutW82pF-BHfQ2KQ19WxXdylo/edit?usp=sharing

2. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE UNIFIQUEN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO A LA PRESENCIALIDAD BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA.

En la comunidad la totalidad de profesores y alumnos cuentan con dispositivos digitales como un tablet o laptop, con microfono y video camera y conexión de internet, lo cual facilita la comunicación a diario entre alumno y profesor.

Los alumnos tienen un horario regular de encuentro con el profesor online y una jornada escolar de 7:30 - 3:00 p.m. lunes, martes, jueves y viernes con la salida los días miércoles a las 13:00 para permitir tiempo de planeación de los profesores.

En adición a sus clases normales los estudiantes tienen 75 minutos por semana con un profesor (advisor) de orientación y en este espacio se trabaja temas de convivencia, prevención, proyecto de vida y el bienestar holística del estudiante.

Al iniciar presencialidad en alternancia los alumnos asistirán al colegio una vez por semana en un horario de 7:30 - 13:00. Las actividades pedagógicas presenciales serán complementarias a la enseñanza remota, buscando sacar provecho de actividades y experiencias que no han podido experimentar los alumnos en el ambiente remoto, por ejemplo el trabajo colaborativo, experiencias de convivencia, en algunas ocasiones evaluaciones formales, uso de equipos de laboratorios, actividad física, y actividades de expresión artística.

2.1. INTEGRACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INTERDISCIPLINARES

A nivel de bachillerato se trabaja en forma disciplinar y un enfoque interdisciplinario interdisciplinario que permite realizar conexiones entre las asignaturas.
Se realizan las conexiones interdisciplinarias de dos maneras. A través de:

- Unidades Interdisciplinarias
- Conexiones Interdisciplinarias en las unidades de indagación disciplinarias.

En Bachillerato ha prevalecido el trabajo vertical en cada asignatura. Se destinará tiempo de calidad para el trabajo horizontal en cada grado de 6-10o para el desarrollo de estas

unidades interdisciplinarias.

3. ADECUACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (SIEE)

El enfoque formativo de la evaluación considera aspectos tales como: 1. Procesos cualitativos (seguimiento-acompañamiento). 2. Enfoque de valoración. 3. Evaluación descriptiva y diferenciada-centrada en aprendizajes y no en notas. 4. El ejercicio dialógico-empático- comprensivo. 5. Contexto social - urbano - rural (condiciones y recursos familiares, entre otros).

En la sección de bachillerato, se continúa con la misma escala de valoración y los mismos procesos de refuerzo y recuperación según lo establecido en el PEI, con la diferencia que los encuentros entre alumno y profesor se realizan en forma virtual. Hay un énfasis en los trabajos formativos y procesos de retroalimentación continuos.

Para facilitar la evaluación del aprendizaje de los alumnos se han implementado una variedad de estratégicas aprovechando los recursos de tecnología. Los profesores hacen uso de herramientas de evaluación en línea, que permiten a los profesores elaborar sus propias evaluaciones, como GoFormative, Exam.net, Socrative, Google Forms, etc. Además de esto, utilizan diferentes herramientas para la evaluación formativa de los estudiantes, por ejemplo herramientas para la elaboración de organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, etc.), herramientas para la elaboración de videos, animaciones, cartoons, libros digitales, etc.

3.2. ESCALA DE VALORACIÓN

Debe tener en cuenta que el proceso educativo transcurre en alternancia casa- institución educativa en contextos diferentes, pero favoreciendo el seguimiento y retroalimentación de los desempeños de los estudiantes.

3.3. PERIODICIDAD DE ENTREGA DE INFORMES A PADRES DE FAMILIA Y PERÍODOS ACADÉMICOS

Debe estar acorde con los ajustes realizados al calendario académico y la organización del trabajo pedagógico para complementar el trabajo educativo en casa.

Son los establecidos en el calendario anual.

3.4. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

Los estudiantes realizan autoevaluaciones en el proceso de su aprendizaje antes, durante y después de los diferentes trabajos que realizan en la unidad de indagación. La autoevaluación puede ser de forma individual, en pares o grupal. Se busca que los resultados le permitan a los estudiantes apropiarse del proceso de desarrollo de sus habilidades y analizar los aspectos que deben mejorar.

Portafolios digitales

Los estudiantes crean un portafolio digital que inician desde grado 5 y lo continúan cada año desde grado 6 hasta grado 10 hasta crear su portafolio para la universidad en grado 12. Este es el espacio para reflexionar sobre su desempeño en cada asignatura, los retos que se plantean, las fortalezas y debilidades de sus habilidades, las preguntas o acciones que crean para mejorar en su proceso de aprendizaje. Los estudiantes pueden elegir los trabajos que quieren incluir. Así mismo, los profesores pueden solicitarle a los estudiantes incluir ciertos trabajos de la unidad.

Exámenes MAP

Son exámenes estandarizados en las áreas de inglés y matemáticas. Los resultados de estos exámenes permiten un análisis y reflexión por parte de los profesores para crear estrategias y planes de mejora grupales e individuales en las habilidades lingüísticas y de Matemáticas. Se administra el examen desde la computadora del alumno y pueden realizarse en la casa con el apoyo y supervisión del personal del colegio. Luego de analizar los resultados, los profesores trabajan con los estudiantes para permitir que los estudiantes realicen sus propios planes de mejora en las áreas débiles y comparten los resultados con las familias.

3.5. PORCENTAJE DE ASISTENCIA DEL ESTUDIANTE

El manual de convivencia establece lo siguiente:

3.10. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

ASISTENCIA

La asistencia a clases es esencial para alcanzar los logros y objetivos académicos. Los profesores y compañeros dependen de cada miembro de la clase para construir y enriquecer el aprendizaje de todos. Adicionalmente, las discusiones en clase, explicaciones, proyectos, presentaciones, trabajo en equipo, actividades especiales y en general la participación en clase, son esenciales para el aprendizaje. Las ausencias afectan en forma negativa la calidad y cantidad del aprendizaje. Por ello, las ausencias se deben mantener en el mínimo

posible.

Se ha establecido el 10% de inasistencias por materia por año escolar, como el máximo aceptable para poder aprobar el año escolar, excepto en casos extraordinarios de carácter clínico, deportivo, calamidad, fuerza mayor o a discreción del Rector (siempre y cuando durante la ausencia el estudiante tenga escolaridad).
Ausencias No Justificadas: Los estudiantes no deben ausentarse por vacaciones extras, viajes programados o entrenamientos deportivos durante días escolares. En caso de presentarse, estas ausencias serán consideradas no justificadas y, si exceden el 10% de inasistencias por materia por año escolar, acarreará la reprobación. Será responsabilidad del estudiante ponerse al día y de los padres asumir el costo que sea necesario.

En Bachillerato, de coincidir con una evaluación, el estudiante recibirá una nota de 0. Los padres de familia serán responsables por la posibilidad de que el alumno repruebe el año, por ausencias o no presentar evidencias suficientes de su proceso académico que indiquen que han alcanzado el nivel suficiente para ser promovido.

Ausencias Justificadas: Toda inasistencia a las actividades curriculares por enfermedad, imprevistos o calamidad debe ser informada por correo electrónico al Classroom Teacher en Early Childhood y a la secretaría de la sección en Primaria y Bachillerato (primaria@ccbcali.edu.co, bachillerato@ccbcali.edu.co) antes de las 7:30 am. En caso de ausencias por enfermedad mayores a un día, se debe presentar un certificado médico a la oficina de su sección. El estudiante será responsable de cumplir con los compromisos de refuerzo o nivelación, establecidos por el Colegio, dentro o fuera de la institución. Los padres serán responsables de supervisar que los estudiantes cumplan con los compromisos académicos que esta ausencia acarrea.

En Bachillerato, de coincidir la ausencia justificada con una evaluación, será reprogramada por el profesor responsable de la asignatura.

En caso de incapacidad o impedimento para participar en las actividades de educación física, se debe presentar al Profesor de Educación Física la excusa firmada por los padres o el certificado médico. En los casos que se considere necesario, el docente procede a asignar al estudiante un trabajo diferenciado con base en las indicaciones y/o restricciones específicas del médico tratante. A partir de 2 ausencias a clase de Educación Física durante la misma unidad de indagación, por falta de uniforme o por incapacidad, el estudiante deberá asistir a refuerzo/recuperación.

En caso de ausencia por competencias deportivas aplica la Política de Deportistas de Alto Rendimiento.

Ver anexos:

- Anexo 1. Adaptaciones en el Programa de Años Intermedios (PAI/MYP) MYP Adaptaciones Currículo / Evaluación
- Anexo 2. Ajustes Curriculares Programa del Diploma ORIENTACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE MAYO DE 2021 Y NOVIEMBRE DE 2021

6. POLÍTICA DE EVALUACIÓN - SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

Ajustes en el Proyecto Educacional para propender por el plan de educación en casa y en alternancia, Evaluación Flexible.

A. SECCIÓN DE EARLY CHILDHOOD

Principios de la evaluación

- La evaluación es un proceso continuo de recopilación, análisis, reflexión y acción con respecto a las pruebas del aprendizaje de los alumnos, que sirve para orientar la enseñanza.
- La evaluación implica la colaboración de maestros y alumnos para el seguimiento, la documentación, la medición, la comunicación de resultados y la adaptación del aprendizaje.
- Los niños participan activamente en la evaluación y reflexión acerca de su aprendizaje, teniendo en cuenta los comentarios de sus compañeros y maestros para fomentar la proactividad en los pasos siguientes del aprendizaje.
- La promoción de una cultura de evaluación supone el desarrollo de la capacidad de evaluación de todos los miembros de la comunidad de aprendizaje.
- Los objetivos de aprendizaje y los criterios de logro se construyen de manera conjunta y se comunican claramente.
- Tanto los resultados del aprendizaje como el proceso de aprendizaje son objeto de evaluación.
- El diseño de la evaluación incluye una planificación inversa y prospectiva.

Evaluación integrada

La evaluación es una parte central del objetivo de apoyar a los niños cuidadosa y eficazmente a través de la adquisición de conocimientos y habilidades específicos, la comprensión de conceptos y el desarrollo de las habilidades de los enfoques del aprendizaje.

El desarrollo de conocimientos, comprensión conceptual y habilidades requiere que tanto los maestros como los niños demuestren la capacidad de evaluar.

Propósito de la evaluación

El propósito de la evaluación es servir de base al aprendizaje y la enseñanza. Implica la obtención y el análisis de información acerca del aprendizaje de los niños para servir de base a las prácticas docentes utilizadas. Identifica aquello que los niños saben, comprenden y pueden hacer en las diferentes etapas del proceso de aprendizaje.

Una evaluación eficaz que logra este propósito ofrece información valiosa para comprender qué constituye el aprendizaje y cómo apoyarlo, y es significativa para todos los miembros de la comunidad de aprendizaje.

Los niños regulan su propio aprendizaje de forma eficaz cuando participan activamente en la evaluación y actúan sobre la base de comentarios constructivos. Esto los ayuda a reflexionar sobre su progreso, establecer objetivos en relación con su aprendizaje y a participar en la toma de decisiones sobre lo que necesitan hacer para alcanzar dichos objetivos.

Los maestros son más eficaces cuando aprenden continuamente sobre lo que los niños saben y pueden hacer. Reflexionan sobre sus prácticas, adaptan su enseñanza en función de los datos, y ofrecen comentarios oportunos, específicos y bien razonados para respaldar mejor el aprendizaje.

Los padres y los tutores legales están más informados cuando comprenden los objetivos de aprendizaje que sus hijos intentan alcanzar y el progreso que están realizando. Cuando apoyan el aprendizaje, amplían la comprensión y el desarrollo de habilidades de sus hijos. Contribuyen al placer de aprender de sus hijos y a su crecimiento como alumnos exitosos mediante el intercambio de ideas con la comunidad de aprendizaje.

Los colegios se convierten en comunidades de aprendizaje más influyentes cuando utilizan la evaluación como una herramienta para evaluar la profundidad de su currículo y la eficacia de su enseñanza. Toman decisiones orientadas a destinar recursos y apoyo a las prioridades y necesidades de desarrollo profesional más apremiantes.

Características de una evaluación eficaz

Una evaluación altamente eficaz tiene las siguientes características clave:

- Es auténtica: apoya el establecimiento de conexiones con el mundo real para fomentar

la participación de los alumnos.

- Es clara y específica: esto incluye los objetivos de aprendizaje buscados, los criterios de logro y el proceso que los alumnos utilizan para aprender.
- Es variada: utiliza una amplia variedad de herramientas y estrategias que cumplen su propósito para construir una imagen completa del aprendizaje de los alumnos.
- Está orientada al desarrollo: se centra en el progreso de cada alumno en lugar de su desempeño en relación con otros alumnos.
- Es colaborativa: implica la participación de los maestros y alumnos en el desarrollo de evaluaciones y el proceso de evaluación.
- Es interactiva: la evaluación abarca diálogos continuos e iterativos sobre el aprendizaje.
- Va de los comentarios a los comentarios proactivos: proporciona comentarios sobre el aprendizaje actual a fin de determinar qué se necesita para apoyar el aprendizaje futuro, y aumenta la motivación de los niños.

Nuestro enfoque de evaluación otorga a los niños un papel fundamental en el proceso de evaluación y lleva a los maestros a considerar la evaluación para que cumpla su propósito. Nuestras prácticas de evaluación integran de manera holística la evaluación para el aprendizaje, la evaluación del aprendizaje y la evaluación como aprendizaje, con el fin de apoyar un aprendizaje y una enseñanza eficaces.

La evaluación sirve de base para el estudiante, el aprendizaje y la enseñanza, y la comunidad de aprendizaje mediante el seguimiento, la documentación y la medición del aprendizaje.

Diseño de la evaluación como base para el aprendizaje y la enseñanza

Al diseñar una evaluación holística, los maestros consideran las siguientes preguntas:

1. ¿Qué objetivos de aprendizaje se alcanzarán?
2. ¿Cómo puedo hacer para que los alumnos participen en el diseño de la evaluación?
3. ¿Cómo pueden los alumnos participar en diálogos con los maestros acerca del desarrollo de los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje?
4. ¿Qué datos o indicios se deben obtener?
5. ¿Qué herramientas o estrategias se deben utilizar para obtener datos?
6. ¿Cómo se supervisarán, documentarán y medirán los indicios?
7. ¿Cómo se puede pedir a los alumnos que demuestren qué más han aprendido?
8. ¿Cómo se compartirán los resultados para ofrecer comentarios a los alumnos?
9. ¿Cómo se utilizarán los resultados para fundamentar los siguientes pasos del aprendizaje y la enseñanza?

10. ¿Cómo se utilizarán los resultados de la evaluación para informar a la comunidad de aprendizaje?

Qué se evalúa

Los maestros planifican diversas oportunidades para que sus estudiantes desarrollen los conocimientos, la comprensión conceptual y las habilidades con el fin de favorecer la autorregulación del aprendizaje.
Al determinar qué evaluar, los maestros se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Es el proceso o el resultado del aprendizaje lo que nos proponemos evaluar?
- ¿Pretendemos comprender los conocimientos previos, es decir, lo que los niños ya saben y pueden hacer?
- ¿Pretendemos comprobar si el aprendizaje sigue la ruta trazada o si los niños están preparados para una ampliación?
- ¿Pretendemos fomentar profundidad y amplitud en la comprensión?
- ¿Pretendemos ampliar el aprendizaje de los alumnos?
- ¿Pretendemos comprender cómo los alumnos establecen conexiones y aplican el aprendizaje?

Los niños deben conocer los criterios de evaluación al comienzo de la indagación y éstos deben documentarse en los planificadores. Los criterios dan cabida a una amplia variedad de conocimientos, comprensión conceptual y habilidades. Se revisan y modifican en el transcurso de la indagación, para asegurarse de que también reflejen los conocimientos, la comprensión y las habilidades emergentes.

CÓMO SE EVALÚA

Las cuatro dimensiones de la evaluación

La evaluación aporta indicios que sirven de base para el aprendizaje y la enseñanza. Tanto los niños como los maestros se preguntan constantemente: "¿Estoy progresando? ¿Cómo lo sé?". Para contestar estas preguntas, obtienen indicios del aprendizaje.

La evaluación tiene cuatro dimensiones: el seguimiento, la documentación, la medición y la comunicación de resultados del aprendizaje. Cada uno de estos aspectos desempeña su propia función, pero todos tienen como objetivo proporcionar indicios que sirvan de base para el aprendizaje y la enseñanza. Si bien no todas las dimensiones de la evaluación cuentan con la misma ponderación, cada una de ellas tiene su propia importancia y valor. Hacemos hincapié en el seguimiento y la documentación del aprendizaje, ya que estas

dimensiones son fundamentales para proporcionar comentarios a los niños que pueden ponerse en práctica.

1. Seguimiento del aprendizaje

El seguimiento del aprendizaje tiene como objetivo verificar su progreso de acuerdo con los objetivos personales de aprendizaje y los criterios de logro. Esto se realiza a diario mediante una variedad de estrategias: observación, cuestionamiento, reflexión, discusión sobre el aprendizaje con compañeros y maestros, y comentarios bien razonados para fomentar la proactividad en los pasos siguientes del aprendizaje. Entre las herramientas utilizadas para llevar a cabo un seguimiento se encuentran tareas abiertas, evaluaciones orales o escritas, y un portafolio electrónico en la plataforma Toddle.

2. Documentación del aprendizaje

La documentación del aprendizaje consiste en la recopilación de indicios del aprendizaje. Se realiza de manera física y digital, y se exhibe o registra usando una variedad de medios. La documentación del aprendizaje se comparte con otros miembros de la comunidad de aprendizaje para hacer que ésta sea visible y evidente. Revela información sobre el aprendizaje y ofrece oportunidades para retomar los objetivos de aprendizaje y los criterios de logro. Los alumnos y maestros pueden documentar los objetivos de aprendizaje, preguntas, reflexiones e indicios del aprendizaje empleando una variedad de formatos.

- Registros o diarios de aprendizaje: se utilizan para registrar comentarios y reflexiones sobre el aprendizaje continuo.
- Historias de aprendizaje: narraciones que documentan ejemplos de cuando los alumnos demuestran conocimientos, comprensión conceptual o habilidades.
- Carpetas: conjunto de objetos que también pueden contribuir a la comunicación de resultados. Entre las herramientas utilizadas para la documentación se incluyen puntos de referencia, listas de verificación, tablas de evaluación, registros anecdóticos y carpetas.

3. Medición del aprendizaje

El objetivo de la medición del aprendizaje es registrar lo que los niños han aprendido en un momento determinado. No todo el aprendizaje puede o necesita medirse. Cada herramienta de medición utilizada debe ofrecer datos adicionales para facilitar una visión más amplia de los logros y el progreso de los niños en el aprendizaje.

Una vez realizada la documentación y medición del aprendizaje, los maestros se preguntan lo siguiente de forma colaborativa:

- ¿Las experiencias de aprendizaje han proporcionado información suficiente como

para evaluar si se han alcanzado o no los propósitos o los objetivos de aprendizaje?

- ¿Qué indica el desempeño de los alumnos sobre su nivel de comprensión?
- ¿Hay resultados inesperados?
- ¿Cómo podría modificarse el proceso de aprendizaje y enseñanza como resultado de la evaluación?
- ¿Debería realizarse algún cambio en el diseño o el procedimiento de evaluación?

4. Comunicación de resultados del aprendizaje

La comunicación de resultados del aprendizaje informa a la comunidad de aprendizaje y refleja la pregunta "¿Qué tan bien nos está yendo?". Describe el progreso y los logros del aprendizaje de los alumnos, identifica las áreas que es necesario mejorar y contribuye a la eficacia del programa. La comunicación de resultados es el aspecto más público de la evaluación y, por lo tanto, merece una atenta consideración para que permita ofrecer información clara y de utilidad a padres y niños. Estos procesos son abiertos y transparentes, y todas las partes interesadas los deben comprender.

Las reuniones de padres, niños y docentes (tripartitas) se realizarán de manera virtual, buscando favorecer en la medida de lo posible el que sean lideradas por los niños.

B. PRIMARIA

Las evaluaciones deben ser centradas en la forma como el estudiante aprende y promover la trayectoria educativa del estudiante a través de lo siguiente:

- Los estudiantes tendrán más tiempo para completar sus trabajos.
- Habrá menos exámenes y más enfoque en la evaluación formativa.
- Los estudiantes tendrán diferentes maneras de mostrar sus conocimientos y habilidades.
- Mucha énfasis en la retroalimentación de los maestros a través de Google Classroom y Seesaw (portafolio digital) y oportunidades para los estudiantes de mejorar sus trabajos.
- Oportunidades de reflexiones y auto evaluaciones de los mismos estudiantes.
- Retroalimentación de pares (con Seesaw, Nearpod, Google Slides, Google Docs, Flipgrids y Padlet).
- Diferenciación permanente .
- Plataformas para la práctica de habilidades (IXL - matemáticas e inglés y EPIC - lectura en inglés).
- Muchas oportunidades de elección en trabajos y formas de presentar los trabajos por

los estudiantes.

- Trabajos colaborativos en pequeños grupos de manera virtual.
- Rúbricas claras para los estudiantes .
- Clases sincrónicas con retroalimentación inmediata y clases asincronicas donde los estudiantes reciben retroalimentación vía reuniones con el maestro, o Google Classroom, Seesaw, Flipgrids, etc.

C. BACHILLERATO

Ver anexos:

- Anexo 1. Adaptaciones en el Programa de Años Intermedios (PAI/MYP) MYP Adaptaciones Currículo / Evaluación.
- Anexo 3: Cambios para 2020-2021: Aprendizaje, enseñanza y Evaluación programa DP. DP Cambios para el aprendizaje, enseñanza y evaluación.
- Anexo 4. Suplemento de orientación para la evaluación interna y otros componentes de trabajo de clase que no son exámenes en la convocatoria de mayo de 2021. DP Orientación para la evaluación.

7. Política de Inclusión | Estrategias de apoyo para la atención educativa de los niños y jóvenes en condición de discapacidad, trastornos de aprendizaje / comportamiento o talentos excepcionales

Durante el aprendizaje en casa apoyado en las TICS y la alternancia, para aquellos estudiantes que lo requieren, se ha creado una clase virtual permanente, donde el estudiante, su profesor y su acompañante escolar, cuentan con un espacio donde pueden explicar, aclarar o profundizar sobre las actividades diferenciadas diseñadas específicamente para él y que puedan ser impartidas en la lengua que sea más conveniente para facilitar la instrucción.

Se han programado reuniones semanales con la maestra de apoyo, la profesora titular, la profesora de español, y la profesora de apoyo para el aprendizaje para anticipar y llegar a acuerdos para que el estudiante logre desarrollar las actividades planteadas de manera exitosa, de acuerdo a sus posibilidades.

Los maestros especialistas le envían información sobre el trabajo diferenciado y modificado que el estudiante realizará en sus clases, al correo electrónico de la maestra de apoyo, para que ella pueda acompañar el proceso, durante estas clases, de manera efectiva.

Mensualmente, la psicóloga escolar y la profesora titular se reúnen con la familia para

obtener retroalimentación del proceso del estudiante.

Teniendo en cuenta que las personas que son maestras acompañantes vienen trabajando desde casa, y que el apoyo que estos estudiantes requieren necesita de proximidad, las maestras acompañantes están exentas del límite de proximidad de los dos metros. Siempre deberán hacer uso del tapabocas y procurar aproximarse de lado. Se posibilita que las acompañantes hagan uso del transporte escolar para reducir el riesgo de contagio.

7.1.6. ESTRATEGIAS DE APOYO PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, TRASTORNOS DE APRENDIZAJE O DE COMPORTAMIENTO O CON TALENTOS EXCEPCIONALES

Teniendo en cuenta el numeral 5 del documento de la Alcaldía de Santiago de Cali, *"Orientaciones pedagógicas para el regreso gradual y progresivo de la comunidad educativa al entorno escolar bajo el esquema de alternancia"*, y tomando en consideración el concepto de "Discapacidad" que aporta el MEN, retomado en este documento a través de la siguiente definición:

> *"DISCAPACIDAD. Conjunto de características o particularidades que constituyen una limitación o restricción significativa en el funcionamiento cotidiano y la participación de los individuos así como en la conducta adaptativa y que precisa apoyos específicos y razonables de diversa naturaleza",*

El departamento que lidera el LSP ***(Learning Support Programme)***, del CCB ha generado el siguiente análisis y propuesta para nuestros estudiantes que requieren acomodaciones desde el **Programa de Apoyo para el Aprendizaje LSP:**

Para todas las Secciones del Colegio: Early Childhood, Primaria y Bachillerato

- Se han diseñado para algunos de los estudiantes, estrategias de apoyo dentro del marco de la inclusión y diversidad para el aprendizaje que están en la base de nuestro modelo pedagógico del I.B.
- Teniendo en cuenta barreras propias de los aspectos emocionales, de aprendizaje, sociales, de idioma, entre otros, algunos de los estudiantes que además cuentan con un diagnóstico de TDAH y/o rezago en el desarrollo de las funciones ejecutivas del pensamiento, cuentan con un diseño de un "PAIA" (Plan de Apoyo Individual para el Aprendizaje), que seguiría vigente de la misma manera, durante el período de alternancia (ver documento de "Plan de apoyo para el aprendizaje, para estudiantes de 6o. a 12o").
- En la Sección de Primaria, dos de los estudiantes, uno en segundo grado y otro en cuarto, requerirían según su condición ajustes, a los protocolos de bioseguridad, para

atender de manera segura sus necesidades. (Se está definiendo si esto es posible, o si deben seguir atendiendo su proceso de aprendizaje, desde la modalidad PER).

- En las secciones de Bachillerato y Early Childhood (EC), ninguna de las barreras identificadas en los procesos de los estudiantes para los que se han diseñado las estrategias de apoyo están consideradas dentro de la categoría de Discapacidades, ni de la subcategoría capacidades intelectuales estipuladas por el MEN y por lo tanto,
- A excepción de los dos estudiantes mencionados arriba, la diversidad de los estudiantes, en cuanto a sus procesos de aprendizaje en las tres secciones, no exige medidas de bioseguridad adicionales a las que se implementarán para el resto de la comunidad estudiantil.
- Para los estudiantes que requieran ocasionalmente, un apoyo individualizado, de manera presencial, de uno de los docentes de LSP o de una área académica, se tendrán en cuenta las siguientes medidas:
  - Encuentro: modalidad presencial en los días en que le corresponda al estudiante asistir al colegio.
  - Horario: debe convenirse con el estudiante previamente y debe contar con la autorización del profesor a cuya clase faltará quien indicará si es conveniente que sea en la primera media hora de su clase, o en la media hora final.
  - Lugar de encuentro: el salón del LSP o la biblioteca si ya hay otro compañero trabajando en el salón, conservando todas las medidas de bioseguridad.
  - Tiempo de intervención: media hora.

Desde el rol del equipo de LSP (PEI, anexo 21), estas son algunas de las acciones de intervención con la comunidad educativa de estudiantes, padres de familia y maestros:

- Colaborar con los profesores para co-diseñar e implementar experiencias de aprendizaje.
- Apoyar a los profesores con la diferenciación de lecciones y actividades que pueden incluir andamiaje, acomodación y / o modificación de tareas / evaluaciones para estudiantes, así como también proporcionar desafíos adicionales, enriquecimiento y aprendizaje de extensión para estudiantes
- Proporcionar actividades de aprendizaje complementarias para los estudiantes que pueden beneficiarse de la práctica adicional para cerrar brechas académicas y curriculares.
- Monitorear el progreso de los estudiantes y brindar retroalimentación oportunamente.
- Comunicarse regularmente con los estudiantes y / o sus padres para asegurarse de que tengan éxito con el PER (plan de educación remota) y la modalidad presencial en alternancia busquen formas de resolver barreras y obstáculos.
- Mantener la comunicación con otros profesionales que trabajan para apoyar las

necesidades de sus estudiantes: coordinadores, terapeutas, padres de familia.

8. PROYECTOS TRANSVERSALES PEDAGÓGICOS

8.5. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

ESTRATEGIAS FRENTE AL COVID:

A. ESTRATEGIAS 4 X 4

Esta estrategia busca fomentar un estilo de vida saludable. Quienes aplican la estrategia 4x4 tendrán menos probabilidad de contagiarse con el Covid.

1. Alimentación saludable

- Se les recomienda a las familias enviarle a sus hijos en la lonchera frutas y alimentos y bebidas naturales para su recreo y un almuerzo balanceado y en las porciones adecuadas para ellos.
- Los profesores que hacen vigilancia, les hacen recomendaciones a los niños durante los recreos y a la hora del almuerzo sobre distintos aspectos
- La cafetería cuenta con una nutricionista que diseña un menú balanceado en proteínas, carbohidratos y verduras y lo comparte mensualmente con los padres de familia, teniendo en cuenta el consumo adecuado de sal, grasas saturadas
- Está prohibida la venta de bebidas carbonatadas en el Colegio

2. Campaña de prevención de consumos (Tabaco, Vapeadores, Alcohol y Sustancias psicoactivas)

A partir de grado 5º, el colegio inicia el programa de prevención de consumos, en el que se trabaja con los estudiantes a partir del desarrollo de la voluntad, la toma de decisiones acertadas, como evitar la presión de grupo, y resultados de experimentos para demostrar las consecuencias nefastas del consumo de estas sustancias en el cuerpo humano.

Para el CCB, el incumplir con las normas del consumo de estas sustancias es considerado como una falta muy grave y las consecuencias son severas.

3. Actividad física

En la sección Primaria, los estudiantes cuentan con dos clases de educación física a la semana, una clase de danza, dos periodos de descanso en los que los estudiantes tienen acceso a canchas de básquetbol, voleibol, fútbol, tenis de mesa, 2 sets de juegos con

pasamanos, columpios, rodaderos, areneros. También se realizan actividades programadas por los profesores de educación física durante los descansos o en clases de competencias deportivas por salón y por grado, con la participación de los profesores en algunas de ellas. En las tardes, los estudiantes tienen la posibilidad de realizar múltiples actividades extraescolares como fútbol, judo, tenis de mesa, vóleibol, básquetbol, gimnasia, patinaje, tenis de campo, baile y natación.

4. Campaña prevención Consumo Alcohol: Ver punto #2

B. AUTOCUIDADO Y CUIDADO COLECTIVO FRENTE AL COVID

Durante el aprendizaje en casa apoyado en las TICS, los maestros diseñarán estrategias divertidas para inculcar las siguientes estrategias de autocuidado:

- Iniciar el uso de la máscara por cortos periodos de tiempo, para establecer el hábito y se acostumbren a la importancia de seguir este procedimiento
- Lavarse las manos correctamente
- Mantener la distancia una vez ingresen al colegio
- No compartir materiales ni alimentos
- No traer juguetes al colegio ni elementos que no sean estrictamente necesarios.

Una vez sea permitido regresar al colegio, vamos a garantizar el distanciamiento de 2 metros en los salones y se van a incrementar las vigilancias de los profesores durante los descansos, la entrada y salida, para asegurar el cumplimiento de todas las normas de bioseguridad.

COMPONENTE GESTIÓN DEL BIENESTAR SOCIO EMOCIONAL Y DE CONVIVENCIA CON LA COMUNIDAD CCB (SALUD MENTAL)

A partir de la atención y seguimiento a los efectos emocionales que viene expresando nuestra población estudiantil a lo largo de las tres secciones, como efecto del confinamiento y el aprendizaje remoto, se reconocen situaciones que pueden afectar su salud mental, la motivación hacia el aprendizaje y el sentido de vida, entre otros aspectos. El departamento de psicología realizó un análisis de estos fenómenos y ha reflexionado sobre las necesidades de intervención que presenta nuestra población.

En respuesta a esto, se deriva la presente propuesta para acompañar y apoyar a los estudiantes, sus familias y docentes, en su proceso de retorno gradual en modalidad de alternancia, con el objetivo de favorecer el bienestar emocional, la sana convivencia y la prevención de conductas de riesgo como lo son, en la población adolescente, el consumo de sustancias psicoactivas y las conductas suicidas.

Roles y Responsabilidades del Equipo de Psicología

Se adelantó una revisión a la función del psicólogo descrita en el Anexo 21 Educación Remota del PEI (2020) , a la luz de las necesidades actuales. A continuación, se presenta las conclusiones de esta revisión:

- Ser enlace entre las diferentes instancias: estudiantes, familias, docentes e institución, para la orientación y gestión de problemáticas en los diferentes escenarios escolares de la alternancia.
- Fortalecer la comunicación con los docentes y orientarlos en la identificación de las situaciones que afectan el estado emocional de los estudiantes, para su intervención.
- Identificar las necesidades que tienen los estudiantes en relación a su proceso de aprendizaje o situaciones emocionales en el entorno virtual y presencial, para ajustar las intervenciones a dichas necesidades, ya sea de manera individual o grupal.
- Diseñar e implementar intervenciones que respondan a las necesidades propias de su momento de desarrollo.
- Alentar al docente en el reconocimiento de su estado emocional frente a las condiciones actuales.
- Sensibilizar a los docentes para favorecer la comprensión de sus estudiantes en la contingencia actual.
- Participar en las reuniones institucionales aportando en el análisis y toma de decisiones según lo requerido.
- Organizar las reuniones con estudiantes, padres, docentes y equipos de trabajo, a través de Google Meet o Zoom.
- Alentar a los estudiantes, padres de familia y tutores a programar reuniones de apoyo según sea necesario.

A la luz de las circunstancias actuales, se revisa el Programa de Psicología establecido por el equipo de psicólogos del CCB, el cual está dirigido a los estudiantes, familias y docentes para favorecer la prevención de conductas de riesgo y la promoción de recursos personales desde el abordaje de aspectos propios de cada etapa del desarrollo. Dicha revisión permite establecer las temáticas de las intervenciones para cada grupo etario, ajustadas a las necesidades de los estudiantes y sus familias en estos momentos. En los siguientes capítulos, se presentan las líneas de intervención identificadas en cada sección en función de las etapa de vida y en concordancia con los énfasis tenidos en cuenta para acompañar en la alternancia .

SECCIÓN DE EARLY CHILDHOOD

En la Sección de Early Childhood del Colegio Colombo Británico, el equipo de Psicología apoya procesos dirigidos a tres instancias: estudiantes, padres de familia y docentes, los cuales se enmarcan dentro de las líneas de intervención creadas en el Programa de Psicología del Colegio. Estas son: Concepto de sí mismo; Aprendizaje y Autonomía; Normas y Vínculo Social; y Sexualidad e Identidad.

a. ESTUDIANTES

Taller de afectividad: Espacios grupales en donde se orientan las temáticas de acuerdo a las necesidades del grupo y/o de acuerdo a las unidades de indagación transdisciplinarias. Se tienen en cuenta los enfoques de aprendizaje de autogestión y social. De igual forma a través del área de PSE (Educación personal, social y física) bajo los ejes de Identidad e Interacciones, y los atributos del Perfil de la Comunidad.

Durante el periodo de alternancia estos talleres se llevarán a cabo con grupos focales teniendo en cuenta además de lo anterior aspectos como la sensibilización a la situación actual que brinde elementos y estrategias para el manejo de las transiciones que se tendrán entre los procesos virtuales y de alternancia.

Seguimiento individual: Espacios creados en el horario escolar para tener intervenciones directas que apoyen el aspecto socioemocional y de aprendizaje de los niños. Durante el periodo de aprendizaje remoto estos espacios se han incrementado debido a las necesidades que se derivan de la exposición a esta modalidad: Exposición a nuevas tecnologías; impacto de las transiciones presencia-virtualidad; sentido de pertenencia y adecuación al contexto, entre otros.

Trabajo en grupos focales: Sesiones creadas en el horario escolar con grupos de estudiantes cuyo objetivo es el de recrear experiencias de tipo colaborativo, que permitan la maduración de aspectos como restauración, habilidades sociales, toma de decisiones, resolución del conflicto, empatía, respeto por la diferencia, entre otros. Durante el periodo de alternancia estas sesiones continuarán con los grupos de niños en casa, ya sea participando de la alternancia, o en modalidad remota fija.

Observación en aula: Observaciones participativas cuyo objetivo es hacer seguimiento a los procesos de aprendizaje y al desarrollo en competencias socioafectivas. Estas observaciones continuarán durante la modalidad de alternancia.

b. PADRES DE FAMILIA

Talleres / Conversatorios: Espacios de trabajo colaborativo dirigidos a padres y otras figuras de referencia, que tienen como objetivo la promoción y el desarrollo de habilidades

parentales facilitadoras de las competencias socioemocionales. Estos talleres / conversatorios se continuarán realizando durante el periodo de alternancia y tendrán un mayor énfasis en lo concerniente a los efectos derivados del confinamiento y del proceso de aprendizaje remoto.

Citas individuales de seguimiento: Espacios para abordar con los padres y madres aspectos concernientes al proceso de desarrollo del niño y su dinámica familiar. Durante el periodo de alternancia estos espacios se mantendrán en su estructura regular, haciendo énfasis en los efectos derivados del confinamiento y del proceso de aprendizaje remoto.

c. DOCENTES

Ejercicios de formación sobre el rol del maestro: Sesiones de trabajo con los docentes con el objetivo de brindar herramientas que los apoyen en su rol: caracterización del desarrollo evolutivo de los niños, Prácticas Restaurativas, vínculo, entre otros. Durante el periodo de alternancia se dará continuidad haciendo hincapié en la sensibilización respecto a la situación actual.

Citas individuales con docentes: Espacios para abordar aspectos relacionados con el ejercicio de la docencia y el impacto en la afectividad del maestro. Durante el periodo de alternancia se ahondará en el manejo de la coyuntura y su impacto en los profesores.

SECCIÓN DE PRIMARIA

Reconociendo que la gestión del bienestar emocional y de convivencia de la comunidad de primaria es responsabilidad de las distintas instancias que participan en ella, consideramos de vital importancia la articulación de las mismas, a saber: docentes, estudiantes y sus familias. En consecuencia, proponemos las siguientes variaciones al programa de psicología con el que se contaba previo al confinamiento:

PLANEACIÓN - Con el propósito de reconocer en nuestra población estudiantil los efectos particulares del confinamiento y la alternancia, consideramos oportuno lo siguiente:

a. Exploración - Las psicólogas y docentes de la sección vienen explorando los posibles efectos emocionales del momento actual y su posible impacto en la salud mental, el sentido de vida, la motivación y organización para el aprendizaje, por medio de:
   - Entrevistas individuales entre los docentes y psicología para conocer su percepción y vivencia del grupo.
   - Observación de las interacciones en el grupo de clase, a cargo de los docentes y las psicólogas quienes visitaron cada grupo al comienzo del año.
   - Entrevistas individuales entre las familias y los docentes o psicólogas, para conocer

su percepción, participación y experiencia del momento actual.

b. Sensibilización - Con el ánimo de favorecer la acogida de los posibles efectos que esta modalidad de trabajo y momento de vida pueda estar teniendo en los estudiante, las psicólogas de la sección enviaran a las familias un comunicado para compartir elementos que sumen a la comprensión del momento actual, posibiliten identificar posibles situaciones derivadas de ésta, y ofrezcan recursos para afrontarlas. Igualmente, con los docentes, se continuarán desarrollando espacios de reflexión por niveles de planeación.

c. Invitación a abrir espacios de diálogo alrededor de la experiencia actual tanto en las clases, como al interior de las familias y con las psicólogas de la sección. Esta invitación se hizo extensiva a los estudiantes por medio de un mensaje publicado por grado en google classroom para animarlos a hacer uso de los canales institucionales de comunicación, incluido para ello el CRT como un puente.

INTERVENCIÓN - Con el ánimo de atender las posibles afectaciones en la motivación y organización para el aprendizaje, el sentido de vida y la salud mental de nuestros estudiantes, venimos realizando:

a. Sesiones de conversación y reflexión con cada grupo en función de acoger su experiencia particular e identificar recursos personales en ella.

b. Se sostendrán en la alternancia los talleres por grado con estudiantes y sus familias, propuestos desde el departamento de psicología en torno a cuatro líneas de intervención, a saber, Concepto de sí mismo; Aprendizaje y Autonomía; Normas y Vínculo Social; y Sexualidad e Identidad.

En función de incluir aspectos particulares del momento actual, y su posible impacto psicológico y social, se van a atender de manera intencionada algunos aspectos relevantes para ofrecer elementos que les permitan acoger su experiencias, identificar recursos propios y construir otros. El siguiente cuadro lo expresa en términos de la temática propia a cada grado:

Grado	Ejes Temáticos	Adaptación para la alternancia
Segundo	Procesos de autonomía y organización para el aprendizaje	Generar herramientas para acoger y elaborar los posibles efectos de este momento actual. • Las relaciones con los pares y familiares. • Autocuidado - sentido de las normas de bioseguridad • Percepción de riesgos. • Construcción de factores de protección frente al consumo. • Acompañar en la construcción de criterios necesarios para la toma de decisiones.
Tercero	Norma, Relaciones interpersonales / habilidades sociales	
Cuarto	Manifestaciones de la sexualidad, norma y dilemas morales	
Quinto	Pubertad, identidad, sexualidad	

c. Sesiones de orientación a docentes para construir conjuntamente lineamientos frente a lo que pueda ser necesario reflexionar con los grupos de estudiantes, en función de las necesidades observadas en cada grado y que ellos podrán atender en sus horas de clase o tutoría. En este sentido, tener en cuenta los siguientes ejes:

- Resignificación del sentido de comunidad.
- Fortalecimiento de lazos sociales.
- Motivación y organización para el aprendizaje.
- Sentido de vida.
- Efectos psicoemocionales.
- Expresión de sentimientos.

SEGUIMIENTO - Responde a una tercera etapa de este proceso donde se busca identificar los efectos vividos en el retorno gradual en modalidad de alternancia y las acomodaciones realizadas para ello. Lo anterior se realiza por la vía de:

a. SPM - espacio para continuar identificando el momento más actual de los estudiantes y ubicar situaciones socioemocionales en función de lo académico.

b. En función del seguimiento a la adecuada implementación de las medidas de bioseguridad, se llevarán a cabo reflexiones en doble vía:

- Con los docentes - reconocer el sentido pedagógico que implican estas normas más allá de lo disciplinario, que continuará contando con el apoyo del asistente de sección.
- Con los estudiantes - reconocer la responsabilidad que les corresponde en esta situación en cuanto al cuidado de sí y del otro.

c. Incluir dentro de los espacios habituales de reunión, un sentido continuo de exploración del estado del grupo frente a los efectos de esta experiencia y las acomodaciones realizadas, en función de los ejes previamente señalados en la intervención.

SECCIÓN DE BACHILLERATO

1. FASE PLANEACIÓN

A. Establecimiento de una línea de base para explorar el impacto psicológico y social que ha generado en los chicos el distanciamiento obligatorio. En este sentido, se diseñaron intervenciones de contingencia que adicionalmente buscan abrir espacios de reflexión que les ayude a reconocer y potenciar los recursos que han puesto en marcha para el manejo de las emociones, la gestión del tiempo y el autocuidado en estos meses de cara a la pandemia. Estas intervenciones se empezaron a implementar en la modalidad virtual, con sesiones de 75 minutos por grupo. (ver anexo 1: Programación 1er. semestre agosto-diciembre)

B. Intervenciones con padres en las reuniones de orientación por grado, las cuales cumplieron con el objetivo de ofrecerle a las familias herramientas para acompañar a sus hijos frente a las distintas reacciones emocionales que pudiera generar en ellos el distanciamiento social, teniendo en cuenta la singularidad del momento del desarrollo según la edad de los estudiantes.

C. Preparación de encuentros presenciales con pequeños grupos con el objetivo de ayudarlos a resignificar la noción de comunidad y con ello generar mayor conciencia de la responsabilidad que les asiste en el cuidado de sí mismo y de los otros. Así mismo el encuentro busca fortalecer los lazos sociales que pueden haberse afectado por motivo del distanciamiento. Para ello se realizará capacitación al personal docente sobre estrategias para recibir a los estudiantes y generar con ellos momentos de encuentro que favorezcan la socialización y la expresión de sentimientos. Dicha capacitación con maestros se realizará en la semana de receso escolar programada para el mes de octubre.

D. Una vez que regresemos de la semana de receso, los estudiantes irán retornando de manera gradual en la modalidad de alternancia. De acuerdo con el orden en que vayan retornando, el colegio utilizará la primera jornada para realizar esta intervención de fortalecimiento de los lazos sociales.

2. FASE INTERVENCIÓN

De acuerdo con el proceso de caracterización adelantado por la institución, la línea de base establecida y las necesidades de las etapas de desarrollo de los estudiantes, se ejecutarán las actividades con las siguientes temáticas ajustadas al momento actual, presentadas en la siguiente tabla:

GRADO	TEMÁTICAS DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA	ADAPTACIÓN PARA LA ALTERNANCIA
6º	Transiciones subjetivas y paso al bachillerato	Desarrollo de habilidades de autogestión para afrontar el tránsito hacia el bachillerato. Reconocer los efectos generados por el encuentro con dos crisis: interna por su transformación subjetiva y externa por la situación de pandemia.
7°	Adaptación al bachillerato. Relación con la norma y la libertad.	Generar procesos de discontinuidad frente al tiempo, para favorecer la percepción de cortes y nuevos inicios frente a las rutinas establecidas por el distanciamiento.
8°	Dinámicas de vinculación y convivencia. Toma de decisiones Relación con el cuerpo y vínculo social.	Garantizar el desarrollo de proyectos que ofrezcan una percepción de futuro y una mirada esperanzadora respecto a la situación actual. Afianzar habilidades para la gestión de emociones y la toma de decisiones responsables.
9°	Sexualidad e Identidad, Toma de decisiones, Rituales de iniciación e inclusión social.	Sentido de vida, desarrollo de habilidades socioemocionales. Favorecer procesos y estrategias que los conecten con su energía vital y capacidad creadora.
10°	Identidad y roles de género, Proyecto de vida	Aclarar sus valores y oportunidades de crecimiento. Desarrollo de la confianza en sí mismo y la autoconciencia.
11°	Sexualidad e identidad, Proyecto de Vida	Clarificar sus intereses y establecer metas. Manejo del estrés frente a la exigencia del DP y al momento actual.
12°	Transiciones subjetivas y paso a la vida universitaria	Acompañar y apoyar la toma de decisiones, reconociendo los posibles efectos emocionales que implica la distancia con la familia.

3. FASE SEGUIMIENTO

Para el desarrollo de las intervenciones con los estudiantes, señaladas anteriormente, se cuenta con una hora de 75 min de frecuencia semanal, denominada Hora de Advisory. En este espacio también se realizan intervenciones con los programas de Sexualidad y Adolescencia y Prevención de Consumos.

Adicionalmente el equipo de Advisors (directores de grupo) tienen a su cargo el desarrollo de una propuesta de formación en valores, habilidades de autogestión, a través de encuentros donde se logra detectar situaciones que requieren una intervención inmediata. Por otra parte se trabaja en Proyecto de vida y Ciudadanía digital desde el desarrollo del programa de Counseling (Anexo 8).

Otros actores que apoyan este trabajo son los Coordinadores de Grado, equipo conformado por docentes que lideran y acompañan las propuestas de los equipos de advisory por grado, desde el marco que provee el Programa de Advisory y con la orientación de la Coordinación de Convivencia. Algunos de los apoyos consisten en el acompañamiento en el aula virtual, logrando tener una cercanía con la dinámica de los grupos y así mismo, identificar factores de riesgo que son atendidas desde las diferentes dependencias del equipo de apoyo del colegio (psicología, LSP, Coordinación de Convivencia, Coordinaciones Académicas y Counselling), según sea el caso.

En relación a los procesos disciplinarios en curso, la Coordinadora de Convivencia continuará realizando el seguimiento a estos procesos, desde el acompañamiento en las prácticas restaurativas y las alternativas de resolución de conflictos.

Desde la Coordinación de Convivencia se realiza mensualmente, como mínimo, un encuentro con los advisors y coordinadores de grado con el objetivo de tener una mirada actualizada y precisa de los avances de los grupos y las oportunidades de intervención. Así mismo, se hace un seguimiento preciso a la asistencia diaria a clases y se realizan las intervenciones que corresponden con respecto al protocolo de la Sección.

Comité escolar de convivencia: Una vez conformado el Comité de Convivencia se realizará un trabajo enfocado en la garantía de los derechos y deberes del estudiantado.

Ver anexo 5. Programa de Counselling

C. Unidades relacionadas con el Programa para el Desarrollo de Estilos de Vida Saludable

En Bachillerato:

En las unidades de indagación disciplinarias e interdisciplinarias de las diferentes áreas en el currículo se indaga sobre una variedad de temas relacionados con la salud. Los

estudiantes desarrollan comprensiones conceptuales que son perdurables, de gran relevancia y conectados a la vida real. Así adquieren conciencia de los aspectos que favorecen una buena salud personal, física, mental, emocional y en general su bienestar personal.

Ejemplos

Ciencias grado 7o - Comprensión del funcionamiento de los diferentes sistemas y cómo interactúan para crear equilibrio y mantener el balance de una buena salud sistema digestivo y los nutrientes, sistema esquelético,muscular, respiratorio, circulatorio.

Biologia grado 9o - La mecánica de la digestión y la buena nutrición.

Biología grado 10o - Cómo mantener el equilibrio entre el sistema nervioso y sistema endocrino; el efecto riesgo de las drogas.

P.E grados 6, 7, 8, 9,10 - Como los diferentes deportes contribuyen a la buena salud, cómo construir un plan de mejoramiento personal con retos personales para buscar el bienestar (Fútbol, Voleibol,baloncesto,balonmano, salvamento acuático, voleibol

Biología 11SL - Biología Molecular y celular. Comprender la evidencia conflictiva sobre la salud de las grasas trans y saturadas.Implicaciones sobre la obesidad.

Biología 12SL - Ecología Electiva - Como mantener una dieta balanceada es esencial para la salud personal.

Psicología 12 - Modelo biopsicosocial de salud, factores disposicionales que afectan la salud y el modo de vida.

Ver anexo 6. Resumen curricular Unidades relacionadas a la Salud en Bachillerato: Unidades relacionadas a la salud personal.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Comité PEI	Consejo Académico	Consejo Directivo
Junio 4/2013	Mayo/2021	Junio/2021

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I.

COLEGIO
COLOMBO
BRITÁNICO

Unimos Pueblos y Culturas
a través de la Educación

Licencia de funcionamiento Resolución 4143.0.21.5704
Inscripción DANE 376001002279 - Inscripción ICFES 016774
rectoría@ccbcali.edu.co
Avenida La María No. 69 - Pance

Santiago de Cali